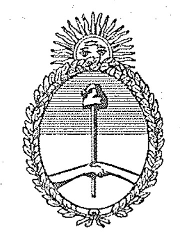
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

19960416

BUENOS AIRES, MARTES 16 DE ABRIL DE 1996 — AÑO CIV — $ 0,70

Nº 28.375

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

Sumario 3ª Sección
(Contrataciones del Estado)

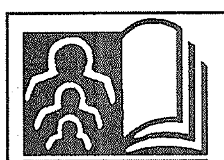
~ ~

e-mail: boletin@dnrof.jus.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 456.814

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGENCIA MARITIMA SUDOCEAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 208 del 15.3.96, Reg. 310 de Cap. Fed., los accionistas de "Agencia Maritima Sudocean Sociedad Anonima", insc. RPC 27.8.74, Nº 1661, Fº 272, Lº 81, Tº "A" de Est. de S.A en Asambl. Gral. Extraordinaria Unánime del 28.8.95, resolvieron dejar: A) Reformados el art. 1º del Estatuto Social, el que será: Artículo Primero: La sociedad se denomina "AGENCIA MARITIMA SUDOCEAN SOCIEDAD ANONIMA", la que es continuadora de las actividades sociales de la "Agencia Marítima Sudocean Sociedad de Responsabilidad Limitada". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires". B) Ratifica que el actual domicilio social se encuentra en la calle 25 de Mayo número 555, P. 19º, de Cap. Fed.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
Nº 65.012

ANGLO AMERICANA CIA. DE MANDATOS Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Ernesto Horacio Orsini, arg., 6/2/61, comerc., DNI. 14.431.714, casado, domic. La Rioja 2152, P. 1º "A", Cap.; Juan Carlos Pintos, arg., divorciado, 16/2/44, comerc., LE. 4.430.035, domic. Rondeau 3135, Cap. y Héctor Bruno Malara, arg., comerc., casado, 31/7/62, DNI. 16.177.504, domic. Remedios de Escalada 3575, V. Alsina, Pcia. Bs. As. 2) Inst. Púb. Esc. 27 del 8/4/96, Fº 80, Esc. Inés R. Grinjot de Caillava, Reg. 1635, de Cap. 3) "ANGLO AMERICANA CIA. DE MANDATOS Y SERVICIOS S.A.". 4) Sede Social: Riobamba 588, 4to. P. "B", Cap. Fed. 5) Objeto social: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Mandataria: En todo lo referente a la representación en virtud de los mandatos conferidos o a conferirse. Tomar seguros por cuenta ajena, en función de lo dispuesto en la Ley 17.418 de seguros. b) Servicios: Mediante el asesoramiento, administración y/o contratación, sea por mandato o no, de todos los servicios, sean conocidos o a conocerse, que resulten de la asistencia a las personas, al comercio e industria. Servicio prepago del automovilista, auxilio mecánico, remolque, reparación de rodados, provisión de repuestos, asesoramiento en la compra y venta de automotores, sean nuevos o usados, alquiler de vehículos con o sin chofer, contratación de servicios de emergencias médicas del automovilista, compensaciones dinerarias por tratamientos médicos, asesoramiento legal y técnico, proveniente de accidente del automovilista. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 12.000, acciones nominativas no endosables de $ 100 v/n c/u., con derecho a 1 voto c/u. 8) Directorio: 1 a 5 con mandato por dos ejercicios. 9) Representación: Presidente o Vicepresidente, en forma indistinta. 10) Prescinde de la Sindicatura. 11) Asambleas: Rige quórum y mayorías art. 243 y 244 - Ley 19.550. 12) Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Directores Titulares: Presidente: Ernesto Horacio Orsini. Vicepresidente: Juan Carlos Pintos. Director Suplente: Alberto Néstor De Silvestre, arg., casado, 8/12/46, LE. 4.554.148, comerc., Rodríguez Peña 373, San Miguel, Pcia. de Bs. As.

Escribana - Inés R. Grinjot de Caillava
Nº 64.901

ATALPLASTIC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. del 25/3/96, Nº 76, Fº 171, Not. 52, de Cap. Fed., se protocolizó el acta Nº 19, del 22/3/96 donde se modifica el art. 8º quedando de la siguiente manera: "La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de nueve. Durarán en el cargo un ejercicio. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. El Directorio en su primera sesión deberá designar un Presidente. La Asamblea fija la remuneración del Directorio

Mandatario - Matías Campitelli
Nº 64.970

ATEC SOCIEDAD ANONIMA DE ASESORAMIENTO TECNICO

Por Asamblea Grl. Extraord. 386, del 6/3/96, protocoliz. en escrit. 79, del 25/3/96, Reg. 475, Cap. Fed. se modificó el art. 4º del estatuto: "Artículo 4º: La soc. tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de 3os, o asociada a 3os: Estudios, asesoramiento, proyectos, cálculos, programas, planes, planeamientos, evacuación de consultas y locaciones de obra intelectual en las diversas disciplinas técnicas y científicas, que se realizarán con intervención de profesionales, con título habilitante en la materia cuando corresponda, según las respectivas reglamentaciones; ejercer toda clase de representación, mandatos y comisiones vinculados con las actividades enumeradas más arriba. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Asimismo, la sociedad puede participar por sí o por 3os, o asociada a 3os. en la prestación de todo tipo de servicio público y/o obra pública nacional, provincial y/o municipal privatizado o a privatizarse, por cualquier figura jurídica que se adopte a tal fin. Para el cumplimiento, mediato o inmediato, total o parcial, del objeto social o para consolidar o proyectar su funcionamiento empresario, la sociedad podrá asociarse a 3os, formar o integrar nuevas personas jurídicas, tanto las previstas en el Código Civil, como las reguladas por la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 y sus modificatorias, o por cualquier norma jurídica que las sustituya o complemente en lo sucesivo".

Escribana - María T. Acquarone
Nº 64.994

AVELACHO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Avelino Rolón, argentino, casado, abogado, nacido 12/4/1958, DNI 11.683.736, domiciliado Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13º, Cap. Fed.; Ignacio Nicholson, argentino, soltero, abogado, nacido 24/10/1968, DNI 20.493.338, domiciliado Florida 1065,3º G, Capital Federal; 2) 10/4/1996; 3) AVELACHO S.A.;4) Av. Leandro N. Alem 1110, 13º; 5) a) Comerciales e Industriales: Comprar, vender, fabricar, desarrollar, almacenar, distribuir y procesar grasa, lubricantes, químicos y productos químicos para la prevención del óxido y la corrosión, plásticos, químicos para el tratamiento de aguas y otros productos químicos, productos utilizados para soldaduras y refrigerantes, productos de sellado, de limpieza, materias primas, equipos e instrumentos relacionados a los productos mencionados, así como equipos de seguridad para la industria de la navegación; recolectar aceites y químicos utilizados por las industrias petrolera y automotor, reciclar y/o disponer de los mismos y vender los productos reciclados, sujeto al cumplimiento de cualquier regulación o estatuto vigente; adquirir, disponer, administrar y utilizar bienes muebles e inmuebles, incluyendo patentes, marcas, licencias, permisos y otros derechos de propiedad industrial; b) Servicios: Brindar servicios de administración, marketing, asistencia de ventas, técnicos, de control de calidad, financieros, económicos o de administración a otras sociedades, personas o empresas; brindar servicios de garaje y administrar garajes, de propiedad de la sociedad o de terceros, administrar destilerías de petróleo, gas y carbón, de propiedad de la sociedad o de terceros, incluyendo estaciones para cualquier tipo de vehículos motorizados, embarcaciones y aeronaves, independientemente del modo de propulsión de las mismas; c) Importación y Exportación: Importación o exportación, por cuenta propia o ajena, de las materias primas, materiales, elementos componentes de los mismos productos, repuestos, mercaderías o productos en general, necesarios para el logro de

los objetivos de la sociedad; d) Inversión: Tomar y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República o en el exterior, efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo títulos y valores públicos o privados o cualquier otra especie de valor mobiliario, efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria en oro, títulos de participación u otros valores mobiliarios negociables o no y otorgar y recibir préstamos; otorgar y recibir dinero en préstamo, con o sin garantía, constituir o transferir hipotecas, prendas y todo otro derecho real; quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) 1 a 5 directores titulares e igual o menor número de suplentes; 2 ejercicios; Presidente: Avelino Rolón; Director Suplente: Ignacio Nicholson; prescinde Sindicatura; 9) Presidente o Vice; 10) 31/12.

Director - Ignacio Nicholson
Nº 65.004

B.M.I. BENEFICIOS MEDICOS INTERNACIONALES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea del 15/2/95 deja reformado el art. 9 el que queda así: Artículo Noveno: Dirección: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de once titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o mas directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de tres ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la presencia de la mitad más uno de sus miembros titulares y resuelve por mayoría absoluta de los presentes, en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones, los titulares depositarán en la caja social, la suma de trescientos pesos ($ 300) cada uno o su equivalente en títulos valores oficiales. El Directorio tiene amplias facultades de administración disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo 9 del decreto ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de entidades financieras o crediticias oficiales o privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales de administración y otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar, o desistir, denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad, corresponde al presidente del Directorio o a dos cualesquiera de los directores titulares actuando en forma conjunta. Y designan como Directores Titulares a Anthony Félix Sierra, norteamericano, pasaporte de los E.E.U.U. 042534954, domiciliado Lima 87, 11°, Cap. y Pedro Ernesto Magenties, argentino, soltero, DNI. 22.251.399, domiciliado en French 3542, 3°, Cap. y como Directores suplentes a Eduardo Alberto Toribio, DNI. 4.515.358 y José María Grangeat, DNI. 7.642.890.

Escribano - Juan P. Martínez
Nº 65.024

BANCO ITAU ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 89,27.3.96. Acta de Asamb. Gral. Ordinar. y Extraordin. 13.2.96. Se resolvió: 1°) Reemplazar a Ruy Villela Moraes Abreu en el Comité Ejecutivo designándose a Máximo Hernández González como Director del Banco e integrante del Comité Ejecutivo, en carácter de director ejecutivo, y 2°) Reformar el art. 12do. del estatuto social que queda así redactado: Décimo Segundo: Designación de Presidente y Vicepresidente: Votaciones. Comité Ejecutivo. El directorio en su 1ra. sesión designará de su seno un Presidente, un Vicepresidente 1ro. y dos Vicepresidentes que no cumplirán funciones ejecutivas; asimismo se designará a los miembros del Comité Ejecutivo de acuerdo con lo dispuesto por este art. El Vicepresidente 1ro. reemplazará automáticamente al presidente en caso de ausencia, licencia, enfermedad, renuncia, fallecimiento cualq. otro impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus integrantes y las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes. El Presidente o el Vicepresidente 1ro. cuando lo reemplace, tendrá doble voto en caso de empate. El Directorio organizará en Comité Ejecutivo en los térms. del art. 269 Ley 19.550 compuesto por: a) El Vicepresidente 1ro. de la sociedad quien se desempeñará como Director Gral. Ejecutivo. b) Un Director de la sociedad quien se desempeñará como Director Ejecutivo, c) Los demás Directores que el Directorio designe desempeñarán las funciones ejecutivas que éste les asigne. Este comité tendrá a su cargo únicamente la gestión de los negocios ordinarios de la sociedad.

Autorizado - José Mangone
Nº 64.894

CARCES CEREALES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 57, 12/3/96. Se decidió modificar el art. 4 aumentando el capital de $ 300 a 100.300. Se modificó la sede a Av. Pueyrredón 860, 5°. Se nombró Presidente: Alberto Rolón y Director Suplente a Nancy Esther Pereyra, aceptándole las renuncias al Director anterior.

Escribano - J. C. Nardelli Mira
Nº 64.885

CHACABUCO DEL NEUQUEN

SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA Y GANADERA

Hace saber por un día de acuerdo a lo establecido por el art. 10 de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 15/12/95, reformó su estatuto social por modificación de su artículo cuarto.

Apoderado - Julio C. Condomi Alcorta
Nº 64.890

CLAUGEL

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. 1.580.711. Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria 4 del 13/11/95 se resolvió modificar el Estatuto Social, art. 4. Su texto: "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos veinticuatro mil ($ 24.000) representado por veinticuatro mil acciones ordinarias al portador de valor nominal pesos uno ($1), cada una con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser elevado al quíntuplo de su monto, de acuerdo a lo previsto en el art. 188 de la Ley 19.550, por decisión de la Asamblea Ordinaria".

Presidente - Osvaldo Antonio Granati
Nº 65.027

CONVEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad anónima. Socios: Rómulo Bartolomé Zuccotti, argentino, 54 años, casado, L.E. 4.376.062, empresario, Córdoba 5084, Cap. Fed.; Manuel Alberto Rodríguez, argentino, 67 años, casado, D.N.I. 4.049.178, empresario, Vallejos 4458, Cap. Fed.; Pablo Enrique Butti, argentino, 28 años, soltero, D.N.I. 18.411.326, empresario, Juan A. García 3043, Cap. Fed.; Marcela Bibiana Regini, argentina, 29 años, soltera, D.N.I. 18.639.991, comerciante, Prof. Simons 2040, Villa Ballester, Pdo. San Martín; Juan Carlos Sapienza, argentino, 47 años, casado, L.E. 4.991.775, empresario, Pacheco 3519, Cap. Fed.; Héctor Casais, argentino, 60 años, soltero, D.N.I. 4.836.719, empresario, Av. Caseros 2447, Cap. Fed.; Pascual Mario Guerrieri, argentino, 52 años, casado, D.N.I. 4.427.914, empresario, Maure 3919, Cap. Fed.; Marcelo Pablo Langone, argentino, 30 años, soltero, D.N.I. 17.969.158, empresario, José Pedro Varela 3145, Cap. Fed.; Pablo Angel Alvarez, argentino, 24 años, soltero, D.N.I. 21.851.497, estudiante, Conde 1154 1° Piso, Cap. Fed. Fecha del instrumento de constitución: Escritura pública Nº 37 de fecha 1/4/96, pasada Folio 113 del Registro 1644 de Cap. Fed. otorgada ante la escribana Marta Tomasini de Ortelli. Denominación: CONVEL S.A. Domicilio social: Av. Congreso 5260, Cap. Fed. Objeto social: Por cuenta propia o de terceros, asociados a terceros, las siguientes actividades: Comprar, vender, permutar, arrendar y subarrendar toda clase de bienes inmuebles, incluidas salas velatorias, construir y reciclar obras y edificios. Prestación de servicios sociales incluidos servicios fúnebres. Gestión y administración de contratos propios o de terceros. Compra, venta, permuta, importación y exportación de todo tipo de mercaderías. Explotación de servicio de cafetería y bar. El ejercicio de representaciones y mandatos y todo tipo de intermediación, producción y organización. Duración: 99 años. Capital social: Pesos treinta y seis mil ($ 36.000). Administración: A cargo de un Directorio compuesto entre 1 y 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. Fiscalización: La sociedad prescinde de Sindicatura. Directorio: Presidente: Manuel Alberto Rodríguez. Vicepresidente: Héctor Casais. Vocal: Marcela Bibiana Regini. Suplente: Marcelo Pablo Langone. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Autorizado - Marcelo Langone
Nº 65.046

CRITEN

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL Y FINANCIERA

I.G.J. 23-12-69, Nº 6609, F° 389, L° 69 T° "A" de Estatutos Nacionales. Por esc. del 27-12-95 aumentó capital y efectuó reducción del mismo y modificó arts. 3°, 8°, 10° y 13°. El capital social es de $ 12.827 representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una, y de 1 voto por acción. Art. 8°: El Directorio estará compuesto de 2 a 7 miembros titulares e igual o menor número de suplentes designados por la asamblea gral. ordinaria de accionistas, que también fijará su nro. durante 3 años en su mandato, pudiendo ser reelectos. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, será obligatoria la elección de 1 o más directores suplentes. Cada director en garantía de su gestión depositará en la caja social la cantidad de $ 100. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría de los votos presentes. El presidente decidirá con su voto en caso de empate. De las resoluciones, se labrarán actas en un libro especial, que firmarán todos los presentes. El directorio en su primera sesión, designará quienes ejercerán los cargos de presidente y vicepresidente. En caso de impedimento temporario o definitivo por cualquier causa, los directores titulares serán reemplazados por los suplentes en el orden de su designación por la asamblea. Art. 10°: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los accionistas directamente, quienes poseen el derecho de controlar que confiere el art. 55 de la ley 19.550. Si en razón de futuros aumentos de capital, la sociedad quedare comprendida en el inc. 2 del art. 299 de dicha ley, la Asamblea deberá elegir un síndico titular y un síndico suplente con mandato por 1 ejercicio. Art. 13°: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio actuante en ese momento, o por liquidador designado por la asamblea, procediéndose en ambas circunstancias bajo la vigilancia directa de los accionistas, o en el caso que correspondiese, del síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas en el siguiente orden de prioridades: a) Serán reembolsadas las acciones preferidas por su valor nominal integrado; b) serán acciones preferidas por su valor nominal integrado; b) se reintegrará el valor nominal de las acciones ordinarias; c) se abonarán los dividendos acumulativos atrasados de las acciones preferidas, si hubiere; d) el saldo se distribuirá entre las acciones ordinarias y preferidas en la misma proporción en que participan de las utilidades. Resuelto por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 31-10-95.

Escribano - Eduardo H. Plaetsier
Nº 64.949

DITOYS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 90, del 10/4/1996, Reg. 1347 Cap. Fed., se modificó el art. 1° del Est. soc. que dice: "Primero: La sociedad se denomina DITOYS S.A., continuadora de la denominada DITTOYS S.A., y tiene su domicilio legal en jurisdicción de esta Ciudad.

Hilda F. Migdal
Nº 64.973

EL ROSARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de Estatutos: 18/3/96. Escrib. Horacio Oscar Bossi, F° 179 Reg. 713. Socios: BLACK STAR S.A. insc. Nº 1277 L° 53, T° B de Estatutos Extranjeros, dom. en Alvear 1799, 2° Capital Federal e IMBOMARK S.A., insc. Nº 10.108, L° 117, T° A de S.A., dom. en Franklin D. Roosevelt 2445 1° "D", Capital Federal. Objeto: Dedicarse ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Hoteleras: La explotación y administración de hoteles, incluyendo restaurantes, espectáculos, deportes, gimnasios, y todo otro servicio complementario o conexo. B) Comerciales: La compra, venta, distribución y transporte de bienes muebles, mercaderías, maquinarias, materias primas, productos y subproductos relativos a las actividades hotelera, inmobiliaria y constructora. C) Constructoras: La ejecución de proyectos, dirección, administración y construcción de obras relativas a la actividad hotelera. D) Inmobiliarias: Compraventa, permuta, alquiler, así como toda clase de operaciones sobre bienes inmuebles. E) Inversoras y Financieras: Mediante préstamos y otorgamientos de créditos con o sin garantía con distintas modalidades de plazo para su pago, el aporte en sociedades por acciones e inversión de capital a empresas o particulares, comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario y papeles de crédito en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. La constitución de hipotecas y otros derechos reales y la concertación de toda clase de operaciones financieras que autoricen las leyes, con exclusión de las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquellas que requiera el concurso del ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y/u operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel. Capital: $ 300.000 representado por 210.000 acciones clase A y 90.000 clase B. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Domicilio: Avenida Alvear 1671, Cap. Fed.

Escribano - Horacio Oscar Bossi
Nº 64.932

EVECAM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 2/4/96 se constituyó EVECAM S.A. 1) Alejandro Manuel Díaz de Vivar, arg., 23/6/34, casado, comerciante, LE. 4.117.497, Somellera 1986, Cap. Fed. y Alberto Joaquín Amengual, arg., 1/7/43, divorciado, comerciante, LE. 5.214.459, Lastra 408, Chascomús, Pcia. Bs. As. 2) 99 años. 3) Publicidad: Negocio de publicidad o propaganda pública o privada, por cuenta propia o de terceros, por medio de la prensa escrita, oral radio, televisión, carteleras, impresos, películas cinematográficas y por los métodos usuales para tal fin. La explotación, organización, administración y representación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, cinematográfico y en especial televisación por aire o cable, y la transmisión de eventos de todo tipo, fundamentalmente deportivos, nacionales e internacionales de todas las disciplinas existentes. la compraventa, arrendamiento por cuenta propia o de terceros de espacios de publicidad de cualquier tipo y en cualquier medio de comunicación. Organización: Producción, desarrollo y organización de exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos, realización de espectáculos, congresos, eventos y demás actos y servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos o servicios empresarios e institucionales, sea cámaras, corporaciones, empresas y demás personas jurídicas o físicas y cualquier otra agrupación vinculada con la actividad empresaria o cultural del país o del extranjero. Mandatos y Representaciones: En cuanto sean atinentes a las actividades enunciadas precedentemente y la obtención de concesiones, licencias y permisos otorgados por las autoridades nacionales, provinciales o municipales y terceros nacionales o extranjeros. 4) $ 12.000. 5) 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1, c/u y 1 voto por acción. 6) Presidente del directorio y en caso de ausencia o impedimento el Vicepresidente. 7) Prescinde de la sindicatura. 8) 31 de marzo. 9) Av. Cnel. Díaz 2277, 8° "D" Cap. Fed. 10) Presidente: Alejandro Manuel Díaz de Vivar. Director Suplente: Alberto Joaquín Amengual.

Autorizada - Florencia Martucci
Nº 65.011

FIX SHOE

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Alejandro Gabriel Ocampo, licenciado en administración de Empresas, nacido el 12/11/62, DNI 14.512.98, domiciliado en La Pampa 3193, piso 3° "7", Cap. Fed. y María Gloria Pernas, contadora, nacida el 9/7/59, D.N.I. 13.245.839, domiciliada en Callao 1688, piso 2°, Cap. Fed., ambos argentinos y casados; Constitución: 27/3/96; Domicilio: Rivadavia

611 piso 7°, Cap. Fed.; Capital: $ 12.000; Objeto: a) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades, constituidas o a constituirse para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquier otra en la que se requiera el concurso público. b) Inversora de capitales en empresas y sociedades constituidas y a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, cualquiera fuere su objeto; adquisición y negociación de títulos, acciones, bonos y demás valores mobiliarios. c) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, administración, arrendamiento, loteo, división y fraccionamiento de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales, incluso por el régimen de la ley de propiedad horizontal. Y d) Comercial: Mediante la realización de todo tipo de operaciones comerciales relativas a la fabricación, compostura, reparación, comercialización, distribución, consignación, importación y exportación de todo tipo de calzados, de vestir o deportivos, sus accesorios e implementos para el mantenimiento y limpieza del calzado y de toda la maquinaria necesaria para tal reparación y mantenimiento; Plazo: 99 años desde su inscripción en el R.P.C.; Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 años. Se prescinde de Sindicatura. Presidente María Gloria Pernas. Vicepresidente Alejandro Gabriel Ocampo. Director Suplente Andrea Patricia Zacarián; Representación Legal: Presidente o Vice en su caso; Cierre de ejercicio: 31/3.

Escribano - Ernesto José Tissone
Nº 64.889

H.D. AUSTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 13/9/1995, Nº 8954, Lº 117-A de S.A. Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 1/4/1996, los accionistas de H.D. AUSTRAL SOCIEDAD ANONIMA resolvieron el aumento del capital social y la reforma del artículo 4º del Estatuto Social. Capital Social: $ 1.900.000.

Escribano - Norberto R. Juan
Nº 64.958

HERMA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura de fecha 10/4/96, pasada al Fº 465 del Registro 934 de la Capital; 1) socios: don Miguel Angel Sosa, arg., nac. el 12/2/48, comerciante, soltero, DNI 8.632.201, domic.: Central 1417, José L. Suárez, Pcia. de Bs. As. y don Marcelino Araujo Ferreira, paraguayo, nac. el 16/1/72, soltero, comerciante, DNI. 92.532.066, domic., Pairis y Monteagudo, Pontevedra, Pcia. de Bs. As.; 2) Denominación: HERMA CONSTRUCCIONES S.A.; 3) Domicilio: Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1134, piso 3º "A", Capital; 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Operaciones Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y b) Constructora: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Plazo de duración: 30 años desde su inscripción; 6) Capital social: pesos 12.000, íntegramente suscripto e integrado en un 25%; 7) Primer Directorio: Presidente: Miguel Angel Sosa; Director Suplente: Marcelino Araujo Ferreira. 8) Representa legalmente a la sociedad: el presidente o el vicepresidente en su caso. La Administración está a cargo de un directorio integrado de 1 a 6 miembros, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 10) La Sociedad prescinde de la sindicatura.

Escribano - Domingo Pablo Barbe
Nº 34.682

INICIO

SOCIEDAD ANONIMA

1) INICIO S.A. escr. 27 Fº 79, Rº 570, Escr. Jorge Mario Lanzon. 2) Domicilio: Capital Federal. 3) Duración: 99 años, desde la inscripción en el Rº Pº Cº. 4) Integrantes: Nilda Teresa Mare, nac. 27/5/38. Comerciante, casada, arg. L.C. 3.614.570, dom. Mendoza 1132 Guillón Pcia. Bs. As. y Daniel Angel Di Meglio, nac. 18/7/63. Comerciante. arg., DNI: 16.544.100. Dom. Fader 971 Guillón Pcia. de Bs. As. 5) Denominación: INICIO S.A. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: Explotación de todas las actividades frutihortícolas y de procesamiento y/o envasada de o para alimentos en general, compra, venta, acopio, importación, exportación distribución y el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, referentes a los productos que comprenden los citados rubros, tanto en el establecimiento de propiedad de la sociedad como de terceros, pudiendo asimismo sembrar, cosechar y acondicionar frutas, hortalizas o variedades similares y cualquier otro tipo de alimentos u otros productos necesarios para su envasado y/o procesamiento. Asimismo también los insumos necesarios para la instrumentación de los fines y objetivos mencionados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) Capital Social: Pesos Doce Mil representado por doce mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables de Un Peso valor nominal cada una con derecho a un voto por acción; el capital puede aumentarse a un quíntuplo por decisión de asamblea. 8) Dirección y Administración: a cargo del directorio integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, prescindiendo de sindicatura. 9) Ejercicio cierra el 30/6 de cada año. 10) Presidente: Nilda Teresa Mare. Director Suplente: Daniel Angel Di Meglio. 11) División del Capital Social: Seis mil acciones cada uno de los socios. 12) Sede Social: Rodríguez Peña 189 piso 9 de la Capital Federal.

Apoderado - Daniel Paulo Zárate
Nº 34.676

INVERFREE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carmen Marcela Cerbelli, DNI. 20.715.111, contadora pública, 27 años; y Andrea Verónica Cerbelli: DNI 22.950.334; comerciante 23 años; ambas argentinas, solteras, domiciliadas en Fray Justo Santa María de Oro 2037, San Fernando. 2) 1/4/1996; Registro 12 de Capital Federal; 3) Perú 367 Piso 8, Capital Federal; 4) compraventa, construcción; permuta, alquiler; leasing; arrendamiento de inmuebles, urbanos o rurales, casas, o departamentos, Fraccionamiento y loteos de parcelas, destinadas viviendas, urbanización, clubes de campo. Comercializar para su venta inmuebles, propios o de terceros. Préstamos, aportes o inversiones a particulares o sociedades; financiaciones y/o operaciones de créditos con o sin garantías, negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, excluyéndose las operaciones Ley 21.526 u otras que se requiera el concurso público. 5) 99 años desde inscripción. 6) $ 12.000 en 12.000 acciones ordinarias al portador, de 1 peso y 1 voto por acción. 7) Directorio de 1 a 3 por 3 ejercicios; Presidente: Carmen Marcela Cerbelli; Directora Suplente: Andrea Verónica Cerbelli; Sin Sindicatura. 8) Representante legal el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Ejercicio cierra el 31/3 cada año.

Escribano - Mario O. Maqueda (h.)
Nº 64.926

INVERSORA DEL NOROESTE

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1.585.518. Hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria de accionistas del 3 de abril de 1996 se resolvió modificar el Artículo Quinto de los Estatutos Sociales en cuanto a la creación de acciones de clases "A" y "B" y a la imposición de limitaciones en su transferencia.

Presidente - Mariano F. Grondona
Nº 64.900

JUGUETES Y REGALOS MAGICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 28, 14/3/96. Daniel Isidro Haspel, casado 10/9/59 dom.: Corrientes 3365, 5º 25 Cap. DNI. 13.827.940; Samuel Marcos Haspel, divorc. 11/11/32, DNI; 4.096.740 dom.: Aráoz 578, 2º C Cap. y Marisa Debora Alter, casada 10/2/68 DNI.: 20.009.576, dom.: Corrientes 3365 5º 25 Cap. todos argentinos y comerciantes. Plazo: 99 años. Objeto: Comercial: importac., exportac., vta. por mayor, menor por cta. de tercs., consignac. de librería, arts. de librería, marroquinería, mercería, calzados, indumentaria, juguetes y arts., para juguetería, bijouterie, arts. para bazar, electrónica, arts. para el hogar, electrodomésticos, ferretería, herramientas, repuestos y accesorios para el automotor, comestibles frescos y envasados. Industrial: fabricac., gestión de licencias para la fabricac. de: arts. de librería, marroquinería mercería, calzados, indumentaria, juguetes y arts. para juguetería, bijouterie, arts. para bazar, electrónica, arts. para el hogar, electrodomésticos, ferretería, herramientas, repuestos y accs. para el automotor, comestibles frescos y envasados ya sea en su forma primaria como productos manufacturados o como productos manufacturados o parcialm. terminados como tamb. efectuar el armado con materia prima nacional o extranjera adquiriéndola en el país o importándola y proceder a su comercializac. en todas sus etapas. Capital: Doce Mil Pesos. Adm. y Rep.: mínimo Uno máximo Cinco por 3 ejerc. Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre: 30/4 de c/año. Presidente: Daniel Isidro Haspel. Vicepresidente: Samuel Marcos Haspel. Directora Suplente: Marisa Debora Alter. Sede Social: Junín 660 Cap.

Autorizado - José Mangone
Nº 64.893

JULIO LLORENTE

FINANCIERA AGROPECUARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 27/10/1980 Nº 4269, Lº 95, Tº A de S.A. Avisa que por escritura del 13/3/96 se protocolizó el acta del 15/12/95 en la que se reformó el art. 6º del Estatuto Social sobre la transferencia de acciones.

Presidente - Eduardo A. Llorente
Nº 64.959

KLEINVIE

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por esc. del 8/4/96. Socios: Carlos Luis Landin, arg., abogado, casado, DNI: 16.335.256, 9/5/63, Javier Gustavo Marton, arg., abogado, casado, DNI: 16.493.510, 6/5/63,, ambos domiciliados en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1134, piso 2º Cap. Fed. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: En los términos previstos en el párrafo 1º del art. 31 de la ley 19.550 para las sociedades de objeto exclusivamente financiero o de inversión las siguientes actividades: a) Realizar aportes e inversiones de capital como socia de sociedades comerciales por acciones; b) Realizar operaciones de financiación y de crédito en gral., mediante cualquiera de los mecanismos de inversión o financiación previstos en la legislación vigente; c) Otorgar préstamos y/u otros tipos de financiaciones y/o aportes e inversiones de capital a particulares o a sociedades comerciales, como 3º o asociándose a ellas con las limitaciones previstas en el art. 30 de la ley 19.550, incluso participando como socia fundadora; d) Comprar, vender, y negociar títulos, acciones, obligaciones negociables, debentures y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en gral. e) efectuar inversiones en inmuebles urbanos, establecimientos agropecuarios y/o forestales, como titular exclusivo y/o asociándose a 3º. Quedan excluidas las operaciones de Entidades Financieras. Capital Social: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables con dcho. a 1 voto c/u y de $ 1 valor nominal cada acción. Administración: a cargo del Directorio, integrado por 1 a 7 titulares con mandato por 1 año. Presidente: Carlos Luis Landin; Director Suplente: Javier Gustavo Marton. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre de Ejercicio: 31/8 de cada año. Sede Social: Diagonal Roque Sáenz Peña 1134, piso 2º Cap. Fed.

Escribano - José Luis Alvarez
Nº 64.950

MALCOR

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y DE MANDATOS

Se hace saber: Por Esc. 319, Fº 1104, Reg. Not. 109, Avellaneda, ante Esc. María José Vinagre, el 8/9/95, se protocolizó resolución de asamblea general extraordinaria unánime que modifica Artículos 4º y 9º el Estatuto Social: Art. 4º: Capital Social: Se aumentó el capital social a $ 12.000, representado por 120 acciones de $ 100 valor nominal cada una, ordinarias al portador con derecho a 1 voto por acción. 9º: Sindicatura: Prescinde de sindicatura. Inscripción ante Inspección General de Justicia: 21/7/66, Libro 201, Tomo A de Nº 1736 S. A.

Escribana - Silvia Sandra Bai
Nº 34.651

MALENKY E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Por Esc. 315, Fº 1088, Reg. Not. 109, Avellaneda, ante Esc. María José Vinagre, el 8/9/95, se protocolizó resolución de asamblea general ordinaria unánime que modifica Artículos 4º y 12º del Estatuto Social: Art. 4º: Capital social: Se aumentó el capital social a $ 100.000, representado por 1000 acciones de $ 100 valor nominal cada una, ordinarias al portador con derecho a 1 voto por acción. 12º: Sindicatura: Prescinde de sindicatura. Inscripción ante Inspección General de Justicia: 21/6/76, Libro 85, Tomo A de Nº 1648 S. A.

Escribana - Silvia Sandra Bai
Nº 34.652

MARITIMA CRUZ DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) "Minera Sulfacor Sociedad Anónima", "Transporte Bolívar S. A.", "Altamar Internacional S. A.". 2) Escritura: 29/3/96, Reg. 475, C. F. 3) MARITIMA CRUZ DEL SUR S. A. 4) Juncal 1379, 3º p., Cap. Fed. 5) La soc. tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de 3º o asociada a 3º, en el país o en el extranjero, a las sigs. actividades: Comercial, industrial, importadora, exportadora, financiera, inmobiliaria, consignataria, armadora. Para el desarrollo y reactivación portuaria, transporte fluvial marítimo. Para el estudio de nuevas tecnologías, y sistemas portuarios y de transportes. Transporte de personas y cosas, así como la actividad turística, pesca, seguridad portuaria, depósitos portuarios, prevención y manejos portuarios, y comercialización de hidrocarburos, salvamento, buceo, dragado, señalización y balizamiento portuario, peritajes navales, hidrográficos, operación, y manejo de terminales portuarias y vías navegables. Representaciones, nacionales o extranjeras, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes o capitales y de empresas en general. Realizar toda clase de mandatos, de acuerdo a las leyes vigentes y sus reglamentarias. Construcciones portuarias, subacuáticas, puentes, túneles, muelles. Podrá tener participación en otras soc. y en toda actividad vinculada con el objeto social. 6) 99 años. 7) $ 30.000. 8) El presidente. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de c/año. Directorio: Presidente Armando Nobel Valiente. Vicepresidente: José María Cagliolo. Directores Titulares: Javier Clemente Mora y Néstor Francisco Panetta. Síndico Titular Abel Baldomero Fernández. Síndico Suplente Roberto Aníbal Villamayor.

Escribana - María T. Acquarone
Nº 64.993

METZURA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatuto Social. Ampliación de Objeto Social. Inscripción I.G.J. 8636, T. 99, L. "A" de S. A. del 18/11/83. En Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Pcia. Bs. As. a 18 de enero de 1996, reúnense 100 por ciento Accionistas de METZURA CONSTRUCCIONES S. A., sede social Emilio Lamarca 1594, Capital Federal, siendo 10,30 horas constituyendo asamblea general extraordinaria unánime. Por unanimidad reformarse artículos 3º Estatuto Social quedando redactado: "Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas, y a edificio, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensura, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, realizando toda clase de obras públicas contratadas con organismos y reparticio-

nes, nacionales, provinciales y municipales. b) Inmobiliaria: Mediante la compra-venta y permuta, construcción, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, inclusive las previstas en los artículos 27 a 34 de la Ley 24.441 como dadora de leasing y también urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones que la Propiedad Horizontal y demás disposiciones legales relacionadas con la vivienda en general. c) Ganadería: Mediante la explotación de predios rurales, propios o de terceros en actividades ganaderas en sus diversas fases, cría, recría e invernada. d) Forestales: Ejecutando plantaciones forestales con fines de aprovechamiento industrial o para abrigo o protección agropecuaria en tierras propias o de terceros. Y e) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía reales a cortos o largos plazos relacionados con la actividad inmobiliaria e inclusive las previstas en el artículo 27 de la Ley 24.441. Se excluyen las operaciones comprendidas por la Ley 18.061, toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes ni por este Establecimiento".

Presidente - Enrique Mendelson
Nº 64.956

MOGAPOL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. 75 del 10/4/96, Escrib. C. Fed., A. López Zanelli, al Fº 208 (Reg. 402) "MOGAPOL S. A." reformó el Art. 3º del Estatuto, así: Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en los ámbitos civil, comercial y laboral: Vigilancia, seguimientos, custodias, seguridad, transporte de caudales, asesoramientos en seguridad y afines, informes preocupacionales, investigaciones, diagramaciones, proyectos y evaluaciones de sistemas de seguridad, urbanas y/o rurales, privadas, comerciales y/o industriales, controles de accesos de personas, de ingresos y egresos de animales, materiales, materias primas, productos elaborados y/o semielaborados, rodados y/o maquinarias. Para adecuar su funcionamiento al Dec. Ley 9603/80, art. 3º) y Dec. Reglamentario 238/81 y leyes que en su consecuencia se dicten, en toda la Prov. de Buenos Aires, se dedicará exclusivamente a estas actividades: a) Averiguaciones de orden civil y comercial, b) solvencia de personas y entidades; c) Seguimiento y búsqueda de personas y domicilios; d) Custodias y vigilancias internas de bienes y establecimientos; e) Traslado de valores.

Escribano - Alfredo D. López Zanelli
Nº 34.645

NITRAMNAS

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 2223, Libro 92, Tomo A 5/6/80. Por Asamblea Extraordinaria del 4/3/92 se decide: Aumentar el Capital Social a la suma de $ 20.000, mediante la emisión de acciones ordinarias al portador y prescindir de la Sindicatura conforme art. 284, reformando los Artículos Cuarto y Noveno del Estatuto Social.

Abogado - Carlos Burger
Nº 34.625

PAPELERA CORRIENTES

SOCIEDAD ANONIMA

18/4/91, Nº 1900, Lº 109, Tº A S. A. Aumento de Capital, Ampliación de Objeto y Reforma de Estatuto. Escritura Nº 56 del 7/3/96; Actas de Asamblea General Extraordinaria Nº 7 y Nº 8 del 10/8/95 y 4/12/95 respectivamente; los accionistas de "PAPELERA CORRIENTES SOCIEDAD ANONIMA" resuelven: Aumentar el capital de 250 a $ 1.200.000, ampliar el objeto y reformar las cláusulas primera, tercera y cuarta así: Denominación: "PAPELERA CORRIENTES SOCIEDAD ANONIMA". Objeto: a) Fabricación, industrialización, transformación, compra, venta, permuta, exportación, importación, representación, comisión, consignación y distribución en todas sus fases y formas, de papeles, cartones y/o cartulinas, cualquiera sean sus formas o usos, así también como de sus derivados, compuestos y afines, ya sea al por mayor y/o menor; b) Financiera; c) Importación, exportación y comercialización de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean manufacturados o en su faz primaria; maquinarias y equipos; d) Industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, y toda actividad relacionada con la industria textil. Capital: $ 1.200.000.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 64.908

REFC

SOCIEDAD ANONIMA

(Nº 9874, Lº 112, Tomo A de S. A.). Se hace saber por el término de un día que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 23/12/92 se dispuso: (i) aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a $ 600.000, estando compuesto el aumento por 588.000 acciones ordinarias, al portador, de $ 1 valor nominal cada una, de un voto por acción y con derecho a dividendo a partir del ejercicio iniciado el 1º de enero de 1993; y (ii) reformar el art. 4º del Estatuto Social que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo 4º: El capital social es de $ 600.000 representado por 600.000 acciones ordinarias, al portador, de un peso valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley 19.550. Toda resolución de aumento de capital debe ser elevada a escritura pública, salvo que la asamblea en cada oportunidad decidiera lo contrario, e inscripta en el Registro Público de Comercio."

Abogada - Marga M. Clavell
Nº 64.917

RONIDI

SOCIEDAD ANONIMA

Alberto Wolfsohn, 40 años, DNI. 92.238.755, Graciela Raij, 38 años, DNI. 92.539.950, ambos uruguayos, casados, comerciantes y domiciliados en Tres de Febrero 1450, piso 4º, Capital. 2) Escritura del 13/12/95. 3) "RONIDI S. A.". 4) Esmeralda 740, piso 14, Of. 1414, Capital. 5) Compra, venta, arrendamiento, administración, de inmuebles urbanos y rurales, construcción de edificios de cualquier naturaleza, mejoras, remodelaciones y todo tipo de obras de carácter público o privado, realizando toda operación, civil, comercial o financiera autorizada por la ley directamente o indirectamente vinculada al objeto. Aportar capitales propios o de terceros, préstamos e inversiones de capitales a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Realizar todo tipo de representaciones, comisiones o consignaciones y mandatos. Importación y exportación de vehículos, equipamientos, su promoción, administración, comercialización, explotación y locación. Las actividades por las que en razón de la materia estén reservadas a profesionales con títulos habilitantes serán realizados con intervención de éstos. 6) 99 años contados desde su inscripción. 7) 12.000 representado por 12.000 acciones de $ 1 valor nominal. 8) Un directorio de 1 a 7, con mandato por 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. 9) Corresponde al Presidente o al Vicepresidente indistintamente. 10) 30 de noviembre de cada año. Presidente: Alberto Wolfsohn, Director Suplente: Graciela Raij.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 64.904

SIGLO XXI TRADING

S.A.

ENTERPRISE SUPPORT

S.A

Inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el Nº 10.591 del Libro 115, Tomo "A" de Sociedades Anónimas con fecha 14 de octubre de 1994. Se hace saber que por esc. 155 del 27/3/96 ante Reg. 537 de Cap. Fed., se instrumentó lo resuelto por Asamblea de socios del 27/3/96, por la cual se resolvió cambiar la denominación societaria de SIGLO XXI TRADING S. A. por ENTERPRISE SUPPORT S. A., modificándose en consecuencia el Art. 1º de los Estatutos Sociales, el que tendrá la siguiente redacción: "Artículo Primero: Con el nombre de ENTERPRISE SUPPORT S. A. continuará funcionando la sociedad antes denominada "SIGLO XXI TRADING S. A.".

Escribano - Ignacio M. Allende
Nº 64.939

SOFITEC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 28/9/95, protocolizada por Escritura 6, Folio 20, Registro 1044, Capital, la sociedad modificó su estatuto en lo siguiente: Administración: Directorio: 1 a 5 titulares, electos por 2 ejercicios.

Escribano - Héctor M. Cesaretti
Nº 64.920

STRAPUR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 72 del 29/2/96, al Fº 292 del Reg. 642 de Cap. Fed. ante la Esc. R. J. Menéndez "STRAPUR ARGENTINA S. A." cambió su sede social a Balcarce 645, Cap. Fed. y aumentó su cap. soc. de la suma de $ 10.000 a la de $ 1.810.000, o sea un aumento de $ 1.800.000. Por dicha escritura se modificaron los artículos "Denominación" y "Capital Social" del est. soc. quedando así: "Denominación: La Sociedad se denomina "STRAPUR ARGENTINA S. A." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires". Capital Social: El Capital Social resulta del instrumento constitutivo y sus modificaciones posteriores y se divide en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor $ 1 (un peso) cada acción. El Capital Social es de $ 1.810.000 (Un millón ochocientos diez mil pesos). Las acciones se dividen en dos Clases: Clase A que corresponde al ochenta por ciento del Capital Social, y Clase B que corresponde al veinte por ciento del Capital Social. Los tenedores de acciones de cada Grupo tendrán preferencia para suscribir las acciones de su clase dentro de los treinta días contados a partir del último día de la publicación en el Boletín Oficial. El Capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor $ 1 (un peso) cada una emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos de la Ley 19.550. Los títulos representativos de acciones contendrán las menciones previstas en los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550. Dichas resoluciones se tomaron en Asamb. Gral. Ext. del 21/11/1994, con carácter de Unánime. Se deja constancia que la soc. se encuentra inscripta en IGJ bajo el Nº1388, Lº 106, Tº A. de S. A con Expediente Nº 1.509.224.

Escribano - Edmundo A. Scholz
Nº 34.688

STRAPUR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 71 del 29-2-96, Fº 292, Reg. 642 de Cap. Fed., ante la Esc. R. J. Menendez "STRAPUR ARGENTINA S. A.", efectuó conversión del Cap. Soc. de A 10.000 a $ 1, canjeó y emitió acciones de acuerdo al nuevo valor, aumentó su cap. soc. de la suma de $ 1 a la de $ 10.000, o sea un aumento de $ 9.999; modificó el Art. Cap. Soc. del est. soc. así: "Capital Social: El Capital Social resulta del instrumento constitutivo y sus modificaciones posteriores y se divide en acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor diez centavos de peso ($ 0,10) cada acción. El Capital Social es de diez mil pesos ($ 10.000). Las acciones se dividen en dos clases, Clase A que corresponden al ochenta por ciento del capital y Clase B que corresponden al veinte por ciento del capital. Los tenedores de acciones de cada grupo tendrán preferencia para suscribir las acciones de su clase dentro de los treinta días contados a partir del último día de la publicación en el Boletín Oficial. El Capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor $ 0,10 (diez centavos) cada una, emisión que la Asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. Los títulos representativos de acciones contendrán las menciones previstas en los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550. "Dicha resolución se tomó en Asamb. Gral. Ord. y Ext. del 14-5-1993, con carácter de unánime. Se deja constancia que la soc. se encuentra inscripta en IGJ bajo el Nº 1388, Lº 106, Tº A, de S. A. con Expediente Nº 1.509.224.

Escribano - Edmundo A. Scholz
Nº 34.689

UNCO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 448, del 28/3/96, Fº 2747, Esc. Francisco J. Puiggari, titular del Registro 453, de Capital. 2) "UNCO S. A.". 3) Socios: Daniel Héctor Azara, arg., 6/1/53, casado, DNI. 10.562.700, médico, Formosa 856, San Isidro, Pcia. Bs. As. Horacio Guillermo Ruffa, arg., 4/2/56, casado, DNI. 11.703.378, médico, Padre Zanocchi 3481, San Fernando, Pcia. Bs. As. Alberto Leopoldo Bolaño, arg., 1/9/48, casado, DNI. 5.089.403, médico, El Choui 92, Barrio Alas, de Ciudad Evita, La Matanza, Pcia. Bs. As. y Daniel Horacio Suarez, argentino, 16/6/45, casado, L. E. 4.526.459, médico, Lavalleja 806, sexto piso, "C", Capital. 4) Sede Social: Aráoz 219, Departamento 7, Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el interior o exterior de la República, las siguientes actividades: a) Realizar contratos o convenios con obras sociales, hospital público o privado y cualquier otra empresa prestadora de servicios médicos; b) Organizar, patrocinar y realizar conferencias, cursos, seminarios y giras, dentro y fuera del país en temas relacionados con el campo de la salud física, psíquica y espiritual del ser humano y cualquier otra relacionada; c) Participar e investigar en toda clase de proyectos, estudio y métodos de investigación en dicho campo; d) Participar, propiciar y auspiciar actividades relacionadas con la formación de profesionales y personal paramédico en dicho campo; e) Editar, publicar y distribuir libros, publicaciones, casettes, videocasettes y software, sobre temas que se relacionen con el propósito de la sociedad; f) Adquirir aparatología y equipos para el estudio, diagnóstico y terapéutica en el campo de la salud; g) Inmobiliarias: mediante la compraventa, permuta, explotación y construcción de inmuebles en cualquier punto del país y del extranjero; h) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía real o personal a corto plazo y aportes de capital a sociedades existentes o a constituirse, para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse; compra venta, negociación de títulos y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse; emitir y colocar letras y pagarés, otorgar avales, fianzas y otras garantías. Se excluyen las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; i) Exportación e Importación: Mediante la compraventa, importación, exportación, representación, comisión, distribución, fabricación y explotación de todo lo relacionado con la actividad comercial e industrial precedentemente detallada. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no resulten prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) Duración: 99 años contados desde su inscripción en la I. G. J. 7) Capital Social: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas, endosables, de un voto de v/n $ 1 cada una. 8) Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. 9) Administración y Representación: Directorio por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Fiscalización a cargo de los accionistas, prescindiendo de sindicatura. 10) Directorio: Presidente: Daniel Héctor Azara; Suplentes: Alberto Leopoldo Bolaño y Daniel Horacio Suarez.

Escribano - Francisco J. Puiggari
Nº 64.999

UNITED TECNOLOGIES AUTOMOTIVE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Esc. Púb. Nº 275 del 11/4/96, pasada ante la Escribana Graciela E. Amura, titular del Reg. Nº 952 de Cap. Fed., se constituyó una sociedad anónima: 1) Federico Hernán Laprida, argentino, casado, nacido el 10/10/52, abogado, D. N. I. Nº 10.141.261; y Marcos Martelli, argentino, casado, nacido el 20.9.52, abogado, D. N. I. Nº 10.140.781; ambos domiciliados en Av. del Libertador Nº 602,

Piso 4º, Cap. Fed.; 2) 11/4/96; 3) UNITED TECNOLOGIES AUTOMOTIVE S. A.; 4) Av. del Libertador 602, piso 4º, Cap. Fed.; 5) La sociedad tiene por objeto exclusivo llevar a cabo tanto en el país como en el exterior las siguientes actividades: (A) Industriales: producción, manufactura y fabricación de todo tipo de elementos, objetos y sistemas de electricidad, cables, mazos de cables y terminales eléctricas y electrónicas, sistemas de cableados, incluyendo pero sin limitarse a cables de fibra óptica; sistemas eléctricos, sistemas para terminales eléctricas, elementos y sistemas para automotores y para la industria automotriz; (B) Comerciales: comercialización, venta, distribución, consignación, abastecimiento, e importación y exportación de repuestos, accesorios, autopiezas y sistemas de electricidad, equipos, motores y cualquier otro elemento de electricidad, relacionado o no con la industria automotriz, incluyendo pero sin limitarse a grupos turbogeneradores, equipos, motores, elementos, máquinas y materiales relacionados con el cableado eléctrico, sistema de cableado, y mazos de cables eléctricos. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) De 1 a 7 miembros titulares e igual o menor número de suplentes, Presidente: Federico Hernán Laprida; Vicepresidente: Marcos Martelli; Director Titular: Martín Ernesto Gaing. Directores Suplentes: Susana J. Ripoll y Daniela Guiñazú por dos ejercicios; 9) el Presidente o el Vicepresidente en su caso; 10) prescinde de sindicatura; 11) 31 de diciembre.

Autorizado - Luis F. Alvarez
Nº 65.003

UROMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 21 de marzo de 1996 se decidió reducir el Nº mínimo y máximo de directores titulares a ser electos y prescindir de la sindicatura, reformándose los Arts. 9, 10, 11, 14 y 15 del Estatuto. Administración: Directorio de 3 a 7 miembros titulares e igual o menor número de suplentes de designación obligatoria por un ejercicio. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Directorio Actual: Presidente José María Baringarrementería Armendia. Vice: José María Hernádez Acebo. Directores: Jorge Izrastzoff (h.), Roberto Oscar Hoyuelos. Suplente: Jorge Izrastzoff.

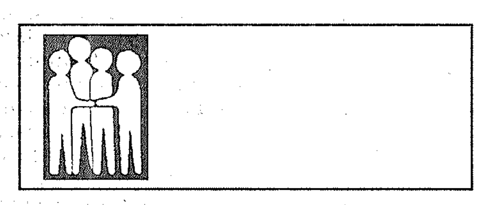
Abogado - Raúl Silvio Imposti
Nº 65.056

VENT - CO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto, el cual es complementario del publicado el 19-3-96 Nº 61.679: Que por escritura del 29-8-1995, Nº 599, folio 2875, por ante el escribano Miguel Angel Terceño, adscripto al Registro 104 de Capital Federal, la sociedad "VENT - CO SOCIEDAD ANONIMA" inscripta el 6-8-91 Nº 5637, Libro 109, Tomo A, elevó por escritura el aumento del Capital Social de $ 300 a $ 10.000, que fuera decidido por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 9-1-95; Modificando el artículo cuarto, el que queda redactado así: "El Capital Social es de diez mil pesos ($ 10.000) representado por diez mil (10.000) acciones ordinarias, al portador, de v$n 1 (valor nominal por uno), con derecho a un voto por acción".

Escribano - José Luis Terceño
Nº 64.930



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ARGENSURANCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Raúl Martín Capurro, arg., 48 años, LE. 7.594.241, soltero, licenciado en finanzas y organización de empresas, Colón 878, Martínez, Pcia. de Bs. As.; y Cristina Matilde Valencia, arg., 49 años, DNI. 5.497.162, divorciada, docente, Colón 878, Martínez, Pcia. de Bs. As. 2) Escrit. Púb. Nº 140, Fº 387 del 14/3/96. 3) ARGENSURANCE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Alem 651, Piso 9º, Cap. Fed. 5) La comercialización de servicios financieros o de salud, su promoción, asesoramiento y divulgación. Ejercer la representación en el país o en el exterior de compañías vinculadas a las actividades mencionadas. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 3.000. 8 y 9) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente. Plazo 3 ejercicios. Gerente: Raúl Martín Capurro. 10) 30 de junio de cada año.

Autorizado - José Luis Prat
Nº 34.592

ARQUITECTONIKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Creada por escritura del 3/4/96. Socios: Marcelo Alejandro López, arg., casado, 15/1/63, arquitecto, D.N.I. 16.171.496, Pueyrredón 1217, 6º N, Cap. Fed. y Darío Gabriel López, arg., soltero, 19/3/61, arquitecto, D. N. I. 14.430.084, O'Higgins 4719, 13º D, Cap. Duración: 10 años desde su inscripción. Objeto: Constructoras: a) Construcción, reciclaje y reparación de todo tipo de inmuebles. La sociedad tendrá también por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas y privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, comercios y cualquier otro trabajo del ramo de la arquitectura, asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración, y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; b) Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de arquitectura de carácter público o privado, proyecto, construcción y fabricación de locales comerciales e industriales, predios feriales, estructuras, exhibidores y muebles modulares o especiales para montaje, construcción, instalación, decoración, y amoblamiento de exposiciones, ferias, oficinas, convenciones, espectáculos y afines. Inmobiliarias: Operaciones inmobiliarias compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. Financieras: a) Conceder con dinero propio créditos para la financiación, compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella, realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, préstamos a intereses y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios, comprar, vender y realizar todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros; b) Otorgar con dinero propio préstamos o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, quedando excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 10.000. Administración y representación legal y uso de la firma social: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por 4 ejercicios, siendo reelegibles. Cierre ejercicio: 31 de agosto. Sede Social: Luis María Campos 405, 1º Piso, Cap. Fed. Gerentes: Marcelo Alejandro López y Darío Gabriel López.

Escribano - Roberto L. Méndez Carbone
Nº 34.658

AUTOAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado de fecha 27/3/96 se constituyó AUTOAR S. R. L. Socios: Osvaldo Daniel Giglio, argentino, nacido el 25 de agosto de 1965, casado, comerciante, DNI. 17.366.091, domiciliado en esta ciudad en la calle Mariscal Antonio José de Sucre número 1901, piso séptimo y Hugo Diego Domínguez, argentino, nacido el 7 de abril de 1968, casado, comerciante, DNI. 20.204.737, domiciliado en esta ciudad en la calle Emilio Lamarca número 3758. Duración: Es de cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar en el país o en el extranjero, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) la explotación comercial y administración de rodados propios y de terceros, taxis, remises, ómnibus y micros y b) transporte de carga y/o pasajeros; auxilios mecánicos, remolques, mecánica en general con todos los servicios anexos, chapa, pintura, lubricación y atención general de automotores, explotación de playas de estacionamiento de automotores y estaciones de servicios y venta de todo tipo de combustibles; compra, venta permuta, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de automotores, así como maquinarias, herramientas, repuestos y accesorios, importación y exportación; tomar y conceder concesiones y representaciones. Capital Social: $ 20.000 dividido en dos mil cuotas de $ 10 valor nominal cada una. Suscripción: Osvaldo Daniel Giglio suscribe mil cuotas por un valor nominal de diez mil pesos y el señor Hugo Diego Domínguez, suscribe mil cuotas por un valor nominal de diez mil pesos. Integración: 25 %. Administración: Uno o más gerentes por el término de un ejercicio. Gerentes: Los señores Osvaldo Daniel Giglio y/o Hugo Diego Domínguez. Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año. Sede Social: Boedo 127, Capital Federal.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
Nº 34.687

BAHAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 13/2/92 se constituyó la sociedad. Socios: Alicia iris Barrios, argentina, nac. 9/2/51, D.N.I. 10.504.238, periodista, dom. Tacuarí 710, Cap. Fed. separada y Ronald Hamdan, nac. el 19/8/62, libanés, C. I. 12.132.791, soltero, comerciante, dom. Tacuarí 710, Cap. Fed. Denominación: BAHAM S. R. L.: Dom. Social Tacuarí 710, Cap. Fed. Duración: 50 años a partir fecha inscripción en IGJ. Objeto: La sociedad tiene por objeto la prestación de servicios de enseñanza en el área de comunicación y la formación de profesionales capacitados para actuar en los distintos medios periodísticos, gráficos, audiovisuales, prensa y difusión. Podrá impartir enseñanza en los niveles primario, secundario, terciario y de post grado, conforme a programas oficiales o privados, otorgando los respectivos títulos o certificados de estudio. La enseñanza se impartirá en cursos personales y/o por cualquier otro medio que autoricen las leyes vigentes. Para los fines de su objeto podrá crear escuelas de Periodismo y Comunicación Social en todo el ámbito de la República Argentina y de países limítrofes conforme a las leyes vigentes que reglamenten su ejercicio. Capital: Doce mil pesos, divididas en 1.200 cuotas de diez pesos cada una suscriptas por: Alicia Iris Barrios 600 cuotas y Ronald Hamdan 600 cuotas. Se integró el 25 % del Capital en dinero efectivo. Administración: La Administración y Dirección Social estará a cargo de los socios que revisten el carácter de gerentes, teniendo el uso de la firma social en forma conjunta. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Gerentes: Se designan socios gerentes a los nombrados precedentemente.

Abogado - José Miguel Burman
Nº 34.600

BELLA IMAGEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Keizo Kaji, japonés, soltero, comerciante, nacido el 15/9/33, CIPF. 6.053.632, Montevideo 1947, 7º "A", Cap. Fed. y Julián Norberto Arias, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 17/3/45, DNI. 5.333.131, Av. Córdoba 1513, P. B. 2, Cap. Fed. 2) 3/4/96. 3) BELLA IMAGEN S. R. L. 4) Av. Santa Fe 2324, Bs. As. 5) Objeto: a) La explotación, administración, compra, venta, alquiler, importación, exportación, consignación, concesión de todo inmueble, mueble y/o actividad vinculados con el ramo y servicios de peluquería, salón de belleza y/o escultura física, productos, subproductos y materias primas utilizados en tales actividades. b) Compra, venta consignación, importación y exportación de indumentaria, sus accesorios y bijouterie. 6) Quince años a contar desde su inscripción en RPC. 7) $ 15.000. 8) Dirección y Administración: 1 o más gerentes, socios o no con firma indistinta. 9) Socio-gerente: Keizo Kaji y Julián Norberto Arias. 10) 31/12.

Abogada - Virginia Martínez
Nº 34.680

BOLLINI 2136

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 15/2/96, pasada ante el Escribano David Scian al folio 164 del registro 1674 a su cargo, María Marta Ruiz y María Nora Ruiz, venden, ceden y transfieren la totalidad de sus cuotas de capital social a los Sres. Ethel Nora González, argentina, casada, comerciante, domiciliada en la calle Austria 2122, P. 7º, Dto. A, Cap. Fed., DNI. 901.066 y Carlos Alberto Díaz, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Av. Pueyrredón 1717, P. 3º, Dto. "C", Cap. Fed., DNI. 20.662.495. El primero de los cesionarios nombrados adquiere 2.667 cuotas, de pesos uno valor nominal y el segundo 1.333 cuotas de igual valor. En virtud de lo expuesto las cedentes a los cargos de "Gerente" que detentaban en la sociedad. Los Sres. Ethel Nora González y Carlos Alberto Díaz continuarán desempeñándose como Gerentes, con el uso de la firma, facultades y alcances dispuestos en el Artículo Quinto del Estatuto Social.

Autorizado - Claudio G. Ferraro
Nº 65.050

C. C. C. OBRAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Omisión Publicación 29/3/96 s/Rec. 43-63.863. Se omitió designación Gerente: Sr. Jorge Carlos Camogli, L. E. 4.529.290.

Autorizado - Jorge R. Pintos
Nº 65.020

CAL-BER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 182-27/03/96. Oscar Enrique Bertola, 22/7/38, dom.: Doblas 1441, Cap., LE. 4.272.333 y Osvaldo Mario Calogero, 14/2/43, LE. 7.733.162, dom.: J. F. Seguí 3529, 10º A, Cap., ambos argents., casados y comerciantes. Plazo: 99 años. Objeto: Explotac. comercial de negocios del ramo de parrilla, pizzería, confitería, bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en gral., cualq. otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de arts. y productos alimenticios y maquinarias para exposición y elaborac. y vta. de los mismos. Capital Pesos dos mil. La administrac., representac. legal y uso de la firma social estará a cargo de los dos socios, en forma indistinta, quienes revestirán con carácter de Gerentes y cuyas firmas obligan a la sociedad. Cierre: 30/6 de c/año. Sede Social: Libertad 1676, Cap.

Autorizado - José Mangone
Nº 64.895

CARDONA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1) Socios: Salvador Barbera, argentino, soltero, 39 años, comerciante, D. N. I. 11.960.017, domiciliado en Caracas 5140, Cap. Fed. y Carmen Cardona de Barbera, española, viuda, jubilada, de 64 años, D. N. I. 93.348.625, domiciliada en Caracas 5140, Cap. Fed. 2) CARDONA S. R. L. 3) Escritura Nº 63, Folio Nº 177, Reg. Nº 163, Cap. Fed. Escribano Marcelo S. Amoedo del 11/4/1996. 4) Caracas 5140, Capital Federal. 5) Objeto: Comercial: Compra, venta, producción, im-

port., export., fción., armado y preparación de ascensores, montacargas, motores, unidades mecánicas, electrobombas, repuestos y accesorios, y todo lo relacionado con la industria de los ascensores, montacargas y su conservación y mantenimiento. Cualquier otro negocio lícito. Mandatos: Aceptar y dar mandatos y representaciones en el país y en el extranjero; Inmobiliaria: Compra, venta y explotación de inmuebles en el país y en el extranjero. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social $ 6.000 en cuotas sociales de un voto y de $ 1 c/u. 8) Socio Gerente: Salvador, Barbera; 9) Duración del mandato: veinte ejercicios. 11) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

Contador - Pablo Rodríguez
Nº 64.912

CASA PRETO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Antonio Pedro Petroccelli, vende, cede y transfiere a favor de Susana Matilde Carnevale, argentina, 60 años, casada, LC. 1.969.304, comerciante, Asamblea 1150, Cap., las 500 cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad, renunciando al cargo de gerente que desempeñaba en la sociedad. El socio Ivan Fangazio, renuncia al cargo de gerente que desempeñaba en la sociedad, quedando como único gerente la Sra. Susana Matilde Carnevale. Insc. 6/12/60, N. 3767, F. 348, L. 40.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 64.905

CELMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Reunión de Socios de fecha 20 de marzo de 1996, los Sres. Néstor Jorge Maissonave y Jorge Néstor Maissonave, en sus caracteres de únicos socios de la sociedad "CELMA" S. R. L., resolvieron: 1) Cambiar el domicilio de la entidad de la Av. Corrientes 915, P. 2°, Dto. "D" de la Cap. Fed. a la calle Tucumán 540, P. 2°, Of. 16 de la Cap. Fed. 2) Ampliar el objeto de la sociedad dedicándose ésta no solamente a investigaciones privadas sino también vigilancia y custodia, actividades comerciales y de servicios. 3) Que la administración y representación de la sociedad estuviera a cargo de los dos socios en forma indistinta. Y 4) Modificar en consecuencia las cláusulas primera, tercera y quinta del estatuto social. Sociedad inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 30 de abril de 1982, bajo el Nº 1704 del libro 82 de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Abogado - Nicolás R. Cavalli
Nº 34.698

CEQUI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día: 1) Cesar Urbano Montoto, 49 años, soltero, argentino, empresario, Barzuco 2654, Cap. Fed., DNI. 7.600.305; Ernesto Montoto, 56 años, casado 1° nupc. c/ Ana Noemí Yervasi, argentino, empresario, Barzuco 2654, Cap. Fed., DNI. 4.290.162; Norberto José Massone, 54 años, casado 1° nupc. c/ Lucía Di Giovani, argentino, empresario, Fleming 616, Bernal, Pcia. Bs. As., DNI. 7.323.919; Laurito Jorge Raúl, 49 años, casado 1° nupc. c/ Adriana Ida Strada, argentino, empresario, Juan Castagnino 2584, Pcia. Córdoba, DNI. 7.685.015 y Carlos Eugenio Quinteiro, 46 años, casado 1° nupc. c/ Marilidia Gada, brasilero, empresario, Otto de Barros 440, San Pablo, Brasil. 2) 21/3/96.3) CEQUI S. R. L. 4) Sarmiento 1438, Piso 1° Dto. C, Cap. Fed. 5) Realiz. p/sí, p/3ros. o asoc. a 3ros. Comerc.: Compra-vta., importac. exportac., bienes muebles, mercaderías, materias primas, repuestos, accesor. y autopiezas p/automóv. camiones, tractores y demás vehículos terrestres, electrónica. Optica: compra y venta de cristales terminados y semiterm., importac., exportac. de cristales todo tipo, maquinar. uso óptico, instrument. óptico de precisión p/uso indust., profesión y de investigac., lentes sol, armazones todo tipo, lentes de contacto y prótesis p/oftalmolog. en gral. y líquidos p/contactología. Agropecuarias: Financiera. 6) 99 años. 7) Diez mil pesos. 8) Composic. Administr.: Socios Gerentes César Urbano Montoto y Laurito Jorge Raúl. Fiscaliz.: socios no gerentes Ernesto Montoto, Norberto José Massone, Carlos Eugenio Quinteiro en términos art. 58-59 Ley 19.550, durara en sus funciones p/término sociedad. 9) A cargo de los socios. 10) 31/7 c/año.

Escribano - Luis Walter Del Greco
Nº 65.015

CESAR BURDZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ Nº 1051, L 68, F 399 Por contrato priv. del 28/3/96 se resolvió prorrogar el contrato social por 3 años, modificando la Cláusula Segunda en tal sentido.

Contadora - Mirta B. Campitelli
Nº 34.613

CIRUGIA ALVEAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 149 ante Reg. 537 de Cap. Fed. del 25/3/96 se constituyó CIRUGA ALVEAR SRL. Socios: Genaro Marcelo Iannone, arg., casado, nac. 20/3/62, comerciante, DNI. 14.957.920, dom. Castro 1212 CF.; Fabián Pablo Iannone, arg., casado, nac. 7/11/63, comerciante, DNI. 16.822.127, dom. San Blas 1753, CF. Duración: 99 años. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, representación y/o distribución de productos y mercadería en general; actuar como comisionista de venta en nuestro país y en el extranjero, y/o como consignataria, organizar canales de comercialización y/u oficina de ventas o representaciones por cuenta de industriales, productores o comerciantes argentinos o extranjeros, estando para ello autorizada a formular inscripciones a los efectos pertinentes ante las autoridades correspondientes, creadas o a crearse, como así también los demás organismos que lo requieran para el cumplimiento del objeto social; 2) Exportación e Importación: realizar todo tipo de operaciones exportación e importación de toda clase de productos manufacturados, incluso los denominados "no tradicionales", así como su distribución y venta. Pudiendo la sociedad asesorar y gestionar para sí o para terceros en todo lo relacionado a exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales, radicaciones o construcciones industriales en el país y/o en el extranjero; 3) Fabricación y comercialización, importación y exportación de productos químicos y farmacéuticos; aparatos e instrumental médicos, quirúrgicos, ortopédicos, óptica, equipos radiológicos y todo otro elemento, utensilio, máquina o equipo que se destine al uso y práctica de la medicina y sus actividades paramédicas, para cubrir la propias necesidades de la sociedad, en todo lo relacionado a dicho rubro. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital $ 10.000. Suscripción 50 % cada socio. Dividido en 10.000 cuotas de $ 1 c/socio. Cierre ejercicio: 31/1 c/año. Sede social: Senillosa 33 16° "A" CF. Gerentes: Genaro Marcelo Iannone y Fabián Pablo Iannone.

Escribano - Ignacio M. Allende
Nº 64.938

COMPUTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

5/7/66 Nº 1316 L° 72 S.R.L. Cesión de Cuotas y Modificación: Acto Privado del 8/4/96 entre Domingo Carlos Gandini, Ernesto Hugo Gutiérrez, Francisco Javier Bravo, Juan Javier Barros, Nicolás Calderón Landeras, Jorge Marcos Coppola, Aníbal Eduardo Nocetti, Héctor Pis, Angel Sánchez, Miguel Angel Petrazzini, Omar Norberto Rizza, Fausto Antonio D'Alessio, Luis Angel Ovelar, Roberto César Gattoronchieri y Julio Jesús Lagarejos Rodríguez, socios de COMPUTEX S.R.L. resuelven: Juan Javier Barros, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas, o sea sus 25.000 cuotas por el precio de $ 25.700 en la siguiente proporción: 1786 cuotas a cada uno de los sres. Domingo Carlos Gandini, Ernesto Hugo Gutiérrez, Francisco Javier Bravo, Nicolás Calderón Landeras, Jorge Marcos Coppola, Aníbal Eduardo Nocetti, Héctor Pis, Angel Sánchez, Miguel Angel Petrazzini, Omar Norberto Rizza; y 1785 cuotas a cada uno de los sres. Fausto Antonio D'Alessio, Luis Angel Ovelar, Roberto César Gattoronchieri y Julio Jesús Lagarejos Rodríguez y renuncia a su calidad de socio gerente. Los actuales socios resuelven modificar el artículo cuarta así: 4°) Capital: $ 40.000.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 64.909

COTAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por inst. priv. del 3/4/96. Socios Santiago Jaime Oliva, L.E. 4.549.053, arg., 24/8/46, gestor de automotores, dom. en San Ignacio 3665, Cap. Fed., casado, y Ricardo Heriberto Firpo, L.E. 5.167.322, arg., 11/3/37, empleado, casado, DNI. 3.031.186, dom. en Humahuaca 3947, 8° A, Cap. Fed. Duración 20 años. Objeto: Prestación de servicios de taxis en la Capital Federal, y de transporte de pasajeros. Capital $ 4.000. Dirección, Administración y Representación Legal Socios, en calidad de gerentes, por tiempo indeterminado, en forma indistinta. Cierre de Ejercicio 31/12. Sede Social Baigorria 2966, Cap. Fed.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
Nº 34.656

DAXSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Recibo Nº 61.296. Se rectifica el edicto oportunamente publicado el 13/3/96 en el sentido de que por escritura complementaria del 2/4/96, registro 1147, que rectifica la reunión de socios del 18/1/96 elevada a escritura pública el 26/2/96, Registro 1147 Capital Federal, la sociedad DAXSA S.R.L. aumentó su capital social de la suma de $ 500 a la cantidad de $ 12.000 representada por 11.500 cuotas sociales de VN $ 1. cada una, que los socios integraron en proporción a sus respectivas tenencias.

Escribano - Horacio E. Clariá
Nº 65.001

DIMYCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: escrit. públ. del 20/3/1996. Socios: Antonio Sesto, nacido el 6/12/1942, DNI. 4.401.654; Gloria Elba Arias, nacida el 25/7/1951, DNI. 10.149.249; argentinos, casados, analistas de sistemas, domiciliados en O'Higgins 1701, 4° piso, Lanús, Bs. As.; y Diego Antonio Martín Sesto, argentino, soltero, nacido el 17/4/1969, DNI. 20.406.796, farmacéutico, domiciliado en Yatay 91, 6° "19", Cap. Fed. Domicilio social: Maipú 712, 7° "C", Cap. Fed. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Comerciales e industriales: Fabricación, distribución, compraventa, locación, importación, exportación y toda forma de comercialización de elementos y materias primas destinadas a la informática, a la digitalización de imágenes y a las comunicaciones, utilizando tecnología existente en la actualidad o que pudiera desarrollarse en el futuro, y a la explotación de marcas de fábrica, patentes, licencias y modelos industriales y comerciales relativos a la informática, a la digitalización de imágenes y a las comunicaciones, existentes en la actualidad o que pudieran crearse en el futuro. b) Desarrollo de sistemas telemáticos: Asesoramiento y desarrollo de proyectos informáticos; el análisis, programación, implementación, normas de procedimiento y capacitación; asesoramiento y desarrollo de sistemas de comunicaciones, transmisión de datos, voz y video, el análisis, programación, implementación, normas de procedimiento y capacitación; estudio de factibilidad de instalaciones con conexión a redes de comunicaciones existentes o a ser creadas, el análisis, programación, implementación, normas de procedimiento y capacitación; prestación de servicios de consultoría relativos a su objeto. c) Inmobiliarias: compraventa, permuta, locación, leasing, y toda clase de actos jurídicos y operaciones relativas a bienes inmuebles de régimen común o de propiedad horizontal. d) Mandataria: Ejercicio de representaciones, gestiones de negocios y mandatos de toda clase. e) Financiera: Realizar operaciones de crédito activas y pasivas, con o sin garantías reales o personales; negociar títulos y acciones y toda clase de valores mobiliarios; financiar con fondos propios o de terceros el desarrollo de proyectos relacionados con la informática, la digitalización de imágenes y las comunicaciones, excluyéndose las operaciones reguladas en la ley de entidades financieras y las que requieran del ahorro público. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 12.000, dividido en 12.000 cuotas de $ 1 cada una, suscripto por los socios por partes iguales e integrado en un 25 %. Administración y representación: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por dos ejercicios, reelegibles. Se designa gerente a don Antonio Sesto. Fiscalización: Se prescinde.

Escribano - Carlos Hugo Lepori
Nº 34.673

DISTRIBUIDORA QUIMICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 26/3/1996. 2) Fernando Raúl Andrés, argentino, comerciante, nacido el 18/3/1952, DNI. 10.390.753, domiciliado en Flaubert 950 Bella Vista, San Miguel pcia. de Bs. As, y Juan Alberto Fernández, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 26/6/1944, LE. 4.436.935, domiciliado en Obligado 1889 Bella Vista, San Miguel, Pcia. de Bs. As. 3) DISTRIBUIDORA QUIMICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Parral 136 Cap. Fed. 5) 20 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) La realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o en el extranjero de las siguientes actividades: a) Industriales: compra, venta, fabricación, elaboración, distribución, envasado, fraccionamiento, consignación, importación, y exportación de productos químicos y lubricantes, desodorantes, desinfectantes, emulsionadores, penetrantes y abrillantadores, para automotores, armas, máquinas, herramientas, talleres, el hogar, industria náutica y de aeronaves; b) Agropecuarias y veterinarias: compra, venta, fraccionamiento, distribución, elaboración, envasado, importación y exportación de alimentos para animales secos y húmedos, frescos, naturales, envasados, preparados, cereales, forrajes y la comercialización de productos veterinarios, instrumentos, elementos relacionados con la zooterapia y productos conexos para el cuidado y alimentación de animales; c) Importación y Exportación: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, operaciones de importación y exportación de bienes de consumo o de capital. 7) Mil Pesos. 8) A cargo de los Gerentes socios o no en forma individual, conjunta o indistinta. Se designa Gerente a ambos socios. 9) 28 de febrero de cada año.

Autorizado - Guillermo A Symens
Nº 64.963

DOBLE 'E'

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 25/3/96. Socios: Elías Eisenchlas, 58 años, argentino, casado, comerciante, DNI.: 4.204.177, Av. Angel Gallardo 80 8° "A" Capital; Mónica Beatriz Eisenchlas, 32 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 17.031.409, Sdo. de la Independencia 965 6° Capital; Cynthia Judith Eisenchlas, 23 años, argentina, divorciada, comerciante, DNI.: 22.709.103, Julián Alvarez 586 4° "C" Capital; Dora Zilberfarb, 58 años, argentina, casada, comerciante, LC.: 6.410.674, Av. Angel Gallardo 80, 8° "A" Capital. Denominación: "DOBLE 'E' S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: Comercialización, representación, exportación e importación de todo tipo de juegos, juguetes y elementos de entretenimientos, así como sus partes accesorios. También el ejercicio de mandatos, comisiones y consignaciones. Capital: $ 12.000. Administración: Elías Eisenchlas. Cierre de ejercicio: 31/1. Sede social: Av. Angel Gallardo 80, 8° "A" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 64.911

E.T.P. HEALTH ADVISER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaración 1. Socios: Por error, en aviso de fecha 7/2/96, Rbo. Nº 30.276 se transcribió mal el número de documento del Sr. Peregrino Selser, el cual es: 17.836.479 y no el informado 17.399.255.

Apoderado - Gustavo Roust
Nº 34.692

EQUIPO OBRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 25/1/96. Alejandro Daniel Picerno, vende, cede y transfiere a favor de Ignacio Mario Boldrini, argentino, 52 años, LE. 4.424.817, argentino, casado, domiciliado en Carlos Gardel 1950, Olivos, Pcia. de Bs. As.; 120 cuotas de las que tiene y le corresponden en la sociedad.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 64.903

EXPRESO SANTULLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 28/3/96, Bs. As. comparecen Marta Graciela Santulli, arg., nac. 10/9/43, comercian. divorc. LC. 4.708.162, dom. Av. Paso 2932 Mar del Plata y José Abel Arguello Butori, arg., nac., 10/11/44, com. div. DNI. 6.511.318, dom. Av. Callao 2171 CF.. Domicilio Social: Bathurst 3341 CF. Capital Social: $ 3000, en 30 ctas., se suscribe por partes iguales. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: servicios de transporte dentro o fuera del territorio, distribución de mercaderías transportadas, en camión, ferrocarril, aéreo, embarcación, mercaderías a granel, envasadas, contenedores propios o ajenos, carga y descarga. Actividades financieras excluidas las de Ley 21.526 y concurso público, actividades inmobiliarias excepto las de la Ley 21.526. Administración a cargo de los socios gerentes, la fiscalización de acuerdo al art. 55 L. 19.550. Cierre del Ej.: 31/12 cada año.

Escribano - Juan J. Vasquez Carruthers
Nº 34.655

HT-MACH SISTEMAS ELECTRONICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

11/10/94, Lº 101, Nº 8646. Por inst. priv. del 30/11/95 Roberto Luis Laborero cedió el total de sus cuotas a Diego Javier Laborero, argentino, soltero, DNI. 20.427.602, 27 años, comerciante, domicilio F. de Amador 2563 Olivos por $ 4000. El cedente renuncia a la gerencia y se designa a María de los Angeles Núñez Orelo y Diego Javier Laborero.

Abogado - Jorge A. Estrin
Nº 64.972

INGESISTEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma: E.n. 641 f. 1592: 29.12.95. (Registro 21 Cap. Fed.). Cesión Ctas.: Alejandro Luis Cañamás, cedió 300 cuotas a Santiago Cuarterola Durand, arg., n. 26.4.72, soltero, DNI. 22.735.144; y Alejandro Luis Scarfiello, cedió 1200 cuotas a Carlos Emilio Cuarterola, arg., n. 27.5.43, LE. 4.413.880, doms. Cachimayo 434, Cap. Fed., contadores. Aumento Capital: En $ 2.700, totalizando $ 3.000; efectivo. Nuevo Domicilio: Solís 439, Cap. Fed. Gerencia: Alejandro Luis Scarfiello y Carlos Emilio Cuarterola, sine die, indistintamente.

Escribano - Miguel A. Yaya
Nº 64.898

INST. MOD. GUILLERMO E. HUDSON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 13/2/96. Socios: Carlos Fabián Bustos, 27 años, argentino, casado, comerciante, DNI. 18.529.725, Dr. Carcano 886, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires; Virginia Laura Salmieri 40 años, argentina, soltera, comerciante, DNI. 11.569.207, Olavarría 2193, Barrio El Rocío, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "INST MOD GUILLERMO E HUDSON SRL". Duración: 99 años. Objeto: La administración, exploración y funcionamiento de la enseñanza pre-primaria, primaria y secundaria tendiente a la adopción y promoción de la educación integral, cultural, técnica, humanística, científica y artística en orden a las bases necesarias para el ejercicio de profesiones liberales, integración científica e idiomas admitidos por los colegios que imparten dicha enseñanza. Por lo expuesto está totalmente facultada para adquirir obligaciones tendientes a la realización de los actos que directa o indirectamente se generen como consecuencia del objeto social. Capital: $ 2.000; integración del 100 %. Administración: Socios indistintamente. Cierre del Ejercicio: 31/3. Sede social: Santiago del Estero 386, 3º "F", Capital Federal. Gerente: Carlos Fabián Bustos y Virginia Laura Salmieri.

Contador - Gustavo Ledebur
Nº 64.945

JUANZA METAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado 11.4.96. Fabián Pablo Chiossoni, DNI: 20.226.604, soltero, 27.9.68, dom.: Sanabria 4440, Cap. y Nelly Patricia Chacon, separada, DNI: 14.902.169, dom.: Lugones 2425, Cap. 10.11.62, ambos argentinos y comerciantes. Plazo: 99 años. Objeto: a) Comerciales: med. la compra, venta y/o permuta de toda clase de bienes muebles, mercaderías (especialmente a la compra venta de metales no ferrosos) maquinarias, rodados, automotores, repuestos, frutos del país, productos y/o subproductos o materias primas elaboradas, semielaboradas o a elaborarse, industrializadas o no muebles, útiles y semovientes en gral. y cualq. otro artículo sin restricc. ni limitac. alguna, su distribuc., envasamiento, fraccionamta., importac. y exportac., la explotac. de concesiones, patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, el ejercicio de sus representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de cualq. naturaleza. b) Industriales: med. la extracc., transformac., producc. y elaborac. de los frutos, productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a las industrias eléctrica, metalúrgica, petroquímica, plástica y de la construcc. Financieras: med. aportes de capitales a personas o sociedades o empresas constituidas o a constituirse para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y créditos en gral. con cualq. de las garantías previstas en la legislac. vgte. o sin ella, así como la compra, vta. y negoviac. de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualq. de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen operacs. comprends. en la Ley 18.061 y toda otra que requiera conc. público. d) Inmobiliarias: med. la compra, vta. y/o permuta, construcc., ampliación o refacc. de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, la compra; vta. de terrenos y subdivisión, fraccionamto. de tierras, colonizac., urbanizac., organizac. y administrac. de toda clase de inmuebles por cualq. de los sistemas de prop. superficial, colectiva, condominio horiz. y otros, en todos sus aspectos, que permitan las leyes en vigencia, presentes o futuros, planes de construcc. de viviendas dispuestas por el Banco Hipotecario Nacional y demás bancos oficiales, nacionales, pciales. y particulares, institutos u otros organismos de financiac. estatales, autárquicos o privadas, quedando habilitada incluso para la construcción de obras viales, de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Capital: Pesos veinte mil dividido en 2000 cuotas de $ 10 c/u. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de 3 ejercicios. Cierre: 31.3 de c/año. Sede Social: Paraná 426, 14º, C, Cap. Gerentes: Nelly Patricia Chacon y Fabián Pablo Chiossoni por 3 ejercicios.

Autorizado - José Mangone
Nº 64.892

L. F. L. L.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura del 4/12/1992, Fº 1014, Nº 440, Registro 552, de Cap. Fed. a cargo de la esc. Mónica Mangudo, se formalizó la modificación de las Cláusulas tercera, Cuarta, y Quinta del Contrato Social, aumentar el capital y designar de gerentes. Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: I) La producción, elaboración, industrialización, transformación y comercialización de todos los productos, subproductos y derivados de la industria alimenticia. II) Compra, venta, importación, exportación, distribución de mercaderías, materias primas, maquinarias y productos elaborados o a elaborarse en el país o en el extranjero, relacionados con la industria alimenticia; ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos, todo ello vinculado con la industria de la alimentación. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto. Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos seis mil ($ 6.000.-), dividido en seiscientas cuotas sociales de diez pesos ($ 10.-), valor nominal, cada una, totalmente suscriptas, por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: don Héctor Pascual Landini: doscientas cuotas sociales, (200) equivalente a pesos dos mil ($ 2.000); don Víctor Pedro Lorenzo Bernardez: doscientas cuotas sociales, (200) equivalente a pesos dos mil ($ 2.000); don José Lorenzo: doscientas cuotas sociales (200) equivalente a pesos dos mil ($ 2.000). Las cuotas se integran en un veinticinco (25 %) en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de la inscripción de la presente modificación y aumento de capital. En reunión de socios se dispondrá el momento en que se completará la integración. Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de tres gerentes quienes obligan a la sociedad con la firma de dos cualesquiera de ellos en forma conjunta e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. L. F. L. L. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven: a) designar Gerentes a don Héctor Pascual Landini, don Víctor Pedro Lorenzo Bernardez, y don José Lorenzo, quienes aceptan expresamente el cargo.

Autorizado - Matías Campitelli
Nº 64.969

LABORATORIO OPTICO OPTI-LENS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 9/4/96. Socios: Carlos María Mon Rodríguez, 21 años, argentino, soltero, óptico, DNI: 24.061.608, Moreno 2904, Capital; María de los Angeles Mon Rodríguez, 24 años, argentina, casada, ama de casa, DNI: 22.547.762, Moreno 2904, Capital. Denominación: "LABORATORIO OPTICO OPTI-LENS S. R. L.". Duración: 30 años. Objeto: La adaptación y colocación de lentes de contacto y prótesis oculares. La compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución, depósito, fraccionamiento y envase de armazones, cristales y todo tipo de productos fotográficos y ópticos. Capital: $ 2.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/3. Sede social: Moreno 2904, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 64.910

LAVALLE 1421

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En cumplimiento art. 10 Ley 19.550. 1) Juan Rubén Jimenez, español, 39 años, comerciante, C. I. Pol. Fed. 7.536.268 y Adriana Luján Bianco, argentina, 37 años, DNI. 13.256.137, kinesióloga, ambos casados y domiciliados en Medrano 678, Capital. 2) 1-4-96. 3) Lavalle 1421 SRL. 4) Lavalle 1421, Capital. 5) Industrial: Fabricación, armado, reparación y ensamblado de máquinas procesadoras de datos y equipos de computación, sus periféricos, insumos, partes y repuestos y accesorios y centrales telefónicas y de alarma. Comercial: compra, venta, importación, exportación, distribución, locación de sistemas de computación, sus insumos, partes, repuestos y accesorios y todo lo relacionado con telefonía y seguridad. Capacitación, adiestramiento y asesoramiento en materia de sistemas de computación. Representaciones y Mandatos: El ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, estudios, proyectos e investigaciones, estudios de mercado y desarrollo de programas relacionados con la actividad arriba mencionada. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 5.000. 8 y 9) Administración, representación y uso firma social a cargo 1 ó más socios como gerentes. Mandato: Plazo vigencia sociedad. Fiscalización: Los socios. Se designa gerente a socio Juan Rubén Jimenez. 10) 31-3.

Escribano - José María Stortini
Nº 64.944

LIBRERIA CICLOPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: "LIBRERIA CICLOPE S. R. L.". Fecha contrato: 28/7/1995. Socios: Roberto Miguel Civile, de 65 años de edad, DNI. 4.061.904 y Marta Beatriz Peralta, de 61 años de edad, DNI. 3.222.930; ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Rosetti 225 de esta Capital. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Capital: $ 2.000. Administración, representación y uso de la firma: a cargo de ambos socios en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad, para lo que revestirán el carácter de Gerentes. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Explotación de negocios de librería. b) Edición, publicación y distribución de diarios, revistas, libros, impresiones y todo lo relacionado con las artes gráficas, y c) Compra, venta, importación y exportación de papeles para impresiones gráficas, libros, revistas y todo tipo de artículos de librería. Domicilio: Freyre 1393 de esta Capital. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.

Autorizado - Héctor Walter Souza
Nº 64.955

METALURGICAS BROUSSON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 12 de febrero de 1996, Diego Emilio Brousson, cede y transfiere su parte cuotas que tiene y le corresponde en la citada sociedad o sea la cantidad de 12.500 cuotas de $ 1 valor nominal a favor de los restantes socios Hugo Alberto Brousson y María de la Paz Argentina Núñez; Precio: A título gratuito. Gerentes: Hugo Alberto Brousson y María de la Paz Argentina Núñez. Sociedad inscripta en la I. G. J. el 18/5/93, bajo el Nº 3414, L. 98 de SRL.

Autorizado - Guillermo A. Pietranera
Nº 65.037

MONEDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado, firmas certificadas, de fecha 9 de abril de 1996, se constituyó MONEDA S. R. L. Socios: Silvana Lucía Pasini, divorciada, argentina, comerciante, D. N. I. 5.002.824, nacida el 12 de diciembre 1994, domiciliada en Jujuy 281, 7º "C", Capital Federal; Gustavo Fabián Rosental, casado, argentino, comerciante, D. N. I. 16.893.741, nacido el 12 de enero de 1964, domiciliado en Belaustegui 1641, Capital Federal; Diego Pablo Rochinas, comerciante, soltero, D. N. I. 20.226.941, nacido el 18 de diciembre de 1968, domiciliado en Dorrego 1940, Torre B, 2º "B", Capital Federal, y; Fernando Gabriel Entin, comerciante, soltero, D. N. I. 16.763.947, nacido 2 de noviembre de 1963, domiciliado en Dorrego 1940, Torre A, 4º "B", Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización, por sí o asociada a terceros, de las siguientes actividades: A) Explotación del negocio bar, restaurante, parrilla, comidas para llevar, pizzería, cervecería, cafetería, casa de lunch, despachos de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de té, café, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sandwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y cualquier otra clase de productos alimenticios por cuenta propia o de terceros así también como la importación o exportación de estos productos o sus complementarios. B) Producción, elaboración, industrialización, compraventa, abastecimiento, transporte, distribución, importación y exportación de todo tipo de comidas, menúes, sustancias y productos alimenticios, servicios de restaurantes, lunch, confitería, catering y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. A los fines indicados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todos los actos no prohibidos por las leyes o por este estatuto. Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionan con aquél. Plazo de Duración: Noventa y nueve (99) años. Capital social: seis mil pesos ($ 6.000), representado por seis mil (6.000) cuotas sociales de valor nominal un peso ($ 1) cada una. Administración y Representación: Los socios gerente Diego Pablo Rochinas, y; Fernando Gabriel Entin, en forma indistinta. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Abogado - Gustavo J. Azpiazu
Nº 64.906

MORON MC-OR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 421 pasada el 4/12/95, ante el Esc. Juan Carlos Picasso, al Fº 1142, del

Registro de Pdo. de Gral. San Martín, Prov. de Bs. As. Nº 129 a su cargo, Alfredo Lorenzon, cede y transfieren la totalidad de las cuotas que tiene y le corresponde en la citada sociedad o sea la cantidad de 3000 cuotas de $ 100 valor nominal a favor de los socios restantes Enzo Mancinelli y Humberto Manuel Cipriani; Precio: $ 50.000,00. Gerentes: Enzo Mancinelli y Humberto Manuel Cipriani. Sede social: en la Ciudad de Bs. As. Sociedad inscripta en la I. G. J. el 2/8/82, bajo el Nº 3603, L. 83 de SRL.
Guillermo A. Pietranera
Nº 65.038

MUNDITUR.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 4/3/96, Modificación Cláusula Segunda, queda de la siguiente manera: Segunda: El término de duración de la sociedad será de diez años a contar desde la fecha de inscripción de la presente en el Registro Público de Comercio.
Autorizado - José D. Mangone
Nº 64.896

NEW WAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 10-4-96; Héctor Taverna en representación de la sociedad antes mencionada reforma el Art. Primero: La sociedad se denomina LA RUTAOIL S. R. L.
Apoderado - Héctor Taverna
Nº 34.635

901 NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por inst. priv. del 28-12-95 Rubén Hugo Bertulessi, vende, cede, y transfiere 15.000 cuotas, a favor de Francisco Chirico (padre), argentino, comerciante, nac. 17/11/22, casado, D.N.I. 1.810.460, domic. en San Pedro 6926, Cap. Fed.; renunciando Rubén Hugo Bertulessi, al cargo de Gerente que desempeñaba en la sociedad. En su reemplazo se designa Gerente a Francisco Chirico (padre).
Autorizada - Florencia Gómez
Nº 65.041

O. M. I. OPERADORES MULTIMODAL INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Sociedad de Responsabilidad Limitada. 2) Fecha de Contrato: Acto Privado del 8-4-1996. 3) Socios: Otto Gerardo Perrone Ferreira, uruguayo, casado, DNI 92.322.031, 37 años, domicilio Irala 1855, Capital y Helios Diógenes García Varela, chileno, casado, CIPF 6.821.464, 44 años, domicilio Alvarez Jonte 3576 Tortuguitas (Pcia. de Buenos Aires). Denominación: O.M.I. OPERADORES MULTIMODAL INTERNACIONAL S. R. L. 5) Duración: 50 años. 6) Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del exterior: Servicios Operar con medios de transporte: aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre, nacional e internacional, efectuando cargas y descargas de mercaderías por cuenta y orden de terceros. Operaciones relacionadas con el Comercio exterior. Podrá prestar asesoramiento y actuar como consultora en temas relacionadas con el objeto social: manipuleo de mercaderías, métodos y tiempos, maquinarias a utilizar, etc. Comercial, compra, venta, permuta o cualquier medio lícito para adquirir o transferir bienes muebles, semovientes, maquinarias, contenedores grúas autoelevadora y de sus repuestos y accesorios y la realización de servicios de reparación y mantenimiento de los mismos en talleres propios o de terceros. 7) Capital Social Seis mil ($ 6.000) 8) Administración y Representación: Otto Gerardo Perrone Ferreira y Helios Diógenes García Varela, uso de firma conjunta. 9) Cierre del ejercicio: 28 de febrero. 10) Sede Social: Perú 428, Piso 1 Of. B Capital Federal.
Autorizado - Luis Leonardo Szpiro
Nº 64.982

OSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Clara Mercedes de la Rosa, argentina, nació 14/6/51, soltera, DNI: 10.127.189, Locutora, Domicilio Salcedo 3233 Capital; Eugenio Nicolás Bernardi, argentino, nació 17/4/32, casado, LE: 6.477.294, domicilio French 2365, Capital, ingeniero; Ramón Armando de la Rosa, argentino, nació 2/3/27, casado, LE: 7.021.563, Comerciante, domicilio Salcedo 3233 Capital; Leandro Luciano Gómez, argentino, nació 14/2/96, soltero, DNI: 18.294.255, domicilio Hipólito Irigoyen 1550, Ptdo. de Vicente López Pcia. de Bs. As. Gustavo Adrián Calandria, argentino, nació 8/12/59, soltero, DNI: 13.991.854, abogado, domicilio Córdoba 1646 P 9° "248" Capital. 2) 21/3/96. 3) OSE S. R. L. 4) Solís 143 PB Capital. 5) Mandataria: Ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones; Inmobiliaria: Compra, venta, leasing, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales; Constructora: Estudio, análisis, supervisión, administración, dirección y ejecución de proyectos y realización de obras de carácter inmobiliario; Comercial; Celebrar contratos de leasing sobre bienes muebles, automotores, maquinarias, y herramientas e inmuebles y la intermediación en la compra y venta de muebles urbanos y rurales. Seguros generales y consultoría general; Constitución y Administración de Empresas: Administración contable y de recursos humanos, medicina laboral y social, asesoría sobre aseguradoras de riesgos del trabajo; Consultoría de Créditos: Gestión de créditos hipotecarios para la refacción y construcción de inmuebles de personas físicas o con el fin de emprendimientos comerciales, como así también la financiación de inmuebles por saldo de precios en este supuesto la sociedad podrá actuar asociada a terceros sin que ello implique actuar bajo la ley de entidades financieras. Profesionales: Asesoramiento integral en instalaciones y mantenimientos de conductos y cañerías transportadoras de fluidos petroleros, distribuidoras de agua potable, proyectos de instalaciones y mantenimientos, ingeniería básica, estudios y proyectos de mantenimientos preventivo, sistema de protección de estaciones de bombeo estaciones compresoras redes y distribución de petróleo y sus derivados, redes de distribución de gas, redes fluidos industriales, estudios y proyectos sobre instalaciones complementarias de distribución de fluidos, estudios sobre inspección interna de cañerías e interpretación de los registros obtenidos, servicios de inspección de obras y de instalaciones petroleras en oleoductos y gasoductos e instalaciones industriales complementarias, estudios y proyectos sobre construcción de espigones, traviesas y disipadores, para defensas de ríos y costas marítimas, servidumbres: relevamiento topográfico, perfeccionamientos de los derechos de ocupación, perfeccionamiento de servidumbres administrativas, limitando el ejercicio del dominio sobre predios en propiedad de terceros, consultoría integral de sistemas de telecomunicaciones, telesupervisión y seguridad de instalaciones industriales y redes de datos, proyectos y supervisión de redes de radio enlaces para el servicio privado, sistemas telefónicos, sistemas integrados de voz y datos, sistema de transmisión y de recepción de datos, vía satélite, móviles y fijos en B.H.F. y U.H.F. sistema móvil marítimo, sistemas de telesupervisión de telecomandos en posos, baterías, estaciones de bombeo, planta de despacho, almacenaje, y oleoductos, recepción satelital de televisión y su transmisión por cable consultoría integral; servicios generales, domiciliarios, edificios y oficina, medio ambiente y ecología, estudios y proyectos industriales, consultoría jurídica y notarial. Minerología y Geología: Finalmente la sociedad tendrá por objeto el estudio de factibilidad de cateo, y la exploración y extracción de minerales en todas sus variedades, a través de concesiones, concursos y adquisición de yacimientos privados en explotación. Efectuar estudios geológicos bajo contrato con entidades, provinciales o privadas, disponer la venta de minerales vírgenes y sus subproductos con fines industriales. 6) 99 años. 7) $ 6.000. 8 y 9) Gerentes Eugenio Nicolás Bernardi y Ramón Armando De La Rosa, en forma indistinta. 10) 31/12 de cada año.
Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 34.686

PIZZA CAFE RINGO PLAZZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

REFORMA DE CONTRATO SOCIAL

Denominación de la Sociedad: PIZZA CAFE RINGO PLAZA S. R. L. Nº de registro I.G. de J.: 1606842 Inscripta en I.G. de J. bajo el Nº: 4001 L° 102 T° de S. R. L. Reforma de Contrato Social. Comunica que por Escritura Nº ochenta y uno del 27/3/96, Registro Notarial 1329 de Cap. Fed. ante el Escribano Hugo Daniel Hadis se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 6, 7 y 12/3/96 en la que se resolvió por unanimidad la reforma que a continuación se extracta: Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de Gerentes en número de tres por el plazo de un año cuyo nombramiento y remoción se hará por reunión de socios. Se comunicará por nota al Organo de Contralor. Firmarán dos cualquiera de ellos a todo efecto. Para representar a la sociedad ante organismos oficiales se requerirá la firma de uno cualquiera de ellos. Podrán ser socios o no y ser reelegibles indefinidamente. Tienen todas las facultades para el cumplimiento del objeto social. Se designan por simple mayoría. Sexta: Las decisiones se adoptarán por simple mayoría en reunión de socios. La convocatoria se hará con no menos de 10 días por medio fehaciente al último domicilio registrado. La aprobación del ejercicio es de forma. Se convocará también cuando lo solicite el 10 % del capital social. Mayorías: Modificación del objeto, fusión, transformación, escición, prórroga, liquidación, aumento de capital que implique integración en efectivo, transferencias de fondos de comercio y remoción de los gerentes requerirá la resolución del 60 % del capital social. Toda operativa que comprometa el patrimonio social o la constitución de derechos reales requerirá el 75 % del capital social. No podrá otorgar avales a socios o terceros. Resto de resoluciones por mayoría absoluta. Sesiones: será válida con la presencia del 60 % del capital social, salvo que se requieran mayorías especiales donde se elevará a aquél. Actas: Se asentarán todas las decisiones en el Libro de Actas, incluso las referidas en el art. 162 de la Norma Rectora, dentro del quinto día por los Gerentes. Designación: Fueron designados en el mismo acto como Gerentes, los Sres. Héctor R. Gutiérrez, Juan A. Bonavena y Armando Arias.
Gerente - Armando Arias
Nº 65.008

PORT IMPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripto bajo el Nº 5396 del Libro 98, de S. R. L. Por esc. Nº 19, del 18 de marzo de 1996; Marcia Estela Tresserras y Ricardo Héctor Zabala. Ceden 250 y 500 cuotas respectivamente a favor de María de los Reyes Hernán Pérez Fernández, esp. com. solt. con DNI 93.441.877 dom. Arenales 1238 de esta ciudad por la suma de $ 7.500. Designan Gerente a Juan Gregorio Gregoriadis y María de los Reyes Hernán Pérez Fernández. Fijan sede social: Arenales 1149 de Capital Federal.
Escribana - Sara F. Josevich de Neumann
Nº 34.648

PRINSER PRODUCTORA INTEGRAL DE SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 27-4-95, los socios Sr. Rubén Pappacena y la Sra. Liliana Francisca Aladren, únicos integrantes de la sociedad "PRINSER PRODUCTORA INTEGRAL DE SERVICIOS S. R. L." con domicilio en Directorio 135, P. 3° Dto. "A" de la Cap. Fed. cedieron y transfirieron al Sr. Juan Carlos Vilanova y la Sra. Nilda Inés Giussani, quienes adquirieron por partes iguales las 1.000 cuotas sociales que tenían en la mencionada sociedad. Por el mismo instrumento resuelven modificar la cláusula cuarta y séptima del estatuto social y establecer el domicilio de la sociedad en la calle Paraná 467, P. 5°, Of. 17 de la Cap. Fed. Sociedad inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 5 de noviembre de 1993, bajo el No. 9445 del libro 99 de Sociedades de Responsabilidad Limitada.
Autorizado - Nicolás R. Cavalli
Nº 34.699

RAMIRO E. PODETTI REPRESENTACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura del 28/3/96 se aumentó el capital de $ 101.400 a $ 213.580 reformándose en consecuencia el Artículo Cuarto. Además Esteban Fernando Podetti cedió a favor de Ramiro Eduardo Podetti, 3509 cuotas y Mariana Inés Podetti cedió 2100 cuotas a favor de Ramiro Eduardo Podetti y 1800 cuotas a favor de Ramiro Javier Podetti. Inscripta bajo el Nº 3258 del Libro 83 de S. R. L.
Escribano - José Luis Santos
Nº 34.657

RIO ARRECIFES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Nº 49 del 3/4/96 donde se protocolizó el Acta de Reunión de Socios Nº 8 del 5/3/96 la Sociedad resolvió adecuar el Objeto Social, reformando el artículo segundo del Contrato Social, el que quedó redactado de la siguiente forma: Artículo Segundo: "La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Agropecuarias: La explotación primaria de establecimientos agrícolas, ganaderos; b) Industriales: Industrialización de productos provenientes de explotaciones agrícola ganaderos; c) Comerciales: Compra, Venta, consignación, representación, transportes de productos en general, administración de establecimientos rurales y/o comerciales e importación y exportación de productos o mercaderías; d) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, locación, edificación y administración de todo tipo de inmuebles, inclusive los que se encuentran bajo el régimen de propiedad horizontal. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Inscripta bajo el Nº 9388, Libro 103 de S. R. L. el 4 de diciembre de 1995. Autorizada - Analía Fernández D.N.I. 23.952.035.
Escribano - Fernando Luis González Victorica
Nº 65.033

SENDERO DEL SOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. del 11-3-96 se constituye SENDERO DEL SOL S. R. L. Socios: Rosana Beatriz Rico, arg., nac. 2/3/1962, casada, comerc. DNI 14.572.626, Guido Spano 318 Ing. Maschwitz, Oscar José Colla, arg., nac. 13/5/1928, casado, comerc. DNI 5.548.250, Las Delicias 768 San Miguel, Rodolfo Leandro Vega, arg. nac. 5/1/1959, casado, comerc., DNI 12.761.576, Libertad 738 Garín y Raúl Alberto Gómez, arg., comerc., nac. 12/4/1963, DNI 16.438.136, Libertad 750 Garín. Objeto: Por cta. propia y/o de 3ros. y/o asociada a 3ros. explotación del transporte automotor público de pasajeros corta, media y larga distancia, escolar, de turismo. Todas las activ. complementarias y/o conexas como instalación de industrias y talleres de montajes, mecánicos, reparaciones de automotores, partes y componentes. Comercialización y vta. de repuestos, combustibles e insumos de automotores. Construcción y explotación de playas de estacionamiento. Capital $ 4.000, Duración: 99 años. Cierre Ejercicio: 31/12. Gerentes: Rosana Beatriz Rico y/o Rodolfo Leandro Vega por dos ejercicios. Se prescinde de órgano de fiscalización.
Abogado
Nº 34.596

T. R. AGRICOLA COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 27-4-95, los socios Sr. Rubén Pappacena y la Sra. Liliana Francisca Aladren, integrantes de la sociedad "T. R. AGRICOLA COMERCIAL S.R.L." con domicilio en Maipú 325, P 3°, Dto. "D" de la Cap. Fed. cedieron y transfirieron las 4750 cuotas sociales que tenían en la mencionada sociedad en la proporción de 2375 cuotas sociales cada uno, al Sr. Daniel Alberto Muñoz. En consecuencia quedan como únicos socios los Srs. Ricardo Daniel Sambiase y Daniel Alberto Muñoz y las Sras. Raquel Antonia Dacunha y Carmen Emilse Ascaini quienes resuelven de común acuerdo modificar la claúsula cuarta y séptima del estatuto social y establecer el domicilio de la sociedad en la calle Paraná 467, P. 5° Of. 17 de la Cap. Fed. Sociedad inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 28 de mayo de 1993 bajo el Nro. 3780 del libro 98 de Sociedades de Responsabilidad Limitada.
Abogado - Nicolás R. Cavalli
Nº 34.700

TECNICA AUSTRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 15 del 3/4/96, otorgada ante la escribana

Estela Constantini de Romanelli, los socios. Horacio Oscar Zoratto, arg., solt., LE. 7.638.479, dom. Campichuelo 147, 4 "D", Cap. Fed., Oscar Antonio Piarella, arg., cas., elec., DNI 12.151.072, dom. Calle 384, Nº 4174, Quilmes Oeste; en su carácter de únicos socios de "TECNICA AUSTRAL S. R. L.", resuelven modificar la cláusula 4º del contrato social que en lo sucesivo tendrá la siguiente redacción: La sociedad tendrá por objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a proyectar, dirigir y/o ejecutar en inmueble, edificios y/o establecimientos industriales, instalaciones a saber: Termomecánica (de calefacción, aire acondicionado y agua caliente), cámara frigoríficas, ventilación y aire comprimido, eléctricas de baja y media tensión, procesamiento de datos. Trabajos de armado y montaje de instalaciones, así como reparación y/o mantenimientos afines a los puntos anteriores mencionados. Compra, venta, arrendamiento, importación, exportación, representación y/o distribución de motores, máquinas, equipos de refrigeración, calefacción y accesorios afines que se relacionen con la actividad. Ejecución, dirección, asesoramiento de todo tipo de obras que se relacionen con la construcción. Compraventa, arrendamiento y explotación de inmuebles rurales y urbanos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas en el art. 1881 y concordantes del Código Civil y art. 5 Libr. II Tit. X Código de Comercio.

Apoderado - Horacio Romanelli
Nº 64.907

TECNO EMPRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 481, folio 1616, Registro 1044 de Capital Federal, del 14.12.95, el socio José Pistoia, arg., 57 años, comerciante, casado, LE 4.871.362, Lebenshon 954, Dto. 6, Avellaneda (BA), Cedió y transfirió la totalidad de sus cuotas sociales, 20 de $ 100 v/n, a Alejandro Luis Metus, arg., 40 años, casado, DNI 11.704.450, comerciante, Argerich 1455, Villa Adelina (BA), por la suma de $ 3.000, que fueron abonados en el acto y en dinero efectivo. La cónyuge del cedente prestó su asentimiento a la operación. El restante socio, Juan Daniel Gómez, prestó su conformidad al acto. Por el mismo instrumento los actuales integrantes de la sociedad, Juan Daniel Gómez y Alejandro Luis Metus, modificaron el contrato en lo siguiente: Capital Social: $ 4.000, dividido en 40 cuotas, $ 100 v/n, suscripto e integrado por ambos socios por partes iguales.

Abogado - Escribano - Hector M. Cesaretti
Nº 64.923

TENSIOACTIVOS ARGENTINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 11-4-96. Socios: Sarquisse Alfredo Eduardo, argentino, empresario, nacido el 9-1-52, DNI 10.196.269, domiciliado en la calle Moldes 2000, 2º Piso de Cap. Fed.; Sandmann Diego Maximiliano, argentino, comerciante, nacido el 18-6-71, DNI 22.302.230, domiciliado en la calle Monroe 2158, 4º Piso "A", de Cap. Fed. Sandmann Roberto Leonardo, argentino, comerciante, nacido el 25-10-43, DNI 4.430.909, domiciliado en la calle Rioja 27, de Cap. Fed. Denominación: TENSIOACTIVOS ARGENTINOS S. R. L. Duración: 99 años. Objeto: desarrollar las siguientes actividades: Fabricación de productos químicos en forma propia o por terceros, utilizando para dicho fin desarrollos propios, representaciones, fusiones, asociaciones temporaria o permanentes. Importar, exportar, distribuir, comercializar, representar, formar uniones transitorias de empresas (UTE). Ser proveedor de la actividad privada y de la pública sea esta nacional, provincial o municipal. Participar en licitaciones privadas o públicas, en forma individual o asociado, intervenir en licitaciones internacionales, sin ningún tipo de restricción. Las áreas a trabajar dentro de la actividad, tanto en lo privado, como estatal, se encuadran dentro de los siguientes sectores a saber: Textil, cuero, papel y celulosa, farmoquímicos, colorantes, cosmética, alimentación, sanitarios, metalúrgicos, recursos naturales y medio ambiente, petróleo, pinturas, minería, transportes terrestres, fluviales y aéreos. Contando para todo lo anterior con plantas propias, o bien de terceros habilitados para dicho fin. Ceder en concepto de franquicias, tecnologías propias, instalarse en el exterior, solos o en sociedad, tanto para la faz comercial como industrial. Intervenir en forma directa o indirecta en la fabricación y comercialización de productos de uso doméstico, tanto para el uso industrial como en campañas de interés nacional y salud pública. Fraccionar todo tipo de insumo ligado a los ítems anteriormente descriptos, aceptar cualquier tipo de representación, distribución, fraccionamiento, que sirva de complemento comercial para lograr los objetivos deseados (equipos, maquinarias, accesorios, que se necesiten para prestar un mejor servicio al cliente). Gestionar todo tipo de habilitación, permisos o cualquier otro requisito de uso legal para lograr tanto la elaboración o comercialización de los ítems descriptos. Acogerse a cualquier tipo de beneficio legal, que permita desempeñar las funciones con mayor perspectiva de nuevos mercados emergentes o existentes. Contratar los servicios de profesionales requeridos para cada área o etapa, en forma permanente o bien como asesores parttime. Comprar, vender, arrendar, alquilar, construir todo tipo de instalaciones que sean necesarias para el logro, tanto industrial como comercial. Capital $ 20.000. Administración: dos socios gerentes, Serquisse Alfredo Eduardo DNI 10.196.269 y Sandmann Diego Maximiliano, DNI 22.302.230 que representarán y obligarán a la sociedad en forma individual. Cierre de ejercicio: 31-3 Sede Social: Calle Monroe 2158, 4º "A", Capital Federal.

Autorizado - Cristina G. Pazo
Nº 65.023

TEXTIL ECUADOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura Nº 34 de fecha 8 de abril de 1996, ante el Escribano Isaac R. Duek, titular del Registro Nº 592, se ha resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada, integrada por Atilio Roberto Sosa, argentino, de 55 años de edad, soltero, comerciante, con D. N. I. Nº 4.308.691, domiciliado en la Avda. Corrientes Nº 2974, de esta ciudad; y Francisco Santiago Cantos, argentino, de 46 años de edad, soltero, comerciante, con D. N. I. Nº 5.521.700, domiciliado en la Avda. Corrientes Nº 2974, de esta ciudad. Denominación: "TEXTIL ECUADOR S. R. L.". Domicilio: Viamonte 2982, Capital Federal. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto social: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Fabricación, producción, transformación, compra, venta, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. b) Compra, venta, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen. c) Establecer y explotar fábricas de hilados, de tejidos, de tintorería, de estampados y apresto de géneros y sus afines, ya sea adquiriendo las existentes o creándolas nuevas; industrialización en todas sus etapas de hilados, tejidos y su comercialización; compraventa de materias primas y subsidiarias destinadas a la fabricación de tejidos, teñido, estampado y apresto de los mismos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o sus estatutos. Capital: Pesos dos mil ($ 2.000), dividido en 1000 cuotas de dos pesos ($ 2), valor nominal cada una. Administración: La ejercen los socios Atilio Roberto Sosa y Francisco Santiago Cantos, en forma indistinta, quienes revestirán el carácter de gerentes, y representarán a la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Isaac R. Duek
Nº 65.049

TEXTILES C. S.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura Nº 33 de fecha 8 de abril de 1996, ante el Escribano Isaac R. Duek, titular del Registro Nº 592, se ha resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada, integrada por Atilio Roberto Sosa, argentino, de 55 años de edad, soltero, comerciante, con D. N. I. Nº 4.308.691, domiciliado en la Avda. Corrientes Nº 2974, de esta ciudad; y Francisco Santiago Cantos, argentino, de 46 años de edad, soltero, comerciante, con D. N. I. Nº 5.521.700, domiciliado en la Avda. Corrientes Nº 2974, de esta ciudad. Denominación: "TEXTILES C S S. R. L.". Domicilio: Viamonte 2982, Capital Federal. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto social: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Fabricación, producción, transformación, compra, venta, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. b) Compra, venta, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen. c) Establecer y explotar fábricas de hilados, de tejidos, de tintorería, de estampados y apresto de géneros y sus afines, ya sea adquiriendo las existentes o creándolas nuevas; industrialización en todas sus etapas de hilados, tejidos y su comercialización; compraventa de materias primas y subsidiarias destinadas a la fabricación de tejidos, teñido, estampado y apresto de los mismos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o sus estatutos. Capital: Pesos dos mil ($ 2.000), dividido en 1000 cuotas de dos pesos ($ 2), valor nominal cada una. Administración: La ejercen los socios Atilio Roberto Sosa y Francisco Santiago Cantos, en forma indistinta, quienes revestirán el carácter de gerentes, y representarán a la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Isaac R. Duek
Nº 65.047

TRANSCONT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 28/3/96, Ricardo Juan Pedro Soler y Edgardo Gustavo Martínez, cedieron las 6000 cuotas que tenían en TRANSCONT SRL con dom. en Corrientes 311, 7º piso, CF; a Lidia Alicia Defelipe, arg.; 15/6/1924, cas.; empr. LC. 211.836, dom. en Yerbal 2217; 2º piso, depto. 20, CF. Modificaron el art. 5º: la administración a cargo de los dos socios indistintamente como gerentes.

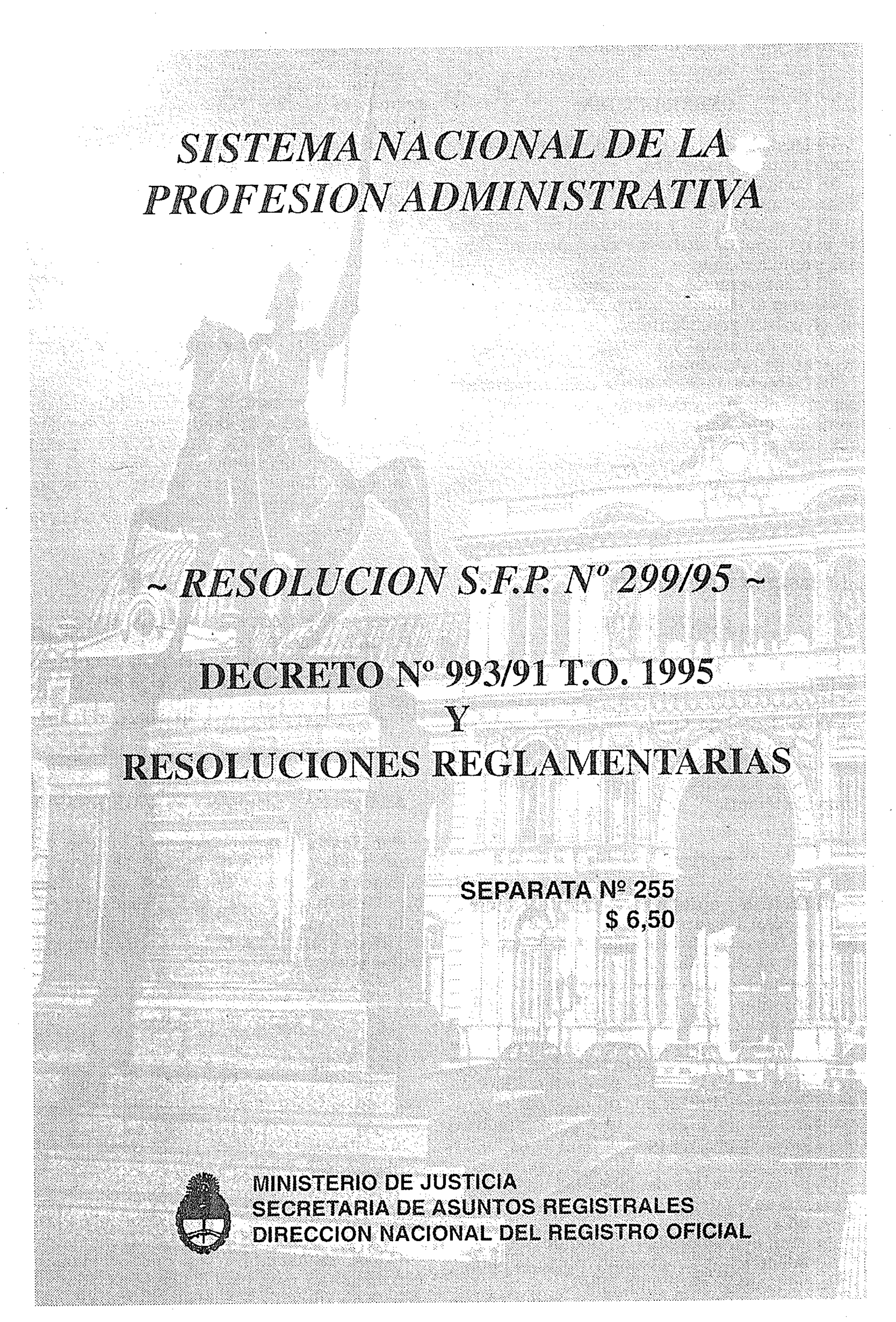
Escribano - R. D. Fernández Rouyet
Nº 65.006

VELEZ SARSFIELD 791

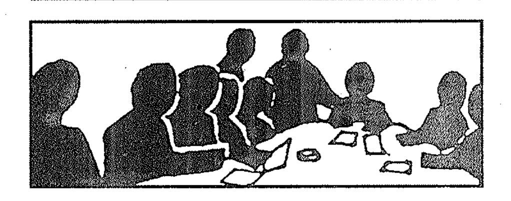
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción I. G. J. Nº Correlativo: 1564330 Nº 10403, Libro 87, Tomo S. R. L. Se hace saber que por actos privados del 19/12/94 y 21/12/94, respectivamente, los sres. Américo Hernán Pérez, Carlos Luis Ischia y José Daniel Ponce cedieron la totalidad de sus cuotas sociales a Juan José Etchichury y Luis Jorge García, cedió la totalidad de sus cuotas sociales a Nélida Ester Portilla, argentina, casada, comerciante, DNI 5.295.700. En consecuencia el capital se divide: Juan José Etchichury 88,89 % y Nélida Ester Portilla 11,11 %. Se designa gerente a Juan José Etchichury.

Autorizado - Juan José Etchichury
Nº 34.685



2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AERO EMERGENCIAS
S. A.
Reg. Nº 1.595.232

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de mayo de 1996, a las quince (15:00) horas en primera convocatoria y a las dieciséis (16:00) horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Av. Alvear 1580, planta baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la situación económico-financiera de la sociedad.
3°) Consideración y resolución del aumento de capital social inclusive capitalizando deudas pre-existentes.
4°) Consideración y resolución sobre modificaciones al estatuto social según lo resuelto en el punto precedente y, de corresponder, aumento de capital y emisión de acciones sin derecho de preferencia.
5°) Consideración de la renuncia presentada por el señor vicepresidente y designación de reemplazante hasta completar el término del mandato del renunciante.

Presidente - Mario R. Stéfano
e. 16/4 Nº 64.754 v. 22/4/96

ASOCIACION AKARENSE DE B. y S. M.

CONVOCATORIA

Estimados socias/os: Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. a fin de comunicarles que el pxmo. 19 de mayo se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria Anual, en nuestra sede social Donado 1355 - Cap. La cita a las 11 horas; pasados los 30' fijados en los estatutos como tolerancia comenzará la sesión de Asamblea, con este temario:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y aprobación del acta anterior.
2°) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General e Inventario del ejercicio 31 de enero-31 de diciembre del año 1995.
3°) Consideración de la cuota societaria.
4°) Informe sobre la obra en construcción.
5°) Acto eleccionario: Elección por dos años de cinco miembros titulares en reemplazo de los que terminaron su mandato. Elección por un año de cinco miembros suplentes. Elección de un miembro titular por un año, por renuncia. Elección por 1 año de tres miembros titulares y tres suplentes para el Organo de Fiscalización.
6°) Elección de dos asambleístas para que en representación de los demás firmen el acta de Asamblea.

Reciban el más cordial saludo de la C. D.
Agradeceremos asistencia y puntualidad.
Buenos Aires, abril 8 de 1996.

Presidente - Klgo. Yamil Kassis
Secretaria gral. - Emilia Abraham de Martins
e. 16/4 Nº 64.783 v. 16/4/96

ASOCIACION COMUNIDAD ISRAELITA SEFARDI DE BS. AS.

CONVOCATORIA

Estimado Consocio: Tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el próximo 29 de abril de 1996, a las 20 hs., en nuestra sede de Camargo 870/874, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aceptación del dominio del inmueble de la calle Las Heras 1646, Capital Federal.
Contando desde ya, con su puntual asistencia, nos complacemos en saludar a Ud. muy atte.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1996.

Presidente - Osvaldo O. Sultani
Secretario - Ricardo S. Albala
e. 16/4 Nº 64.628 v. 17/4/96

ASOCIACION FITOSANITARIA DEL NOROESTE ARGENTINO —AFINOA—

CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados de la ASOCIACION FITOSANITARIA DEL NOROESTE ARGENTINO —AFINOA— a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 1996, a las 14,30 hs. en primera convocatoria y a las 15,00 hs. en segunda convocatoria en Alsina Nº 527 3° H Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para firmar el Acta junto con el Presidente y el Secretario.
2°) Consideración de la Memoria del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, por el período mencionado.
3°) Consideración de la Gestión de la Comisión Directiva y del Organo de Fiscalización.
4°) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y del Organo de Fiscalización.
5°) Fijación de la Cuota Social y su Evolución.

Presidente - Ricardo Trapani

NOTA: Se recuerda a los señores asociados que de acuerdo a lo establecido en el último párrafo del art. 26 del Título IX del Estatuto Social, la participación a la Asamblea será condicionada a la cancelación de deudas pendientes con la Asociación.
e. 16/4 Nº 64.734 v. 22/4/96

ASOCIACION MUTUAL DE LA UNION DE TRABAJADORES DE LA DISTRIBUCION Y RECOLECCION DE CORREOS PRIVADOS Y SERVICIOS EMPRESARIALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Personería Jurídica Nº 1865

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por Resolución del Consejo Directivo y de conformidad con el Artículo 32 del Estatuto, se convoca a los Señores Socios Activos a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse en la calle Defensa 267, piso 2° de Capital Federal, el día 26 de abril de 1996, a las 18,00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Informe del Consejo Directivo.
2°) Aprobación del Reglamento de Asistencia Técnica, Investigación y Desarrollo de Mercado.
3°) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta respectiva con el Presidente y el Secretario.

Presidente - Abel Montenegro
Secretario - José Bermo

NOTA: La Asamblea sesionará válidamente con la mitad más uno de los Asociados con derecho a voto (Art. 37) a la hora fijada y media hora después con los Socios presentes.
e. 16/4 Nº 65.002 v. 16/4/96

"B"

BODY SCAN
Sociedad Anónima
Expediente Nº 58.470

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 10 de mayo de 1996, a las 18,30 hs., en la sede social de Uruguay 1025, piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación artículo 234, inciso 1, de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2°) Consideración del resultado del ejercicio.
3°) Distribución de Honorarios de Directorio en exceso.
4°) Elección de Directores y Síndicos.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Hernán Bunge
e. 16/4 Nº 64.667 v. 22/4/96

"C"

CABAÑA HOTEL
SACIF

CONVOCATORIA

CABAÑA HOTEL SACIF: Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de mayo de 1996 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1652 - 2° "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1°) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2°) Consideración y aprobación del Revalúo Ley 19.742 al 31 de diciembre de 1995.
3°) Destino del Resultado del Período.
4°) Retribución al Directorio y Consejo de Vigilancia.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Bienvenido Martín

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.
e. 16/4 Nº 64.740 v. 22/4/96

CAJA DE CREDITO FLORESTA LURO VELEZ
Cooperativa Limitada

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en nuestros estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de abril a las 20 hs. en nuestra sede sita en la calle Segurola 1599 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás cuadros y anexos. Dictamen del Auditor e Informe del Síndico, correspondiente al 1er. ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3°) Ratificación de las donaciones por $ 1.720,00 efectuadas durante el 1er. ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
4°) Consideración de las renuncias de los señores Vicepresidente 1°, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, seis Vocales, Titulares y Síndico Titular.
5°) Lectura del art. 10 de la ley 21.526 (Régimen de Inhabilidades, disposición del B.C.R.A.).
6°) Designación de la comisión escrutadora integrada por tres socios.
7°) Elección de las nuevas autoridades de la Institución de acuerdo con el artículo 46° de nuestro estatuto social.
Buenos Aires, abril de 1996.

Presidente - Abraham Fleisman

Artículo 30° de nuestros estatutos: La Asamblea General Ordinaria se celebrará sea cual fuere el número de socios concurrentes, una hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se ha reunido ya la mitad más uno de los socios.
e. 16/4 Nº 64.765 v. 18/4/96

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO-HOLANDESA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor socio: En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día martes 23 de abril a las 17:00 horas en la Sede de la Cámara, sito en Avda. de Mayo 701, piso 19, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar con el Presidente y Secretario el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Cuenta Demostrativa de Gastos y Recursos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Trigésimo Tercer Ejercicio.
3°) Elección de nueve miembros de la Comisión Directiva en reemplazo de los señores Martín Mayer-Wolf, Henk ten Wolde, Dirk Maggiel Scalogne, Jorge Stabholz, Erik Spinosa Cattela, Carlos Roberts, Niek Boot, Ricardo Gravenhorst, y Neil Bleasdale.
4°) Nombramiento de la Comisión Revisora de Cuentas.
5°) Fijación de la cuota social para el Ejercicio 1996.

Presidente - Martín Mayer-Wolf

Se recuerda a los señores socios la disposición del art. 11 de los Estatutos, respecto a la presentación anticipada de la lista de candidatos, cinco días antes de la Asamblea.
e. 16/4 Nº 64.792 v. 16/4/96

CAMARA DE LA INDUSTRIA DEL PETROLEO

AVISO DE CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 17° del estatuto y conforme a lo resuelto por la Comisión Directiva, tenemos el agrado de informarle que la Asamblea Ordinaria tendrá lugar en nuestra sede social, Av. Eduardo Madero 1020 - piso 11°, el día martes 30 de abril de 1996, a las 10:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas y Contador, correspondiente al ejercicio 1995, de acuerdo al art. 17 del estatuto.
2°) Elección de autoridades para el período 1996-1998.
3°) Designación de dos socios para firmar el acta.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1996

Presidente - Jorge A. Brea
Secretario - Eduardo Grüneisen
e. 16/4 Nº 64.633 v. 16/4/96

CLUB COMUNICACIONES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor Asociado: La Honorable Comisión Directiva, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 29 del Estatuto Social, resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1996 a las 20,00 horas, en la sede social Avda. San Martín 5125, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión de Hacienda, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2°) Proclamación de los socios electos que regirán los destinos del Club durante el período abril 1996-abril 2000.
3°) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta.

Presidente - Miguel A. Peduto
Secretario - Agustín Romari

Se recuerda a los asociados lo dispuesto en los artículos 31, 32 y 63 del estatuto; y tendrán

voz y voto en la Asamblea hasta el socio Activo Nº 100.192.7.

e. 16/4 Nº 64.637 v. 16/4/96

"E"

EMPRESA ANTARTIDA ARGENTINA S. A. DE TRANSPORTE

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 3 de mayo de 1996, a las 17,30 horas, en la sede social de la Avenida Caseros Nº 2462, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995. Tratamiento de los resultados no asignados.
3º) Ratificación de remuneraciones percibidas por los directores con funciones ejecutivas.
4º) Ratificación gestión Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección directores titulares y suplentes. Garantía.
6º) Elección miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. Auditoría.

Presidente - Francisco Fernández
e. 16/4 Nº 64.804 v. 22/4/96

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NOROESTE ARGENTINO, "TRANSNOA" S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de la Clase C a celebrarse en las oficinas de Av. Rivadavia 413, 6º piso, of. "1", el día 8 de mayo de 1996, a las 16 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital Social y emisión de acciones por incorporación de los bienes de la Provincia de Catamarca.
3º) Emisión de acciones y canje de títulos en circulación para cumplir con las proporciones del artículo sexto del Estatuto Social.
4º) Reforma del artículo primero y sexto del Estatuto Social.
5º) Elección de un Director por la Clase C.

Presidente - Daniel E. Frontera

De acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550 los accionistas deberán depositar en las oficinas antes mencionadas, las acciones o el respectivo certificado de depósito con un plazo no menor de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 16/4 Nº 64.721 v. 22/4/96

EXPRESO BUENOS AIRES S. A. T. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 6 de mayo de 1996, a las 18,00 horas en el local de: Avda. Don Pedro de Mendoza 3485, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/95.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Organo de Fiscalización.
4º) Elección del Directorio y del Organo de Fiscalización por dos ejercicios.

Presidente - Emilio Peña
e. 16/4 Nº 64.814 v. 22/4/96

"H"

HELY S. A.
Reg. Nº 1.597.224

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de mayo de 1996, a las diez (10:00) horas en primera convocatoria y a las once (11:00) horas en segunda convocatoria en el local de la caIlle Av. Alvear 1580, planta baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la situación económico-financiera de la sociedad.
3º) Consideración y resolución del aumento de capital social inclusive capitalizando deudas pre-existentes.
4º) Consideración y resolución sobre modificaciones al estatuto social según lo resuelto en el punto precedente y, de corresponder, aumento de capital y emisión de acciones sin derecho de preferencia.
5º) Consideración de la renuncia presentada por el señor presidente y designación de reemplazante hasta completar el término del mandato del renunciante.

Presidente - Juan Carlos Nadur
e. 16/4 Nº 64.752 v. 22/4/96

HOLDER S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de mayo de 1996 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Consideración y aprobación del Revalúo Ley 19.742 al 31 de diciembre de 1995.
3º) Destino del resultado del período.
4º) Retribución al Directorio y Síndicos.
5º) Elección del Directorio.
6º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Antonio Raúl Sias

NOTA: Para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.

e. 16/4 Nº 64.737 v. 22/4/96

"I"

IMPRESORA BELGRANO S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Gral. Ord. el 03-05-96 en Av. Inmigrantes 1950 Cap. Fed., a las 10 hs. y a las 11 hs. en 2º Conv. para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Doctos. que prescribe el Art. 234 ley 19.550 por ej. cerrado 31-12-95.
2º) Consideración honorarios del directorio art. 261 ley 19.550.
3º) Consideración resultado del ejercicio.
4º) Motivo por celebrar asamblea fuera de término.
5º) Elección miembros directorio.
6º) Designación 2 accionistas para firmar el acta.

Director - Pablo A. Smlamovitz
e. 16/4 Nº 64.781 v. 22/4/96

INSTITUTO ARGENTINO DE INVESTIGACIONES DE ECONOMIA SOCIAL

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo del INSTITUTO ARGENTINO DE INVESTIGACIONES DE ECONOMIA SOCIAL, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Abril de 1996 a las 19.00 horas en primera citación y 19:30 horas en segunda citación, en su sede de la calle México 1230, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos miembros titulares para refrendar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance, cuenta de gastos y recursos, informe del revisor de cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1995.
3º) Elección de autoridades.
4º) Fijación de la cuota social.

Presidente - Arturo O. Ravina
Secretario - Néstor F. Sarria
e. 16/4 Nº 64.762 v. 16/4/96

"J"

JET S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de JET S.A. a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 3 de mayo de 1996, a las 15 horas en la Sede Social de Vélez Sársfield 674 a fin de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación mencionada en el artículo 234 del decreto-ley 19.550/72.
2º) Designación de síndicos titular y suplente por el término de un año.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Presidente - Julio César Zibell
e. 16/4 Nº 64.709 v. 22/4/96

"L"

LACROZE Y CABILDO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Mayo de 1996 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 31 de Diciembre de 1995.
2º) Consideración y aprobación del Revalúo Ley 19.742 al 31 de Diciembre de 1995.
3º) Destino del Resultado del Período.
4º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Antonio Raúl Sias

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.

e. 16/4 Nº 64.739 v. 22/4/96

"M"

MANUFACTURA DON ALBERTO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de MANUFACTURA DON ALBERTO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en el domicilio social de Florida 142, 7º "K", Capital Federal, el día 13 de mayo de 1996 las 21 horas en Primera Convocatoria y 22 horas en Segunda Convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social existente de $ 0,001010 a la suma de $ 20.000, mediante la capitalización de activos que surgen del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1995 por $ 19.999,009090, procediéndose a reemplazar las actuales acciones por nuevas de v$n 1.- cada una, de 1 voto, nominativas.
3º) Aumento del capital social en exceso del art. 188 de la L.S.C. mediante integración en efectivo debiéndose precisar monto, tipo de acciones y forma de suscripción, otorgándose los derechos de preferencia y acrecer.
4º) Modificación de estatutos en su artículo cuarto.

Buenos Aires, abril de 1996.

Presidente - Estela B. Peña
e. 16/4 Nº 64.634 v. 22/4/96

MARGES S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 13 de Mayo de 1996, a las diez horas, en la sede social de Nazarre 2680, Capital, a efectos de tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de capital social hasta $ 1.749.500 (un millón setecientos cuarenta y nueve mil quinientos pesos).
3º) Forma de integración del aumento del capital.
4º) Modificación del artículo tercero de los Estatutos Sociales.
5º) Ejercicio del derecho de preferencia.
6º) Reemplazo del título en circulación representativo de las acciones Clase C.
7º) Ratificación de lo dispuesto en Asamblea General Extraordinaria de fecha 19 de Setiembre de 1994, aprobada por Asambleas de cada clase de acciones.
8º) Designación de la persona que suscribirá la escritura correspondiente.
9º) Designación de las personas que habrán de tramitar la inscripción ante la Inspección Gral. de Justicia.

Presidente - Nestor Donato
e. 16/4 Nº 64.650 v. 22/4/96

MATAFUEGOS DRAGO S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
(1º LLAMADO)

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 6 de mayo de 1996 a realizarse en los salones de la Cámara de Sociedades Anónimas, en la calle Florida 1 Piso 3º, Capital Federal a las 15,00 horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reducción del Capital Social por ejercicio de opción al derecho de receso por accionistas de la Empresa, y fijación del nuevo monto del Capital Social.
2º) Reforma del Estatuto Social.
3º) Consideración del Revalúo Técnico de Inmuebles de la Sociedad, incluidos en el rubro Bienes de Uso.
4º) Designación de dos accionistas para aprobar el acta y firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Enrique Alberto Alvarez Drago

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deben depositar las constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A., en la Sede Social de la Sociedad, calle Uruguay 864, Pº 4º Of. 405 - Capital Federal de 14 a 18 horas hasta el día 30 de abril de 1996.

e. 16/4 Nº 64.631 v. 22/4/96

MATAFUEGOS DRAGO S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
(1º LLAMADO)

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de mayo de 1996 a realizarse en los salones de la Cámara de Sociedades Anónimas, en la calle Florida 1 Piso 3º, Capital Federal a las 16,00 horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994 (ejercicio económico Nº 37), constituidos por la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, a la misma fecha, Cuadros y Notas complementarios a dichos Estados. Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado a esa fecha.

2°) Aprobación de los Honorarios abonados al Directorio durante el ejercicio económico Nro. 37 cerrado al 31.12.94, en un todo de acuerdo con el art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
3°) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, con mandato hasta el 31.12.95.
4°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Enrique Alberto Alvarez Drago

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deben depositar las constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A., en la Sede Social de la Sociedad, calle Uruguay 864, Pº 4º Of. 405 - Capital Federal de 14 a 18 horas hasta el día 30 de abril de 1996.
e. 16/4 Nº 64.630 v. 22/4/96

"P"

PACHA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en Esmeralda 130 P. 1° Capital, el día 3 de mayo de 1996 a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de las decisiones de las asambleas extraordinarias del 17.10.94 y 15.08.95 con relación al aumento de capital por aportes irrevocables y ajuste de capital y consecuente reforma de los arts. 4to. y 5to. del contrato social.
3°) Limitación y suspensión del derecho de preferencia conforme art. 194 Ley 19.550 con relación al aumento de capital por aportes irrevocables.
Presidente - Pablo Manuel Cairoli
e. 16/4 Nº 64.705 v. 22/4/96

PAIDELLA S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en primera y segunda convocatoria, en los términos del artículo 237 de la Ley 19.550 y los artículos 12vo. y 13vo. del Estatuto Social, en su sede social de la calle Sarmiento 1469, 4to. piso, departamento F, el día 10 de Mayo de 1996, en primera convocatoria para las 19:00 hs. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2°) Consideración de la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y anexos a los Estados Contables, el Informe del Auditor el Inventario correspondiente al ejercicio económico segundo finalizado el 30 de Diciembre de 1995;
3°) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 30 de Diciembre de 1995;
4°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración;
5°) Aprobación de las remuneraciones a los directores según lo establecido en el último párrafo del artículo 261 de la Ley 19.550.
6°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de dos años;
7°) Tratamiento de políticas de comercialización y administración del interés general;
8°) Motivos por el tratamiento fuera de término;
9°) Autorización para la suscripción de la documentación tratada.
De acuerdo con lo previsto en el estatuto social la asamblea será celebrada en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas presentes, con derecho a voto, en el mismo lugar y fecha una hora después de fracasada la primera. Los accionistas podrán cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550 hasta el día 06 de Mayo de 1996, a las 18:00 horas en la sede de la sociedad. Nro. Inspección General de Justicia: 1.591.564.
Presidente - Liliana N. Colavolpe
e. 16/4 Nº 64.712 v. 22/4/96

PANTOQUIMICA S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 8 de Mayo de 1996, a las 10 horas, en Lavalle 760, 4° Piso, Oficina B.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos art. 234 inc. 1 Ley 19.550, ejercicio cerrado 31/12/95.
2°) Actualizaciones Contables.
3°) Consideraciones de remuneraciones a Directores en exceso 25 %.
4°) Distribuciones Utilidades.
5°) Fijación del número y elección Directores y Síndicos.
6°) Designación 2 accionistas para firmar el acta.
Directora Gerente - María del Pilar Juste de Melaj
e. 16/4 Nº 64.802 v. 22/4/96

PERFUMISTAS DETALLISTAS ASOCIADOS

CONVOCATORIA

Acta Nº 486, llamado a Asamblea General Ordinaria para el 24 de Abril de 1996, a las 19,30 horas en nuestra sede social, Bompland 2331 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar (2) dos socios asistentes para firmar el acta.
2°) Considerar la memoria y balance general y cuentas de gastos y recursos e inventario correspondiente al ejercicio N° 28 finalizado el 31 de diciembre de 1995.
3°) Elección de (4) cuatro miembros titulares, (6) seis suplentes, y (3) revisores de cuentas.
4°) Aprobación modificación cuotas sociales de la entidad.
Dejamos constancia que de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 se requiere en la primera convocatoria, la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto, si pasada una hora de la fijada para sesionar no hubiere quórum, se sesionará con cualquier número de socios presentes.
Presidente - Ignacio Sztutwojner
Secretario - Gerardo Kartun
e. 16/4 Nº 64.758 v. 18/4/96

"R"

ROTCIV S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Mayo de 1996 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Sarmiento N° 1652 - 2° "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1°) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 31 de Diciembre de 1995.
2°) Consideración y aprobación del Revalúo Ley 19.742 al 31 de Diciembre de 1995.
3°) Destino del Resultado del Periodo.
4°) Retribución al Directorio y Síndicos.
5°) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Victorino Pérez

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.
e. 16/4 Nº 64.738 v. 22/4/96

"S"

SIDECO AMERICANA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SIDECO AMERICANA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 3 de mayo de 1996, a las 8.30 horas, en Carlos María della Paolera 299, Piso 27, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Ratificación, en todos sus términos, de la autorización para solicitar el ingreso de oferta pública y cotización de acciones aprobada por la asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad de fecha 15 de junio de 1994.
3°) Consideración de la reforma del artículo 6, del estatuto social.
4°) Consideración de la conversión de la totalidad de las acciones ordinarias nominativas no endosables de la Sociedad en acciones escriturales.
5°) Consideración de: (i) aumento del capital social mediante la emisión de nuevas acciones ordinarias escriturales de valor nominal $ 1 cada una y de un voto por acción y goce de dividendos a partir del ejercicio en el cual se efectivice la suscripción, y/o acciones preferidas escriturales de valor nominal $ 1 cada una, con o sin derecho a dividendo fijo y con las preferencias y características que determine la asamblea, para ser ofrecidas en una o más veces con o sin prima de emisión mediante suscripción pública y cotización o mediante colocación privada, en el país y/o en los mercados del exterior que el Directorio determine; todo ello por hasta un monto, en conjunto, de VN $ 100.000.000; y consideración de la renuncia de los derechos de suscripción preferente y de acrecer autorizando, en ausencia de acuerdo unánime de los accionistas, la constitución de una reserva accionaria para atender a las solicitudes de suscripción preferente que eventualmente se efectúen; y/o (ii) la emisión de obligaciones negociables convertibles (A) en acciones ordinarias escriturales de valor nominal $ 1 cada una y de un voto por acción y con derecho a dividendos a partir de la fecha en que se ejerza el derecho de conversión, y/o (B) en acciones preferidas con o sin derecho a un dividendo fijo y con las preferencias que determine la asamblea; por hasta un monto total de VN U$S 100.000.000, con autorización del aumento del capital social y emisión de nuevas acciones ordinarias y/o preferidas que fueran necesarias para atender a los futuros pedidos de conversión, conforme lo previsto en el artículo 17 y normas concordantes de la Ley 23.576 y sus modificatorias (la "Ley de Obligaciones Negociables"); determinación del destino de los fondos.
6°) Delegación en el Directorio de todas las facultades necesarias y/o convenientes a efectos de implementar las resoluciones adoptadas por la asamblea en oportunidad del tratamiento de los puntos precedentes del Orden del Día incluyendo, sin carácter restrictivo: (i) la facultad de determinar la oportunidad, monto, plazo, forma y condiciones de pago, tasa y período de interés y/o precio de colocación —según corresponda—, valor de conversión, prima de emisión dentro de los parámetros que fije la asamblea, y demás términos y condiciones de emisión de las nuevas acciones ordinarias y/o preferidas y de las obligaciones negociables convertibles, con plena facultad, en todos los casos, de solicitar la cotización de los títulos valores que se emitan en bolsas y mercados del país y/o del exterior y, cuando corresponda, fijar el destino de los valores que no fueran suscriptos e integrados por los accionistas en ejercicio del derecho de suscripción preferente y de acrecer; con expresa facultad para subdelegar las antedichas facultades en uno o más de sus integrantes o en uno o más gerentes de la sociedad conforme a lo establecido en el artículo 23 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, y (ii) la facultad de implementar el sistema de registro de las acciones escriturales que estime más conveniente, disponer el rescate de las acciones convertidas, acreditar las nuevas acciones escriturales en las respectivas cuentas de los accionistas conforme a sus respectivas participaciones y efectuar todos los actos que fuera necesario realizar ante los organismos competentes para autorizar la conversión referida.
7°) En su caso, consideración de la reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de preferencia y de acrecer para la suscripción de los títulos valores referidos en el punto 5 del Orden del Día, hasta el mínimo legal de diez días, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, o cualquier plazo menor que eventualmente fuera autorizado por las normas aplicables.

Presidente - Edgardo P. Poyard
e. 16/4 Nº 64.807 v. 22/4/96

"Y"

YACIMIENTOS CARBONIFEROS RIO TURBIO S. A.

CONVOCATORIA

Insc. IGJ 10.837 L. 115 T. "A". Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 8 de mayo de 1996, a las 15 horas, y en segunda convocatoria para la misma fecha una hora después para el caso de no obtener el quórum para la primera, a celebrarse en Av. Rivadavia 413, Piso 6° de esta Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1995.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1995 y su distribución.
4°) Consideración de la gestión del Directorio, de la Sindicatura, y fijación de las remuneraciones.
5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de dos años.
6°) Determinación del número de síndicos y su elección por el término de dos años.
Presidente - Sergio Tasselli
e. 16/4 Nº 21.031 v. 22/4/96

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Daniel Pedro Tozzi, abogado, oficinas Benito Juárez 1813, 1° "D", comunica que Enrique Laufer, domiciliado en Aráoz 2401, 7° "D", Capital Federal vende a Crisane S.R.L. domiciliada en Beiró nº 4294, 1°, "G", Capital Federal un negocio del rubro venta minorista de productos alimenticios, pizzería, venta de comidas, grill, rotisería, parrilla, ubicado en ARAOZ N° 2476/80, Capital Federal - Libre de pasivos y reclamos de ley en Tucumán 1539, 2°, "21 y 22", Capital Federal.
e. 16/4 Nº 34.393 v. 22/4/96

"B"

El Sr. José Carmelo Sanfilippo, con domicilio en Gral. Gervasio José de Artigas 4502 Cap. Fed., transfiere el fondo de comercio del local ubicado en BOMPLAND 2228 de esta Capital, que funciona como Agencias Comerciales de Empleo, Turismo, Inmobiliaria (604001), Agencia-Taxímetros y Remises y/o Cargas Livianas (sin vehículos en espera) (604011) Habilitado por Expediente 058276/93 a: Emilia Julia Anufer, con domicilio en Melincué 4717 Cap. Fed. Reclamos de Ley en Gral. Gervasio José de Artigas 4502 Cap. Fed.
e. 16/4 Nº 64.632 v. 22/4/96

"C"

La Empresa Torres Bermejas Sociedad Anónima, con domicilio en Carhué 2522, Capital Federal, comunica que transfiere el fondo de comercio a la empresa H.H.S.A., con domicilio en Carhué 2522, Capital Federal, de local destinado a elaboración de fiambres, embutidos, similares, despostadero de carne vacuna, con 7 cámaras frigoríficas, Oficina comercial, depósito complementario, carga, descarga, guarda y estacionamiento, sito en CARHUE 2522/22a y TANDIL 6970, PB., PA., y Azotea, Capital Federal. Reclamos de Ley, en Carhué 2522 - Capital Federal.
e. 16/4 Nº 64.645 v. 22/4/96

"M"

Enrique Alberto Díaz Bal. y Mart. Público matrícula N° 1413 con oficinas en la Av. Rivadavia N° 1210 1° piso Tel. 383-2657; avisan a

Germán Couso y los herederos de Marcelino Peláez, Herminia Rodríguez de Peláez, Silvia Mirta Peláez y María Marta Peláez con domicilio en Manuela Pedraza Nº 2001; venden a Antonio Senra García, con domicilio en Pasaje José Varas Nº 3241 Capital Federal; el negocio de Restaurante, café y Bar y Despacho de Bebidas, sito la calle MANUELA PEDRAZA Nº 2001 esquina ala de O'HIGGINS Nº 3220. Domicilio parte y reclamos de ley en mis oficinas.

e. 16/4 Nº 64.678 v. 22/4/96

Cerisola & Cía. S.A., Daniel N. Cerisola, Corredor, Méjico 1220, Cap. Avisan que Elena Ana Burda vende Eduardo Hugo Duré ambos domiciliados en Méjico 1220, Cap., negocio de elab. masas, pasteles, sandwiches y prod. similares, comer. minor.: desp. pan y pro. afines, masas, bomb. y sand., sito en MARCELO T. DE ALVEAR 1437, Cap., Reclamos ley n/ofic.

e. 16/4 Nº 64.673 v. 22/4/96

"R"

Anci Servicios de Mantenimiento S.R.L. con domicilio en Rivadavia 838 Cap. Fed. vende a Leonardo Antonio Cicchelli con domicilio en Rivadavia 838 Cap. Fed. negocio de ventas de materiales eléctricos con venta directa al público, comercio minorista y mayorista sito en RIVADAVIA 838 Cap. Fed. Reclamos de ley Rivadavia 838 Cap. Fed.

e. 16/4 Nº 64.813 v. 22/4/96

RAM Inmobiliaria de Antonio Carella, martillero público Nº 11 F 84, con domicilio legal en la calle Ramón L. Falcón Nº 2780 de Capital Federal, avisa, Sofía S.A., representada por la señora Graciela Moizeszowicz con domicilio en la calle Paraguay Nº 3509 3º A de Capital vende a Sebastián del Masto domiciliado en calle Mendes de Andes Nº 2.362 de Capital, su negocio comercio minorista de bebidas en general envasadas (601040) comercio minorista golosinas envasadas, Quiosco, y todo lo comprendido en la ordenanza 33266 (603280) comercio minorista de plantas, artículos y herramientas para jardinería (603310) comercio minorista de art. personales y regalos sito en la calle SCALABRINI ORTIZ Nº 3176 de Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes nuestras oficinas.

e. 16/4 Nº 34.458 v. 22/4/96

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AACHEN
S.A.C.I.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del día 18 de diciembre de 1995, se designó Director Suplente de AACHEN S.A.C.I. al Ingeniero Luis Ricardo Lomazzi (L.E. 6.264.544). Consecuentemente, el Directorio de AACHEN S.A.C.I. queda constituido de la siguiente forma: Presidente: Ingeniero Osvaldo José Pascual Lomazzi (L.E. 6.215.658); Director Suplente: Ingeniero Luis Ricardo Lomazzi (L.E. 6.264.544), ambos con mandato hasta la próxima Asamblea General Ordinaria que trate la designación de nuevas autoridades.

Presidente - Osvaldo J. P. Lomazzi
e. 16/4 Nº 64.818 v. 16/4/96

ANDRE
S.A.C.I.F. y A.

Por Escr. Nº 912 del 13/11/95 y con ref. al Acta de Asamb. Gral. Extr. del 16/6/92; se resolvió la disolución anticipada de la sociedad. Liquidación: A cargo del Directorio, bajo la vigilancia del Síndico Titular: Dr. Eolo E. Giustachini.

Escribana - Irma Polverari
e. 16/4 Nº 64.655 v. 16/4/96

AQUISA
S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio Nº 111 del 20 de diciembre de 1995, se aceptó la renuncia del señor Francisco Horacio Voogd, presentada por carta dirigida al Directorio de AQUISA S.A., al cargo de Director de la Sociedad. Bs. As., 8/4/1996.

Director - Héctor R. Farinella
e. 16/4 Nº 64.714 v. 16/4/96

A.T. KEARNEY ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 4/3/96 se han aceptado las renuncias de los directores titulares Pablo Javier Alliani, Esteban Carlos Bruzzon y Juan Carlos Bruzzon y del director suplente David Oscar Elkin, y se ha elegido como directores titulares a los Srs. Manfred Karl Rudolf Tuerks, Fred Kuglin y Pablo Javier Alliani, y como director suplente al Sr. Elías Kasulas. Por reunión de Directorio del 29/3/96 se distribuyeron los cargos recayendo el de Presidente en el Sr. Manfred Karl Rudolf Tuerks, y el de vicepresidente en el Sr. Fred Kuglin.

Autorizado - Julio Ricardo Martínez
e. 16/4 Nº 64.663 v. 16/4/96

"B"

BANCO EXTERIOR
S.A.

Se hace saber que el BANCO EXTERIOR S.A., por Asamblea Extraordinaria del 2 de enero de 1996, continuada luego de un cuarto intermedio el día 8 del mismo mes y año, dispuso su disolución anticipada sin liquidación como consecuencia de la transferencia de su Fondo de Comercio —incluidos activos y pasivos— a la Sucursal del BANCO EXTERIOR S.A. —del Uruguay—. Como consecuencia de ello, a partir del 10 de enero de 1996 dejó de operar como banco comercial y a partir de la misma fecha la citada Sucursal quedó habilitada por el Banco Central de la República Argentina para iniciar y continuar con las actividades bancarias que venía desarrollando la entidad disuelta.

Apoderado - Eduardo J. Romero
e. 16/4 Nº 64.665 v. 16/4/96

BARKOR
SRL

(Inscrip. RPC. 20/2/96, Nº 1167 Lº 104 SRL). Por Inst. Priv. 2/4/96, renunció el gerente Jaime Simón Korduner, se designó gerente Ricardo Roberto Barnatan: Fdo. Ricardo Roberto Barnatan, Gerente.

Gerente - Ricardo Roberto Barnatan
e. 16/4 Nº 34.460 v. 16/4/96

"C"

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A.
S.A.
(Registro Nº 3 CNV)
I.G.J. 6420

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido en el día 3 de abril de 1996 ha actualizado la calificación de la emisión de Obligaciones Negociables de MetroGas S.A., cuya autorización de oferta pública fue acordada por Comisión Nacional de Valores de acuerdo a la Resolución Nº 10.877 (OP) del 23 de marzo de 1995, otorgándole la categoría "AAA". Se trata de un Programa Global de emisión en series de obligaciones negociables simples por un monto nominal máximo en circulación de 350 millones de dólares estadounidenses, aprobado por Asamblea ordinaria y extraordinaria del 18 de abril de 1994 y por reunión de directorio del 16 de setiembre de 1994. A juicio del calificador la emisora supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener para el examen de consistencia un coeficiente de 3.48, superior a la tasa de corte utilizada para el mismo. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 3.48; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 8.40; los indicadores financieros adicionales al 31/12/95 (liquidez 0.69, rentabilidad 6.69 % —último ejercicio—, endeudamiento 0.62, endeudamiento a largo plazo 0.21 y otros); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. La calificación "AAA" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por sociedades que no presentan riesgo de inversión en ella, con una excelente capacidad de pago del capital y de los intereses, en las condiciones y plazos pactados. Se considera a criterio del calificador que no existen posibilidades que cambios predecibles, tanto en la sociedad emisora, como en el sector económico a que ésta pertenece o en la marcha de la economía en general incrementen su riesgo. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en Calificadora de Riesgo PCA S.A., Tte. J. D. Perón 955, 5º Piso.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 16/4 Nº 64.670 v. 16/4/96

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A.
S.A.
(Registro Nº 3 CNV)
I.G.J. 6420

De acuerdo a lo establecido por la ley 24.241, el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92 de la CNV, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 3 de abril de 1996 ha calificado con la categoría "1" la acciones de Metrogas S.A. Se trata de acciones ordinarias Clase B de VN $ 1 y de 1 voto por acción. A juicio del calificador la empresa supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 3.48 superior a la tasa de corte utilizada para el examen de consistencia. Mediante los procedimientos normales de calificación se obtiene:

* Que la capacidad de generación de utilidades del emisor es muy buena.

* La liquidez de la acción en el mercado medida según su relación, presencia y dispersión es media.

* El grado de riego del sector económico en el que opera actualmente el emisor es considerado como bajo;

* La cobertura proyectada de gastos financieros alcanzó 8.40,

* Los indicadores financieros adicionales reflejan un nivel óptimo;

* La posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena;

* Las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorable;

La calificación "1" posee el siguiente significado: Acciones de calidad superior. Se trata de acciones que cuentan con una liquidez media y cuyos emisores presentan una muy buena capacidad de generación de utilidades.

Los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en CALIFICADORA DE RIESGO PCA S.A., Tte. J. D. Perón 955, 5º Piso.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 16/4 Nº 64.671 v. 16/4/96

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A
S.A.
(Registro Nº 3 CNV)
I.G.J. 6420

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido en el día 3 de abril de 1996 ha actualizado la calificación de riesgo de la emisión de obligaciones negociables de Gas Argentino S.A., cuya autorización de oferta pública fue otorgada por Comisión Nacional de Valores de acuerdo a la Resolución Nº 10.331 del 18 de noviembre de 1993, otorgándole la calificación de categoría "AAA". Se trata de una emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, por un valor nominal de 130 millones de dólares estadounidenses. La emisión ha sido aprobada por la asamblea de accionistas celebrada el 20 de mayo de 1993. A juicio del calificador la emisora supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener para el examen de consistencia un coeficiente de 2.09, superior a la tasa de corte utilizada para el mismo. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 2.09; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 5.56; los indicadores financieros adicionales al 31/12/95 (liquidez 0.67, rentabilidad 3.93 % —ejercicio 95—, endeudamiento 1.06, endeudamiento a largo plazo 0.53 y otros); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. La calificación "AAA" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por sociedades que no presentan riesgo de inversión en ella, con una excelente capacidad de pago del capital y de los intereses, en las condiciones y plazos pactados. Se considera a criterio del calificador que no existen posibilidades que cambios predecibles, tanto en la sociedad emisora, como en el sector económico a que esta pertenece o en la marcha de la economía en general incrementen su riesgo. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en CALIFICADORA DE RIESGO PCA S.A., Tte. J. D. Perón 955, 5º Piso.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 16/4 Nº 64.672 v. 16/4/96

CARPAM
S.A.

Insc. el 5/5/94 Nº 4234 Lº 114 Tº A S.A. Por asamb. ordin. unán. del 29/3/96 se aceptó la renuncia del Presidente y director único Sr. Mario Cándido Santiago Crovetto asumiendo en su reemplazo el Sr. José Angel Maneiro.

Presidente - José A. Maneiro
e. 16/4 Nº 64.704 v. 16/4/96

CASA FUENTES
S.A.C.I.F.I.

Se hace saber por 1 (un) día que por Acta de directorio Nº 306 del 29 de diciembre de 1995 pasada a folios Nº 169 a 171 inclusive del Libro de Actas de Directorio y Asambleas Nº 3 (tres) rubricado bajo el Nº B 12765 con fecha 5 de junio de 1985; el Directorio de CASA FUENTES S.A.C.I.F.I., quedó integrado de la siguiente manera:

Presidente: Señor Antonio Fernández Espinosa - Vto.: 31/8/96.
Vicepresidente: Señora Ana Fernández Espinosa - Vto.: 31/8/96.
Director Titular: Señor Vicente Marinaro - Vto.: 31/8/96.
Director Titular: Señor Luis González Arroyo - Vto.: 31/8/96.
Director Titular: Señor Alberto Adolfo Rimoldi - Vto.: 31/8/96.
Director Titular: Señor Ernesto González - Vto.: 31/8/96.
Síndico Titular: Señor Roberto A. Cupolo - Vto.: 31/8/96.
Síndico Suplente: Señorita Marta Susana Cupolo - Vto.: 31/8/96.

Apoderado - Alberto A. Rimoldi
e. 16/4 Nº 64.668 v. 16/4/96

CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO
Sociedad Anónima de Ahorro y Capitalización

Comunica la adjudicación de préstamo al 31 de marzo de 1996. C.U.I.T. 30/55364191/4. I.G.J. Nº 16.597.

1848665, 1909947, 1916108, 1952713, 1863239, 1813052, 1961439, 1902566, 1939813, 1955433, 1961764, 1975766, 1911571, 1940779, 1956697, 1906446, 1916835, 1944760, 1929909, 1920274, 1949734, 1928927, 1934201, 1933450, 1948893, 1918840, 1955580, 1922416, 1924846, 1910347, 1874036, 1951613, 1965176, 1935896, 1945759, 1918828, 1915818, 1930195, 1902158, 1929430, 1933638, 1906877, 1936393, 1944636, 1914144, 1940609, 1917792, 1945707,

1938765, 1936542, 1957194, 1894369, 1941974, 1919727, 1910560, 1953888, 1941922, 1948440, 1922729, 1869839, 1962692, 1919911, 1922907, 1939078, 1928353, 1924071.
Presidente - Arturo J. M. Grimaldi
e. 16/4 Nº 64.676 v. 16/4/96

"E"

EL GALPON
S.A.

Se hace saber por un día: Que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 2/2/1996, la Sociedad procedió a elegir autoridades y distribuir cargos, los cuales quedaron integrados de la sgte. manera: Presidente: J. Eduardo Aguirre Claret, Director Suplente: Manuel R. Grandío Barro.
Presidente - J. Eduardo Aguirre Claret
e. 16/4 Nº 64.755 v. 16/4/96

EL GRAN PLAN
S.A. de A.P.F.D.

EL GRAN PLAN S.A. de A.P.F.D. comunica el resultado del 109º acto de adjudicación del sistema FEPLAN de fecha 29/3/1996.

S (sorteo) - L (Licitación) - C (condicional).

Gpo Or	M
1066-95	SC
1072-95	SC
1078-79	SC
1093-96	SC
1095-90	S
1101-68	SC
1101-88	SC
2001-94	SC
2004-41	S

Gerente General - Daniel Ignacio Aguirre
e. 16/4 Nº 64.710 v. 16/4/96

ENCOL S. A. ENGENHARIA COMERCIO E INDUSTRIA

Hace saber que con fecha 11/3/96, y a los efectos de llevar adelante el giro comercial de la sucursal inscripta en la República Argentina, bajo el número 491 del libro 52, tomo B de Estatutos Extranjeros, se ha designado como representante legal en la República Argentina al Sr. Humberto Franco Ribeiro (CI. 345.291). Publíquese por un día, abril 8 de 1996.
Abogado - Sebastián J. Baglietto
e. 16/4 Nº 34.413 v. 16/4/96

EUROAMERICA
S. A.
IGJ Nº 1.001.858

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio ambas del 13/3/96 se han designado las actuales autoridades y distribución de cargos, quedando integrado su Directorio de la siguiente forma: Presidente: Gustavo A. Gordillo, Vicepresidente 1º: Claus V. Ipsen, Vicepresidente 2º: Jens Kronborg, Directores Titulares: Bjarne Tvilde, Juan Otero, Eduardo Deguez y Eduardo Zabalza, Directores Suplentes: Miguel Quesada, Jorge Abossio, Gabriel Bonel, Carlos Lanseros, Claus Pavar, Luis Iglesias y Pablo Fortín. Síndico Titular: Mauro Alabuenas, Síndico Suplente: Horacio Valenzuela.
Autorizado - Marcos A. Romero Carranza
e. 16/4 Nº 64.794 v. 16/4/96

"F"

FARMANET
S. A.

Se hace saber que por escritura del 11 de marzo de 1996, pasada al folio 595 del Registro Notarial 374 de la Capital Federal, se otorgó poder a favor de los señores Pedro Adolfo Falcone y Gustavo Martín Sabelli, con las facultades que surgen del mismo.
Escribano - Alvaro Gutiérrez Zaldívar
e. 16/4 Nº 64.648 v. 16/4/96

FARMANET
S. A.

Se hace saber que por escritura del 1º de marzo de 1996, pasada al folio 494 del Registro Notarial 374 de la Capital Federal, se otorgó poder a favor de los señores Karl Heinz Bodo Hülse, Alberto César Alvarez Saavedra, Aníbal Wenceslao Caprile, Andreas Reinhard Krebs, Jorge Edmundo López, Juan Pedro Ziemke y Norberto Corrao, con las facultades que surgen del mismo.
Escribano - Alvaro Gutiérrez Zaldívar
e. 16/4 Nº 64.649 v. 16/4/96

FEDERAL FONDO COMUN DE INVERSION

MODIFICACION REGLAMENTO DE GESTION

"1 - Denominación sociedad Gerente-Depositario". Entre INVERFE Sociedad Anónima, Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, denominada en lo sucesivo la "Sociedad Gerente" y el Banco Unión Comercial e Industrial Sociedad Anónima (B.U.C.I.) denominado en adelante el "Depositario", se conviene lo siguiente: Primero: La "Sociedad Gerente" constituye un fondo común de inversión, por tiempo indeterminado, que se denominará "FEDERAL" FONDO COMUN DE INVERSION llamado en adelante el "Fondo Común", destinado a adquirir, administrar y vender por cuenta de los tenedores de cuota-partes, valores mobiliarios con oferta pública, divisas, metales preciosos, derechos y obligaciones derivados de operaciones de futuros y opciones, instrumentos emitidos por entidades financieras autorizadas por el Banco Central de la República Argentina y dinero, en todos aquellos mercados autorizados por la Comisión Nacional de Valores. Segundo: El "Fondo Común" será administrado por la "Sociedad Gerente" con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina. Tercero: Los bienes y derechos de propiedad del "Fondo Común" serán depositados en la "Caja de Valores" u otras instituciones autorizadas por la Comisión Nacional de Valores, con comitente del Banco Unión Comercial e Industrial Sociedad Anónima (B.U.C.I.) que actuará como depositario y custodio en los términos de la ley Nº 24.083. Los valores mobiliarios extranjeros serán depositados en custodia a la orden del Depositario en la o las entidades que éste designare en el exterior".
Presidente - Alejo F. Christensen
e. 16/4 Nº 64.768 v. 17/4/96

"G"

GEPAL
S. A.
CEDIAL
S. A.

El presente es complemento del edicto recibo 0043-00061987 del 15/3/96: activo de GEPAL S. A. antes de la fusión $ 40. 634.112,60 y CEDIAL S. A. antes: $ 2.670.284,64, activo consolidado: $ 42.704.397,24.
Escribana - Andrea R. Peres
e. 16/4 Nº 64.675 v. 18/4/96

"L"

LAS MOLUCAS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria

Se hace saber que por resolución del directorio, según acta Nº 50 de fecha 28 de octubre de 1994, se resolvió el cambio del domicilio social de LAS MOLUCAS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA, por el de la calle 25 de Mayo número 611, 2º piso, oficina 4, Capital Federal.
Escribano - Horacio E. Claria
e. 16/4 Nº 64.720 v. 16/4/96

LENTIL
S. A.
Expte. 1.614.350

Comunica que por acta del 28/12/95 cambió Directorio así: Presidente: Marcelino Bernabé Medina, Suplente: Nilda Susana Medina en reemplazo de los renunciantes Aníbal Alberto Urtubey y Antonieta Pessino.
Escribano - Rubén O. Erviti
e. 16/4 Nº 64.784 v. 16/4/96

"M"

MAC LAREN
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Nº 13 del 22/1/96 se resolvió disolver anticipadamente la sociedad MAC LAREN S. A. con domicilio legal en la calle Estomba 222 de Capital Federal; no habiéndose designado liquidador por no existir pasivos.
Apoderado - Ernesto Santos Petralia
e. 16/4 Nº 64.780 v. 16/4/96

MALTERIA PAMPA
S. A. (E.B.A.B.)

Se hace saber por 1 (un) día que por Acta de Directorio Nº 109 del 24 de enero de 1996, pasada al folio Nº 17 a 18 inclusive del Libro de Actas de Directorio Nº 3 (tres), rubricado bajo el Nº C 21864, con fecha 16 de diciembre de 1994; el Directorio de MALTERIA PAMPA S. A. (E.B.A.B.), quedó integrado de la siguiente manera:

Presidente:	Claudio Osvaldo Lagar	Vto. 30/9/97
Vicepresidente:	Erwin Pérez	Vto. 30/9/97
Director Titular:	Alberto Adolfo Rimoldi	Vto. 30/9/97
Director Titular:	Antonio Fernández Espinosa	Vto. 30/9/97
Director Titular:	Jonathan Bamberger	Vto. 30/9/97
Director Titular:	Michael D. Walter	Vto. 30/9/97
Director Titular:	William Gregg	Vto. 30/9/97
Director Titular:	Danilo Palmer	Vto. 30/9/97
Director Suplente:	Aurelio César Eloy Lagar	Vto. 30/9/97
Director Suplente:	José Adilson Miguel	Vto. 30/9/97
Director Suplente:	Diego Barbero	Vto. 30/9/97

Apoderado - Alberto A. Rimoldi
e. 16/4 Nº 64.775 v. 16/4/96

MALTERIA PAMPA
S. A. (E.B.A.B.)

Se hace saber por 1 (un) día que por Acta de Directorio Nº 96 del 30 de junio de 1994, pasada al folio Nº 89 del Libro de Actas de Directorio Nº 2 (dos), rubricado bajo el Nº B 26788, con fecha 10 de octubre de 1990; se fijó el domicilio legal y fiscal de MALTERIA PAMPA S. A. (E.B.A.B.), en la calle Bartolomé Mitre 797 piso 4º de Capital Federal.
Apoderado - Alberto A. Rimoldi
e. 16/4 Nº 64.777 v. 16/4/96

MARISEL
S. A.
Expte. Nº 1.616.383

Hace saber que por acta del 16/2/96 designó directorio: Presidente: Carlos Alberto Cuneo. Suplente: María Edith Cuneo, en reemplazo de los renunciantes Evangelina Blanco y Norma Edith Cepeda.
Escribano - Rubén O. Erviti
e. 16/4 Nº 64.788 v. 16/4/96

"O"

OPERADORA DE ESTACIONES DE SERVICIOS
S. A.

Inscripta el 1/8/94, Nº 7610, Libro 115 Tº A de S. A. Por acta Asamblea General Ordinaria Nº 6 del 28/2/96, folios 8/9 Libro Actas Asamblea Nº 1 rubricado en I.G.J. el 6/9/94 Nº C 13467 se designó al Directorio y Comisión Fiscalizadora, y por Acta Directorio Nº 20 del 28/2/96, folios 41 al 46 Libro Actas Directorio Nº 1 rubricado en I.G.J. el 6/9/94 Nº C 13468 se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado así: Presidente: Miguel Madanes; Vicepresidente: Enrique Rodolfo Pourteau; Directores Titulares: Norberto Emilio Noblía, Eduardo Petazze y Carlos Enrique Campos; Director Suplente: Andrés Moncayo Von Hase, quienes aceptaron los cargos en el mismo acto, excepto Andrés Moncayo Von Hase, Carlos Enrique Campos, y Eduardo Petazze, quienes lo hicieron con fecha 28 de febrero, 29 de febrero y 12 de marzo de 1996, respectivamente; Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Mario Eduardo Vázquez, María Cristina Ansorena, y Amador Alberto Díaz; Síndicos Suplentes: Carlos Julio Moro, Víctor Ariel Bresler, y Eduardo Luis Llanos, todos los miembros del directorio y sindicatura, por el período estatutario de un año.
Escribano - Roberto J. Parral

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 9/4/96.
e. 16/4 Nº 63.938 v. 16/4/96

"P"

PAIDELLA
S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

Se hace saber por tres días a los Sres. Accionistas que por Asamblea Extraordinaria del 19/12/95 se resolvió aumentar el capital social de $ 12.000.- a $ 191.210, representado por 19.121 acciones ordinarias nominativas de diez pesos valor nominal cada una, clase A, con derecho a 5 votos por acción, que se libran a los señores accionistas, quienes deberán ejercer su derecho de preferencia en las condiciones del art. 194 de la Ley 19.550.
Presidente - Liliana N. Colavolpe
e. 16/4 Nº 64.713 v. 18/4/96

PAPY
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Inscripción I.G.J. Nº6870, Libro 96, Tomo de SRL Nº correlativo: 1.559.432. Hace saber que por Escritura Pública Fs. 395 del 6/5/94 del Registro 636 de Capital Federal se resolvió en asamblea unánime y con el voto del 87 % del capital, disolver la sociedad (Art. 94, Inc. 1º Ley 19.550), designándose liquidadores a sus socios gerentes Sres. Ricardo Alfredo Varela y Francisco Eduardo de la Calle.
Abogado - Juan José Etchichury
e. 16/4 Nº 34.425 v. 16/4/96

PRASLIN
S.A.

Hace saber que por acta del 31/10/95 designó Presidente a Marcelo Nardi Martínez Alberte; Suplente a Andrea Mariela Bodenlle en reemplazo de los renunciantes Oscar Andrés Salto y Nélida Beatriz Cuello. Expte. 1.612.502.
Escribano - Rubén O. Erviti
e. 16/4 Nº 64.785 v. 16/4/96

PROTEC INTERNATIONAL LTD.

La sociedad extranjera PROTEC INTERNATIONAL LTD., con domicilio en la Provincia de Alberta, Canadá, resolvió inscribir su contrato social en la República Argentina, a efectos de participar como accionista de una sociedad local de este país; designando como representante al Sr. Carlos Horacio Almeida (C.I. 5.826.733) y constituyendo domicilio en Av. Dávila 270, Piso 2, de Capital Federal.
Abogado - Fernando E. Freire
e. 16/4 Nº 64.664 v. 16/4/96

"R"

RHOMAR'S
S.A.
Reg. Nº 1.585.206

RHOMAR'S S.A. Art. 60 Ley 19.550. Por acta de directorio del 30/10/95 se acepta por una-

nimidad la renuncia del Sr. Horacio Alcides Larrosa, DNI 16.976.584.

Autorizado - Marcelo Alejandro Lozano

e. 16/4 Nº 34.455 v. 16/4/96

RISK ANNALYSIS CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.

RISK ANNALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO S.A., en su reunión de Consejo de Calificación del día 8 de abril de 1996, ha calificado las siguientes emisiones:

* Programa de Títulos a Mediano Plazo, aprobado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 6 abril de 1995, y con términos y condiciones generales determinados por Reunión de Directorio de fecha 11 de mayo de 1995, por un monto total de U$S 12.000.000, de Editorial Atlántida S.A., como "A". Tendencia "Estable".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1. — Análisis del Sector Industrial: Riesgo Medio - Alto 2. — Posición Competitiva: Muy Buena, 3. — Performance Operativa: Bueno, 4. — Fortaleza del Cash-Flow: Muy Bueno, 5. — Fortaleza del Balance: Muy Bueno, 6. — Gestión y Management: Muy Bueno, 7. — Análisis de Sensibilidad: Bueno.

* Obligaciones Negociables, simples, no convertibles en acciones, autorizada por el Meeting of the International Directorate of ABN AMRO Bank N.V. efectuada en Amsterdam con fecha 4 de junio de 1992, y en el Meeting of Managing Board of Hollandsche Bank-Unie N.V. efectuado en Rotterdam con fecha 2 de octubre de 1992 por un monto de U$S 50.000.000.- de ABN AMRO Bank N.V., Suc. Argentina, como "AAA".

* Programa Global de corto y mediano plazo por un monto de U$S 100.000.000.- por un plazo de 5 años, autorizadas por el Meeting of the Managing Board of ABN AMRO Bank N.V., efectuada en Amsterdam el 9 de mayo de 1995, de ABN AMRO Bank N.V., Suc. Argentina, como "AAA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1. — Análisis del Sector Industrial: Riesgo medio a alto, 2. — Posición Competitiva: Muy buena, 3. — Performance Operativa: Buena, 4. — Fortaleza del Cash-Flow: Buena, 5. — Fortaleza del Balance: Muy buena, 6. — Gestión y Management: Muy buenos, 7. — Análisis de Sensibilidad: Excelente dada la garantía.

* Obligaciones Negociables Subordinadas, a cinco años de plazo, autorizada por Asamblea General Extraordinaria de Asociados del 1 de agosto de 1994 y con los términos y condiciones incluidos en Acta de Consejo de Administración del 31 de octubre de 1994, por un monto de U$S 15.000.000.-, de Banco Almafuerte Coop. Ltdo. como "BB".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1. — Análisis del Sector Industrial: Sector de riego medio-alto, 2. — Posición Competitiva: Buena, 3. — Performance Operativa: Buena, 4. — Fortaleza del Cash-Flow: Buena, 5. — Fortaleza del Balance: Adecuada, 6. — Gestión y Management: Buenos, 7. — Análisis de Sensibilidad: Bueno.

Significado de la calificación "AAA": Título de alta calidad.

Presupone la existencia de la más alta capacidad de repago, del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

Significado de la Calificación "A": Título de alta calidad. Presupone la existencia de una alta capacidad de pago del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

No obstante ello, la variación que experimenta dicha capacidad de pago presenta algunos síntomas de vulnerabilidad frente a cambios muy importantes en el mercado específico del emisor, en los mercados financieros y/o en las condiciones económicas generales.

Significado de la calificación "BB": Título de calidad media.

Presupone la existencia de una adecuada capacidad de pago actual, tanto del principal como del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

En general, la protección del pago del interés y del principal no están completamente salvaguardados ante cambios relativamente importantes en la futura evolución del mercado que enfrenta el emisor, los mercados financieros y/o del contexto económico general.

La calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en RISK ANNALYSIS CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Maipú 497, Piso 3, Te.: 326-5686/7/8.

Director - Diana Mondino

e. 16/4 Nº 64.812 v. 16/4/96

"S"

SEMILLERO Y CABAÑA LA MAGDALENA
Sociedad Anónima

Aclaratoria del aviso de fecha 27/3/96 (Rec. Nº 0043-00062636), se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 30/11/95 se resolvió la disolución anticipada y liquidación de la Sociedad.

Presidente - Raúl Fasciolo

e. 16/4 Nº 64.748 v. 16/4/96

SOCIEDAD INMOBILIARIA RED PROPIA
S.A.

Inscripta el 24/3/94, Nº 2595, Libro 114 Tº A de S.A. Por Asamblea Gral. Ordinaria Nº 3 del 28/2/96, folios 5/6 Libro Actas Asamblea Nº 1 rubricado por la I.G.J. el 4/4/94 Nº C02915, se prorrogó la designación de los miembros del directorio actual hasta la finalización del proceso de fusión que se está llevando a cabo, como así también de la Comisión Fiscalizadora, y por Acta de Directorio Nº 21 del 28/2/96, folios 39 al 43 del Libro Actas Directorio Nº 1, rubricado en I.G.J. el 4/4/94, Nº C02916, se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado así: Presidente Miguel Madanes; Vicepresidente Enrique Rodolfo Pourteau; Directores Titulares: Norberto Emilio Noblía, y Eduardo Petazze; Director Suplente: Andrés Moncayo Von Hase, quienes aceptaron los cargos en el mismo acto, con excepción de don Eduardo Petazze, quien lo hizo con fecha 12/3/96. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Alejandro Sanchez Kalbermatten, Mario Eduardo Vazquez y Amador Alberto Díaz, y Síndicos Suplentes José Antonio Bugallo, María Cristina Ansorena, y Eduardo Luis Llanos.

Escribano - Roberto J. Parral

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 9/4/96.

e. 16/4 Nº 63.936 v. 16/4/96

SUCA
S.R.L.

8/11/88 Nº 6962 Lº 90 S.R.L. Disolución y Nombramiento de Liquidadores: Acto Privado del 9/4/96 entre Juan Luis Beluardi y Susana Beatriz Suasquita, únicos socios de "SUCA S.R.L." resuelven declarar disuelta la sociedad y nombrar liquidadores de la misma a los señores Juan Luis Beluardi y Susana Beatriz Suasquita.

Autorizada - Matilde L. González Porcel

e. 16/4 Nº 64.730 v. 16/4/96

"T"

TAMALLANCOS
Sociedad Anónima
I.G.J. 22/11/1973

Nº de Inscripción en la Inspección General de Justicia 3185 Fº 46 Libro 79 Tº A Estatutos Sociedades Anónimas Nacionales. A los fines dispuestos por el art. 194 de la Ley 19.550, se hace saber por tres días a los señores accionistas, a fin de que ejerzan el derecho de preferencia, que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de marzo de 1996 se aprobó por unanimidad de votos presentes, aumentar el capital social al quíntuplo, de $ 5.880,00 a $ 29.400,00. Integración mediante: a) capitalización de reservas por $ 11.760,00 y b) aportes a realizar en efectivo por los accionistas $ 11.760,00, en el plazo legal establecido, que podrá hacerse efectivo en la sede social calle Alsina 292 7º "C" Capital Federal, a cuyo efecto deberán comparecer munidos de la documentación que acredite su participación accionaria.

Presidente - Enrique Fermín Lorenzo

e. 16/4 Nº 64.681 v. 18/4/96

TERMINALES PORTUARIAS ARGENTINAS
S.A.
I.G.J. Nº 1.595.718

Comunica que por Reunión del Directorio del 25/1/96 se decidió aceptar las renuncias a los cargos de Directores Titulares, presentadas por Fabio José Iachetti, Federico Fabián Von Brocke, Manfred Paul Christian Menzel, y Director suplente de Rodolfo Heriberto Dietl.

Autorizado - Marcos A. Romero Carranza

e. 16/4 Nº 64.795 v. 16/4/96

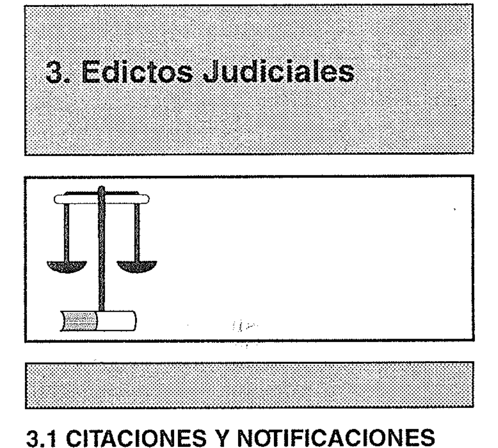
TRANSPORTE FRYDMAN
S.R.L.

21/2/92 Nº 1010 Lº 95 S.R.L. Disolución: Acto Privado del 18/3/96 entre Mario Hugo Navarro, Jorge Alberto Prislei, Becalep Frydman, Jaime Salomón Frydman y Juan Carlos Frydman, únicos socios de "TRANSPORTE FRYDMAN S.R.L." resuelven declarar disuelta la sociedad y nombrar liquidadores de la misma a Mario Hugo Navarro, Jorge Alberto Prislei, Becalep Frydman; Jaime Salomón Frydman y Juan Carlos Frydman.

Autorizada - Matilde L. González Porcel

e. 16/4 Nº 64.732 v. 16/4/96

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SANTA FE

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santa Fe resuelve: I - Condenar a Eduardo Omar Leiva, cuyos demás datos de identidad obran en autos, como autor responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización (artículo 5º, inciso "C" de la ley Nº 23.737), a sufrir la pena de cuatro años de prisión, con más las accesorias del art. 12 del Código Penal, y a abonar en concepto de multa la suma de trescientos pesos ($ 300.-) monto conforme Ley Nº 23.795, dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N. bajo apercibimientos de ley)art. 21, Código Penal). - II - Imponer las costas del juicio al condenado y en consecuencia al pago de la tasa de justicia que asciende a la suma de pesos sesenta y nueve con setenta centavos ($ 69,70), intimándolo a hacerlo efectivo en el término de cinco (5) días bajo apercibimiento de multa del cincuenta por ciento (50 %) del referido valor, si no se efectivizara en dicho término o interpusiere el recurso correspondiente. III - Ordenar que por Secretaría se practique el cómputo legal con notificación a las partes (art. 493 del C.P.P.N.). IV - Disponer la destrucción de los estupefacientes secuestrados (art. 30, Ley Nº 23.737) en acto público cuya fecha de realización será oportunamente establecida. V - Remítanse a la Sra. Procuradora Fiscal de Primera Instancia en turno de esta ciudad, las fotocopias del Acta de Debate, del presente decisorio y de las piezas que fueran pertinentes, a fin de promover la investigación de las conductas de: Sandra Noemí Gras y Noemí Guadalupe Zapata, por la presunta infracción al artículo 275 del Código Penal. VI. - Diferir la regulación de honorarios profesionales del Dr. Héctor Curi Huespe, hasta tanto dé cumplimiento a lo dispuesto por el art. 2º de la Ley Nº 17.250. VII. - Fijar para el día 26 de octubre del corriente año en esta misma Sala a las 12:00) horas , para la lectura de los fundamentos de la presente (art. 400, 2do. párrafo, del C.P.P.N.). Agréguese el original al expediente, protocolícese la copia, hágase saber y oportunamente archívese. — Ramiro D. Puyol, Juez de Cámara. — José M. Escobar Cello, Juez de Cámara, Presidente. — Rodolfo A. Hintermeister, Juez de Cámara. — Ante mí Daniel E. Laborde, Secretario de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Santa Fe.

e. 16/4 Nº 1506 v. 16/4/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27 a cargo del Dr. Carlos Raúl Ponce, Secretaría del Dr. Roberto Parrilli, sito en Bartolomé Mitre 718, 2do. piso, Capital Federal comunica por el término de dos días que en los autos caratulados GUTIERREZ BLANCA ELVIRA c/GANGOITI MATEO ANGEL s/Prescripción Adquisitiva cita y emplaza a GANGOITI MATEO ANGEL para que dentro de diez días comparezca a contestar la demanda y a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente (Conf. art. 343 del C.P.N.). Publíquese durante dos días en el Boletín Oficial. Fdo.: Carlos Raúl Ponce, juez.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1996.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 16/4 Nº 34.392 v. 17/4/96

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza a ELIAS SEMAN para que dentro del plazo de 60 días desde la última publicación, comparezca a tomar intervención que le corresponde en los autos "SEMAN ELIAS s/ausencia por desaparición forzada". Publíquense edictos por 3 días en el Boletín Oficial, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 5to. de la Ley 24.321.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1996.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 16/4 Nº 1507 v. 18/4/96

Nº 31

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en la calle Uruguay 714, 5º piso, cita por cinco días a GUSTAVO FRANCISCO ARRIGHI y a MARCELO JAVIER ARRIGHI a estar a derecho por ANA MARIA WEISER en el juicio caratulado "WEISER, ANA MARIA HAYDEE c/ATESA y Otros s/Ejecución de alquileres". El presente se debe publicar por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1996.
Margarita E. Rico, secretaria interina.

e. 16/4 Nº 34.436 v. 17/4/96

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Unica a cargo del suscripto, con asiento en la calle Uruguay 714, piso 2º, Capital Federal, cita y emplaza por 60 días al señor JULIO CESAR PITTIER en los autos "PITTIER, JULIO CESAR s/Ausencia por desaparición forzada", en los términos del artículo 5º de la ley 24.321, a fin de que se presente a tomar intervención. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 16/4 Nº 1508 v. 18/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, piso segundo de Capital Federal, cita y emplaza a la Sra. ROSA CASERES DE DI PASQUALE, para que se presente a estar a derecho en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial de Ausentes; en autos caratulados "ASOCIACION CIVIL HOSPITAL ALEMAN c/CASERES DE DI PASQUALE, ROSA s/Sumario". El presente edicto deberá ser publicado por el término de dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de febrero de 1996.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 16/4 Nº 34.398 v. 17/4/96

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, a cargo del Dr. Omar Luis Díaz Solimine, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. María Elena Ucar, sito en calle Uruguay 714, piso 2º, del Departamento Judicial de Capital Federal, por auto de fecha 29 de febrero de 1996 cita a BUENOS AIRES SERVICIOS S.A. para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "ASOCIACION SUECA c/ BUENOS AIRES SERVICIOS S.A. s/Desalojo", dentro de los cinco días desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de designar en su representación al Sr. Defensor de Ausentes. El presente edicto debe publicarse por dos días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1996.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 16/4 Nº 64.718 v. 17/4/96

Nº 52

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Unica, cita y emplaza en los términos del artículo quinto de la ley 24.321, a don FEDERICO EDUARDO ALVAREZ ROJAS y doña HILDA GRACIELA LEIKIS, para que en el término de sesenta días comparezcan a estar a derecho en los autos "ALVAREZ ROJAS, FEDERICO EDUARDO Y LEIKIS, HILDA GRACIELA s/Ausencia por desaparición forzada de personas". Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1996.
Silvia N. de Pinto, secretaria.
e. 16/4 Nº 1509 v. 18/4/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en calle Diag. R. S. Peña 1211, P. 5, (1035), de Capital Federal, cita al Sr. JORGE ALBERTO BUDNA, para que dentro del quinto día de la última publicación de edictos invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, en los autos caratulados: "BUDNA JORGE ALBERTO s/Pedido de quiebra por COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO DIELMAR LTDA.", bajo apercibimiento de decretársele la quiebra (art. 84, Ley 24.522). El presente edicto deberá ser publicado por el término de dos días, en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 7 de marzo de 1996.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 16/4 Nº 64.707 v. 17/4/96

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, de Av. Pte. R. S. Peña 1211, Capital, cita por 5 días a estar a derecho a NORBERTO NICOLAS CONVERTI y MARIA ELENA CANALE, en autos: "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/CONVERTI, NORBERTO N. y Otro s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1996.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 16/4 Nº 34.450 v. 17/4/96

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º, de Capital Federal, cita y emplaza al señor ALBERTO GELBER para que dentro del término de cinco días invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho (conf. art. 91, ley 19.551, en autos caratulados "GELBER ALBERTO s/Pedido de quiebra por TEXTIL RIO GRANDE S.A.". Publíquense edictos por dos días.
Buenos Aires, 1 de abril de 1996.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 16/4 Nº 34.379 v. 17/4/96

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, de Av. Pte. R. S. Peña 1211, cita por 5 días a estar a derecho a BEATRIZ MORENO en autos: BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/MORENO BEATRIZ s/Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publíquese por 1 día.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1996.
Francisco A. Giardinieri, secretario
e. 16/4 Nº 34.451 v. 16/4/96

Nº 8

Cítese y emplácese a DOMINGO JOSE PATERNO, NORMA DOLORES DURAN DE PATERNO y PATERNO EXCAVACIONES S.A.C.I.C.I.F. y A., en los autos GENERAL DE FIANZAS Y GARANTIAS S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS c/PATERNO EXCAVACIONES S.A.C.I.C.C.I.F. y A. s/Ordinario (Exp. Nº 46.037), en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a mi cargo (Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1.211, piso 7mo., Capital Federal), a fin que en el término de 5 (cinco) días —a partir de la última publicación— comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que los represente (Art. 343 del Cód. Proc.). Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 14 de febrero de 1996.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 16/4 Nº 34.388 v. 17/4/96

Nº 10

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, de Av. R. S. Peña 1211, Piso 6º, cita por 5 días a estar a derecho a RICARDO JUAN ZAPATA, en autos: BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/ZAPATA, RICARDO J. s/Ejecutivo, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Publíquese por 1 día.
Buenos Aires, 29 de febrero de 1996.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 16/4 Nº 34.449 v. 16/4/96

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, de Av. R. S. Peña 1211, Piso 6º, cita por 5 días a estar a derecho a JORGE EDUARDO CONEJERO y MARIA ROSA LEMCK, en autos: BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/CONEJERO, JORGE E. y Otra s/Ejecutivo, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Publíquese por 1 día.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1996.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 16/4 Nº 34.446 v. 16/4/96

Nº 12

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, de Callao 635, Capital, cita por 5 días a DANIEL FUSCHINO, a estar a derecho en autos: BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/FUSCHINO, DANIEL s/ Ejecutivo, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Publíquese por 1 día.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1996.
Emilio Perea, secretario.
e. 16/4 Nº 34.448 v. 16/4/96

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del suscripto, sito en la Av. Callao 635, piso 3º de esta Capital Federal, en autos caratulados "COLUMBIA CIA. FINANCIERA S.A. c/DURAÑONA, LUIS s/Ejecutivo", cita y emplaza a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho LUIS DURAÑONA, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 16/4 Nº 64.638 v. 17/4/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36 sito en la calle Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, cita a ALFREDO FIDEL GUERRERO a fin de que dentro de los cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "GUERRERO, ALFREDO FIDEL s/Pedido de quiebra por AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A.", bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente el Sr. Defensor Oficial. Publíquese edictos por dos días en el "Boletín Oficial" y en Página 12".
Buenos Aires, 26 de marzo de 1996.
Jorge I. Médici, secretario.
e. 16/4 Nº 34.445 v. 17/4/96

Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Castañeda, Secretaría Nº 42 del Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, cita y emplaza por el término de cinco días para que comparezca a estar a derecho a ISAAC KWATERKA (L.E. 4.053.016) en los autos "BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO c/KWATERKA ISAAC y Otros s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 16/4 Nº 64.789 v. 17/4/96

Nº 22

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, de Talcahuano 550, Piso 7º - Capital, cita por 5 días a ABELARDO GAMERO y ROSA GISIMONDO, a estar a derecho en autos: "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/GAMERO, ABELARDO y Otro s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1995.
Alejandro Mata, secretario.
e. 16/4 Nº 34.447 v. 17/4/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

Omar Facciuto, Juez Nacional en lo Correccional interinamente a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5º de Capital Federal, en la causa Nº 50.474 seguida por Hurto - art. 162 del C. Penal - cita y emplaza a NESTOR OSVALDO LEGUIZAMON, argentino, soltero, de 28 años de edad, desocupado, nacido el día 17 de marzo de 1967 en La Plata, con último domicilio en la calle Las Casas 4169 de Capital, por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 26 de marzo de 1996.- ... emplácese al imputado ...por el término de tres días ...., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Omar Facciuto, Juez en lo Correccional (interino). Ante mí: Miguel Angel Sabino, secretario.
e. 16/4 Nº 1577 v. 22/4/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 10 a cargo de la Dra. Liliana Heiland, Secretaría Nº 20 a cargo de la Dra. Aixa Vidal Claypole, sito en Carlos Pellegrini 685 5º P. Capital Federal, en los autos caratulados: "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c/EXCO S.A. s/Ejecución Fiscal", cita a EXCO S.A. por cinco días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar en derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1996.
Aixa Vidal Claypole, secretaria.
e. 16/4 Nº 1511 v. 17/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 10 a cargo de la Dra. Liliana Heiland, Secretaría Nº 20 a cargo de la Dra. Aixa Vidal Claypole, sito en Carlos Pellegrini 685 5º P. Capital Federal, en los autos caratulados: "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c/C.A.C.E.S.A. s/Ejecución Fiscal", cita a C.A.C.E.S.A. por cinco días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar en derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1996.
Aixa Vidal Claypole, secretaria.
e. 16/4 Nº 1510 v. 17/4/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, Secretaría Nº 9, (Paraná 386, piso 5º) hace saber que ELSA RENEE, COLLAZO ALVEZ BLANCO C.I. Nº 11.739.076, de nacionalidad uruguaya, de ocupación servicio doméstico, ha iniciado los trámites tendientes a obtener la ciudadanía argentina. Cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que pudiere obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber por intermedio del Ministerio Público. Publíquese por dos veces en un lapso de quince días.
Buenos Aires, 1º de abril de 1996.
Alberto J. Maquieira, secretario.
e. 16/4 Nº 34.387 v. 17/4/96

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 14 de Capital Federal, comunica que PEREIRA ARRECHE IRIS MABEL con documento Nº DNI 92.320.694, de nacionalidad uruguaya, nacida el 3/2/54 ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1995.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 16/4 Nº 64.695 v. 16/4/96

JUZGADO FEDERAL, CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juz. Fed. Civ. y Com. Nº 1, Sec. Nº 2 de la Cap. Fed. hace saber que ADHEMIR CARRASCO CANAZA de nacionalidad boliviana, D.N.I. Nº 92.738.545 ha solicitado la concesión de la carta de ciudadanía. Bs. As. 8 de abril de 1996. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario "El Heraldo de Buenos Aires".
Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
Eugenio J. Raffo, secretario federal.
e. 16/4 Nº 64.699 v. 16/4/96

El Juz. Fed. Civ. y Com. Nº 1, Sec. Nº 2 de la Cap. Fed. hace saber que MARIA MINIAN de nacionalidad siria, Céd. Nº 3.343.067 ha solicitado la concesión de la carta de ciudadanía. Bs. As. 9 de abril de 1996. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario Boletín de la Bolsa de Comercio.
Buenos Aires, 9 de abril de 1996.
Eugenio J. Raffo, secretario federal.
e. 16/4 Nº 64.816 v. 16/4/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 6

El Sr. Juz a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a ALBERTO PORTILLO de la siguiente resolución: "Buenos Aires, 3 de abril de 1996. — ... cítese nuevamente a ALBERTO PORTILLO para el día 23 del corriente mes y año a las 10,00 hs., con el objeto de notificarlo de la resolución obrante a fs. 410/414 del presente sumario. Bajo apercibimiento de declararlo Rebelde en caso de incomparecencia. "Fdo.: Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Juez Federal, Dr. Sergio Alejandro Echegaray, Secretario. —". Publíquese por el termino de cinco días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Sergio A. Echegaray, secretario federal.
e. 16/4 Nº 1532 v. 22/4/96

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

Nº 1

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "PARDO ALEJANDRA RIRA y Otros s/Infracción al art. 8 ley 346 (vigente por ley 23.059)". Exptc.: 469.443/95, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, Oficina Inhabilitados, sub-suelo, Palacio de Justicia, córrase traslado a las ciudadanas PARDO ALEJANDRA y MEDINA DELICIA L. M.I. 14.484.844 y 13.666.680, clases 1961 y 1959, para que a partir de su notificación contesten y ofrezcan prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María

Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo preceptuado por los arts. 1° y 2° de la ley 23.059 y 8° de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de... PARDO ALEJANDRA RIRA, M.I. 14.484.844, clase 1961 y MEDINA DELICIA LAURENTINA, M.I. 13.666.680, clase 1959. Fiscalía, 26 de diciembre de 1994. Fdo.: Jorge Di Lello - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1996.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 16/4 Nº 1168 v. 16/4/96

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "CHOCLIN RUT ALEJANDRA s/Infracción al art. 8 ley 346 (vigente por ley 23.059)". Expte.: 171.028/85, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, Oficina Inhabilitados, sub-suelo, Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana CHOCLIN RUT A. M.I. 13.102.738, clase 1956, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 14 del dto. 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. es competente para entender en las presentes actuaciones. Aceptada que sea la competencia, y en virtud de las disposiciones de los arts. 1° y 2° de la ley 23.059 y 8° de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana nativa argentina CHOCLIN RUT ALEJANDRA, M.I. 13.102.738, clase 1956. Fiscalía, 23 de setiembre de 1985. Fdo.: Daniel Saint Jean - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1996.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 16/4 Nº 1171 v. 16/4/96

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "FRYDMAN CLARA s/Infracción al art. 8 ley 346 (vigente por ley 23.059)". Expte.: 161.777/85, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, Oficina Inhabilitados, sub-suelo, Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana FRYDMAN CLARA M.I. 959.757, clase 1934, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos lo dispuesto por los arts. 1 y 2 de la ley 23.059 y 8 de la ley 346, este Ministerio Público considera que V.S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de FRYDMAN CLARA, M.I. 0.959.757, clase 1934. Fiscalía, 4 de julio de 1985. Fdo.: Daniel Saint Jean - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1996.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 16/4 Nº 1174 v. 16/4/96

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "SILBERSTEIN RODOLFO GUILLERMO s/Infracción al art. 8 ley 346 (vigente por ley 23.059)". Expte.: 339.756/91, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, Oficina Inhabilitados, sub-suelo, Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano SILBERSTEIN RODOLFO M.I. 6.067.956, clase 1946, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo preceptuado por los arts. 14 del dto. 3213/84, 1° y 2° de la ley 23.059 y 8° de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de ciudadano SILBERSTEIN RODOLFO GUILLERMO, M.I. 6.007.956, clase 1946. Fiscalía, 11 de noviembre de 1991. Fdo.: Roberto Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1996.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 16/4 Nº 1177 v. 16/4/96

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "STROMBERG SAUL s/Infracción al art. 8 ley 346 (vigente por ley 23.059)". Expte.: 171.390/85, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, Oficina Inhabilitados, sub-suelo, Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano STROMBERG SAUL M.I. 4.407.246, clase 1943, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos nativos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo prescripto por los arts. 1° y 2° de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8° de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de... STROMBERG SAUL, M.I. 4.407.246... Fiscalía, 15 de agosto de 1985. Fdo.: Daniel Saint Jean - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1996.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 16/4 Nº 1180 v. 16/4/96

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Com. y Cont. Adm. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica, que en la causa Nº 91.621, doña ALEJANDRA ARCE CARDOZA, nacida el día 14 octubre 1975, en Minas - Lavalleja - Uruguay, hija de José Luis Arce y de Mery Cardoza, domiciliada en Profesor Aguer Nº 5901 - Villa Ballester, Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 de la ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el Diario "Boletín Oficial" - calle Suipacha Nº 767 - Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1996.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 16/4 Nº 64.806 v. 16/4/96

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Com. y Cont. Adm. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica, que en la causa Nº 92.231, don BIHE WU - sexo masculino, nacido el día 10 octubre 1954, en Fuvian - China, hijo de Zhong Yong Wu y de Yu Cai Chem, domiciliado en Artigas 1885, José León Suárez, Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 de la ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el Diario "Boletín Oficial" - calle Suipacha Nº 767 - Capital Federal.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1995.
Oscar Alberto Papavero, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 26/3/96.
e. 16/4 Nº 62.378 v. 16/4/96

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, hace saber que el Sr. SATAR JAMSHIDPOUR CHAMHIDARY de nacionalidad iraní tramita por ante este Tribunal la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía argentina en los autos caratulados "SATAR JAMSHIDPOUR CHAMHIDARY" s/ciudadanía por naturalización. Publíquese por dos días a los fines prescriptos por el art. 2, Ley 24.533. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y diario Hoy de La Plata.
La Plata, 27 de marzo de 1996.
Rita María Ailan, secretaria federal.
e. 16/4 Nº 34.417 v. 17/4/96

JUZGADO FEDERAL RESISTENCIA

El Juzgado Federal de Resistencia, a cargo del Dr. Norberto Rubén Giménez, Secretaría de la Dra. Gloria E. Galassi de Jardón, sito en Cangallo Nº 165, Resistencia, Chaco, cita por una vez y emplaza por cinco (5) días a AGENSER S.R.L. para que comparezca a tomar intervención en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL D.G.I. c/AGENSER S.R.L. s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 1348/94, bajo apercibimiento de continuar el trámite de la causa con intervención del Defensor de Ausentes. B.D. Nº 16546/94
Gloria E. Galassi de Jardón, secretaria.
e. 16/4 Nº 1512 v. 16/4/96

El Juzgado Federal de Resistencia, a cargo del Dr. Norberto Rubén Giménez, Secretaría de la Dra. Gloria E. Galassi de Jardón, sito en Cangallo Nº 165, Resistencia, Chaco, cita por una vez y emplaza por cinco (5) días a JOSE RICARDO KOZA para que comparezca a tomar intervención en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL D.G.I. c/JOSE RICARDO KOZA s/ Ejecución Fiscal", Expte. Nº 2790/93, bajo apercibimiento de continuar el trámite de la causa con intervención del Defensor de Ausentes. B.D. Nº 15021/93
Gloria E. Galassi de Jardón, secretaria.
e. 16/4 Nº 1513 v. 16/4/96

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

El Juzgado Federal de 1ª Instancia de Comodoro Rivadavia, Pcia. del Chubut, a cargo del Dr. Luis Miguel Vila, Secretaría Penal del Dr. Luis Fernando Deluca, cita y emplaza por tres días a contar de esta publicación a OSCAR PABLO RUSSOTO, D.N.I. 17.436.629. A efectos que comparezca a prestar declaración indagatoria, conforme lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., en la causa Nº 3711, caratulada: "GUTIERREZ JORGE AMADO s/Dcia. pta. infrac. Dto. Ley 6582/58", bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de ser declarado rebelde.
Comodoro Rivadavia, Secretaría Penal, 29 de marzo de 1996.
Luis F. Deluca, secretario.
e. 16/4 Nº 1514 v. 22/4/96

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 3, hace saber por cinco días a la fallida, acreedores y demás interesados que se ha decretado la quiebra de ANTO PLAST S.A. fijándose hasta el día 15 de mayo de 1996 para que quienes se consideren acreedores soliciten verificación ante el Síndico Contador Mario Oscar Bruzzo con domicilio en Av. Angel Gallardo Nº 743, piso 1, depto. "A". El Síndico deberá presentar el informe del art. 35 de la ley 24.522 el día 24 de julio de 1996 y el correspondiente al art. 39 el día 4 de setiembre de 1996. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 29 de mayo de 1996 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura hasta el día 12 de junio de 1996. Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de declararlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Asimismo se intima a la fallida para que dé cumplimiento en lo pertinente al precepto del art. 93 LC. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1 de abril de 1996.
Agustín Bosch, secretario.
e. 16/4 Nº 1515 v. 22/4/96

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Roque Sáenz Peña Nº 1211 piso 1ero., Capital Federal, comunica la apertura del Concurso Preventivo del Sr. MEIR DAVID MASRI en fecha 7 de marzo de 1996. Se ha designado Síndico al Cdor. Jacobo Guillermo Salem, con domicilio en Uruguay Nº: 385 piso 8vo. "804", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 6/5/96. El síndico deberá presentar los informes correspondientes, (art. 35 y art. 39 L.C.) los días 17/6 y 12/8/96. El día 20/11/96 se celebrará la audiencia informativa .... Publíquese Edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en "La Razón", en los términos indicados en el art. 27 y bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 30, ley 24.522. Fdo.: Fernando F. Ottolenghi. Juez.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1996.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 16/4 Nº 34.401 v. 22/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "ROMITO DANIEL ALEJANDRO s/ Quiebra", Expte. Nº 64.276, habiéndose designado síndico a Jacobo Guillermo Salem, Uruguay 385, Piso 8, 804, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/5/96. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 16/4 Nº 1516 v. 22/4/96

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, sito en la Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, en los autos caratulados "SUCESION DE REPULUS DE ITURRALDE ANA MARIA s/ Concurso Civil Liquidatorio", hace saber que con fecha 6 de marzo de 1995 se decretó la quiebra de SUCESION DE REPULUS DE ITURRALDE ANA MARIA, lo que motivó el Edicto publicado el 11 de setiembre de 1995 en este Boletín Oficial. Con motivo de haberse fijado nuevas fechas, sin perjuicio de lo informado en dicho edicto, en el que se hizo saber que el administrador de la fallida deberá poner a disposición del Síndico todos sus bienes y demás documentación relacionada con su actividad y que en lo pertinente dé cumplimiento a los requisitos dispuestos por el Art. 93 de la Ley 19.551, e intimándosele para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, citándosele además a dar explicaciones a la audiencia fijada a tales efectos para el día 11 de julio de 1996, a las 11.00 horas, a la que también deberá concurrir el Síndico. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del Síndico haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer entregas o pagos al administrador del sucesorio so pena de considerárselos ineficaces. Con fecha 19 de marzo de 1996, se han fijado nuevas fechas vinculadas con el trámite del concurso a saber: a) Se ha fijado que los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al Síndico designado Doctor Héctor Bernardo Weinberg, con domicilio en la calle Paraná 467, piso 2º, Of. "8", Capital Federal, dentro del plazo que vence el día 3 de junio de 1996. b) El Síndico deberá presentar los informes previstos por los Arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 26 de junio de 1996 y el día 18 de julio de 1996, respectivamente. c) Se designa el día 23 de agosto de 1996 a las 9,00 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de presentarse acuerdo resolutorio, en la Sala de Audiencias (Of. 709), del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, sito en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211 piso 7º, Capital Federal. Publíquese nuevos edictos, por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del Art. 97 de la Ley Concursal, haciéndose saber tales circunstancias.
Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 16/4 Nº 1517 v. 22/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en R. S. Peña 1211, 7º piso, de Capital Federal, en el Expte. 101.454/95, caratulado "CEVECO S.R.L. s/ Concurso Preventivo", hace saber que se ha abierto el concurso preventivo de CEVECO S.R.L., con domicilio social en la calle Leiva 4467, Capital Federal, y establecimiento comercial en la calle Iturri 232, Capital Federal. Se fija plazo hasta el día 25/4/96 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificaciones al síndico designado, Carlos Eduardo Amuy, con domicilio en la calle Rivadavia 1342, 5º piso, of. "3", Capital; quien deberá presentar los informes: individual y general ordenados por la ley 24.522, los días 7/6/96 y 24/7/96, respectivamente. Se ha fijado para el día 26/9/96, a las 9 hs., la realización de la audiencia informativa en los términos del art. 45. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 16/4 Nº 34.383 v. 22/4/96

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A.

Villar, Secretaría Nº 25, a cargo de la Dra. Cecilia María Vacca, sito en Av. Callao 635 piso 2º, Capital Federal, hace saber por cinco días que: a) con fecha 4 de marzo de 1996 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de Acreedores del Sr. RUBEN ANGEL SALVIANI, L.E. 4.409.417. b) Se ha designado Síndico Concursal al Dr. Abraham Yalovetzky, quien ha constituido domicilio en Lavalle 1567 piso 6º Of. "611", Capital Federal. c) en los términos del art. 32 se ha fijado hasta el día 16 de mayo de 1996 para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes formulen al síndico los pedidos de verificación de sus respectivos créditos. d) en los términos del art. 34, se ha fijado hasta el día 31 de mayo de 1996 para que el deudor y los acreedores que hubieran solicitado verificación concurran ante el síndico a los efectos de revisar legajos y presentar por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas. e) el síndico deberá presentar su informe individual (art. 35) el día 3 de julio de 1996, y el informe general (art. 39) el 6 de setiembre de 1996. Tales informes podrán ser observados por los acreedores que hayan solicitado verificación y por el deudor dentro de los 10 días de presentados. f) se ha señalado audiencia informativa para el día 18 de noviembre de 1996 a las 12.00 hs., a los fines previstos en el art. 45 de la L.C.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 16/4 Nº 34.378 v. 22/4/96

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, P. 2 de Capital, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de J.G. S.H. DE JORGE Y GUSTAVO SESIN fijándose hasta el día 11 de junio de 1996 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de sus créditos al Síndico Ctdr. Elías, Angel José con domicilio en Cuenca 5336/8 (T.E.: 572-5934) y el día 6 de diciembre de 1996 a las 10 hs. para la audiencia informativa. Datos de los socios: Jorge Alfredo Sesin (DNI 8.076.401) y Gustavo Guillermo Sesin (DNI 11.455.041). Publíquese por cinco días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 16/4 Nº 64.658 v. 22/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría Nº 28, a mi cargo, con asiento en la calle Callao 635, piso 3ro. de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "CEVITUR S.R.L. s/ Concurso Preventivo", que se ha decretado con fecha 20/3/96 la apertura del concurso preventivo de CEVITUR SRL., Síndico designado Dr. Juan José Esturo, con domicilio en Sargento Cabral 827 piso 4º, Capital Federal, fijándose plazo hasta el 12/6/96, para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado (art. 32 LC). Se fija el día 27/6/96 para que el deudor y los acreedores que lo hubieren hecho, concurran ante el síndico a los efectos de revisar legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes de crédito formuladas (art. 34 LC.). Se fijan como fechas para que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LC los días 9/8/96 y 20/9/96 respectivamente. Fíjase audiencia para el día 4 de diciembre de 1996 a las 10 hs., para la celebración de la Audiencia Informativa, prevista en el art. 45 de la LC.

Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 16/4 Nº 64.679 v. 22/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 18 de marzo de 1996, en los autos caratulados: "GUTIERREZ, JORGE ALBERTO s/ Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de GUTIERREZ, JORGE ALBERTO, haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 12 de junio de 1996 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 9 de agosto de 1996 y el 20 de setiembre de 1996 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la LC respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 LC. El síndico designado es el contador Aurelio Pucich con domicilio en Montevideo 725 Piso 2 Depto. "4" de Cap. Fed., al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 16/4 Nº 1518 v. 22/4/96

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Callao 635 piso 3º Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de marzo de 1996 se ha decretado la quiebra de "PAISSANIDIS SERGIO JUAN". Es Síndico el contador Antonio Florencio Cañada, con domicilio constituido en la calle Dr. Luis Belaustegui 4531 Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 15 de mayo de 1996. El Síndico deberá presentar el día 31/5/96 el juego de copias de las impugnaciones que se hubieren formulado y los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 28/6/96 y 26/8/96 respectivamente. Queda intimada la fallida a entregar a la sindicatura sus bienes y libros de comercio y demás documentación respaldatoria de inmediato. Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho.

Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario interino.
e. 16/4 Nº 1519 v. 22/4/96

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 13 de marzo de 1996 se decretó la quiebra de COHEN RAUL, domicilio en Av. Cramer 2052 PB 2 y 3 Capital Federal, en autos caratulados COHEN RAUL s/ Quiebra, Expte. Nº 22.011, siendo el síndico designado Gerscovich Rosa, con domicilio constituido en Tucumán 540 2º Of. "7", Capital Federal. Fijar el plazo hasta el día 6 de mayo de 1996 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 18 de junio de 1996 y el día 15 de agosto de 1996 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 39 LC), respectivamente. Se intima a los fallidos para que cumplimenten los siguientes recaudos: Entreguen al síndico sus libros o papeles y bienes que tuvieren en su poder, en el plazo de 24 horas a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos. Constituyan en autos domicilio procesal dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento en caso de silencio, de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado donde se practicarán las sucesivas notificaciones. Se prohíbe efectuar pagos y/o entregas de bienes de los fallidos bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de los mismos para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 16/4 Nº 1520 v. 22/4/96

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, hace saber que en los autos "SADE EL JURI, ROBERTO CARLOS s/ Concurso Preventivo", se decretó la apertura de este concurso preventivo con fecha 25 de marzo de 1996 y que ha sido designado síndico el Dr. Ricardo Adrogue, domiciliado en Bouchard 465, Piso 5º Oficina I, Capital. Hasta el día 23 de mayo de 1996 los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación(art. 32 ley 24.522). Se fijaron los días 8 de julio y 3 de setiembre de 1996 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. La audiencia informativa (inc. 10 del art. 14 ley 24.522) se ha señalado para el día 26 de noviembre de 1996 a las 10,30 horas y se realizará en el Juzgado Comercial Nº 21, Piso 7º del Palacio de Justicia, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 16/4 Nº 34.424 v. 22/4/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días que en los autos: "MAROFA S.A. s/ Concurso Preventivo", se ha postergado la reunión de la junta de acreedores para el día 23 de mayo de 1996 a las 11.00 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran a la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, sita en Talcahuano 550, Piso 8º, Capital Federal, dejando constancia que las partes deberán comparecer con dos horas de antelación a la fijada a los efectos del cumplimiento del art. 48 de la Ley 19.551 y art. 198 del Reglamento para la Justicia Nacional en lo Comercial. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 16/4 Nº 34.371 v. 22/4/96

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 20, Sec. Nº 40, en los autos caratulados "AUTOMOTORES Y SERVICIOS SA. s/ Quiebra", comunica por cinco días, rectificando el edicto anterior, que: 1) los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante el síndico designado Con. Juan A. Fontecha con domicilio en Vidal 3375 piso 2 of. 7 Cap. Fed., hasta el día 30/4/95; 2) los informes que establecen los arts. 35 y 39 LC. se presentarán los días 11/6/95 y 6/8/96 respectivamente.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1996.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 16/4 Nº 1522 v. 22/4/96

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, en los autos "BRAVO, MIGUEL ANGEL RODOLFO s/Quiebra", llama a mejorar la oferta presentada en autos para la adquisición de un bien mueble denominado Aqua Play, instalado en el Centro Recreativo y Deportivo Parque Norte, de esta ciudad. El precio base a mejorar es de $ 13.000,00. Condiciones al contado. Fecha límite para las ofertas: 26 de abril de 1996, a las 9,30 horas. Apertura de sobres: 29 de abril de 1996, a las 10,00 horas. Audiencia para mejorar todas las ofertas: 29 de abril, 10,30 horas. Lugar: Sala de Audiencias del Juzgado. Los interesados deberán cumplir los requisitos exigidos en el pliego, que deberá ser adquirido en el domicilio del síndico, Victor Martínez 224, 7º "A", Capital Federal (Tel. 432-5610), de 15,00 a 18,00 horas, con quien convendrán la visita al bien. Precio del pliego: $ 50,00. El presente se publicará los días 16 y 17 de abril de 1996, en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación".

Buenos Aires, 11 abril de 1996.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 16/4 Nº 64.914 v. 17/4/96

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "D'AMBROSIO, CARLOS ALBERTO" decretada el día 27/3/96, cuyo Síndico actuante es el Contador Armando Pascale el cual constituyó domicilio en Uruguay 390, 19º, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 15/5/96. El art. 35 LC. vence en fecha 28/6/96. Y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 26/8/96. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días, prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
Alejandro Mata, secretario.
e. 16/4 Nº 1523 v. 22/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos Francisco Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "BOREIKO JUAN PABLO", el 22 marzo de 1996. El síndico designado en autos es Pedro Angel Cádiz con domicilio constituido en Lavalle 1625, Piso 1º "106" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de mayo de 1996. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley de Concursos los días 21 de junio de 1996 y 19 de agosto de 1996 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 16/4 Nº 1424 v. 22/4/96

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Sec. Nº 49 hace saber por dos días, en autos "URQUIA, LUIS NORBERTO s/ Quiebra", que se ha realizado proyecto de distribución de fondos el cual será aprobado si no se observa dentro de diez días (art. 214 Ley 19.551).

Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 16/4 Nº 1525 v. 17/4/96

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo del Dr. Federico Güerri, comunica por cinco días la declaración de quiebra de KORONA SRL. con domicilio en la calle Pasaje Boston 2751, Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 20 de mayo de 1996 ante el síndico Rafael Hernández, quien constituye domicilio en la calle Corrientes 1250 11º "E", quien presentará los informes previstos en los arts. 200, 35 y 39 de la ley 24.522 los días 3 de julio de 1996 y 29 de agosto de 1996 respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal (art. 88 ley 24.522).

Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 16/4 Nº 1526 v. 22/4/96

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por un día, en los autos caratulados "CEBALLOS DE GUELFO, GRACIELA EMA s/ Quiebra" con fecha 8 de abril de 1996, se decretó la quiebra de: CEBALLOS DE GUELFO, GRACIELA EMA, D.N.I. Nº 12.501.059, con domicilio: Joaquín V. González 646, primer piso "C" de Capital.

Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 16/4 Nº 1527 v. 16/4/96

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por un día, en los autos caratulados "CAROD, EDUARDO ANIBAL s/ Quiebra" con fecha 8 de abril de 1996, se decretó la quiebra de: CAROD EDUARDO ANIBAL, D.N.I. Nº 5.081.302, Domicilio: Ciudad de la Paz 1544, 2º piso "B" Capital.

Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 16/4 Nº 1528 v. 16/4/96

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

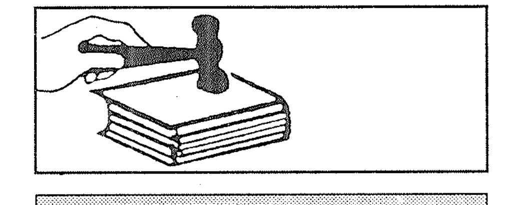
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 16/4/96 - Vence: 18/4/96

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	21/03/96	JUAN CARLOS DI GIANNI	64.482
3	5	Marcela L. Alessandro	14/03/96	MIGUEL TERRANERA	34.280
6	UNICA	Luis Eduardo Sprovieri	08/04/96	EMILIO MILANO LONGO y MAGDALENA VERD	64.573
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	28/03/96	RACCA EULALIA NELIDA	34.352
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	28/02/96	REYNALDO JORGE SALAS	34.314
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	01/04/96	FRANCISCO FEDERICO MIRO	34.282
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	02/04/96	ALFREDO MASCARO	34.277
22		Fernando L. Spano	21/03/96	MIRTA BEATRIZ QUERALT	34.278
24		Alejandro Daniel Rodríguez	13/03/96	EAMON VICENTE KELLY	34.330
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	01/04/96	ALFREDO AQUILES FRANCISCONI	64.583
27	UNICA	Roberto Parrilli	29/03/96	MATILDE REALE	34.350
28		Mónica C. Fernández	29/03/96	GONZALEZ EDELMIRO	34.309
28	UNICA	Mónica C. Fernández	03/04/96	JOSE ANTONIO PERFETTI	34.315
29		Juan Pablo Rodríguez	01/04/96	IRENE ABANS	34.313
30	UNICA	Santiago González Balcarce	01/04/96	MARGARITA LEONE de SCOLO	34.334
31		José María Pérez	26/03/96	FELISA ROSA ROMEO y JUAN CARLOS GRONSKI	34.308
31		Ricardo Adolfo Leyba	01/04/96	MARIA ZULEMA GUEVARA	34.333
34		José María Pérez	18/03/96	SEBASTIAN CONDE	64.549
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	22/03/96	GROISMAN MOISES	34.337
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	08/04/96	RUBEN MANUEL BUSTELO y MARIA CARMEN DUPLAN	34.291
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	27/03/96	MARIA IDA BARONE	34.328
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	08/04/96	LAURA GRACIELA PEREZ o LAURA GRACIELA PEREZ REY	64.587
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	25/03/96	GERARD GALLO o GERARDO GALLO	34.276
45	UNICA	Marisa S. Sorini	21/03/96	TERESA SEOANE	64.598
47	UNICA	Silvia R. Rey	20/03/96	JOSE DOMINGO PONTI	64.556
49		Virginia Simari de Landó	21/03/96	ALBERTO GNECCO	34.301
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	26/03/96	ABRAHAM ABADI	64.545
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	27/03/96	PERASSO EMILIO CESAR	34.355
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	29/03/96	HORACIO DI IORIO	34.343
51		Jorge A. Cebeiro	19/03/96	FRANCISCO MARIO SANTIRSO	64.555
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	05/02/96	MARIA CELIA ULRICH o ULRICH DE BALBIANI	34.325
53	UNICA	Federico J. Pasquali	21/03/96	VICENTE ARMANDO VACCARO	34.349
54		Fernando Cesari	03/04/96	MARIA JOSEFA ESPADA y ADOLFO DELLACASA	34.310
58	88	Viviana Fernández Seoane	20/03/96	GAVASSUTO LEONOR ESTER	34.296
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	29/03/96	MARIA LUISA QUEIROLO	34.356
62	92	Mirta Lucía Alchini	12/03/96	SAVERIO BALZANO y ELISA JUANA MELLA	64.496
62		Mirta Lucía Alchini	29/03/96	DABOVE LORENZO	34.307
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	25/03/96	MIGUEL BENEDICTO FUENTES	64.533
67		Julio M. A. Ramos Varde	26/03/96	LEONARDO CARLOS DEFERRARI	34.297
68	UNICA	Patricia Barbieri	20/03/96	BUSTOS JOSE	34.331
69		Nora C. González de Roselló	27/03/96	MARIA ANGELA BRIZZI DE DIANA	34.354
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	28/03/96	HECTOR ALFONSO GALETTO	34.326
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	29/03/96	DOLORES CONDE DE CRESPO y PEDRO MARIA CONDE	64.485
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	27/03/96	ANA PEREZ	34.275
70		Julio Alfredo Auliel	29/03/96	MARIA TERESA SUCAR y JULIAN EZEQUIEL BAIGORRIA	34.292
72	UNICA	Daniel H. Russo	01/04/96	EDGAR DEL MILAGRO CHAYA	64.501
72	102	Daniel H. Russo	02/04/96	ANGELA ANTONIA FELICE de SORACI	34.285
74	UNICA	Juan A. Casas	14/02/96	HILDA MARGARITA MURUA	34.288
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	08/04/96	ROBERTO ARTURO VANETTA	34.344
90	4	Martín Alejandro Christello	22/03/96	CARLOS HORACIO CALISTI	64.561
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	02/04/96	LUCIA ELENA GONZALEZ	34.306
94	UNICA	Eduardo Parody	13/12/95	JULIO EDUARDO CAMPOS	34.345
96		Gabriel A. Tamborenea	25/03/96	TEODORO ENRIQUE FELS	34.271
96	UNICA	Gabriel A. Tamborenea	27/03/96	SARA MYRTHA COLOMBRES BOUVET	64.557
96	UNICA	Gabriel A. Tamborenea	29/03/96	MOLDES FRANCISCO	34.338
98	UNICA	José Luis González	29/03/96	ALFREDO ROBERTO LOMBARDIA	34.287
100	UNICA	María Cristina Battaini	04/04/96	JUANA INDELICATO	34.283
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	13/03/96	CATALDO RASPANTI	34.279
105	44	Daniel Ricardo López	22/02/96	JORGE SALVATORE y MARIA NINETTA TARANTINO	34.132
105		Daniel Ricardo López	03/04/96	RICARDO ANTONIO SIMEONE	34.347
107	UNICA	Pablo M. Aguirre	25/03/96	ANTONIA ESCUDERO	34.294
107	UNICA	Pablo M. Aguirre	26/03/96	FANTINO JUSTA EMMA	34.348
107	UNICA	Pablo M. Aguirre	29/03/96	ROBERTO JOSE CHACUR	64.568
108	56	Daniel Rubén Tachella	18/05/95	MARIA HIPOLITA GALASSO	34.302
110	UNICA	María Clara Lagache	29/03/96	REJN LAZARO Y SZMUK LIBA	34.295
110		María Clara Lagache	01/04/96	CARLOS CESAR ALDO TROISI y BENEDICTA JOSEFA MIRANDA	34.322

e. 16/4 Nº 63 v. 18/4/96



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 18

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Civil Nº 18, Secretaría Unica, sito en Maipú 92, 6to. piso, comunica por 3 días en autos: "NOVA VERONA S.A. c/ ABURGEILY, MARIA LAURA s/ Ejecución Hipotecaria", Exp. 91.984/95, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 23 de abril de 1996, a las 12.30 horas en el Salón de Ventas de la calle Pte. Perón 1233 de esta Ciudad, la Unidad Funcional Nº 137 (138,44 m^2, porcentual 0,898 %) ubicada en el séptimo piso y las complementarias Nº XXV (2,48 m^2, porcentual 0,11 %) y XVII (2,85 m^2, porcentual 0,13 %) del segundo subsuelo y Unidad Funcional Nº 11 (11,30 m^2, porcentual 0,051 %) del primer subsuelo del inmueble sito en la zona Norte de esta Ciudad, con frente a la calle La Pampa N^{ros} 2051/55/61/65/69/75/83/85/99 esquina Arcos N^{ros} 1803/05/07/11/19 de la Capital Federal, Matrícula FR-16-8468/137 y 11, N.C.: C. 16, S. 25, M. 22, P. 18-B, que adeudan: O.S.N. $ 2,84 al 18/12/95; Agua Arg. $ 187,64 al 20/12/95; Municipalidad $ 1.807,63 al 8/1/96 y Expensas $ 373,34 (noviembre 1995) al 10/12/95. Del informe del Martillero surge que se trata de un departamento que se compone de palier privado, hall de entrada, living y comedor con balcón, cocina con antecocina o comedor diario, lavadero cubierto con dependencias de servicio compuesta de un dormitorio y baño. Por un hall de distribución se accede a dos dormitorios chicos con placard, a un baño y a un dormitorio principal en suite, con un hall con placards y baño, el que se encuentra en muy buen estado de uso y conservación. Cuenta la unidad en el 2do. subsuelo con una baulera y en el primer subsuelo una cochera. La unidad se encuentra ocupada por la demandada propietaria y su familia. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Base U$S 41.800. Seña 30 %, Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el art. 133 del CPCC. Exhibición: del 16 al 23 de abril de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 10 de abril de 1996.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 16/4 Nº 64.779 v. 18/4/96

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Civil Nº 18, Secretaría Unica, sito en Maipú 92, 6to. piso, comunica por 3 días en autos: "ZELISÑAK, DIANA ROSALIA c/ MOWAL S.A. s/ Ejecución Hipotecaria", Exp. 12.129/94, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 23 de abril de 1996, a las 12.15 horas en el Salón de Ventas de la calle Pte. Perón 1233 de esta Ciudad, la Unidad Funcional Nº 41 (identificada con la Letra "E") ubicada en el noveno piso del edificio sometido al Régimen de Propiedad Horizontal, sito en la zona Norte de esta Capital, calle Amenabar Nº 2160/62/64 entre las de Juramento y Mendoza, Matrícula FR-16-5177/41, N.C.: C. 16, S. 39, M. 84, P. 25, que mide 65,29 m^2 con un porcentual del 1,85 %; adeudando: O.S.N. $ 60,60 al 1/9/95; Aguas Arg. $ 66,15 al 25/8/9 y Expensas $ 652,43 al 31/8/95. Respecto a la Municipalidad la unidad posee una eximición general del 100 %. De la constatación surge que la unidad se encuentra ocupada por el Sr. Felipe José Karas, su madre y un hijo en calidad de inquilinos. Se trata de un departamento compuesto de dos dormitorios, un living-comedor, baño, con balcón corrido,

cocina, y teléfono, el que se encuentra en buenas condiciones de habitabilidad. La venta se realiza al contado y al mejor postor Base $ 24.600.- Seña 30 %, Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el art. 133 del CPCC. Exhibición: del 16 al 23 de abril, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 11 de abril de 1996.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 16/4 Nº 65.170 v. 18/4/96

Nº 24

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Unica sito en Talcahuano 550, 6º de Capital Federal, comunica por dos días en autos CONSORCIO PROPIETARIOS RIVADAVIA 3583/89/93/95/97/99 c/ DOMINGUEZ DE ALBONIGA, AUDELINA y Otra s/ Ejecución Expensas, Ejecutivo, Exp. 16.845/93, que el martillero Horacio A. Villalba rematará el 25 de abril de 1996 a las 13,30 hs. en Tte. G. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, las Unidades 86 y 87 del piso 15 de Rivadavia 3585 de Capital Federal. Unidad 86: Matrícula: 9-1895/86, Circ. 9, Secc. 13, Mza. 12, Parc. 21, Superficie: 38,34 m². Porcentual: 0,48 %, y unidad complementaria sótano LXXX de 1,37 m². Porcentual: 0,001 %. Según constatación ocupada por Lorenzo Torrez, que dijo ser inquilino hasta marzo de 1996, y consta de un dormitorio grande, living-comedor mediano, balcón, cocina y baño completo, en buen estado de conservación. Marcada la entrada con el Nº 88. Base: $ 8.113,85, Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Al contado y al mejor postor. Adeuda por impuestos municipales $ 311,89 al 27/12/94, a Obras Sanitarias $ 106,92 al 18/11/94, a Aguas Argentinas $ 8,63 al 16/11/94 y Expensas comunes $ 8.589,02 al 30/6/95, el importe de junio de 1995 es de $ 89,70. Unidad 87: Matrícula: 9-1895/87, Circ. 9, Secc. 13, Mza. 12, Parc. 21, Superficie: 54,79 m². Porcentual: 0,96 %, y unidad complementaria sótano LXIII de 1,90 m². Porcentual: 0,001 %. Según constatación ocupada por Audelina Sofía Domínguez, y consta de living-comedor mediano, un dormitorio, otro más chico, balcón, baño completo, pequeño lavadero y cocina con reducido office, en buen estado de conservación. Tiene la línea telefónica 862-9805. Marcada la entrada con el Nº 87. Base: $ 16.227,70, Seña: 30 %, Comisión: 3%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por impuestos municipales: $ 1.361,29 al 27/12/94, a Obras Sanitarias: $ 159,96 al 18/11/94, a Aguas Argentinas $ 34 al 16/11/94, y Expensas comunes $ 17.068,02 al 30/6/95, el importe de junio de 1995 es $ 177,37. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal bajo el apercibimiento del art. 41 del C.P.C.C. Días de visita y exhibición: 22, 23 y 24 de abril de 1996 de 14 a 19 hs. Las unidades están registradas a nombre de Rosa Hidalgo de García Romano, cuyo sucesorio tramita ante este Juzgado, en el que las testó a favor de Audelina Sofía Domínguez de Alboniga y María Eva Viggiani, codemandadas por el cobro de las expensas adeudadas en los autos que disponen la subasta.

Buenos Aires, 9 de abril de 1996.
Alejandro Daniel Rodríguez, secretario.

e. 16/4 Nº 64.800 v. 17/4/96

Nº 55

Edicto Aclaratorio: En los autos "ZEIGUER, MARIO DAVID c/ CUELHO, MIGUEL A. s/ Ejecutivo", que tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 55, Secretaría Nº85, cuyas publicaciones se realizaron los días 12 y 15 de abril, erróse la dirección del inmueble de la calle José Bonifacio, debe leerse 4043. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de abril de 1996.
Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, juez.

e. 16/4 Nº 65.092 v. 17/4/96

Nº 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Unica, sito en la calle Alsina 1418, Piso 2do., Capital Federal, comunica por dos días en autos "MASTANDREA, ANTONIO c/ CELOPLAST S.R.L. s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 104.366, que el martillero Miguel P. de Elizalde, con domicilio en la calle Lavalle 425, SS, (Tel.: 393-4121), Capital Federal, rematará el día miércoles 24 de abril de 1996, a las 11 horas, en Lavalle 425, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Esteban Bonorino 3619 entre Av. 27 de Febrero y Ferre, de esta Capital Federal, cuyo terreno mide 8 mts 66 de frente al NorEste por 20 mts 30 en un costado y 20 mts 97 en su otro costado. Nomenclatura Catastral: Lote 3 - Ma. C - Circ. 1 - Secc. 46 - Ma 71 "C" - Pa. 34. Según surge del acta de constatación consta de depósito en Planta Baja con baño y oficina y 1er. piso por escalera donde hay 6 ambientes con baño en construcción, faltando 50 % para su terminación. En 2do. piso terraza y 2 ambientes. Se encuentra desocupado. Base $ 60.400, al contado y mejor postor. Seña 20 %, Comisión 3 %. Todo en dinero efectivo. Deudas: Aguas Argentinas al 14/8/95 por $ 277,57, O.S.N. al 22/8/95 por $ 54,85 y A.B.L. al 16/8/95 por $ 917,17. El comprador deberá efectivizar el saldo de precio dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario abonará los intereses calculados para la tasa pasiva del B.C.R.A. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Se podrá visitar el jueves 18 y viernes 19 de abril de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 16/4 Nº 34.459 v. 17/4/96

Nº 72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72 a cargo del Dr. Luis A. Dupou, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, 6to. piso Capital Federal comunica por dos días en autos "SZWARC, OSVALDO c/ GALMES, MARCELINO SEBASTIAN s/ Ejecución Hipotecaria" expte. Nº 30.376 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollon con domicilio en Medrano 1777 Capital Federal (tel./fax 827-2858/59) rematará el día 22 de abril de 1996 a las 15.30 hs. en la Corporación de Rematadores calle Pte. Perón 1233 Capital Federal, la U.F. Nº 19 piso 10mo. del inmueble sito en la calle Estados Unidos 628/630 compuesta por un ambiente y medio, baño, cocina y balcón semicubierto al frente. Desocupado. Base: $ 20.000. al contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 3 % más I.V.A., todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas: A.B.L. $ 513,40 (fs. 64); Aguas Argentinas S.A. $ 95,25 (fs. 60); O.S.N. $ 43,40 (fs. 91); expensas $ 2.094,50 (fs. 99). Exhibición los días 18 y 19 de abril de 1996 de 8.00 a 10.00 hs. Los compradores deberán constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Informes en Secretaría o en las oficinas del martillero.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 16/4 Nº 64.791 v. 17/4/96

Nº 73

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 73, a cargo del Dr. César Cozzi Gainza, Secretaría Unica, de la autorizante, sito en la calle Alsina Nº 1418, Piso 2º, Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "CIA. HEBRAS S.A. c/ PEREZ ALONSO, MIGUEL ANGEL y Otro s/ Ejecución Hipotecaria" (Exp. Nº 106.863/94) que el martillero Luis A. Cascardo (Tel. 383-5597), rematará el día 23 de abril de 1996, a las 11 hs, el que se realizará en el Salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el departamento de la AV. Independencia 1982/84/86, Piso 8º "A" (Unidad Funcional Nº 19) de Capital Federal, que consta según título que obra en autos de una superficie cubierta propia de ciento tres metros setenta decímetros cuadrados balcón externo de cuatro metros cincuenta decímetros cuadrados, o sea una superficie propia de ciento ocho metros veinte decímetros cuadrados y una superficie común de treinta y seis metros diez decímetros cuadrados, lo que conforma una superficie total de ciento cuarenta y cuatro metros treinta decímetros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 8, Sección 22, Manzana 61, Parcela 11a, el que consta de living comedor, comedor diario, cocina, un pasillo al cual dan tres dormitorios, al igual que dos baños, teniendo el departamento dos entradas, el que se encuentra ocupado por el demandado Miguel Angel Pérez Alonso, la esposa del mismo María Elena Mello, dos hijos de ambos menores de edad, y la Sra. Concepción Alonso, según acta de constatación de fs. 120/121/122. Adeuda en concepto de Alumbrado, Barrido y Limpieza a fs. 128 $ 824,92, por Aguas Argentinas a fs. 126 $ 213,75. De acuerdo al informe dado por la Administradora del inmueble a subastarse, agregado a autos se adeuda por expensas al mes de febrero/96 $ 9.876,70, siendo los gastos de expensas del mes de febrero/96 $ 243,30. Base $ 76.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal (art. 579 del CPCC). El bien se visita los días 17, 18 y 19 de abril de 1996 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 9 de abril de 1996.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 16/4 Nº 64.717 v. 17/4/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, Av. R. Sáenz Peña 1211, piso 1º, de esta Capital, comunica por cinco días en autos "PILOTES FRANKI ARGENTINA S.A.I.C. s/ Quiebra s/ Incidente de Subasta de Bienes", exp. Nº 61.961, que los Martilleros Mariano M. Espina Rawson (Uruguay 560, 2º "24", 371-2309), Pedro A. González Chaves (322-2789/3913), Eduardo L. P. Arzeno (371-8859) y Hernán Galvez rematarán el día 26 de abril de 1996 a las 13,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, Ad-Corpus y desocupada, la oficina de la fallida de la calle Carlos Pellegrini Nº 755, piso 8º, unidad funcional Nº 21, de la Capital Federal. Superficie 192,40 m², Porcentual 7,57 %. Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Secc. 5, Manzana 74, Parcela 18. Base $ 140.000, al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %, debiendo depositarse el saldo dentro de los 10 días de realizada la subasta, aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta y sin necesidad de notificación ni intimación previa, bajo apercibimiento art. 580 CPCC.- Dentro del mismo plazo el comprador podrá optar por la compra financiada hasta el 50 % del precio, previa integración del 20 % del saldo de precio, a pagar a los 60 y 120 días desde la fecha de la subasta, con un interés a tasa Libor incrementada en un 20 %. A continuación se rematarán una máquina HH 10 Marsinesi, montada sobre un pontón y una barcaza denominada "Pancho" que se encuentran en Multipuerto Zárate. Base $ 22.500, al contado y mejor postor. Comisión 10 %, I.V.A. a cargo del comprador. A continuación sin Base una barcaza semihundida que se encuentra en Puerto Piojo, Dock Sud, con la máquina en su interior, en el estado en que se encuentra, Comisión 10 %, I.V.A. a cargo del comprador y a continuación sin Base, los bienes muebles existentes en la oficina de Carlos Pellegrini 755, Comisión 10 %, I.V.A. a cargo del comprador. En todos los casos el comprador pagará I.V.A. sobre la comisión de los martilleros Espina Rawson, Galvez y Arzeno. El Juzgado ha dispuesto como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme lo dispuesto en el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta. Hay constancias en autos de las deudas por expensas, impuestos y tasas municipales, que pesan sobre el inmueble. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. La exhibición se realizará los días 23 y 24 de abril de 1996 de 14 a 17 hs. en Carlos Pellegrini Nº755 piso 8º, Capital Federal. Los bienes de Zárate y Dock Sud se visitarán libremente, previa consulta con los martilleros.

Buenos Aires, 9 de abril de 1995.
Francisco M. Bosch, secretario.

e. 16/4 Nº 1529 v. 22/4/96

Nº 14

El Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 2º Capital Federal, en los autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/ AMADO CARLOS NESTOR s/ Ejecutivo" exp. Nº 56.077, comunica por dos días que los Martilleros Alejandro A. Miciudas y Rodolfo José Pernice rematarán el día 23 de abril de 1996 a las 8,45 hs. en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 Cap. Fed., al contado y mejor postor, el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Albariño 439 Cap. Fed. Se trata de una casa edificada sobre un terreno que mide 8,66 m de frente por 59,05 m de fondo y consta de: living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina y lavadero instalados, jardín y fondo con parque, todo en buen estado de conservación. Hay una línea telefónica que funciona con el Nº 642-0502. Según acta de constatación de fs. 175 viven allí el Sr. Amado Carlos Néstor, su mujer e hijos. Venta ad-corpus. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. 60; Manz. 49; Parc. 35. Base $ 30.000.- Seña 30 %; Comisión 3 %; Sellado de Ley. El saldo de precio deberá ser abonado al 5º día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CP —postor remiso— y el comprador deberá constituir domicilio legal dentro del asiento del Juzgado. El inmueble podrá visitarse los días 19 y 22 de abril de 1996 de 16 a 17 hs. Deudas: (fs. 119) M.C.B.A. $ 437,58.; (fs. 115) O.S.N. $ 147,29; A.A. (fs. 108) $ 39,69. Serán admitidas ofertas bajo sobre según art. 104.6 inc. 6º del Reglamento del Fuero, las que deberán ser presentadas hasta dos días antes de la subasta, en la Secretaría del Juzgado, en horario de atención al público.

Buenos Aires, 9 de abril de 1996.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 16/4 Nº 64.797 v. 17/4/96

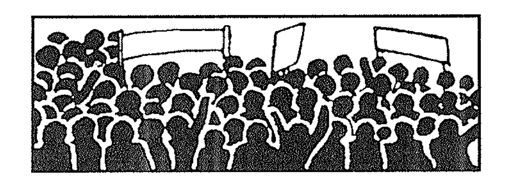
Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en la calle Talcahuano Nº 550, Piso 7º, hace saber por cinco días, en los autos "RASORE S.A.C.I.F.I., s/ Quiebra - Inc. Enajenación de Bienes", Expediente Nº 26.567, que los martilleros Guillermo T. Chiappetti y Luis Damian Osuna, rematarán el día miércoles 8 de mayo de 1996, a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Los siguientes bienes: 1º) Inmueble ubicado en la calle Ituzaingó Nº 946/948, entre la Av. Montes de Oca y Gral. Hornos, Capital Federal; compuesto en Planta Baja, de hall de recepción, tres oficinas, entrada para vehículos, a continuación dos amplios salones con un montacarga; en Entre Piso cuenta con hall y seis oficinas; y en altos tres pisos, compuestos de un amplio salón cada uno; edificado sobre el Lote 4 b, que mide: 10m01 de frente al N.O. por 35m87 de fondo en el costado S.O. y 35 m 80 en su costado N.E., con una Superficie total de 358,71 m². Base $ 200.000.-2º) Inmueble ubicado en la calle Ituzaingo Nº 950, entre la Av. Montes de Oca y Gral. Hornos, Capital Federal. Consta de hall de recepción, cuatro habitaciones, cocina, baño, patio y sótano; edificado sobre el Lote 4 c, que mide: 10 m 01 de frente al N.O. por 35m94 de fondo en el costado S.O. y 35m87 en su costado N.E., con una Superficie total de 359,41 m². Base $ 60.000. 3º) La Unidad Funcional Nº 17, sita en el Piso 6º, Departamento "B", del inmueble calle Wenceslao Villafañe Nº 1443/1451, entre las de Gaspar Melchor de Jovellanos y Azara, Capital Federal; consta de living-comedor, dormitorio, baño, cocina y lavadero; posee una Superficie cubierta de 50,27 m² y semicubierta de 1,40 m², lo que hace una Superficie total de 51,67 m². Base $ 20.000. Los bienes se venden al contado y en el estado en que se encuentran y "Ad-Corpus", y se entregarán desocupados. Los compradores deberán abonar en el acto de la subasta: Seña 20 % y Comisión: 3 %, todo en dinero en efectivo o cheque certificado, y deberán constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado; debiendo depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin que resulte menester intimar judicialmente y bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso (art. 580 Cód. Proc.); asimismo se les hace saber que desde la toma de posesión los gastos, impuestos y tasas de los inmuebles adquiridos serán a cargo del comprador. Acto seguido y al contado: Automotor marca Renault 9 TXE, año 1993, Dominio C 1.602.529 ,Base $ 3.000; Automotor marca Fiat Uno SCV, año 1990, Dominio C 1.476.362, Base $ 2.500; Automotor marca Fiat Duna S, año 1989, Dominio C 1.463.711 Base $ 1.000 y Automotor marca Peugeot 504, año 1981, Dominio C 1.116.871 Base $ 500; máquinas de coser, de cortar, de agujerear, de escribir, muebles y útiles de oficina; cantidad de telas y prendas nuevas, etc.; de acuerdo a catálogo. Todos los bienes se venden en el estado en que se encuentran. Los compradores deberán abonar en el acto de la subasta: Seña 30 %, IVA y Comisión 10 %, todo en dinero en efectivo y constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado; debiendo abonar el saldo de precio el día 9 de mayo de 11 a 13 horas, en la calle Tucumán Nº 893, Piso 3º "G", Cap. Federal, oportunidad en que se va a dar día y hora de entrega. Se hace saber a los compradores de los rodados que los impuestos y/o patentes que pudieran adeudarse hasta la fecha de posesión serán a cargo de la fallida y del comprador a partir de aquélla; como así también que dentro de los 30 días de aprobado el remate deberán efectuar la transferencia de los mismos, vencido el plazo el Juzgado no se hará responsable, ni tomará intervención en los problemas que puedan suscitarse. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo a lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que podrán ser presentadas hasta el día 7 de mayo a las 10.50 horas y serán abiertos a las 13.20 horas del mismo día. Exhibición los días 3, 6 y 7 de mayo de 12 a 16 horas.

Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 16/4 Nº 1530 v. 22/4/96

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO CELESTE Y BLANCO
Distrito Catamarca
Período: Jun-Jul-Ago/95

FECHA	COMP. Nº	DETALLE	IMPORTE TOTAL	INGRESOS	TIPO DE GASTOS (IMPORTES) IMPRESOS	ESTUDIOS FORMAC. POLITIC.	BIENES MUEBLES	SUELDOS Y CARG. SOC. HONOR.	SERVICIOS	PASAJES	ALQUI-LERES	REPRESEN-TACIONES	OTROS GASTOS DETALLE	$
20/6/95	01	p/alquiler sede Sta.	$ 200,00								$ 200,00		p/mes Junio /95	
		Rosa - V. Viejo												$ 200,00
21/7/95	02	p/impuesto Agua	$ 9,97						$ 9,97				p/3 Bim./95	
		Sede partidaria Sta.												
		Rosa - V. Viejo												$ 9,97
30/7/95	03	p/impuesto Luz serv.	$ 118,86						$ 118,86				p/impuesto Luz	
		sede partidaria Sta.											serv. sede part.	
		Rosa - V. Viejo											Sta. Rosa - V.	$ 118,86
													Viejo	
5/8/95	04	p/alquiler sede Sta.	$ 200,00								$ 200,00		p/mes Julio/95	
		Rosa - V. Viejo												$ 200,00
7/8/95	05	p/pago limpieza	$ 50,00						$ 50,00				p/limpieza sede	
		sede partidaria Sta.											part. meses Ago-	
		Rosa - V. Viejo											Set/95	$ 50,00
													TOTAL	$ 578,83

IMPORTE TOTAL: SON PESOS: Quinientos setenta y ocho con ochenta y tres ctvos.

FECHA	COMP. Nº	DETALLE	IMPORTE TOTAL	INGRESOS	TIPO DE GASTOS (IMPORTES) IMPRESOS	ESTUDIOS FORMAC. POLITIC.	BIENES MUEBLES	SUELDOS Y CARG. SOC. HONOR	SERVICIOS	PASAJES	ALQUI-LERES	REPRESEN-TACIONES	OTROS GASTOS DETALLE	$
21/6/95	06	p/impuesto servicio	$ 300,00						$ 300,00				p/impuesto ref.	
		Agua y Luz sede											deuda a cuenta	
		partidaria Sta. Rosa											1ra. Cuota. Sede	
		- Valle Viejo											Sta. Rosa - Valle	
													Viejo	$ 300,00
10/9/95	07	p/alquiler sede	$ 200,00								$ 200,00		p/alquiler mes	
		partidaria Sta. Rosa											Agosto/95	$ 200,00
		- Valle Viejo												
													TOTAL	$ 500,00

IMPORTE TOTAL: Son Pesos Quinientos.

FECHA	COMP. Nº	DETALLE	IMPORTE TOTAL	INGRESOS	TIPO DE GASTOS (IMPORTES) IMPRESOS	ESTUDIOS FORMAC. POLITIC.	BIENES MUEBLES	SUELDOS Y CARG. SOC. HONOR	SERVICIOS	PASAJES	ALQUI-LERES	REPRESEN-TACIONES	OTROS GASTOS DETALLE	$
30/9/95	08	P/alquiler sede	$ 200,00								$ 200,00		p/alquiler mes	
		partidaria Sta. Rosa											Setiembre/95	200,00
		- Valle Viejo												
30/10/95	09	p/impuesto deuda	$ 1.123,44						$ 1.123,44				p/total de deuda	
		de Luz sede Sta.											impuesto sede	
		Rosa - Valle Viejo											Sta. Rosa - V. Viejo	$ 1.123,44
5/12/95	10	p/alquiler sede	$ 400,00								$ 400,00		p/alquiler meses	
		partidaria Sta. Rosa											Oct-Nov/95	$ 400,00
		- Valle Viejo.												
15/12/95	11	p/limpieza sede	$ 35,00						$ 35,00				p/limpieza meses	
		partidaria Sta. Rosa											Oct-Nov/95 sede	
		- Valle Viejo.											Sta. Rosa - V.	
													Viejo	$ 35,00
													TOTAL	$ 1.758,44

IMPORTE TOTAL: Son pesos Un mil setecientos cincuenta y ocho con 44/100.

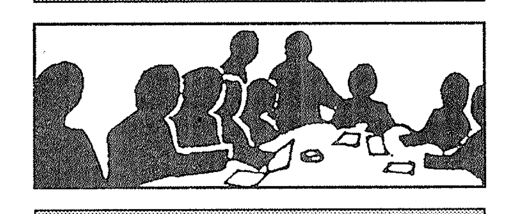
FECHA	COMP. Nº	DETALLE	IMPORTE TOTAL	TIPO DE GASTOS (IMPORTES) INGRESOS	IMPRESOS	ESTUDIOS FORMAC. POLITIC.	BIENES MUEBLES	SUELDOS Y CARG. SOC. HONOR.	SERVICIOS	PASAJES	ALQUILERES	REPRESENTACIONES	OTROS GASTOS DETALLE	$
31/10/95	12	p/impuesto servicio	$ 148.77						$ 148.77				p/impuesto servi	
		Energía Eléctrica											cio energía elec-	
		sede Sta. Rosa - V. V.											trica sede part.	$ 148.77
17/12/95	13	p/alquiler sede	$ 200.00								$ 200.00		p/alquiler mes	
		partidaria Sta.											Diciembre/95	$ 200.00
		Rosa - Valle Viejo.												
													TOTAL	$ 348.77

IMPORTE TOTAL: Son Pesos Trescientos cuarenta y ocho con setenta y siete ctvos.

ANALIA DEL CARMEN CISTERNAS, Vicepresidente a cargo de la Presidencia Partido Celeste y Blanco. — CATALINA ROSA GUZMAN, Apoderada Partido Celeste y Blanco.

e. 16/4 Nº 1531 v. 16/4/96

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGFA-GEVAERT ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1996 a las 9.00 horas, en la calle Venezuela 426/69, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Documentos artículo 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondiente al 41° ejercicio económico cerrado el 31/12/95 y procedimiento absorción pérdida. Aprobación gestión Directorio y actuación sindicatura.
2°) Honorarios Directores y Síndico.
3°) Autorización al directorio para efectuar retiros y/o adelantos con cargo a anticipos de honorarios durante el ejercicio en curso.
4°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por un ejercicio.
5°) Elección Síndicos Titular y Suplente, por un ejercicio.
6°) Designación de todos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Presidente - José E. Schwarzböck
e. 10/4 N° 63.980 v. 16/4/96

AGFA-GEVAERT ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 1996 a las 11.00 horas, en la calle Venezuela 426/69, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento del capital social de $ 3.000.- a $ 18.003.000.- y emisión de acciones para su suscripción al contado y/o aplicando aportes irrevocables.
2°) Reforma de los artículos 5° y 11° del estatuto social.
3°) Otorgamiento de facultades para gestionar la aprobación de la reforma del estatuto y su inscripción registral.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Presidente - José E. Schwarzböck
e. 10/4 N° 63.981 v. 16/4/96

AGROMEAT
S.A.
N° 1.546.849

CONVOCATORIA

Se convoca a los sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1996 en primera convocatoria a las 16 hs. y en segunda convocatoria a las 17 hs. en Reconquista 1018 Piso 10 Of. "A" Capital Federal, con el objeto de tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración renuncia de Director Sr. Alejandro Toculescu.
3°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.
Presidente - Alejandro Toculescu

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, debiendo depositar sus títulos en Reconquista 1018 Piso 10 Of. "A" Capital Federal.
e. 10/4 N° 64.084 v. 16/4/96

AERO MEDICOS
S. A.
Registro N° 1.571.290

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 1996, a las diez (10:00) horas en primera convocatoria y a las once (11:00) horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Av. Alvear 1580, planta baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la situación económico-financiera de la sociedad.
3°) Consideración y resolución del aumento de capital social inclusive capitalizando deudas pre-existentes.
4°) Consideración y resolución sobre modificaciones al estatuto social según lo resuelto en el punto precedente y, de corresponder, aumento de capital y emisión de acciones sin derecho de preferencia.
Presidente
e. 11/4 N° 64.273 v. 17/4/96

ALCAREL S. A. EX CARROCERIAS GNECCO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ALCAREL S.A. Ex Carrocerías Gnecco S.A., a celebrarse el día 30 de abril de 1996 a las 10 horas en la sede social de la calle José Antonio Cabrera 6044 Capital Federal, en primera convocatoria y una hora después de la 1era. en 2da. convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que prescribe el inciso 1ero. art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995, de ALCAREL S.A.
2°) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección por un ejercicio.
3°) Consideración de las remuneraciones al Directorio, aun en exceso del art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Presidente - Alida Gnecco
e. 11/4 N° 64.294 v. 17/4/96

ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO S.A. para el día 30 de abril de 1996 en primera convocatoria a la hora 18:00 y en segunda convocatoria a la hora 19:00, en la Sede Social de la calle Piedras 1743, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación Artículo 234, Inciso 1° de la Ley 19.550 del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.
2°) Remuneración al Directorio.
3°) Remuneración de los Síndicos.
4°) Distribución de dividendos en efectivo.
5°) Destino de las utilidades.
6°) Fijación del número y elección de Directores.
7°) Elección del Síndico Titular y Suplente.
8°) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
9°) Aprobación de la gestión desarollada por los directores que representan a la Sociedad en las Sociedades Controladas y/o Vinculadas.
10) Elección de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta.
Vicepresidente - Héctor Horacio Magnetto
e. 11/4 N° 64.250 v. 17/4/96

ASERRADEROS COSTANZA
S. A. C. e Ind.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 2/5/96 en primera convocatoria y para el 13/5/96 en segunda convocatoria ambas 15 horas en Mariano Acha 1060 de Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento del capital social hasta $ 5000.
2°) Ratificación del Directorio.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Héctor J. Castagnino
e. 11/4 N° 34.089 v. 17/4/96

AMERICAN PLAST
S.A.
Inscripción I. G. J. N°: 37.195

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de AMERICAN PLAST S.A. a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1996 a las 15.00 horas, en la sede social de Carlos Pellegrini 887, Piso 3°, oficina 321, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de las renuncias presentadas por el Dr. Alfredo M. O'Farrell en su carácter de Director Titular y por los Dres. Julio Fernández Mouján y Luis María González Lanuza en carácter de Directores Suplentes.
3°) Consideración de la gestión de los Sres. Directores renunciantes.
4°) Elección de un director Titular y de dos Directores Suplentes.
5°) Consideración de la finalización de los servicios prestados por el Estudio Malaccorto, Jambrina & Asociados como Contador Dictaminante y su remuneración.
6°) Consideración de la designación del Estudio Pistrelli, Díaz y Asociados como Contador Dictaminante hasta la realización de la Asamblea que considere los Estados Contables al 31/5/1996 y su remuneración.
Vicepresidente - Ricardo A. Passerotti

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea en Carlos Pellegrini 887, Piso 3°, oficina 321, Capital Federal, hasta el día 23 de abril de 1996, en el horario de 11 a 15.
e. 12/4 N° 64.383 v. 18/4/96

ARFE
S.A., Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera.
Inscripción en la Inspección General de Justicia N° 7481

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo determinado por el Art. 12 de nuestro Estatuto, convócase a los Señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria y Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1996 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria en su sede, sita en Adolfo Alsina 1360, 4° Piso, Of. N° 409 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los Documentos del Art. 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3°) Distribución de utilidades, retribución al directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995 y Honorarios del Síndico.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por un año.
6°) Designación del Síndico Titular y Suplente por un año.
7°) Consideración de la escisión de la Sociedad según el convenio de sindicación de acciones firmado oportunamente que así lo dispone. Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Presidente - Osvaldo A. Ares

NOTA: Para el tratamiento del punto 7° (Escisión) la Asamblea funcionará con carácter de Extraordinaria. Para poder concurrir a la Asamblea se les recuerda a los Accionistas que deben cumplir con lo dispuesto por el Art. N° 238, Ley N° 19.550.
e. 12/4 N° 34.255 v. 18/4/96

ASOCIACION ARGENTINA DE AGENCIAS DE PUBLICIDAD

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo previsto en el Estatuto Social, la Junta directiva tiene el agrado de convocar a usted, a Asamblea General Extraordinaria para el lunes 15 de abril de 1996 a las 18.00 en la Sede Social de Hipólito Yrigoyen 1968, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de las modificaciones introducidas al Estatuto Social.
2°) Aprobación de las modificaciones introducidas al código de ética profesional y Declaración de principios.
3°) Designación de dos asociados para la firma del acta de la Asamblea.
Por la Junta Directiva firmado Eduardo Baca, Director Presidente y Juan Carlos Colonnese Director Secretario.
Gerente General - Hugo Zicari
e. 12/4 N° 64.365 v. 16/4/96

ACEC ARGENTINA
S. A. C. e I.
N° Inspección General de Justicia: 5267

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1996 a las 10 horas en la calle Tacuarí 560, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1 de la Ley N° 19.550, de los resultados y su destino correspondientes al ejercicio N° 49 cerrado 31 de diciembre de 1995.
3°) Consideración de la cobertura de las pérdidas acumuladas de $ 203.938 con la Reserva Legal de $ 187.429 y tratamiento de los $ 16.509 remanentes.
4°) Consideración de la gestión de los Directores y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
5°) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por $ 118.486 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995, el cual arrojó quebranto.
6°) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes.
7°) Retribución del Contador certificante del Balance al 31 de diciembre de 1995 y designación del Contador certificante del próximo ejercicio.
Presidente - Adolfo N. Trigo

Para concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para su inscripción en el Registro de Asistencia; quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores S. A. deberán remitir certificados de depósito, lo que se hará en la sede social calle Tacuarí 560, Capital Federal, hasta el día 23 de abril de 1996, dentro del horario de 13 a 17 horas.
e. 15/4 N° 64.522 v. 19/4/96

ACEROS FORTUNA S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de mayo de 1996, a las 11 horas en Av. Córdoba 950, Piso 10º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550 y su modificatoria ley 22.903, correspondiente al 34º ejercicio económico de la sociedad finalizado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración y aprobación de los honorarios a Directores y Síndicos.
5º) Reforma del Estatuto Social.
6º) Canje de acciones en circulación, reembolso en efectivo de títulos emitidos con anterioridad inferiores a una acción.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
Buenos Aires, 9 de abril de 1996.
Presidente - Pedro Heide
e. 15/4 Nº 64.602 v. 19/4/96

ALPARGATAS Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose obtenido el quórum debido para la primera convocatoria (12 de abril de 1996) y por resolución del Directorio y conforme al Estatuto, se cita a los señores accionistas de "ALPARGATAS, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 30 de abril de 1996, a las 17,00 horas, en segunda convocatoria. La asamblea tendrá lugar en la sede social, sita en Avenida Regimiento de Patricios 1142, Capital Federal, sexto piso (Salón de Actos), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta, juntamente con el Presidente de la Asamblea.
2º) Memoria, Estados Contables, Reseña Informativa, Información del art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio, Dictamen del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia, relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3º) Absorción del monto final del rubro Resultados no asignados (negativo), contra las cuentas Reserva Legal, "Ajuste integral del capital, acciones ordinarias", y "Ajuste integral del capital, acciones preferidas".
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia ($ 112.000 importe asignado) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1995, el cual arrojó quebranto.
5º) Fijación de la retribución de la Auditoría Anual por su cometido en relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
6º) Determinación del número de Directores Titulares para el ejercicio en curso y elección de los que corresponda. Determinación del número de Directores Suplentes y elección de los que corresponda.
7º) Prorrogar por el plazo de dos años, contados a partir del 1 de marzo de 1996, las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 1 de marzo de 1994 al tratar el Tercer Punto del Orden del Día, que se transcriben a continuación:
"1) Autorizar la emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) (en adelante las "Obligaciones Negociables"), en el marco de un programa global (en adelante el "Programa Global"), según las leyes 23.576 y 23.962, normas reglamentarias y resoluciones de la Comisión Nacional de Valores, especialmente la Nº 229 y las eventuales modificaciones de todas ellas, por hasta un monto máximo de capital en circulación de 150.000.000 (ciento cincuenta millones) de dólares de los Estados Unidos de América, o su equivalente en otras monedas, con garantía común, con destino a inversiones en activos físicos situados en el país, y/o a integración de capital de trabajo en el país y/o a refinanciación de pasivos y/o a la integración de aportes de capital en sociedades controladas o vinculadas a la sociedad emisora cuyo producido se aplique exclusivamente a los destinos antes especificados, según lo resuelva el Directorio en cada emisión que efectúe por delegación de la Asamblea.
2) Autorizar la creación del Programa Global para la emisión y re-emisión de las Obligaciones Negociables, en una o más series, de igual o distinto monto, acumulativas o no, denominadas en una o más monedas, con la posibilidad de re-emitir las sucesivas series que se amorticen, disponiéndose que el monto máximo de las Obligaciones Negociables en circulación bajo el Programa Global, cualquiera sea la moneda en que se emitan, no exceda en ningún momento del importe indicado en el apartado 1 precedente. El plazo de duración del Programa Global, en adelante el "Plazo del Programa", será de cinco años contados desde la autorización del Programa Global por la Comisión Nacional de Valores. El Directorio podrá realizar la emisión y re-emisión de las Obligaciones Negociables dentro del Plazo del Programa.
3) Delegar en el Directorio la determinación y modificación de todas las condiciones de emisión y re-emisión de las Obligaciones Negociables y del Programa Global, incluyendo entre otras y a mero título ejemplificativo, (1) la emisión y re-emisión de las Obligaciones Negociables, época y moneda de emisión, precio, forma y condiciones de pago, (2) tipo y tasa de interés, (3) precio y colocación y fijación o no de prima de emisión, (4) solicitud o no de autorización de oferta pública del Programa Global y de las Obligaciones Negociables en la República Argentina y en el extranjero, (5) solicitud o no de admisión a la cotización del Programa Global y de las Obligaciones Negociables en bolsas de comercio, mercados de valores u otras entidades autorreguladas nacionales o extranjeras, (6) la aplicación de leyes extranjeras, y (7) la prórroga de jurisdicción a favor de tribunales extranjeros."
8º) En relación a las obligaciones negociables y al programa a que se refiere el Séptimo Punto del Orden del Día:
a) Autorización al Directorio para subdelegar las facultades delegadas por la Asamblea, a uno o más de sus integrantes, o a uno o más gerentes de la Sociedad, de acuerdo al artículo 23 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (texto según la Resolución General 267 y eventuales modificatorias).
b) Otorgamiento de amplias facultades al Directorio para efectuar cualquier modificación, supresión o agregado que fuere necesario o conveniente o que pudiere provenir de criterios de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
9º) Modificación de las resoluciones tomadas por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 12 de diciembre de 1995, incluyendo, sin carácter limitativo:
(a) La escrituralidad de los títulos (aprobada al considerar el Segundo Punto del Orden del Día de dicha Asamblea);
(b) La colocación de los títulos mediante oferta pública (aprobada al considerar el Segundo Punto del Orden del Día de dicha Asamblea);
(c) Las Condiciones de Emisión de los títulos (aprobadas al considerar el Tercer Punto del Orden de Día de dicha Asamblea).
Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
Director Titular - Secretario del Directorio - Guillermo Andrés Gotelli

NOTAS:
A. Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la ley de sociedades comerciales), los accionistas deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendidas por el Banco Roberts S. A. (agente de registro) o certificado extendido por la Caja de Valores S. A. (en caso de tener incorporadas sus acciones al régimen de depósito colectivo de dicha sociedad). El depósito deberá efectuarse en la Sede Social (cuarto piso), sita en Avenida Regimiento de Patricios 1142, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario 9 a 12 horas y 14 a 17 horas. El 24 de abril de 1996 a las 17 horas vencerá el plazo para efectuar el referido depósito.
B. Para tratar el Punto 3º la Asamblea se constituirá en carácter de extraordinaria.
C. En relación al Punto 4 de la convocatoria, se sigue la redacción resultante del Art. 79 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, haciéndose notar que si bien resultaron ganancias en el ejercicio, no existen utilidades computables en los términos de las mismas normas.
e. 15/4 Nº 64.618 v. 17/4/96

ANTONIO FLORES Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ANTONIO FLORES SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30/4/96 a las 16 hs. en la sede legal de la sociedad, calle Uspallata 627, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea, para que redacten, aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Consideración de la documentación art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 35 cerrado el 31/12/95.
3º) Fijación del Nº de Directores y elección de los mismos.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
5º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
Presidente - Enrique Antonio Flores

NOTA: Para asistir los accionistas deben depositar sus acciones en la sociedad, o presentar un certificado de depósito librado por un Banco o Institución autorizada por lo menos con 3 días hábiles de anticipación, la recepción vence el 25/4/96 a las 11 hs.
Los accionistas que concurran por poder lo otorgarán por instrumento privado con su firma autenticada en la forma que lo establece el art. 239 de la Ley 19.550.
e. 15/4 Nº 64.504 v. 19/4/96

ANTONIO MANENTE S. A. C. I. F. I. A. C. I. G. P. J.: 18.097

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en el local social de ANTONIO MANENTE S. A. C. I. F. I. A. C., calle Díaz Colodrero 3452, Dto. 3, para el día 30 de abril de 1996, a las 10,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la aprobación de toda la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 30, cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Tratamiento del destino a dar al resultado del Ejercicio Económico cerrado el 31/12/95.
3º) Consideración de la remuneración del Directorio, aun en exceso del límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Antonio Manente
e. 15/4 Nº 20.955 v. 19/4/96

ARTES GRAFICAS RIOPLATENSE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ARTES GRAFICAS RIOPLATENSE SOCIEDAD ANONIMA para el próximo 30 de abril de 1996, en primera convocatoria a la hora 15 y en segunda convocatoria a la hora 16, en la sede social de la calle Corrales 1393, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso primero de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio número 22 cerrado el 31 de diciembre de 1995 de la gestión del Directorio.
2º) Destino de las utilidades acumuladas.
3º) Honorarios de Directores.
4º) Honorarios del Síndico.
5º) Fijación del número y elección de Directores.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Aumento del Capital Social dentro del quíntuplo.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Se hace saber a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones con tres días hábiles de anticipación en la sede social, calle Corrales 1393, Buenos Aires, en el horario de 11 a 19.
Síndico - Carlos A. P. Di Candia
e. 15/4 Nº 64.559 v. 19/4/96

ASOCIACION COMUNIDAD ISRAELITA SEFARDI DE BS. AS.

CONVOCATORIA

Estimado Consocio: Tenemos del agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el próximo 29 de abril de 1996, a las 19 hs., en nuestra Sede de Camargo 870/874, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe por Secretaría sobre las actividades llevadas a cabo en el período vencido.
2º) Informe por Tesorería de la Lectura y Aprobación del Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe del Organo de Fiscalización al 31 de diciembre de 1995.
3º) Designación de dos Socios para suscribir el Acta de Asamblea.
Contando desde ya, con su puntual asistencia, nos complacemos en saludar a Ud. muy atte.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1996.
Presidente - Osvaldo O. Sultani
Secretario - Ricardo S. Albala
e. 15/4 Nº 64.582 v. 16/4/96

"B"

BANCO POPULAR ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

25/10/27 Nº 193; Fº 25, Lº 43; Tº A de S.A. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 30 de abril de 1996, a las 17.30 horas y se llevará a cabo en su sede social, calle Florida 201, Piso 2º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Señor Presidente.
2º) Aprobación de Fusión con Banco Roberts, compromiso previo de Fusión y Disolución sin liquidación de Banco Popular Argentino S.A. ad referendum de la autorización del Banco Central de la República Argentina.
3º) Aprobación de los estados contables Especiales al 29/2/96. Aprobación del valor de reembolso, por el ejercicio del derecho de receso, adoptándose a tales efectos los estados contables al 29/2/96.
Vicepresidente - Juan C. Roberts

NOTA: Para asistir y votar en la Asamblea, los Señores Accionistas, deberán cursar comunicación al Banco Popular Argentino S.A., para que se les inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (artículo 238 de la Ley Nº 19.550 modificada por la Ley Nº 22.903). Aquellos accionistas que tengan sus acciones en Caja de Valores deberán presentar certificado de tal depósito. Se atenderá hasta el día 24 de abril de 1996 a los Señores Accionistas en horario bancario, de 10 a 15 horas, en el Departamento de Títulos de este Banco, Florida 201, Planta Baja, Capital Federal. Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
e. 10/4 Nº 64.153 v. 16/4/96

BUENOS AIRES AL PACIFICO - SAN MARTIN S. A. (Nº I.G.J.: 1.568.147)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de BUENOS AIRES AL PACIFICO - SAN MARTIN S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 2 de mayo de 1996, a las 15,30 horas, en Avenida Santa Fe 4636, 3º

piso, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Aprobación de la actuación de los Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Reforma de los estatutos sociales.
Presidente - Horacio O. Vivacqua
e. 11/4 Nº 20.826 v. 17/4/96

B & C MADERAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social calle A. Bufano 2735, Capital, el día 30/4/96, a las 18 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación prescripta por el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/95.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 3 de abril de 1994.
Presidente - Ignacio Bander.
e. 12/4 Nº 64.421 v. 18/4/96

BRIDAS
S.A.P.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de BRIDAS S.A.P.I.C. —cuyo Nº de Registro ante la Inspección General de Justicia es 1.553.361— para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria el 30 de abril de 1996, a las 15:00 horas, en Av. Leandro N. Alem 1180, piso 12º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aprobación de la documentación contable exigida por el Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 48 cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Decisiones sobre los resultados, distribución de dividendos, montos de las reservas y remuneraciones para el Directorio —aún en exceso del Art. 261 de la Ley 19.550 y la Sindicatura;
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación;
5º) Elección de síndicos titulares y suplentes; y
6º) Designación del contador certificante que dictaminará sobre la documentación contable anual correspondiente al Ejercicio Económico Nº 49, que cerrará el 31 de diciembre de 1996.
Presidente - Alejandro Pedro Bulgheroni

Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 12/4 Nº 64.417 v. 18/4/96

BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1996 a las 16 horas, en la sede del Banco, sita en Reconquista 330, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 56º ejercicio cerrado el 31/12/95.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Aumento del capital social y emisión de acciones para el pago de dividendos.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el pasado ejercicio.
6º) Consideración de las remuneraciones a los Directores por $ 298.416,97 correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/95. Determinación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el mismo período.
7º) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan en función de ello, a la vez que para remplazar a quienes cesan en sus mandatos. Designación de uno o más Directores Suplentes.
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación del Contador Público Certificante para el ejercicio de 1996 y fijación de honorarios para el actuante en el 56º ejercicio. Designación del Contador Público Certificante Suplente.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Alfonso C. de Laferrere

NOTA: Solamente podrán concurrir a la Asamblea, los Accionistas que notificaren su asistencia a la Sociedad con una antelación de tres días hábiles al de la fecha fijada para su celebración, en Reconquista 468, 6º piso, Capital Federal, en horario bancario, hasta el día 24 de abril de 1996, depositando la constancia correspondiente de su cuenta en acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores para su registro en el Libro de Asistencia.
e. 15/4 Nº 64.488 v. 19/4/96

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de la BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES convoca a los señores socios de la Asociación a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de abril de 1996, a las 11 horas, en su sede, Sarmiento 299, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) La Presidencia designará dos socios para suscribir el acta de la Asamblea y dos socios escrutadores, y además dará cuenta de la constitución de la Comisión Electoral.
2º) Elección de doce miembros titulares por tres años para reemplazar a los señores Eduardo J. Basagaña (1), Antonio Maestro, Eduardo A. Casabal, Jorge A. Balbi, Nelson J. Llorente (2), Federico Spraggon Hernández, Jorge C. Rendo, Luis Enrique Giménez, Javier A. González Fraga, Hernán F. López León, Guillermo F. Moresco y Juan R. Zanella, quienes finalizan su mandato.
3º) Elección de doce miembros suplentes por tres años para reemplazar a los señores: Roberto R. Del Giúdice, Juan José Salinas, Luis A. Villamagna, Héctor R. Cancellara, Gustavo G. Cucchiara, Carlos A. di Gregorio, Juan Peirano Basso, Pablo A. Ferro, Alfredo Oubiña, Enrique S. Pels, Omar E. Daneri y cubrir una vacante producida por haber pasado a titular el Sr. Eduardo J. Basagaña.
4º) Elección de un miembro suplente por un año, para completar el período estatutario que le correspondía al señor José Luis Pardo, quien renunció para desempeñarse como Consejero Titular en virtud de ser nombrado Presidente de la Cámara de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones.

De acuerdo con lo expresado en los puntos 2º), 3º) y 4º) de la presente Convocatoria, las representaciones a elegir son las siguientes:

TITULARES:

Por el inciso 1º: Un socio de la Asociación, por tres años.
Por el inciso 2º: Un agente de bolsa o presidente o vicepresidente de sociedades de bolsa, por tres años.
Por el inciso 3º: Un director de sociedad anónima que tenga la cotización de sus acciones autorizadas por la Asociación, por tres años.
Por el inciso 4º: Un socio que posea inversiones en valores mobiliarios, por tres años.
Por el inciso 5º: Un operador de mercado que funcione en la Asociación, por tres años.
Por el inciso 6º: Un comerciante, por tres años.
Por el inciso 7º: Un industrial, por tres años.
Por el inciso 8º: Un financista, por tres años.
Por el inciso 9º: Un productor, por tres años.
Por el inciso 10º: Un corredor de cambio, por tres años.
Por el inciso 11º: Un cerealista, por tres años.
Por el inciso 12º: Un exportador, por tres años.

(1) Finaliza el mandato de su titular, Sr. Edgardo P. Varela, quien falleciera.
(2) No puede ser reelecto.

SUPLENTES:

Por el inciso 1º: Un socio de la Asociación, por tres años.
Por el inciso 2º: Un agente de bolsa o presidente o vicepresidente de sociedades de bolsa, por tres años.
Por el inciso 3º: Un director de sociedad anónima que tenga la cotización de sus acciones autorizadas por la Asociación, por tres años.
Por el inciso 4º: Un socio que posea inversiones en valores mobiliarios, por tres años.
Por el inciso 5º: Un operador de mercado que funcione en la Asociación, por tres años.
Por el inciso 6º: Un comerciante, por tres años.
Por el inciso 7º: Un industrial, por tres años.
Por el inciso 8º: Un financista, por tres años.
Por el inciso 9º: Un productor, por tres años.
Por el inciso 10º: Un corredor de cambio, por tres años, y un representante de Cías. de Seguros, por un año.
Por el inciso 11º: Un cerealista, por tres años.
Por el inciso 12º: Un exportador, por tres años.

5º) Elección de un Revisor de Cuentas Titular y de un Revisor de Cuentas Suplente, ambos por un año.
6º) Consideración de:

a) Memoria - Movimiento Interno y Administrativo.

b) Estados contables ajustados según las normas de la Resolución Técnica Nº 6 de la F.A.C.P.C.E. y el Decreto 316/95: Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos "A", "C", "D", "E", "G", "H" y demás documentación relacionada con dichos estados contables, correspondiente al ejercicio Nº 113 cerrado al 31 de diciembre de 1995, presentados conforme a las Resoluciones Técnicas 8, 9, 10 y 11 de la F.A.C.P.C.E. en las disposiciones que les son aplicables, como así también el informe del Revisor de Cuentas y del Auditor Contable.

c) Destino del resultado del Balance al 31/12/95.

7º) Proclamación de los miembros electos.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.
Presidente - Julio A. Macchi
Secretario - Luis M. Corsiglia

Se recuerda a los señores socios que, de conformidad con lo establecido en el artículo 15º del Estatuto de la Asociación, la Asamblea se constituirá con la presencia de la mitad más uno de los socios. En caso de no obtenerse ese quórum a la hora fijada en la Convocatoria, la Asamblea funcionará válidamente media hora después, cualquiera sea el número de socios que se halle presente.

NOTAS:

1) Se recuerda que una vez que la Presidencia invite a los señores socios a votar, la Asamblea pasará a cuarto intermedio para reanudarse a las 18 hs., a fin de considerar los restantes asuntos consignados en el Orden del Día.

2) Para asistir a la Asamblea y ejercer el derecho de voto, los señores socios deben inscribirse previamente en los libros de asistencia habilitados al efecto desde las 10.30 horas hasta las 17.30 horas de dicho día. La votación se efectuará a partir de la iniciación del cuarto intermedio hasta las 17.45 horas.

3) A los efectos de la inscripción, los socios activos deberán presentar el carnet que los acredite en tal carácter y el recibo de la última cuota puesta al cobro. Los socios honorarios y vitalicios, exhibirán el carnet especial de que están munidos.

4) Sólo podrán inscribirse en los libros de asistencia los socios que figuren en el padrón respectivo, es decir, que tengan una antigüedad mayor de seis meses a la fecha de la celebración de esta Asamblea y no estén inhabilitados por ningún motivo.

5) Las listas de candidatos deberán ser presentadas por dos socios de la Asociación con más de cinco años de antigüedad, quienes serán considerados a todo efecto como los representantes de los candidatos incluidos en las listas. La presentación podrá hacerse en cualquier momento a partir de esta convocatoria, pero antes de los siete días corridos anteriores a la fecha fijada para la Asamblea, debiendo ser acompañada por la conformidad escrita, postal o telegráfica de todos los candidatos que las integren expresando que autorizan su inclusión en las respectivas listas y que, con carácter de declaración jurada, manifiesten que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar a los incisos por los que son candidatos. Esta autorización podrá obviarse mediante la presentación de la lista con la firma de todos los candidatos, la cual, asimismo revestirá el carácter de declaración jurada en lo que concierne a que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar a los incisos por los que son candidatos. Los candidatos que no cumplan con estos requisitos no serán oficializados y los votos que obtuvieran en la Asamblea no serán computados. Al ser presentadas las listas, el Gerente de Administración y Finanzas, otorgará una constancia de su presentación a los representantes de las mismas. Las listas presentadas serán publicadas diariamente en el órgano informativo de la Asociación desde su presentación hasta el día de la Asamblea inclusive y serán exhibidas por igual lapso en el recinto de la Asociación.

6) La votación para elegir autoridades se practicará por medio de boletas, estando a cargo de la Asociación la impresión de las mismas, que serán iguales en cuanto a forma y tipografía. La Asociación asegurará la existencia de boletas suficientes para utilizar dentro del recinto de votación en el acto eleccionario y, a solicitud de los representantes de las listas y a cargo de los mismos, ordenará la confección de la cantidad adicional de boletas que soliciten, las que serán entregadas dentro de un plazo no mayor de 48 horas.

7) Para poder ser electos, los candidatos deberán tener por lo menos tres años de antigüedad como socios, al 31 de diciembre de 1995.

8) Los miembros que cesan en sus mandatos y que han pertenecido al Consejo durante dos períodos consecutivos, no son reelegibles ni aun representando incisos diferentes, hasta tanto hayan transcurrido once o más meses contando a partir del vencimiento del período para el que hubiesen sido reelectos. En consecuencia, no puede ser reelecto el señor: Nelson J. Llorente.

Se pone en conocimiento de los señores socios, que de acuerdo al dictamen emitido por la Inspección General de Justicia de fecha 3 de abril de 1985, no procederá la aceptación de listas incompletas que puedan ser presentadas para ser votadas en la Asamblea que se Convoca.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8/4 al 10/4/96.
e. 15/4 Nº 63.779 v. 17/4/96

"C"

CAIMARI
S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1996 a las dieciocho horas, en Cerrito 782 Piso 2º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos y Notas a los mismos e Informe del Síndico correspondiente al 41º Ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 1995.

3º) Consideración de las Gestiones del Directorio y Síndico.
4º) Consideración del Resultado del ejercicio y su destino.
5º) Consideración de las retribuciones técnico administrativas de los Directores por $ 75.660, que exceden en su totalidad al límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración de los honorarios del Síndico por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1995.
7º) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por un año.
El Presidente
e. 10/4 Nº 64.019 v. 16/4/96

C.A.O.M.A.R. S. A. (COMPAÑIA ARGENTINA DE OPERACIONES MARITIMAS S.A.)

CONVOCATORIA

Sociedad: C.A.O.M.A.R. S.A. (Compañía Argentina de Operaciones Marítimas S.A.) - Domicilio: Bolívar 382 Piso 11 - Capital Federal. Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 26/04/94. Nº de Inscripción en la I.G.J.: 3783. Fecha y hora de la convocatoria: 29/04/96 15 hs. primera convocatoria, 16 hs. segunda convocatoria. Lugar de convocatoria: Bolívar 382 Piso 11 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Documentos del art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/95.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Designación de Autoridades.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1996.
Presidente - Gustavo A. Luzuriaga
e. 10/4 Nº 64.130 v. 16/4/96

CEDROS DORADOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrar el día 27 de abril de 1996, a las 18.00 horas en H. Yrigoyen 2416 - Tortuguitas - Ptdo. de Pilar para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Suscripción del acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Documentos a que se refiere el art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995. Aprobación de la gestión del directorio.
3º) Informe sobre la situación de los socios morosos.
4º) Elección de un director titular y un director suplente por el término de dos años.
5º) Sustitución del Responsable de la Administración.
Director - Daniel Fernández Núñez
e. 10/4 Nº 63.979 v. 16/4/96

CENTRO INVERSOR PUEYRREDON
S. A.

CONVOCATORIA

Nº Reg. I.G.J.: 25.503. Fecha de Inscripción Estatutos: 21.08.68 Modificaciones: 18.09.69 y 28.12.71. Ejercicio Económico Nº 29. Iniciado el 1º de enero de 1995. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1996 a las 19,30 hs. en Avda. Pueyrredón 1341 - Capital Federal fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, ley 19.550 al 31.12.95. Consideración de los resultados acumulados.
2º) Elección de Directores y Síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
Presidente - Julio Zubizarreta
e. 10/4 Nº 64.063 v. 16/4/96

CIA. MADERERA ICFISA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 1996, a las 15 horas, en la sede social Lavalle 1454, planta baja, oficinas 3 y 4, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un año.
4º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.
5º) Honorarios del directorio y fijación del alquiler de la oficina. Sociedad inscripta 07-04-1960 Nº 967 - Folio 397 - Libro 52 - Tomo A Est. Nac.
Presidente - Julio Joison
e. 10/4 Nº 24.081 v. 16/4/96

CITTADELLA
S. A. C. I. F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de "CITTADELLA S.A.C.I.F. y A." a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1996, a las 16 hs., en su sede Social de Avda. Juan B. Justo 5790 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995, gestión del Directorio y tratamiento del resultado.
3º) Determinación número de Directores y designación por un año de Directores y Síndicos. Nº I. G. P. J. 39.617.
Buenos Aires, 1 de abril de 1996.
Presidente - Roberto Miguel Santamaría
e. 10/4 Nº 64.021 v. 16/4/96

COMETRANS
S. A.
I.G.J.: Expte. 1.549.386

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de COMETRANS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1996, a las 16 Hs. en primera convocatoria y a las 17 Hs. en segunda convocatoria, en Bartolomé Mitre 363, 6º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Aprobación de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Fijación de los honorarios de los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia por las funciones desarrolladas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.
6º) Elección de los Directores que han vencido en su mandato.
7º) Elección de los Miembros del Consejo de Vigilancia que han vencido en su mandato.
Presidente - Sergio Claudio Cirigliano
e. 10/4 Nº 20.793 v. 16/4/96

CORPORACION DEL CEMENTARIO BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se invita a los Señores Miembros de la CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO DE BUENOS AIRES, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de abril de 1996 a las diecisiete horas, en el salón del Club Inglés sito en la calle 25 de Mayo Nro. 586, Capital Federal con el objeto de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Miembros para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Inventario, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Elección de tres Miembros por el término de dos años en reemplazo de los Señores Samuel Ronaldo Jorge Waring, Eduardo Federico Kesting y Dereck Malcolm Dougall.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1996.
Secretario Honorario - Eduardo F. Kesting
e. 10/4 Nº 64.143 v. 23/4/96

CANTERA PIATTI
Sociedad Anónima
I.G.J. Nº 75722

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1996, a las 15 horas, y en segunda convocatoria a las 16 horas en Viamonte 1570, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, y de la Documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración de la retribución del Directorio y Comisión Fiscalizadora y destino de los resultados.
Presidente - Horacio A. Piatti
e. 11/4 Nº 34.175 v. 17/4/96

CARDAMONE
S. A. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El H. Directorio de CARDAMONE S.A.I.C. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 6 de mayo de 1996 a las 10,30 hs. en Rodríguez Peña 5060 - Villa Lynch (Pcia. Bs. As.) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2º) Consideración de los Estados Contables, Memoria y Anexos del Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración de composición del Directorio, Cantidad de miembros y designación de Directores.
4º) Honorarios Directorio y Sindicatura.
Presidente - Alfredo Cardamone
e. 11/4 Nº 64.281 v. 17/4/96

CLINICA OLIVOS
S. A.
I.G.J. Nº 453.196

CONVOCATORIA

Hace saber: Por unanimidad se resuelve convocar a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en la sede social sita en Av. Córdoba 1367, piso 2, Capital Federal, para el día 3 de mayo de 1996 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de sede social. Modificación del Artículo 1 del estatuto social.
2º) Modificación del funcionamiento del directorio. Modificación de los Artículos 8, 9 y 10 del estatuto social.
3º) En caso de corresponder, designación de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Designación de los accionistas que suscribirán el acta de Asamblea.
Síndico Titular - Cristian Krüger
e. 11/4 Nº 64.212 v. 17/4/96

CONDUCTORES DIREL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1996 a las 18 horas en Crisólogo Larralde 5636, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Asamblea fuera de término. Causas.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) ley 19.550 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
4º) Consideración de la renuncia de Director Suplente. Elección Director Suplente por un año para completar mandato.
Presidente - Antonio Anselmo
e. 11/4 Nº 64.177 v. 17/4/96

CARBOSOL
S.A.
Reg. 4966

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 3 de mayo de 1996, a las 15 horas en la sede social Avda. Gral. Paz 660, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, junto con el Sr. Presidente
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración de la actuación de los señores Directores por el ejercicio referido.
4º) Remuneración al Directorio y ratificación de los anticipos de honorarios dispuestos por la Asamblea General Ordinaria del 5 de mayo de 1995.
5º) Consideración de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 1995.
6º) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de honorarios por el ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 1996, con retroactividad al 1º de enero de 1996 y hasta el mes anterior a la fecha en que se celebre la Asamblea para tratar los estados contables de dicho ejercicio.
7º) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y proceder a su elección.
Director Ejecutivo - Héctor Francavilla
e. 12/4 Nº 64.435 v. 18/4/96

CARBOSOL
S.A.
Reg. 4966

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 3 de mayo de 1996, a las 16 horas en la sede social Avda. Gral. Paz 660, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, junto con el Sr. Presidente
2º) Consideración de la reforma del Art. 8 del Estatuto Social y
3º) Recaudos instrumentales pertinentes.
Director Ejecutivo - Héctor Francavilla
e. 12/4 Nº 64.434 v. 18/4/96

CARFOX
S.A.

CONVOCATORIA

Asamblea Ordinaria y Extraordinaria. CAR FOX S.A. comunica a sus accionistas que el Directorio de la firma ha convocado por acta Nº 9 del 2 de abril de 1996 a una Asamblea Ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 6 de mayo de 1996, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 12:30 en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Eva Perón 7455, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reducción del número de Directores y fijación el nuevo directorio.
3º) Aprobación de la Gestión de los Directores salientes y fijación de su remuneración.
4º) Aumento del Capital Social a $ 900.000.
Presidente - Eduardo A. Fernández
e. 12/4 Nº 64.420 v. 18/4/96

CASA LINARES
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Registro Nº 11.522

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General ordinaria para el día 30 de abril de 1996 a las 18 horas, en el local social sito en la Avda. Córdoba 6068, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informar a la Asamblea acerca del atraso en su convocación.
2º) Considerar los documentos que cita el inciso 1º) del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al 35º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994 y al 36º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995, el resultado de ambos ejercicios y la gestión del Directorio.
3º) Remuneración al directorio conforme al artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijar el número de miembros del Directorio y elegir directores titulares y suplentes.
5º) Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.
Presidente - Emilio Germano

NOTA: Se recuerda a los Accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, a los fines de la comunicación de su asistencia a la Asamblea.
e. 12/4 Nº 64.407 v. 18/4/96

CITROMAX
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 1996, en primera convocatoria a las 10,00 horas, y en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 11,00 horas, en Av. Julio A. Roca 733, 2º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección de Síndicos titular y Suplente.
Presidente - Jacobo Glueck
e. 12/4 Nº 64.361 v. 18/4/96

CLAVE PLAST
S.A.
Nº IGJ 178.543

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria para el día 30 de abril de 1996, a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 10:30 horas, en la sede social sita en Viamonte 675, piso 9º "F", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura, relativa al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.
5º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y Sindicatura.
6º) Elección y determinación del número de integrantes del Directorio.
7º) Elección de un Síndico Titular y otro Suplente.
Presidente - Juan Carlos Augusto Castro

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea (art. 6 inc. v. ley 22.903).
e. 12/4 Nº 64.459 v. 18/4/96

CONSTITUCION PALACE HOTEL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CONSTITUCION PALACE HOTEL S.A., a celebrarse el 29 de abril de 1996 en Primera y Segunda Convocatoria a las 12 y 13 hs. respectivamente, en la Sede Social calle Lima 1697, piso 2º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados, inventario anexos y ajustes correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/95.
2º) Remuneraciones abonadas a gerentes y profesionales, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/95. Consideración de gratificaciones especiales al personal.
3º) Retribución a Directorio, autorización Art. 261 de la Ley 19.550 y modificaciones.
4º) Tratamiento a dar al resultado del ejercicio.
5º) Fijación del número y designación de directores
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Director - José Rubén García Fernández
e. 12/4 Nº 20.903 v. 18/4/96

CORDONSED ARGENTINA
S.A., Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

1RA. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1996 a las 17 horas, en nuestra sede social sita en Tinogasta 5242, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 37 finalizado el 31 de diciembre de 1995 y aprobación de la gestión del directorio.
2º) Elección de los miembros del directorio todos por el término de un año.
3º) Consideración de la remuneración al directorio.
4º) Consideración a dar al resultado del ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, abril de 1996.
Presidente - Victor Tekiel

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar constancia de titularidad expedida por la Caja de Valores S.A., en nuestra sede social, Tinogasta 5242, Bs. As., los días hábiles de 9 a 13 hs. venciendo dicho plazo el 26/4/96
e. 12/4 Nº 64.457 v. 18/4/96

CABO ROJO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 30/4/96 a las 10 horas en Lavalle 1646, 4º piso, Capital, a efectos de considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección dos accionistas para firmar acta.
2º) Documentación ejercicio cerrado 31/12/95.
3º) Distribución utilidades. Remuneración Directorio.
4º) Elección Directores y fijación de su número.
Presidente - Jesús Couto
e. 15/4 Nº 64.572 v. 19/4/96

CENTRAL TERMICA GÜEMES
S. A.
I. G. J. Nº 1.564.383

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1996 a las 15.00 horas en la calle Adolfo Alsina 633, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Anexos, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación prevista en el art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995 y régimen de los honorarios para el presente ejercicio.
Director Titular - José Tomás Fourcade

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.
e. 15/4 Nº 105 v. 19/4/96

CIRCULO PROPIO
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

IGJ Nº 2098, Lº 103, Tº A. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de mayo de 1996 a las 15:00 horas, en San Martín 299, 3º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración demora en el tratamiento de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 1995.
3º) Consideración resultado del ejercicio.
4º) Remuneración de los Miembros del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Hugo Rivadeneira

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas no endosables de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, ley 19.550).
e. 15/4 Nº 34.339 v. 19/4/96

CLUB DE CAMPO ARMENIA
Sociedad Anónima
I.G.J. Nº: 108.717

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas de CLUB DE CAMPO ARMENIA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 6 de mayo de 1996 en Av. Callao Nº 1162 de Capital Federal, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea conformen y firmen el acta de la Asamblea juntamente con el Presidente;
2º) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 11, finalizado el 31 de diciembre de 1995;
3º) Renovación parcial del Directorio (Art. 8º del Estatuto Social) -Elección de cuatro (4) Directores Titulares por dos ejercicios. - Elección de tres (3) Directores Suplentes por dos ejercicios;
4º) Consideración de la posibilidad de nuevas construcciones en el predio que la sociedad posee en la localidad de Del Viso, Provincia de Buenos Aires;
5º) Consideración de la donación del lote Nº 5, realizada por un socio, al Fondo Nacional Armenio;
6º) Consideración de la evolución de las obras de construcción del Club-House;
7º) Consideración de la situación de los morosos en las expensas comunes y extraordinarias.
Los puntos 4º, 5º, 6º y 7º del Orden del Día serán considerados por Asamblea Extraordinaria y los restantes por Asamblea Ordinaria.
Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
Presidente - Miguel E. Sarian
e. 15/4 Nº 64.586 v. 19/4/96

CODIPA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de abril de 1996 a las 10,00 horas en la sede social, calle San Martín 627 Piso 6º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, por el ejercicio económico No. 25 finalizado el 31 de diciembre de 1995; y de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los honorarios al Directorio en exceso al tope fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, y destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 1995.
4º) Renovación del Directorio, determinación de número de Directores y elección de los mismos.
5º) Canje de títulos representativos de acciones al portador por títulos nominativos no endosables conforme a las disposiciones de la Ley 24.587.
6º) Consideración de un aumento del capital social hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903.

Para el caso de que la primera convocatoria no llegase a reunir el quórum requerido, el Directorio ha resuelto fijar como fecha de celebración de la Asamblea en segunda convocatoria el día 25 de abril de 1996 a las 11,00 horas en la sede social, calle San Martín 627 Piso 6o. de la Capital Federal; considerándose constituida la Asamblea cualquiera sea el número de accionistas con derecho a voto que se presenten.
Vicepresidente - Ramón Manuel Chozas

NOTA: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, los señores accionistas deberán proceder a realizar el depósito de las

acciones con 3 días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8/4 al 12/4/96.

e. 15/4 Nº 63.717 v. 19/4/96

COPPA SAVIO Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1996 a las 9 hs., en las oficinas de Carlos Pellegrini 37 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la documentación referida al art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31-12-95.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y asignación de utilidades.
3º) Consideración de la posibilidad de capitalización del saldo de la cuenta Ajuste de Capital.
4º) Elección de Directores y Síndicos titulares y suplentes por el término de un ejercicio.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 9 de abril de 1996.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente - Indalecio García

e. 15/4 Nº 64.591 v. 19/4/96

"D"

DOUDAN
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro Nº 19.407

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "DOUDAN SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL y COMERCIAL" a asamblea general ordinaria para el día 26 de abril de 1996 a las 19 hs. en Lavalle Nº 1634, 9º piso, "F", Capital Federal, a efectos de tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración documentos art. 234 inc. 1º) Ley Nº 19.550 ejercicio al 31 de diciembre de 1995:
2º) Consideración remuneración directorio;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Elie Yacoub Dana

e. 10/4 Nº 34.025 v. 16/4/96

D'PORT MOTOR TERCER MILENIO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de D'PORT MOTOR TERCER MILENIO S.A. para el día veintinueve (29) de abril de 1996 a las diez (10.00) horas a realizarse en la sede legal, Avda. Gral. Paz esquina Avda. Cnel. Roca, Autódromo de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para que suscriban el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 24 inc. 1ro. de la Ley 19.550 por el cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
4º) Consideración acerca de los honorarios de los Sres. Directores y miembros de la Comisión de Fiscalización actuante durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995, aún en exceso del cupo legal, si tal circunstancia correspondiera.
5º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por dos años por vencimiento del mandato.

Presidente - Martín Salaverry

Los señores asambleístas deberán depositar las acciones dentro de los plazos establecidos por ley 19.550 para concurrir al acto. La asamblea se realiza conforme a lo dispuesto por los arts. 12 y 13 del estatuto social.

e. 10/4 Nº 64.008 v. 16/4/96

DICON-DIFUSION CONTEMPORANEA
S.A. (E.L.)
I.G.J. Nº 9115

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DICON-DIFUSION CONTEMPORANEA S.A. (E.L.) a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de mayo de 1996 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en 25 de Mayo 606 - 4º piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Renuncia del Liquidador.
3º) Designación de Liquidador reemplazante.

Comisión Fiscalizadora - Carlos María Dragonetti
C.P. - Héctor Luis Fernández

e. 11/4 Nº 64.305 v. 17/4/96

DESACI, DIESEL ELECTROMECANICA COMPAÑIA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES MECANICAS Y ELECTRICAS
S.A.C.I.
(I.G.J. Nº Registro 77559)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día martes 30 de abril de 1996, a las 11:00 horas en nuestra sede social de la calle Viamonte 1133, piso 4to., Capital Federal, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el señor Presidente.
2º) Aprobación de la actualización contable de los bienes de uso.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1995.
4º) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio social económico cerrado el 31 de diciembre de 1995.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio y la Sindicatura correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1995.
6º) Consideración de la gestión del Directorio.
7º) Aumento del capital social dentro del quíntuplo.
8º) Elección del síndico titular y síndico suplente.

Presidente del Directorio - Rodolfo Miguel Azcarate

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para obtener la inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas y de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 segundo párrafo de la Ley de Sociedades, deben cursar a la Sociedad pertinente comunicación de asistencia hasta el día 24 de abril de 1996 a las 17:00 horas.

e. 15/4 Nº 64.579 v. 19/4/96

DISTRIPETROL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1996, en la sede social de la calle Belgrano 3700 de la Capital Federal. La Asamblea General Ordinaria sesionará en primera convocatoria a las 18 horas y a las 19 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con la Sra. Presidente.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la ley de sociedades comerciales, y sus modificaciones y complementarias, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Asignación de los resultados.
4º) Informe de la Sindicatura.
5º) Fijación de la remuneración del Directorio y Sindicatura.
6º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio hasta el 31 de diciembre de 1995.

Presidente - Edith Salvi de Bobboni

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del Art. 238 de la ley 19.550 y sus modificaciones.

e. 15/4 Nº 64.569 v. 19/4/96

"E"

ESTABLECIMIENTO METALURGICO BASSANO
SCA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 1996, en su sede de la calle Uspallata 2034, Capital Federal, a las 16 hs. y 17 hs. en primera y segunda convocatoria, dejando constancia que si no compareciere la totalidad de los accionistas en la primera citación, se realizará en la segunda convocatoria, con los presentes, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe sobre la marcha de los negocios.
3º) Ratificación de la gestión del Directorio.
4º) Cesión de 100 cuotas sociales, de conformidad con el art. 323 de la ley 19.550.
5º) Ejercicio del derecho de preferencia por los accionistas, de conformidad con el art. 194 de la ley 19.550.

Presidente - María Fogale de Artuso

e. 10/4 Nº 64.054 v. 16/4/96

ESTABLECIMIENTO METALURGICO BASSANO
SCA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1996, en su sede de la calle Uspallata 2034, Capital Federal, a las 18 hs. y 19 hs. en primera y segunda convocatoria, dejando constancia que si no compareciere la totalidad de los accionistas en la primera citación, se realizará en la segunda convocatoria, con los presentes, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Fecha de realización de Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 y 2 de la ley 19.550, con respecto al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1995.
4º) Renovación y designación de los miembros del directorio.

Presidente - María Fogale de Artuso

e. 10/4 Nº 64.053 v. 16/4/96

EQUIPOS ARGENTINOS DE SALUD
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 1996, a las 18 horas en primera convocatoria, en la sede social, Cerrito 228, Piso 11º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, al 31 de diciembre de 1995.
3º) Determinación del número y elección de los directores.
4º) Designación de síndicos titular y suplente.

Buenos Aires, 2 de abril de 1996.

Presidente - Gerardo Javier Bontempi

e. 11/4 Nº 64.277 v. 17/4/96

EMPRESA DISTRIBUIDORA SAN LUIS
Sociedad Anónima (EDESAL S.A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 30 de abril de 1996, a las 17:00 horas, y para la misma fecha, una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse el quórum para la primera, a celebrarse en la sede social sita en Lafinur 1238, Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1995;
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1995. Consideración de la distribución de dividendos;
4º) Remuneración de los Sres. Directores y Síndicos y aprobación de su gestión;
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes Clase A y B, y elección de los mismos por el término de un ejercicio;
6º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes Clase A y B, por el término de un ejercicio.
7º) Designación del Contador Titular y Suplente que dictaminará sobre los Estados Contables al 31 de diciembre de 1996. Determinación de su remuneración.

Vicepresidente - Jorge Demaría

NOTA: (i) Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido por el Art. 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Lafinur 1238, Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, en el horario de 10:00 a 17:00 horas, hasta el 24 de abril de 1996 inclusive.

e. 11/4 Nº 64.399 v. 17/4/96

EDIAR
Sociedad Anónima, Editora, Comercial, Industrial y Financiera
Inspección Gral. de Justicia Nº 4641

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 30 de abril de 1996, a las 19, en Tucumán 927, 6º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, notas a los estados contables, informaciones y anexos que los complementan, e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de las remuneraciones a los directores (no hay propuesta) correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1995, el cual arrojó quebranto. Honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número de directores y elección de directores y Comisión Fiscalizadora por el término de año.
5º) Fijación de la remuneración del contador certificante por el ejercicio 1995 y designación de contador certificante para el ejercicio 1996.
6º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. Para tener derecho a la asistencia a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación escrita a la Sociedad, o presentar certificado de depósito de la Caja de Valores, en la sede social Tucumán 927, piso 6º, Capital Federal, de 12 a 18, hasta el 24 de abril de 1996, a las 18.

Buenos Aires, 3 de abril de 1996.

Presidente - Omar Lima Quintana

e. 12/4 Nº 20.885 v. 18/4/96

E. S. E. M.
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido estatutariamente y por disposiciones legales en vigencia, convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de mayo de 1996, a las 17,00 hs. en la sede social de nuestra sociedad sita en la calle Mario Guido sin número, casa 5 del Puerto de Ingeniero White, Bahía Blanca, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Vicepresidente aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados e Informes del Síndico y Auditor, correspondientes al tercer ejercicio económico cerrado el 31 de enero de 1995. Aprobación de lo actuado por el Directorio y la Sindicatura.
3º) Distribución de utilidades y constitución de la Reserva Legal.

Presidente - Miguel Angel Alvarez
Director - Carlos Ruiz
e. 12/4 Nº 64.473 v. 18/4/96

EL DESEO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1996, a las 15,00 horas, a realizarse en la calle Venezuela 925 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 Inciso 1ro. de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995, los resultados no asignados y las remuneraciones del Directorio en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión de los directores.

Presidente - Eduardo Polledo
e. 15/4 Nº 64.553 v. 19/4/96

ENAMOUR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 3 de mayo de 1996, en Deán Funes 1362/80 de Cap. Fed., a las 18,00 y 19,00 horas respectivamente para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234, inciso 1º) de la Ley 19.550.
2º) Información de los motivos que llevaron a celebrar esta Asamblea General Ordianria, fuera del plazo establecido por la ley 19.550.
3º) Designación de Director Titular y Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Miguel Angel Pérez Amicone
e. 15/4 Nº 64.536 v. 19/4/96

EZETA
F.I.C.I.S. A.
Nº de Registro: 198174

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para el día 9 de mayo de 1996 a las 11 hs. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en su sede industrial de Pitágoras 660 - Carlos Spegazzini, Partido de Ezeiza Pcia. de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550. Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Consideración del quebranto del ejercicio. Su absorción.
3º) Honorarios abonados a Directores que han desempeñado funciones técnico-administrativas. Su ratificación.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
5º) Absorción de la Controlada Utensili.
6º) Conversión de acciones, de al portador en nominativas no endosables.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Franco Speranza

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea las acciones o los certificados de depósito correspondientes deberán ser depositados en la sede social de Fco. Bilbao 2757 hasta tres días hábiles antes de la asamblea.

e. 15/4 Nº 64.585 v. 19/4/96

"F"

FERROCARRIL MESOPOTAMICO GENERAL URQUIZA
S. A. (Nº I.G.J.: 1574502)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de FERROCARRIL MESOPOTAMICO GENERAL URQUIZA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 2 de mayo de 1996, a las 11,00 horas, en Avenida Santa Fe 4636, 3º piso, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º, de la Ley de Sociedades e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Aprobación de la actuación de los Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Reforma de los estatutos sociales.

Presidente - Horacio O. Vivacqua
e. 11/4 Nº 20.845 v. 17/4/96

FRIGORIFICO Y MATADERO LA FORESTA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios y accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de abril de 1996, en la sede social, Lisandro de la Torre 2237, Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos exigidos por el artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Determinación del número de directores y su elección. Designación de síndico titular y suplente y de dos accionistas para suscribir el acta.
4º) Destino del resultado del ejercicio.

Presidente - Rodolfo Federico Khan
e. 11/4 Nº 64.219 v. 17/4/96

FERNANDO PITTNER "LA CASA DE LOS MIL ENVASES"
S. A. I. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a la Cuadragésima Asamblea General Ordinaria de Accionistas de FERNANDO PITTNER "LA CASA DE LOS MIL ENVASES" S. A. I. C. I. y F., la que se celebrará el 29 de abril de 1996, a las 18,30 horas en el local de Avenida La Plata Nº 1583, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación dispuesta en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 40, iniciado el 1º de enero y finalizado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Tratamiento de los resultados acumulados, distribución de utilidades y aprobación de honorarios a los Directores y Síndico.
4º) Fijación del número de Directores para el próximo Ejercicio y elección de los mismos.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente, ambos por el término de un año.

Presidente - Carlos Pittner
e. 12/4 Nº 64.382 v. 18/4/96

FINVERCON
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1996, a la hora 9,30 en la Sede Social de la entidad, sita en Suipacha 76, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico finalizado el 31/12/1995.
3º) Determinación del destino de los resultados acumulados al cierre del Ejercicio Económico finalizado el 31/12/1995 que ascienden a la suma de $ 2.894.891,11.
4º) Consideración de la retribución a los Señores Directores correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31/12/1995 en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Designación de tres Miembros Titulares y de tres Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de Directores titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7º) Consideración de la retribución al Directorio Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1/1/96.
8º) Consideración de la retribución a los miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1/1/1996.

Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
Director - Salvador Pristera

NOTA: Para poder participar de la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238, Ley 19.550).

e. 12/4 Nº 64.445 v. 18/4/96

"G"

G. N. C. BAHIA
S. A.
Nº 1.530.925

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en los términos de la Ley de Soc. Com. el día 29 de abril de 1996 a las 20 hs. en la sede social Gaona 4299, Cap. Fed. para tratar el sig.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables al 30 de noviembre de 1995.
2º) Consideración de la distribución de utilidades.
3º) Consideración de retribución a los miembros del Directorio
4º) Posibilidad de exceder el límite legal.
5º) Designación de autoridades por un nuevo período.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Guillermo Antonio Carcamo
e. 11/4 Nº 64.304 v. 17/4/96

GRESPANI
S. A. C. I. F. I. A.
Registro Nº 23.048

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1996 a las 10 horas, en Posadas 1463, 10º B Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Gestión del Directorio.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º) de la Ley Nº 19.550 y su modificatoria Ley Nº 22.903 por el ejercicio cerrado el 31-12-1995.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Elección de Directores, fijando su número y Síndicos.

Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Presidente - Nicolás Sparacino
e. 11/4 Nº 64.228 v. 17/4/96

GROSCH, CARLI Y CIA.
S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GROSCH, CARLI Y CIA. S.A.I. y C. que se llevará a cabo en la calle Piedras 1707, Capital Federal, el día 29 de abril de 1996 a las 8 (ocho) horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de: Inventario General; Estados de Situación Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto; Notas a los estados contables; Anexo I; memoria del Directorio e informe del Auditor correspondientes al 35to. ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1995.
2º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
3º) Consideración de los honorarios par el Directorio más allá del 25 % de las utilidades conforme el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Ratificación de las remuneraciones acordadas a los Directores y aprobación de las gestiones de los Directores.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Daniel L. Cuk
e. 11/4 Nº 64.239 v. 17/4/96

GRUPO INVERSOR EL DORADO
S. A.
Inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nro. 979 del libro 114, tomo A de Sociedades Anónimas - Legajo Inspección General de Justicia Nro. 1.585.987

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30.04.96, a las 11 horas, en 1ra. Convocatoria y para las 12 horas en 2da. Convocatoria, en el local de la calle Reconquista 379, piso 4to., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 inciso 1ro. de la Ley Nro. 19.550.
2º) Consideración de los Anticipos de Honorarios a Directores del ejercicio.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y su aprobación.
5º) Fijación de número y elección de miembros que integrarán el Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

Presidente - Luis D. Martínez Varela
e. 11/4 Nº 20.817 v. 17/4/96

GARAVENTA HERMANOS
S. A.

PRIMERA Y SEGUNDA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1996, a las

16,00 hs. en primera convocatoria y en caso de falta de quórum en segunda convocatoria para las 17,00 hs., en la sede social de GARAVENTA HNOS. S.A., sita en Talcahuano 840, piso 2° de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 22 cerrado el 31/12/95.
3°) Consideración de las remuneraciones a los Directores $ 4.000 correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31/12/95, el cual arrojó quebrantos.
Gerente - Rubén A. Scigliano

NOTA: Deberán depositar las acciones o certificados de depósitos de las mismas hasta tres días hábiles anteriores al 30 de abril de 1996.
e. 12/4 Nº 64.397 v. 18/4/96

GARBARINO
S. A. I. C. I.

CONVOCATORIA

Nº de Inscrip. en la Insp. Gral. de Justicia: 11.218. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 1996, a las 10 horas, que se realizará en la calle Bolívar 874, 2° piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Modificación del artículo 8° del estatuto social y creación de un Comité Ejecutivo.
En caso de ausencia de quórum suficiente para sesionar en primera convocatoria la asamblea se reunirá en segunda convocatoria a las 11 horas.
Los señores accionistas, para asistir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación (art. 238, ley 19.550).
Director - Carlos E. García
e. 12/4 Nº 64.489 v. 18/4/96

GARBARINO
S. A. I. C. I.

CONVOCATORIA

Nº de Inscrip. en la Insp. Gral. de Justicia: 11.218. Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de abril de 1996, a las 11 horas en la calle Bolívar 874, 2° piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/10/1995 conforme art. 234, inc. 1° ley 19.550.
2°) Consideración de la gestión de todos los Directores y del Síndico.
3°) Distribución de utilidades en efectivo.
4°) Honorarios al Directorio y al Síndico.
5°) Consideración de las renuncias presentadas por cuatro directores y remoción del restante.
6°) Determinación del numero de Directores a elegirse y designación de los mismos.
7°) Designación de un Síndico titular y de un Síndico suplente.
8°) Análisis, beneficios y medidas a adoptar con referencia a las franquicias otorgadas a Directores por Asamblea General Extraordinaria del 14/3/1995.
En caso de ausencia de quórum suficiente para sesionar en primera convocatoria la asamblea se reunirá en segunda convocatoria a las 12 horas.
Los señores accionistas, para asistir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación (art. 238, ley 19.550).
Director - Carlos E. García
e. 12/4 Nº 64.490 v. 18/4/96

GASEX
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas de GASEX S. A. a realizarse el día 29 de abril de 1996 a las 18 horas en la calle Mario Bravo 1029, piso 3°, departamento A al efecto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos en el punto 1° del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
Vicepresidente - Marcelo Bulit
e. 12/4 Nº 64.440 v. 18/4/96

GNC CONSTITUYENTES JET
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1996 a las 18 horas en primera convocatoria, y para la misma fecha y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtener quórum suficiente en la primera. La asamblea tendrá lugar en la Av. de los Constituyentes 5825 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta respectiva.
2°) Justificación de la Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Anexos conforme al artículo 234, inc. 1 de la ley 19.550, del ejercicio económico Nº 3 cerrado el 31 de octubre de 1995.
4°) Distribución de utilidades del ejercicio.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y su elección.
Presidente - Jaime F. Manté

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria, los accionistas deberán depositar sus acciones o presentar certificados o constancias con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 12/4 Nº 64.401 v. 18/4/96

GOOD VISION
S. A.
Registro IGJ. Nº 1.616.489

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 8 de mayo de 1996, a las 20 hs. en Larrea 926, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Reforma del Artículo Octavo del Estatuto Social.
3°) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
Se recuerda a los Señores accionistas que conforme al art. 238 de la Ley 19.550, deberán depositar sus acciones para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas con una anticipación no menor de 3 días hábiles al de realización de la Asamblea o sea hasta el día 2 de mayo de 1996 en Güemes 4243, piso 6, Depto. E, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas.
Presidente - Miguel Alejandro Hernández Silva
e. 12/4 Nº 64.422 v. 18/4/96

GRAFEAR
S. A. F. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 1996 a las 18 horas en Tucumán 1585, Planta Baja, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración documentación art. 234, inciso 1° Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31/12/95.
3°) Remuneración Señores Directores en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550 y remuneración del Síndico Titular.
4°) Elección del Síndico Titular y Suplente por el próximo ejercicio.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de tres años.
Presidente - Armando Comelli

NOTA: Los Señores Accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 en Tucumán 1585, Planta Baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 18 horas.
e. 12/4 Nº 64.327 v. 18/4/96

"H"

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES
Asociación Civil sin fines de lucro
Personería Jurídico C-206

CONVOCATORIA

Se convoca a los fideicomisarios y suscriptores del HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 18 de abril de 1996 a las 11.45 horas, en Perdriel 74, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Autorización al Consejo de Administración para vender los siguientes inmuebles:
(a) el formado por los lotes "a" y "b", con frente a la calle Chiclana número 113, entre las de Rivadavia y Suipacha, de la Ciudad de Béccar del Partido de San Isidro de la Provincia de Buenos Aires, y por el lote C2 QUE LINDA CON LOS REFERIDOS LOTES "a" y "b";
(b) la unidad funcional número 20 ubicada en el 8° piso del edificio de la calle Basavilbaso 1396/1398 esquina Avenida del Libertador 210/214, de la Ciudad de Buenos Aires;
(c) la unidad funcional número 27 ubicada en el 5° piso del edificio de la calle Perú 1350 de la Ciudad de Buenos Aires.
SEGUNDO: Designación de dos personas para firmar el acta.
Presidente Honorario Consejo de Administración del Hospital Británico - Jorge Forrester
e. 28/3 Nº 62.509 v. 18/4/96

"I"

INTEGRALCO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la Sede Social de la calle Sarmiento 1562, Piso 7, Of. "A", Capital Federal, el día 29 de abril de 1996 a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos de la celebración extemporánea de la Asamblea.
3°) Consideración y aprobación documentos Art. 234, Inc. 1°, ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 17 cerrado el 30 de setiembre de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4°) Remuneración del Directorio y del Síndico.
5°) Destino Resultados No Asignados.
Presidente - Vicente Miguel Spinzo

NOTA: Los Señores Accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones y/o certificados de depósito en la Sede Social, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 y 14 a 16 horas, hasta el día 23 de abril de 1996 inclusive.
e. 12/4 Nº 64.442 v. 18/4/96

INSTITUTO ROSENBUSCH S.A. DE BIOLOGIA EXPERIMENTAL AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1996 a las 15.00 horas en San José 1469 - Capital Federal - a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta;
2°) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al 49° Ejercicio Económico cerrado el 31.12.95 y aprobación de la gestión del Directorio;
3°) Destino de los resultados no asignados;
4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio ($ 300.000.-) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31.12.95 que arrojó quebranto;
5°) Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora renunciada el 17.11.95 por el término correspondiente a dicho ejercicio, el cual arrojó quebranto;
6°) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio 1996;
7°) Designación del contador certificante de los Estados Contables para el Ejercicio 1996 y determinación de su remuneración;
8°) Informe del Directorio: antecedentes de las renuncias presentadas por los ex-miembros de la Comisión Fiscalizadora, Dres. López Castro, Ferrari, Alvarez, Bernater, Zappa Díaz y Porto de Brindesi. Consideración de su gestión.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Presidente - Marta Kurth de Rosenbusch

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550, para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus títulos o acompañar certificados de depósito en San José 1469, Capital Federal, de 13 a 17 horas. El plazo vencerá el 24 de abril de 1996 a las 17 horas.
e. 15/4 Nº 64.525 v. 19/4/96

"L"

LA INDUSTRIAL MADERERA
SAICI

CONVOCATORIA

El Directorio de LA INDUSTRIAL MADERERA S.A.I.C.I. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de abril de 1996, a las 11 horas, en la sede de Maipú 692 1° P.B. de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración documentación Art. 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, al 31/12/95 y gestión del Directorio.
3°) Designación de Síndicos, Titular y Suplente, por el término de un año.
Director - Oscar M. Marchese
e. 11/4 Nº 64.184 v. 17/4/96

LA OXIGENA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de LA OXIGENA S. A. I. C. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en su sede social, sita en Boulogne Sur Mer 345, Buenos Aires, el día 3 de mayo de 1996, a las 9,00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para el firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación descripta en el Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/95.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Retribución del Directorio y de la Sindicatura.
6°) Fijación del número de Directores y su elección por un año.
7°) Elección de la Sindicatura.
8°) Cambio de razón social.
9°) Reforma de los Estatutos Sociales.
Director General - Alejandro Berardi Just

NOTA: Los señores accionistas deberán efectuar el depósito de acciones de acuerdo a lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
e. 12/4 Nº 64.377 v. 18/4/96

LIPOTECH
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de abril de 1996 a las 16 horas en Paraguay 946, PB "A", Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los Doc. Art. 234, inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31/12/95.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Fijación de número y elección de Directores por 2 ejercicios.
Presidente - Tomas De Paoli
Apoderado - Hugo I. Urcelay
e. 12/4 Nº 64.342 v. 18/4/96

LA FABRIL S.A. DESMOTADORAS, DEPOSITOS Y WARRANTS
(En liquidación)

CONVOCATORIA

Nº Registro IGJ 2275/480650. Se convoca a los accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1996, a las 11 horas, en el local social sito en Av. Paseo Colón 746, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración del Informe de los Liquidadores, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexo e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995 y consideración de los Resultados No Asignados.
3º) Aprobación de la gestión de los Liquidadores y Sindicatura.
4º) Consideración de la remuneración al Síndico.
5º) Elección de Síndicos.
Liquidador - Enrique C. Peláez

NOTA: Las acciones y/o certificados bancarios deberán depositarse, a más tardar, el día 24 de abril de 1996, inclusive.
e. 15/4 Nº 64.519 v. 19/4/96

LONCO HUE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

IGJ Nº 1472, Lº 58, Tº A. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de mayo de 1996 a las 16,00 horas, en primera convocatoria y si esta no tuviere éxito a las 17,00 horas en segunda convocatoria, en San Martín 299, 3º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración demora en el tratamiento de la Asamblea General Ordinaria;
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado al 30 de junio de 199;
3º) Consideración resultado del ejercicio;
4º) Remuneración de algunos de los Sres. Miembros del Directorio, en exceso al límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550;
5º) Remuneración de los restantes miembros del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
7º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - José Luis Pardo

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas no endosables de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, ley 19.550).
e. 15/4 Nº 34.340 v. 19/4/96

"M"

MERCERIA PREMIER
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de abril de 1996, a las 19 horas, en Azcuénaga 386, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la Convocatoria fuera de término
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/09/95. Aprobación gestión del directorio.
4º) Destino de los resultados y remuneración del directorio.
5º) Elección de síndico titular y síndico suplente por un ejercicio.
Presidente - Salomón Hakim
e. 10/4 Nº 63.996 v. 16/4/96

MULTICERAMICA
S. A.
Registro Nº 8781

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de MULTICERAMICA S.A. a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en Hipólito Yrigoyen 434 - 6to. piso, oficina "14", el 29 de abril de 1996 a las 18 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los balances cerrados el 30 de septiembre de 1993, el 30 de septiembre de 1994 y el 30 de septiembre de 1995.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Designación del número de directores y elección de los mismos.
Presidente - Ramón Fernández
e. 10/4 Nº 64.086 v. 16/4/96

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 29 de abril de 1996 a las 15 horas, en la Sede Social, calle Matheu Nº 277 de esta Capital Federal

ORDEN DEL DIA:

1º) "Modificación del Estatuto Social, artículo Nº 17 inc. "c" respecto al tratamiento a dar a la reserva por mejoras en el edificio" y destino de esas reservas.
2º) "Designación de dos accionistas para firmar el Acta".
Presidente - Enrique D. Peluffo
e. 11/4 Nº 34.169 v. 17/4/96

MILENE
S.A.C.I.I.F.E.E.I. y M. en liquidación
Registro Nº 38.140/227.748

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1996, a las 17,30 horas, en el domicilio de la sociedad, Bouchard 557, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 26 cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Informe sobre la marcha de la liquidación de la sociedad.
4º) Elección de Directorio. Elección de integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Presidente - Julio C. Saguier
e. 11/4 Nº 64.252 v. 17/4/96

MITCABLE
S. A.
Registro Nº 1.562.549

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1996, a las 16 horas, en el domicilio de la sociedad, Bouchard 557, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos, por el término de un año. Elección de un síndico titular y uno suplente por un año.
3º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
Presidente - Ricardo U. Siri
e. 11/4 Nº 64.254 v. 17/4/96

MITRADIO
S. A.
Registro Nº 1.562.548

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1996, a las 17 horas, en el domicilio de la sociedad, Bouchard 557, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos, por el término de un año. Elección de un síndico titular y uno suplente por un año.
3º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
Presidente - Ricardo U. Siri
e. 11/4 Nº 64.256 v. 17/4/96

MUSICA FUNCIONAL
S. A. C.
Registro Nº 10.751

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de mayo de 1996 a las 11:00 hs., en la Sede de la Sociedad Sarmiento 1638 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, sus Anexos, Estados de Resultados de Evolución del Patrimonio Neto, de Variación del Capital Corriente, informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Trigésimo Sexto Ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Distribución de Utilidades y retribución al Directorio de conformidad con lo establecido con los estatutos sociales y eventual exceso de lo establecido en el Artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Retribución de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Elección de Directores y cargos para el período 1996-1999.
5º) Elección de Síndicos de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
Presidente - Mario Leo Vidal
e. 11/4 Nº 64.127 v. 17/4/96

MERCADOS ESTRELLA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MERCADOS ESTRELLA S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de mayo de 1996, a las 20,15 horas, en Av. Eva Perón 3668, de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, por el Ejercicio al 31 de diciembre de 1995.
2º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos, como así también de Síndicos.
3º) Designación del Presidente y Vicepresidente entre los directores elegidos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la reunión.
Buenos Aires, 4 de abril de 1996.
Presidente - Vicente Zuccarotto
e. 12/4 Nº 64.433 v. 18/4/96

"N"

NEOSOL
S. A. C. I.
Nº de Registro en la I.G.J. 23.660

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas el día 29 del mes de abril a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria, en Membrillar 350, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Distribución de utilidades y fijación de los honorarios del Directorio y Síndico.
4º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y su elección.
5º) Elección del Síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 1 de abril de 1996.
Presidente - Alberto Luis Acilu
Síndico - José María Bertran
e. 10/4 Nº 64.022 v. 16/4/96

NIRO CONSTRUCCIONES
Sociedad Anónima
I.G.J. 1.000.060

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 30 de abril de 1996 a las 18 horas, y en segunda convocatoria, en caso de no reunirse el quórum necesario, para el mismo día a las 19 horas, en la sede social, Avenida Córdoba 807, Piso 4º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del artículo décimo primero del Estatuto, por creación y designación de Sindicatura. Fijación de su remuneración.
3º) Reforma del artículo octavo del Estatuto. Creación y organización de Comité Ejecutivo. Remuneración de sus integrantes.
Presidente - Lucio Niro

Los accionistas deberán depositar en la sede social, Avenida Córdoba 807 - piso 4º Capital Federal, sus acciones, con una anticipación mínima de tres días hábiles y podrán hacerse representar por mandatarios con poder suficiente.
e. 11/4 Nº 64.198 v. 17/4/96

"O"

ORANDI Y MASSERA
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1996, a las 15 horas en la sede social de Lavalle Nº 1646, 2º Piso, Oficina "6" de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación contable que establece el art. 234, inc. 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio

económico nº 43 cerrado el 30 de noviembre de 1995.
3º) Consideración de los resultados no asignados (negativos).
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración del directorio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1995 por $ 58.200, el cual arrojó quebrantos.
6º) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de la renuncia de un Director. Elección en su caso del director reemplazante, hasta completar el mandato del saliente.
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Consideración de la absorción parcial del resultado no asignado por $ 1.335.835 mediante las siguientes cuentas: Reserva legal $ 62.369; ajuste de los aportes irrevocables de capital $ 30.083 y ajuste integral del capital por $ 1.243.383 quedando un saldo de resultados negativos no asignados de $ 25.498.
10º) Consideración de la retribución del Contador certificante por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1995 y balances intermedios.
11º) Consideración de la designación de contador certificante para el balance del ejercicio económico Nº 44. Determinación de la remuneración correspondiente.
Presidente - Lorenzo F. Corominas

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, debiendo remitir las constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por la Caja de Valores S. A., hasta el día 24 de abril de 1996. Las mismas se recibirán en la sede social, sita en la calle Lavalle 1646, Piso 2º, Of. "6", Capital Federal en el horario de 13 a 17 horas. Se deja constancia que el tratamiento del punto 9) requiere el quórum previsto para la asamblea extraordinaria.
e. 12/4 Nº 64.349 v. 18/4/96

"P"

PIRELLI CABLES
S. A.I.C.

CONVOCATORIA

Nº IGJ: 156152 R.P.C. Nº 918. Convócase a los Señores accionistas de PIRELLI CABLES S.A.I.C. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de abril de 1996 a las 11 horas en Av. Argentina 6745 Capital, que no es el domicilio de su sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Inventario General, Estados Contables con sus notas y anexos, Memoria del Directorio, Reseña Informativa, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora todo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración de la absorción de la pérdida acumulada en la cuenta Resultados No Asignados con el Ajuste del Capital Social.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 123.838. 17) importe asignado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1995, el cual arrojó quebrantos.
5º) Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de directores y su elección.
7º) Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y su elección.
8º) Fijación de honorarios del contador certificante del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.
9º) Designación del contador que certificará el Balance General al 31 de diciembre de 1996.
Presidente - Elvio Baldinelli

Para el tratamiento del punto tercero la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar constancia de titularidad extendida por la Caja de Valores S.A. en Av. Argentina 6784, piso 3ro. Capital Federal dentro del horario de 9 a 13 hs., hasta el día 24 de abril de 1996.
e. 10/4 Nº 64.082 v. 16/4/96

PUBLICIDAD DINAMICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de abril de 1996, a las 21 Hs. en Herrera 287, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento y Reforma de los Arts. 4º, 5º, 8º y 9º del Estatuto.
Presidente - Roberto A. Corral
e. 10/4 Nº 64.014 v. 16/4/96

PIATTI INVERSORA
Sociedad Anónima
I.G.J. Nº 14227

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1996, a las 17:30 horas y en segunda convocatoria a las 18:30 horas en Viamonte 1570, Piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos, y de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración de la retribución del Directorio y Síndicos y destino de los resultados.
4º) Fijación del número de Directores y su designación.
5º) Designación de un síndico Titular y un Síndico Suplente.
Presidente - Horacio A. Piatti
e. 11/4 Nº 34.174 v. 17/4/96

PARACOM SATELITES
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Accionistas de PARACOM SATELITES S.A. a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 30 de abril de 1996 a las 11 horas, y en segunda convocatoria el mismo día a las 12 horas, a celebrarse en 25 de Mayo 516, 6º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la redacción y firma del acta de Asamblea;
2º) Aprobación del balance general anual, estado de resultados, distribución de ganancias, memoria del Directorio e informe del órgano de fiscalización, correspondientes al ejercicio de PARACOM SATELITES S.A. cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Designación de directores y miembros del órgano de fiscalización. Honorarios del directorio y retribución de la Comisión Fiscalizadora. Otorgamiento de poderes a los directores y a los gerentes.
Presidente - Nicolás Vicente Gallo
e. 15/4 Nº 64.520 v. 19/4/96

"R"

RATTO/BBDO
S. A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 49.123 Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a realizarse el 30 de abril de 1996 a las 16 hs., en la sede social sita en Avda. Pte. M. Quintana 473 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración documentación art. 234 punto 1 Ley 19.550. Ejercicio Económico Nº 22 cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Distribución de utilidades Ejercicio Económico Nº 22 cerrado el 31 de diciembre de 1995.
4º) Remuneración a Directores y honorarios al Síndico. Autorización para exceder límites fijados por el art. 261 Ley 19.550, en su caso.
5º) Consideración artículo 12 incs. d) y f) del Estatuto Social.
6º) Consideración gestión Directores y Síndicos.
7º) Fijar número de miembros del Directorio. Designación de Directores y Síndicos, titulares y suplentes.
La Asamblea en segunda convocatoria se celebrará a las 17 horas.
Buenos Aires, 1º de abril de 1996.
Presidente - David Ratto
e. 10/4 Nº 64.023 v. 16/4/96

ROJO PUNZO
S.A.

CONVOCATORIA

(Nº Inc. I.G.J. 7383, Lº 117, Tº A de S.A. Fecha 16/8/95). Convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordiaria a celebrarse el día 29 de abril de 1996 en el local social sito en la calle Vicente López 2158 de Capital Federal en 1ª convocatoria a las 18 hs. y en 2ª a las 18,30 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Asambleísta para que presida el acto y dos para que firmen el acta.
2º) Reforma del art. 8º del Estatuto de la Sociedad.
3º) Constitución de nuevo Directorio.
4º) Medidas a tomar ante cesación de pago de la Sociedad.
Director Suplente - Fernando de Núñez y Lugones
e. 10/4 Nº 64.067 v. 16/4/96

RADIODIFUSORA DEL PLATA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea general ordinaria para el día 30 de abril de 1996, a las 16:00 horas en la calle Honduras 5663 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, sus planillas anexas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio irregular Nº 28 cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Designación de un Accionista para suscribir el acta de Asamblea.
Gerente General - Alberto Guillermo Veiga
e. 11/4 Nº 64.251 v. 17/4/96

RATTO-HUMPHREYS CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.
I.G.J. A 1.547.655

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de la calle Florida Nº 537/71, Piso 22º, Of. B, Capital Federal, el día 30 de abril de 1996, a las 15 y 16 horas respectivamente, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación incluida en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 4 finalizado el 30 de noviembre de 1995;
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura;
3º) Destino de los Resultados no Asignados;
4º) Designación de Síndicos Titular y Suplente;
5º) Elección de los miembros del Consejo Calificador;
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Carlos Mariano Villares

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.
Bs. As., 3 de abril de 1996.
e. 11/4 Nº 64.242 v. 17/4/96

RATTO-HUMPHREYS CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.
I.G.J. A 1.547.655.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de la calle Florida Nº 537/71, Piso 22º, Of. B, Capital Federal, el día 30 de abril de 1996, a las 15 y 16 horas respectivamente, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea;
2º) Documentación incluida en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 3 finalizado el 30 de noviembre de 1994;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura;
4º) Destino de los Resultados no Asignados;
5º) Honorarios Directorio y Sindicatura (aplicación art. 261 Ley 19.550);
6º) Determinación del número de Directores y Síndicos Titular y Suplente;
8º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Presidente - Carlos Mariano Villares

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.
e. 11/4 Nº 64.240 v. 17/4/96

REPUESTOS CALDERAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Número de Registro en la Inspección General de Personas Jurídicas 46.420. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1996, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Dr. Ignacio Arieta Nº 4056, San Justo, La Matanza, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Designación de Directores y Síndico.
3º) Remuneración del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
Presidente - Oscar R. Aguirre
e. 15/4 Nº 64.486 v. 19/4/96

"S"

SAMTRANS MARITIMA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1996, a las 18 horas, en la sede social de la calle San Martín 575, 2º piso "D", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos años.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1996.
Presidente - Jandirk R. Kok
e. 10/4 Nº 64.095 v. 16/4/96

SARCERRI
S. A.
Número de I.G.J.: 73.200/248.366

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SARCERRI S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 1996 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Cerrito 326/36, Capital Federal, a efectos de considerár el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2°) Resultados. Tratamiento.
3°) Aceptación de la renuncia del Sr. Presidente. Designación de su reemplazante.
4°) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Director - Balbino Fernández

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 10/4 N° 64.128 v. 16/4/96

SURMAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de abril de 1996 a las 10 horas; a celebrarse en la sede de la Sociedad, Timoteo Gordillo 2421 al 2431 Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los Estados Contables correspondientes al cierre del Ejercicio, 31 de diciembre de 1995.
2°) Consideración de la gestión del Directorio, por el período comercial cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3°) Fijación de honorarios al Directorio por sus funciones representativas de la Sociedad, y distribución de utilidades.
4°) La Asamblea tomará conocimiento de lo dispuesto por la ley N° 24.587 sobre el nuevo régimen de nominatividad de Títulos valores Privados.
5°) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea, con la firma de los Accionistas asistentes.
Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Presidente - Carlos V. L. Caraccia
e. 10/4 N° 64.055 v. 16/4/96

SWISS MEDICAL GROUP
S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas de SWISS MEDICAL GROUP S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1996, en primera convocatoria a las 11 horas, y en segunda convocatoria a las 12 horas, en la sede social de Arenales 1826 piso 2 de la ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al 4° ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995. Gestión de los miembros del Directorio.
2°) Destino de los resultados. Remuneración de los Directores.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Claudio Fernando Belocopitt
e. 10/4 N° 64.107 v. 16/4/96

SWISS MEDICAL GROUP
S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas de SWISS MEDICAL GROUP S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1996, en primera convocatoria a las 16 horas, y en segunda convocatoria a las 17 horas, en la sede social de Arenales 1826 piso 1 de la ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al 4° ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995. Gestión de los miembros del Directorio.
2°) Destino de los resultados. Remuneración de los Directores.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Pablo Ariel Herman
e. 10/4 N° 64.105 v. 16/4/96

SCHOELLER + CABELMA
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de SCHOELLER + CABELMA S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 30 de abril de 1996, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Leandro N. Alem 986, piso 10°, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Justificación de la convocatoria fuera de término;
3°) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados, Inventario y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 30 de junio de 1995;
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995;
5°) Tratamiento de los honorarios del Directorio y Sindicatura;
6°) Ratificación de la solicitud de conversión de quiebra en concurso preventivo.
Presidente - Ricardo H. Glascher

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 11/4 N° 64.176 v. 17/4/96

SEVEL ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de la sociedad SEVEL ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria que habrá de celebrarse el día 30 de abril de 1996, a las 14:30 horas, en la Avda. Eduardo Madero 940, piso 15°, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Elección de 3 (tres) directores titulares con mandato por 3 (tres) ejercicios.
3°) Elección de 1 (uno) director titular con mandato por 2 (dos) ejercicios.
4°) Elección de 3 (tres) directores suplentes con mandato por 3 (tres) ejercicios.
5°) Elección de 2 (dos) directores suplentes con mandato por 2 (dos) ejercicios.
6°) Elección de 2 (dos) directores suplentes con mandato por 1 (uno) ejercicio.
Vicepresidente 1° en el ejercicio de la Presidencia - Doménico G. G. Ferraris

Se recuerda a los señores accionistas que la Asamblea se celebrará en la sede social que la Sociedad, sita en la Avda. Eduardo Madero N° 940, piso 15°, Capital Federal, y que para su anotación en el Registro de Asistencia a la misma deberán depositar sus constancias de tenencias de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. de conformidad con las disposiciones del Art. 238 de la Ley N° 19.550, y Resolución N° 110/87 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el 25 de abril de 1996 inclusive en la Avda. del Libertador N° 442/498, piso 7°, Capital Federal, en el horario de 14:00 a 18:00 de lunes a viernes.
e. 11/4 N° 63.173 v. 17/4/96

SOCIEDAD ANONIMA LA NACION
Registro N° 870/485.505

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de la S.A. LA NACION a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1996, a las 18,30 horas, en la sede social de la calle Bouchard 557, piso 6°, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 87 cerrado el día 31 de diciembre de 1995 y de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora con aplicación del artículo 261 "in fine" de la Ley 19.550, en caso de corresponder. Autorización al Directorio para disponer el pago de dividendos provisionales y/o complementarios y anticipos a cuenta de honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora por un año.
Presidente - Alberto J. Gowland Mitre
e. 11/4 N° 64.253 v. 17/4/96

S. A. M. T. BUENOS AIRES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 1996 en primera y segunda convocatoria, a las 18 hs. y 18,30 hs. respectivamente a realizarse en Diagonal Pte. R. S. Peña 991, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 socios para que firmen el acta.
2°) Finalización del plazo para la suscripción de las nuevas acciones emitidas. Destino a dar a las posibles acciones no suscriptas.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha de esta Asamblea.
4°) Aprobación del reglamento interno de la sociedad.
Inscripto el 24/8/95, bajo el N° 7665 del Libro 117, Tomo A de S. A.
Presidente - Roberto Orlando López
Vicepresidente - Edaurdo R. Padilla
e. 12/4 N° 64.367 v. 18/4/96

S. A. PROTTO HERMANOS RUEDAS Y LLANTAS AUTOMOTRICES, INDUSTRIALES Y AFINES

CONVOCATORIA

De acuerdo con los Arts. 19 y 20 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1996, a las 16 horas, en el local social de Viamonte 377, Piso 1°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración documentos art. 234, inc. 1) Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995. Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y resultados no asignados. Su traslado a nuevo ejercicio.
4°) Consideración de las retribuciones al Directorio por $ 15.555,00, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995, el cual arrojó quebranto. Fijar régimen de remuneración para el ejercicio en curso.
5°) Aprobación de las retribuciones abonadas a los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico N° 51, finalizado el 31 de diciembre de 1995. Fijar régimen de remuneración para el ejercicio en curso.
6°) Designación del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio iniciado el 1 de enero de 1996 y fijación de sus honorarios.
7°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
Presidente - Patricia E. Langan

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, cumplimentar el art. 21 de los estatutos para asistir a la Asamblea. Los certificados de titularidad, expedidos por la Caja de Valores, deberán ser depositados en la sede social calle Viamonte 377, Piso 1, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas, de lunes a viernes. El plazo para la presentación vence el 24 de abril de 1996 a las 17 horas.
e. 12/4 N° 64.323 v. 18/4/96

SUDAMERICANA
S. A. I. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrar el día 29 de abril de 1996, a las 19 horas en nuestra Sede Social, sita en Senillosa 130, 6° Piso A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos art. 234 incisos 1 y 2 de la ley 22.903, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3°) Tratamiento de la remuneración a Directores y Síndicos.
4°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos, de síndico titular y suplente.
Presidente - Cornelio Guillermo Wouters

Declaramos no estar comprendida la sociedad dentro del art. 299 de la ley 22.903 de sociedades comerciales.
e. 12/4 N° 64.456 v. 18/4/96

SANATORIO OTAMENDI & MIROLI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social el próximo 9 de mayo de 1996, a las 17,00 horas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
2°) Ampliación a 5 del número actual de miembros del Directorio. Designación de un director titular y un director suplente.
3°) Autorización al nuevo director para percibir una suma a cuenta de honorarios. Autorización para su retiro.
Director Administrativo - Héctor B. González
e. 15/4 N° 64.566 v. 19/4/96

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 17°, inc. d) del Estatuto Social, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 30 de abril de 1996, a las 11 horas, la que no se realizará en la sede social sino en la Cámara de Sociedades Anónimas - Calle Florida 1 - 3° Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para refrendar las deliberaciones y decisiones que consten en el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente, Secretario u otro Director y Comisión Fiscalizadora.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Cuadros Anexos A, C, D, E, G y H, Información Contable Complementaria, e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1995.
3°) Destino de las utilidades y eventual constitución de reservas facultativas.
4°) Conversión de las acciones al portador actualmente en circulación en acciones escriturales y delegación en el Directorio de todas

las facultades para la instrumentación de dicha conversión.
5º) Ratificación de lo actuado por el Directorio, el Comité de Dirección y la Comisión Fiscalizadora, en los términos de los artículos 275 y 298 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de Directores.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
8º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora - Autorización.
9º) Designación de Contador Público Nacional para certificar los Balances trimestrales y el Balance General del ejercicio económico que finaliza el 31 de diciembre de 1996 y fijación de sus honorarios.
10º) Consideración de la ampliación del monto máximo del programa global de emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones de la Sociedad, que fuera autorizado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 28 de abril de 1995 y por Certificado Nº 94 de la Comisión Nacional de Valores (el "Programa"), extendiendo el monto máximo en circulación en la suma de hasta valor nominal de doscientos cincuenta millones de dólares estadounidenses (U$S 250.000.000) o su equivalente en otra u otras monedas (monto que incluye la incorporación dentro del Programa de la emisión dispuesta por el Directorio en su reunión del 4 de marzo de 1996 por VN U$S 125.000.000) conforme los términos y condiciones del Programa. Determinación del destino de los fondos a obtener como consecuencia de la ampliación del monto máximo del Programa. Ratificación de la totalidad de las facultades delegadas en el Directorio por la citada Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que aprobó el Programa.
11º) Reforma de los artículos 1º, 2º, 7º, 8º, 9º, 13º, 18º, 23º y 27º del estatuto social y delegación en el Directorio de todas las facultades que fueran necesarias para la implementación de la reforma.
Respecto del punto 11º del Orden del Día, la Asamblea sesionará con carácter de extraordinario.
Buenos Aires, 1º de abril de 1996.
Presidente - Santiago Tomas Soldati

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar en el domicilio de la Sociedad, Marcelo T. de Alvear 684 - 5º Piso - Capital Federal, sus títulos o certificados de depósito en Caja de Valores o bancos, hasta el 24 de abril de 1996 de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 y de 13 a 17 horas, recabando de la secretaría de la misma la boleta en la cual se hará constar el número de acciones depositadas.
e. 15/4 Nº 64.577 v. 19/4/96

SU HOUSE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de SU HOUSE S.A. para el día jueves dos de mayo de 1996 a las catorce horas en el domicilio de la calle Talcahuano 325 piso 1º "A" para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Cambio del domicilio social.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por los ejercicios 95 y 96.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
5º) Rectificación o ratificación del número de directores titulares y suplentes.
6º) Elección de Directores.
Vicepresidente - José Luis Fierro
e. 15/4 Nº 64.617 v. 19/4/96

SUPERMERCADO CASEROS
S. A.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. 8233, Lº 111, Tº A de SA. Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 30 de abril de 1996 a las 17 horas y en segunda, para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 18 horas, en la sede social de Maipú 359, piso 12, oficina 38 de la ciudad de Buenos Aires para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos que provocaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1995.
4º) Remuneración de los Directores y distribución de utilidades.
5º) Designación de nuevos Directores en reemplazo de quienes finalizaron el mandato.
Presidente - Sergio Coppola
e. 15/4 Nº 34.346 v. 19/4/96

"T"

TIERRAS VERDES
S. A.
IGJ: 24.211

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 30/04/96 a 18 hs. en Perón 1671 E/P "A":

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 ley 19.550 al 31.12.95.
2º) Retribución directores y síndicos.
3º) Fijar número y designar directores por un año.
4º) Elección de síndico titular y suplente por un año.
5º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Emilio Antonio Vázquez
e. 10/4 Nº 64.112 v. 16/4/96

TORINO FACULTAD
S. A.
I.G.J. Nº 62.188

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de TORINO FACULTAD S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 1996, a las 17 Horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear Nº 2060, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, Inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Aprobar gestión del Directorio.
4º) Determinación del número de directores y designación de los mismos; Nominación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Pedro Bello

Se recuerda a los Señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea.
e. 10/4 Nº 20.786 v. 16/4/96

TRANSMARITIMA CRUZ DEL SUD
S. A.
Expte. 11.329

CONVOCATORIA

Se convoca a los sres. accionistas a asamblea ordinaria para el día 30 de abril de 1996 a las 10 horas en Avda. Corrientes 3169 piso 13 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, anexos e informes del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Remuneración a directores que han cumplido tareas especiales.
3º) Destino de los resultados.
4º) Elección de directores y síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Director - Marcelo H. Fernández
e. 10/4 Nº 64.122 v. 16/4/96

TELEVISION FEDERAL
S. A. TELEFE

CONVOCATORIA

El Directorio de TELEVISION FEDERAL S.A. TELEFE convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas a tener lugar en la sede social de Pavón 2444, Buenos Aires, el día 30 de abril de 1996, a las 10.00 horas, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Resultados Acumulados y demás estados, cuadros y notas complementarias, así como también el informe de la Comisión Fiscalizadora y toda otra documentación referida por el art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, con relación al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 1995.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los integrantes del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración de los integrantes del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de Directores titulares y suplentes.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Presidente - Carlos Fontán Balestra

Los señores accionistas deberán hacer saber su concurrencia a la Asamblea con arreglo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
e. 11/4 Nº 64.162 v. 17/4/96

TEXPRINT
S. A.
Nº Registro I.G.J.: 50.415.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 2 de mayo de 1996 en primera convocatoria a las 17 horas, y en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 18 horas en Av. Julio A., Roca 733, 2º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso l) del artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
Presidente - Jorge E. Block
e. 11/4 Nº 64.290 v. 17/4/96

TRANSPORTES COLEGIALES
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a asamblea ordinaria para el 30.04.96, 17 horas, en Av. A. Alcorta 3447, Capital, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Remuneración Directorio y Consejo de Vigilancia;
2º) Documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1995.
Presidente - Manuel Braña
e. 11/4 Nº 64.302 v. 17/4/96

TRIA-TALLERES REUNIDOS ITALO ARGENTINO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1996, a las 15 horas, en Pasteur 455 - 4º piso - Oficina 13 Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación referida en el art. 234 Inc. 1º de la ley 19.550, ejercicio al 31 de diciembre de 1995.
2º) Tratamiento de los honorarios al Directorio conforme al art. 261 de la ley 19.550.-
3º) Aprobación de las remuneraciones, gastos y reembolsos que se hayan pagado a los miembros del Directorio, en el ejercicio mencionado tal como está reflejado en libros.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndicos titular y suplente.
7º) Aprobación del Acta de Asamblea, adelantarse pero no atrasarse.
Presidente - Antonio Bosi
e. 11/4 Nº 64.213 v. 17/4/96

TAVIN
S. A.
Inscripción Nº 4386. Libro 86 Tº A

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de abril de 1996 a las 10 horas y a las 11 horas para segunda convocatoria en la Sede Social de Aráoz 1906 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del estado de situación patrimonial, estado de evolución del patrimonio neto, estado de resultados, cuadros anexos, inventario, informe del Síndico y memoria del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1996;
3º) Disolución anticipada de la Sociedad.
Presidente - Luis Alberto Aráoz
e. 15/4 Nº 64.548 v. 19/4/96

TRANELSA TRANSMISION ELECTRICA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de TRANELSA a realizarse el día 14 de mayo de 1996, a las 16,00 y 17,00 hs., en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social de la Avda. Corrientes 222, piso octavo, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/95:
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
4º) Retribución en concepto de Honorarios de Directores y Síndico;
5º) Consideración de los resultados del ejercicio;
6º) Designación del nuevo Directorio y Síndico;
7º) Aumento de capital social por encima del quíntuplo;
8º) Reforma del estatuto en relación con el incremento de capital social.
Presidente - Luis María Maifredini
e. 15/4 Nº 64.514 v. 19/4/96

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas tenedores de acciones ordinarias, nominativas, no

endosables, Clase A correspondientes a la Línea 100 a Asamblea Especial para el día 30 de abril de 1996 a las 15,00 horas, en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, ambas en el local de la Calle Pichincha 1765 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración elección de candidatos titulares y suplentes para la formación de listas de Directorio para ser presentadas en la Asamblea General Ordinaria de la Empresa.
Presidente - Mario del Valle Roldán

NOTA: Comunicación para asistencia a Asamblea, con tres días de anticipación a la celebración de la misma. Se recepcionará en la calle Pichincha 1765 Capital Federal, de lunes a viernes de 11,00 hs. a 15,00 horas. Artículo 238 Ley 19.550.
e. 15/4 Nº 64.592 v. 19/4/96

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas tenedores de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase B correspondientes a la Línea 115 a Asamblea Especial para el día 30 de abril de 1996 a las 15,00 horas, en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, ambas en el local de la Calle Mariano Acosta 3542 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración elección de candidatos titulares y suplentes para la formación de listas de Directorio para ser presentadas en la Asamblea General Ordinaria de la Empresa.
Presidente - Mario del Valle Roldán

NOTA: Comunicación para asistencia a Asamblea, con tres días de anticipación a la celebración de la misma. Se recepcionará en la calle Pichincha 1765 Capital Federal, de lunes a viernes de 11,00 hs. a 15,00 horas. Artículo 238 Ley 19.550.
e. 15/4 Nº 64.590 v. 19/4/96

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas tenedores de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase C correspondientes a la Línea 134 a Asamblea Especial para el día 30 de abril de 1996 a las 15,00 horas, en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, ambas en el local de la Calle Herrera 2467 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración elección de candidatos titulares y suplentes para la formación de listas de Directorio para ser presentadas en la Asamblea General Ordinaria de la Empresa.
Presidente - Mario del Valle Roldán

NOTA: Comunicación para asistencia a Asamblea, con tres días de anticipación a la celebración de la misma. Se recepcionará en la calle Pichincha 1765 Capital Federal, de lunes a viernes de 11,00 hs. a 15,00 horas. Artículo 238 Ley 19.550.
e. 15/4 Nº 64.588 v. 19/4/96

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas tenedores de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase D correspondientes a la Línea 150 a Asamblea Especial para el día 30 de abril de 1996 a las 15,00 horas, en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, ambas en el local de la Calle Timoteo Gordillo 5573 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración elección de candidatos titulares y suplentes para la formación de listas de Directorio para ser presentadas en la Asamblea General Ordinaria de la Empresa.
Presidente - Mario del Valle Roldán

NOTA: Comunicación para asistencia a Asamblea, con tres días de anticipación a la celebración de la misma. Se recepcionará en la calle Pichincha 1765 Capital Federal, de lunes a viernes de 11,00 hs. a 15,00 horas. Artículo 238 Ley 19.550.
e. 15/4 Nº 64.589 v. 19/4/96

TUMAN Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA
ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995

Convócase a Asamblea General Ordinaria (segunda convocatoria) a los señores accionistas de TUMAN SOCIEDAD ANONIMA, para el próximo 26 de abril de 1996, a las 8 hs., en la sede social de la sociedad: Tucumán 384, Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 1995.
Presidente - Guillermo Riveiro

NOTA: La Asamblea se realizará cualquiera sea la cantidad de acciones depositadas (art. 9 de los estatutos sociales).
e. 15/4 Nº 64.578 v. 17/4/96

"Y"

YPF Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1996, a las 9:30 horas en su sede social sita en Av. Roque Sáenz Peña 777, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y de Origen y Aplicación de Fondos, con sus notas, cuadros, anexos y documentación conexa, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 19 iniciado el 1 de enero de 1995 y finalizado el 31 de diciembre de 1995.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio iniciado al 1 de enero de 1995 y cerrado el 31 de diciembre de 1995.
4°) Destino de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 1995. Distribución de dividendos.
5°) Remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
6°) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
7°) Elección de un director titular y un suplente por la Clase A, un director titular y un suplente por la Clase C y cuatro directores titulares y cuatro suplentes por la Clase D, todos ellos por el período estatutario de dos años, en reemplazo de quienes finalizan su mandato y un director suplente por la Clase D, para completar el período de dos años de mandato del Sr. Perkins, en virtud de la vacante producida por haberse incorporado éste como titular. Elección de un director titular por la Clase A, para completar el periodo de dos años de mandato del Sr. Luis Prol recientemente fallecido.
8°) Elección de un miembro titular de la Comisión Fiscalizadora y un suplente por las Clases A, B, y C, y de dos miembros titulares y dos suplentes por la Clase D, todos ellos por el período estatutario de un ejercicio.
9°) Fijación de los honorarios a ser percibidos a cuenta por los directores no ejecutivos y miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio anual comenzado el 1 de enero de 1996.
10°) Designación del auditor contable externo que dictaminará sobre la documentación contable anual al 31 de diciembre de 1996 y determinación de su retribución.
11°) Constitución de la Fundación YPF y dotación de fondos. El Directorio
Presidente - Nells Leon

Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar en la sede social, para que se inscriba, la constancia de titularidad de la cuenta de acciones escriturales librada para tal propósito por la Caja de Valores S.A.. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social, sita en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 777, Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas hasta el 24 de abril de 1996 a las 17 horas inclusive.
Al considerar el Orden del Día, los Señores Accionistas de todas las clases de acciones ejercerán sus derechos votando conjuntamente, excepto al tratar los puntos 7° y 8°.
Los directores titulares y suplentes de cada clase serán designados por voto mayoritario dentro de cada una de las clases, tal como lo establece el artículo 11 del Estatuto de YPF S.A.. Igual procedimiento se aplicará para designar a los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, excepto que, de acuerdo al artículo 20 de los Estatutos de YPF S.A., al designar al miembro titular y suplente por las clases A, B y C, dichas clases votarán como integrante de una sola clase.
Se requiere a los Señores Accionistas su presencia en el lugar designado para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria con un anticipación no menor de 15 minutos al horario establecido precedentemente, a los fines de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado.
e. 11/4 Nº 64.220 v. 17/4/96

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Antonio Caputi, Documento Nacional de Identidad 93.262.162, con domicilio en la calle Zelada 7081, Capital Federal, comunica que transfiere a María Caputi, Documento Nacional de Identidad 93.262.161, con domicilio en Avenida General Paz 13.244, Capital Federal, el cincuenta por ciento de su negocio de Taller Mecánico de Automotores, soldadura autógena y eléctrica, sito en la AVENIDA DIRECTORIO 6037, Capital Federal. Reclamos de ley en el citado local.
e. 10/4 Nº 63.987 v. 16/4/96

Ramón Nicolás Sánchez, martillero y corredor público, con Oficinas en la calle Olazábal Nº 2307, 1° "B"", Cap. Fed., comunica que: el Sr. Rodolfo Andrés Guagnini, con domicilio en la calle Adolfo Dickman Nº 1463, de Cap. Fed., procede a la venta, cede y transfiere, el fondo de comercio del ramo "Instituto Geriátrico", sito en la calle ARGERICH Nº 3238, de Capital Federal, a la sociedad Nuestra Señora del Buen Ayre SRL. e/f, con domicilio en la calle Dante Nº 54 de Cap. Fed., libre de todas deudas, gravámenes, inhibiciones, embargos, impuestos, tasas y contribuciones, incluyendo la antigüedad del personal, reclamo de Ley y Domicilio de las partes en nuestras oficinas.
e. 11/4 Nº 64.195 v. 17/4/96

Arturo González Negocios (Arturo González Martillero) con oficinas en.Pedro Lozano 3634 de Capital, avisa: Osvaldo Adolfo Moreira con domicilio en Avda. San Martín 7489/93 de Capital. Vende a Ariel Maximiliano Muratore García con domicilio en Pola 558 de Capital su negocio de Garage Comercial sito en AVDA. SAN MARTIN 7489/7493 de Capital, libre de deudas y gravámenes, domicilio de partes y reclamos de Ley, nuestra oficina.
e. 12/4 Nº 64.438 v. 18/4/96

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. representada por Víctor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed., avisan que: Germán Ares con domicilio en Av. Cabildo 4773 P.B. vende a María Luisa Pouchulo con domicilio en Campos Salles 2375 6° D ambos de Capital Federal; el negocio de "(500200) elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares etc.; (500204) elaboración de churros y facturas fritas con venta al público; (601020) comercio minorista despacho de pan y productos afines (601030) comercio minorista de masas, bombones, sandwicheria (sin elaboración) todos los rubros de 98,90 m² de calle AVDA. CABILDO 4773 P.B. CAPITAL FEDERAL. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 15/2 Nº 64.604 v. 19/4/96

Anchorena 74, representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: "Steca SRL" domicilio legal en Av. Corrientes 4574 Capital vende a: "Thormes SRL" domicilio legal en Av. Corrientes 4574 Capital, su negocio de: Garage comercial sito en: AV. CORRIENTES 4574/76 PB SOTANO Y 1° PISO (capacidad máxima hasta (42) cocheras incluidas (2) para ciclomotor) libre deuda y gravamen. Se hace saber que la parte compradora, se hará cargo del personal existente en dicho garage, como asimismo de su antigüedad a saber: José Dávila, Julio Soria, Lázaro Jordán y Claudio Risso. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 15/2 Nº 64.532 v. 19/4/96

"C"

El Dr. Guillermo E. Ferrari, abogado, T° 20, F° 796, con domicilio en la calle Tucumán 1452, piso 1°, oficina "3", avisa que "Chitex Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera" con domicilio en la calle Capdevila 3448 de Capital Federal, transfiere a "Nóridica Argentina S.A." con domicilio en la calle José Pascual Tamborini 4604 de Capital Federal, el local sito en la calle CAPDEVILA Nº 3442/48/50/58 de la Capital Federal que funciona en carácter de taller de confección de ropa, de corte de géneros y fábrica de tejidos con telares rectilíneos y circulares y taller de planchado, solicitando por Expte. Nº 141.012/76 reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 10/4 Nº 34.074 v. 16/4/96

"D"

Nemesio Fernández Pérez y Antonio Caputi, con domicilio en Directorio 6037 Capital Federal, comunican que transfieren a Antonio Caputi y María Caputi domiciliada en Directorio 6037, Capital, el negocio de Taller Mecánico de Automotores, soldadura autógena y eléctrica, sito en DIRECTORIO 6037, Capital Federal. Reclamos de Ley en el citado local.
e. 12/4 Nº 64.317 v. 18/4/96

"E"

Daniel Martín Vázquez, abogado, con oficinas en la Av. San Juan 2877 de Cap. Fed., avisa que Alberto Haber, con domicilio en Pasteur 177 P.B. "A" Cap., vende, su negocio de Garage Comercial, sito en ECUADOR 280, Cap., a Carlos Alberto Foix, con domicilio en Agrelo 4221, Cap., quien compran para sí y/o en comisión. Rec./Ley en nuestra oficinas.
e. 12/4 Nº 64.332 v. 18/4/96

"G"

Se hace saber que Venancia Flores Cespedes, domiciliada en French 226, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, transfiere a Marcelo José Heredia, domicilio en Arismendi 2464, Capital Federal; el fondo de Comercio de Establecimiento Geriátrico, ubicado en GARCIA DEL RIO 4730, Capital Federal. Reclamos de ley en García del Río 4730, Capital Federal.
e. 10/4 Nº 34.085 v. 16/4/96

Cecchini-Paladino, representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9°, Capital Federal, avisan que ha quedado nula y sin efecto la venta de la panadería sito en la calle GALLARDO N° 630/34, DE CAPITAL FEDERAL, según edicto N° 56.028 del 15/1 al 19/1/1996. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 15/2 N° 64.596 v. 19/4/96

"L"

Camilo Roberto Gómez- Manuel Vilan, Bal. Mart. Públ. Rivadavia 1342, p. 1° of. 6, Capital, representada por M. Vilan, avisan que José Manuel Alvarez y Amelia García Díaz, domiciliados en La Pampa 2267, Cap., venden libre de toda deuda y gravamen y sin personal, negocio: Casa de lunch, café bar y despacho de bebidas, sito en LA PAMPA 2267, PB, Capital, a Francisco Penedo y Eladio Pérez, domiciliados en Av. San Juan 3017, 3° "11", Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas. N° 1590, F° 147, L° 60.

e. 11/4 N° 64.263 v. 17/4/96

"R"

"Organización Lois y Mato S.R.L." (Delmiro RR Mato, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que dejan sin efecto edicto Nro. 57.837 publicado del 6/2 al 12/2/96 del negocio sito en RIVADAVIA AV. 5260 PB, PI, EP y SOT., Capital. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 10/4 N° 64.144 v. 16/4/96

Roque Sáenz Peña 864 S. R. L., con domicilio legal en José Hernández 2162, Piso 3, "B", vende fondo de comercio ramo Café-Bar, sito en ROQUE SAENZ PEÑA 864 al Sr. Fernando Guzmán, con domicilio en Salguero 851, Piso 4, "C", libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en Araujo N° 441, Departamento 1, Capital Federal.

e. 11/4 N° 34.125 v. 17/4/96

Organización Lois y Mato S.R.L. (Delmiro RR Mato, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que "Roka S.R.L.", Dom. Rivadavia 5260, cap. vende a "Avenida 5260 S.R.L." dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (602010) casa de lunch, (602020), café bar (602030), despacho de bebidas, wisquería, cervecería (602050) com. min. elab. y vta. pizza, fugazza, fainá, empan., postres, flanes, churros, grill sito en RIVADAVIA AV. 5260, PB, PI, EP y Sót., Capital, quien lo vende, cede y transfiere, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 12/4 N° 64.429 v. 18/4/96

"T"

Horacio J. Dallochio, con oficinas en Lavalle 1537, 4° Piso "H", Capital Federal, abogado, apoderado de "Optica Podesta" avisa a acreedores y proveedores que "Optica Podesta" con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1129 de Capital Federal, vende, cede y transfiere a "Optica Podesta S.R.L." con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1129 de Capital Federal, el comercio minorista de compraventa de anteojos, lentes y afines ubicado en TTE. GRAL. J. D. PERON 1129, Capital Federal. Reclamos de ley Lavalle 1537, 4° Piso "H", Capital Federal.

e. 10/4 N° 34.027 v. 16/4/96

"V"

Isaac Sabaj Mart. Público ofic. Tucumán 881 PB 3, Cap. avisa: Luis Alberto Bianchi, con dom. Cosquín 5115, Cap. vende a Daniel Alberto Capuccio, con dom. Burzaco 520, Burzaco, Bs. As. Negocio Garage Comercial, sito en VIEL 1726, Capital. Libre de deuda y gravamen. Reclamos Ley n/oficinas, término legal.

e. 12/4 N° 64.393 v. 18/4/96

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"D"

DECOTEVE S. A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de octubre de 1992 se resolvió con la presencia del 95 % del capital social emitir 160.000 acciones ordinarias, serie 2, nominativas, no endosables, clase A de 0.10 cada una, ofreciéndose a los señores accionistas conforme al art. 194 ley 19.550 el derecho a suscribir las mismas. Inscripta en Inspección General de Personas Jurídicas bajo el n° 9885 del libro 110 - Tomo A.

Apoderado - Bernardo Borenholtz

e. 12/4 N° 64.374 v. 16/4/96

DIQUE 1 S. A.

Aumento de Capital

Comunica que el Directorio, con la facultad que de acuerdo a lo previsto en el art. 235 inc. 1ro. de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, le fue conferida por la Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 7 de julio de 1995, ha decidido en su reunión del 27 de marzo de 1996, por unanimidad, emitir cuatrocientos veinticinco mil pesos ($ 425.000) de Capital en acciones nominativas, no endosables, de diez pesos valor nominal cada una y un voto por acción, sujetando la emisión al mecanismo de suscripción e integración plazo de pago, caducidad y plazo de derecho de acrecer, aprobado por la asamblea precedentemente mencionada, quedando el Capital Social Emitido establecido en $ 2.225.000. Los señores accionistas podrán hacer uso del derecho de preferencia dentro del plazo legal de treinta días corridos contados a partir de la última publicación de esta solicitud de suscripción por parte del Directorio (Cfme. art. 194 Ley 19.550) y en su caso podrán hacer uso del derecho de acrecer en proporción a las acciones que hayan suscripto, por plazo de diez días contados a partir del vencimiento del plazo de suscripción preferente.

Presidente - Luis Antonio Maronese

e. 15/4 N° 20.969 v. 17/4/96

"H"

HOECHST ARGENTINA S.A. con ROUSSEL ARGENTINA S.A.

ESCISION - FUSION

Se hace saber por tres (3) días que conforme a lo dispuesto en el artículo 83, apartado 3 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, que: I. HOECHST ARGENTINA S.A. ha decidido escindir su División Farma, la que se fusionará con ROUSSEL ARGENTINA S.A. que será la sociedad incorporante. II. A dicho efecto se informa lo siguiente: a) Que HOECHST ARGENTINA S.A., tiene su domicilio en la calle Florida 868, piso 10, "B", Capital Federal y está inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 315, Folio 572, Libro 50, Tomo A de Estatutos Nacionales con fecha 26 de febrero de 1958 y que ROUSSEL ARGENTINA S.A., tiene su domicilio en la calle Paraguay 866, piso 5, "B", Capital Federal, y está inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 232, Folio 217 del Libro 45, Tomo A de Estatutos Nacionales, con fecha 4 de noviembre de 1938; b) Que el activo y pasivo de HOECHST ARGENTINA S.A. ascienden a $ 108.545.444,99 y $ 71.242.785,70 respectivamente, según resulta del balance practicado al 31 de diciembre de 1995; c) Que el activo y pasivo de la División Farma escindida de HOECHST ARGENTINA S.A., ascienden a la suma de $ 30.301.123,92 y $ 29.301.123,92, respectivamente, según el balance de escisión practicado al 31 de diciembre de 1995; d) Que el activo y pasivo de ROUSSEL ARGENTINA S.A., ascienden a $ 31.689.419,02 $ 29.542.380,90, respectivamente, según resulta del balance practicado al 31 de diciembre de 1995; e) Que el compromiso previo de escisión-fusión ha sido firmado con fecha 21 de marzo de 1996 y que ha sido aprobado por las asambleas extraordinarias celebradas por las sociedades incorporada e incorporante con fecha 8 de abril de 1996; f) Que la escisión-fusión ha tenido efectos a partir del 1° de enero de 1996, fecha a partir de la cual las actividades activas y pasivas de la División Farma incorporada han sido realizadas por ROUSSEL ARGENTINA S.A. como sociedad incorporante, operaciones que han sido ratificadas por las respectivas asambleas extraordinarias de accionistas de ambas sociedades; g) Que con motivo de la escisión-fusión se ha aprobado la modificación de los artículos 1°, 4°, 9° y 10° de los Estatutos Sociales de ROUSSEL ARGENTINA S.A., que en lo sucesivo se denominará HOECHST MARION ROUSSEL S.A.; h) Asimismo, se ha resuelto aumentar el Capital Social de ROUSSEL ARGENTINA S.A. en la suma de $ 3.655.466,00 para ser entregados a los accionistas de HOECHST ARGENTINA S.A. De esta manera el nuevo capital social será de $ 5.305.466,00; i) HOECHST ARGENTINA S.A. no reducirá su capital social, en razón de que el valor de su División Farma que se transfiere a la sociedad incorporante se imputará a la Cuenta de Ajuste de Capital; j) La relación de cambio de las acciones de las dos sociedad se efectúa a la par; k) Los acreedores de fecha anterior a la fusión pueden formular oposiciones dentro de los quince (15) días a partir de la publicación de este aviso ante el escribano Luis Horacio Clementi, con domicilio en la calle Paraguay 866, piso 5°, "B", Capital Federal. l) La presente publicación se efectúa a fin de dar cumplimiento a las disposiciones de los artículos 82, 83, 88 y concordantes de la Ley 19.550.

Buenos Aires, 9 de abril de 1996.

Director - Jorge V. Gradín

e. 12/4 N° 64.646 v. 16/4/96

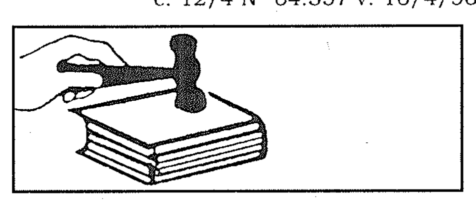
"S"

SANAR S. A.

Se comunica por el término de Ley que SANAR S.A., con domicilio en Córdoba 1417 6° D, Capital Federal inscripta en la Inspección General de Justicia Registro Público de Comercio, el 11/08/95 bajo el L° 117 T° "A" de Sociedades Anónimas, cuya actividad principal es pesca de altura, ha resuelto la incorporación de parte del patrimonio neto de Pesquera Santa Cruz S.A., en virtud de la escisión de esta última, dedicada a la pesca de altura con efecto al 1 de enero de 1996. Valuación del Activo y Pasivo de las Sociedades, según Balance Especial al 31 de diciembre de 1995. Pesquera Santa Cruz S.A., antes de la escisión: Activo: $ 6.848.114,50; Pasivo: $ 2.589.146,76. Sanar S.A. antes de la escisión; Activo: $ 12.000. Pesquera Santa Cruz S.A. después de la escisión: Activo: $ 5.909.660,59; Pasivo: $ 2.589.146,76; Sanar S.A., después de la escisión: Activo: $ 950.453,91. Fecha del compromiso previo de escisión 14/02/96. Fecha de las Resoluciones sociales que aprobaron dicho compromiso: 14/03/96. Ningún accionista ejerció derecho de receso. Reclamos de Ley: Mayor de Aviación Marcelo P. Lotuffo S/Nro. Zona Industrial, Puerto Deseado, Provincia de Santa Cruz.

Apoderado - Darío Pedro Baroli

e. 12/4 N° 64.357 v. 16/4/96



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Osvaldo Jorge Palacios, comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden de ARGEMOFIN S.A., de acuerdo a lo dispuesto por el art. 585 del Cód. de Com. y art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 25 de abril de 1996 a las 12,15 hs. en Talcahuano N° 479 de Capital Federal, un ómnibus marca Scania modelo año 1992, con motor marca Scania N° 2041111, chasis marca Scania N° 24002663, Dominio N° Q 057407, destinado a servicio rutero. Base: U$S 121.089. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, en el supuesto de no existir oferentes pasada media hora se subastará con la base reducida en un 50 %. El saldo de precio deberá ser abonado en la calle Sarmiento N° 459 piso 9no. de Capital Federal en el horario de 10 a 15 hs., bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin notificación alguna con la pérdida total de lo abonado. El bien se exhibe los días hábiles en el horario de 9 a 17 hs. en calle Australia N° 3035 de Capital Federal. Estando el bien en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, serán a su cargo las deudas por patentes y gastos de transferencia. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 9 de abril de 1996.

Osvaldo Jorge Palacios, martillero público.

e. 15/4 N° 64.606 v. 17/4/96

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO HORACIO BAGU. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1996.

Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 12/4 N° 34.105 v. 16/4/96

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO VALERIO ELUCHANZ. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.

Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 12/4 N° 34.141 v. 16/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de GIOIA JOSE. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1995.

Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 12/4 N° 64.192 v. 16/4/96

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DI TIERI NELIDA. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1995.

Claudio Ramos Feijóo, juez.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 2/4/96.

e. 12/4 N° 33.598 v. 16/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de DOLORES FOURNIE. Publíquese por tres días. Publíquese en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1995.

Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 15/4 N° 34.225 v. 17/4/96

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ALCIRA HERMINIA ROMAGNOLI. Publíquese tres días.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1995.
Luis Eduardo Sprovieri, secretario.
e. 15/4 Nº 1473 v. 17/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO EDUARDO GALVAN. Publíquese tres días.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1996.
Luis Eduardo Sprovieri, secretario.
e. 15/4 Nº 1474 v. 17/4/96

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANGELA ZAVALLO. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 12/4 Nº 34.126 v. 16/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARDELIC, MARIN. Publíquese por tres días, en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 15/4 Nº 34.262 v. 17/4/96

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE VICTORINO ABELLEIRA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1995.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 4/1 al 8/1/96.
e. 12/4 Nº 29.760 v. 16/4/96

Nº 55

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Civil Nº 55 Sec. Unica, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Don HUMBERTO PEDRO POMETTI. El presente edicto deberá ser publicado por tres (3) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1996.
Olga María Schelotto, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 14/3 al 18/3/96.
e. 15/4 Nº 32.230 v. 17/4/96

Nº 63

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR CLEMENTE que falleciera el día 18 de abril de 1993 en esta Capital Federal. El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Jorge E. Beade, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 24/11/95 al 28/11/95.
e. 15/4 Nº 26.904 v. 17/4/96

Nº 74

El Juzgado Civil Nº 74, Secretaría Unica, con sede en Alsina 1418 3º piso, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELFA BLANCO. Publíquese por tres días. Este edicto se publicará en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1995.
Juan A. Casas, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 5/1 al 9/1/96.
e. 12/4 Nº 29.889 v. 16/4/96

El Juzgado Civil Nº 74, Secretaría Unica, con sede en Alsina 1418 3º piso, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR FRANCISCO GERACHI. Publíquese por tres días. Este edicto se publicará en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1996.
Juan A. Casas, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 19/3 al 21/3/96.
e. 12/4 Nº 32.435 v. 16/4/96

Nº 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, Secretaría Unica, cita y emplaza a herederos y acreedores de Don RICARDO CARLOS NONNENMACHER por treinta días. Publíquese por tres días. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1º de marzo de 1996.
Daniel Ricardo López, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 12/3 al 14/3/96.
e. 12/4 Nº 32.034 v. 16/4/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 a cargo de la Dra. María Carmen De Cucco Alconada, con sede en la calle Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica que en los autos caratulados "PROTECCION MEDICA PRIVADA MEDIPLAN S.A. s/Cancelación", se ha dispuesto la cancelación de dos pagarés cuyos datos identificatorios son, en ambos casos, los siguientes: Lugar y fecha de emisión: Buenos Aires, 3 de febrero de 1995. Vencimiento: a la vista. Beneficiario: Protección Médica Privada Mediplan S.A. Presunto firmante: Dr. Martín Bruetman. Monto: $ 150.000.- A tales efectos se hace saber a quien pudiera tenerlos que se autorizará el pago de los documentos señalados precedentemente a PROTECCION MEDICA PRIVADA MEDIPLAN S.A., una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación, si en el intervalo no se dedujera oposición. Publíquense edictos por el plazo de quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1996.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 28/3 Nº 33.327 v. 19/4/96

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Av. Callao 635, 1º piso, de la Capital Federal, cita y emplaza en autos "SUAREZ HUGO - SUAREZ WALTER (Soc. de Hecho) s/Pedido de Quiebra por Argañaraz Isabel Mercedes", Exp. 15.630, a la firma SUAREZ HUGO CONSTANCIO - SUAREZ WALTER FABIAN, sociedad de Hecho y a los Sres. HUGO CONSTANCIO SUAREZ (L.E. 6.105.989) y WALTER FABIAN SUAREZ (DNI 16.805.769) para que dentro de cinco días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que los represente. El presente deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial y en La Nación.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1996.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 15/4 Nº 64.623 v. 16/4/96

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 75

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 75, a cargo del doctor Manuel Morera, cuya Secretaría desempeño, sito en Tte. Gral. Perón 990 piso 11º Capital Federal, comunica que en autos: "OSKIERKO, ALBERTO c/BRAVO PESQUERA S.A. s/Despido" se ha decretado el concurso especial del buque motor pesquero "ARCO IRIS" (Matrícula 6176) y convoca a acreedores privilegiados, propietarios y armador a la audiencia del día 7 de agosto de 1996, a las 9 horas para la celebración del juicio oral previsto en el art. 554 inc. b) de la Ley 20.094. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.
Lucía M. García, secretaria.
e. 12/4 Nº 1449 v. 18/4/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 14

"///nos Aires, 16 de noviembre de 1995 ... emplácese a JORGE LUIS DE LOS SANTOS, argentino, soltero, de 25 años de edad, nacido el 29/11/69 en Córdoba, cuyo último domicilio conocido fuera Estados Unidos 4248 (y Mármol), Capital Federal, para que dentro del tercer día de notificado comparezca a estar a derecho ante los estrados de este Juzgado Nacional Correccional Nº 14 Secretaría 81 sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, oficina 332; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura...".
Walter José Candela, secretario.
Fernando Luis Pigni, juez.
e. 10/4 Nº 1382 v. 16/4/96

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 6

Juzgado Nacional de Menores Nº 6, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por el término de diez días a contar desde la ultima publicación del presente al Sr. JORGE ROGELIO VEGA, NESTOR EDUARDO ROJAS, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 3518/17 que se les sigue por el delito de abuso deshonesto y lesiones, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Publíquese por cinco días. Como recaudo legal se transcribe la parte pertinente del auto que así lo ordena "Buenos Aires, 27 de marzo de 1996. Atento al resultado de la precedente diligencia, cítese por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, a JORGE ROGELIO VEGA, a fin de que dentro de los 10 días transcurridos desde la última publicación comparezca ante este Juzgado a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa que se le sigue por el delito de abuso deshonesto y lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 150 del C.P.P.N.) ... Fdo.: Dra. Adriana Leiras - Juez, Dr. Roque Vásquez Mansilla - secretario.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.
Roque Vásquez Mansilla, secretario.
e. 10/4 Nº 1404 v. 16/4/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 10

Cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN SALONIA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Estafa y Falsificación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1996.
Pablo García de la Torre, secretario.
e. 15/4 Nº 1533 v. 17/4/96

Nº 27

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 27 a cargo del Dr. Alberto Julio Baños, Secretaría Nº 124 a mi cargo, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a LUCIO CESAR HOMMAR —DNI 14.462.663, CI 8.422.365— para que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 47.206 que se instruye en su contra, en orden al delito de quiebra fraudulenta —art. 176 del código Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
Juan Pablo Vigliero, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 8/4 al 12/4/96.
e. 15/4 Nº 1495 v. 19/4/96

Nº 34

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117, en causa Nº 25.317/95 cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ANGEL WALDINO ZABALA a que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de retención indebida, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura (art. 150 C.P.P.). Publíquese por cinco (5) días.
Federico M. Salva, Juez de Instrucción
Buenos Aires, 1 de abril de 1996.
Eugenia Anzorreguy, secretaria.
e. 10/4 Nº 1147 v. 16/4/96

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117, en causa Nº 19.524/96 cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a RAMON DALMACIO CORDOBA a que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de retención indebida, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura (art. 150 C.P.P.). Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Eugenia Anzorreguy, secretaria.
e. 11/4 Nº 1470 v. 17/4/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2 a cargo del Dr. Sergio O. Fernández, Secretaría Nº 4 de la Dra. Cristina Lareo, con asiento en Tucumán 1381, Piso 3º, Capital Federal, emplaza a la firma JOSE CENTRONE E HIJOS S. A. I. y C. a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos: "FISCO NACIONAL (D. G. I.) c. JOSE CENTRONE E HIJOS S. A. I. y C. s/Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 4520/95). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1996.
Cristina M. Lareo, secretaria.
e. 10/4 Nº 34.002 v. 16/4/96

Nº 4

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4 a cargo del Dr. Osvaldo C. Guglielmino, Secretaría Nº 8 del Dr. José A. López Mendoza, sito en Carlos Pellegrini Nº 685, 5º Piso de Capital Federal, cita por 20 días a herederos y representante legal de RAUL HERNAN SOTO para que tomen intervención en autos "SOTO, RAUL HERNAN c/ ESTADO NACIONAL (MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO ARGENTINO) s/ Retiro Militar" (Exp. Nº 7012/91), bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial. El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1996.
José A. López Mendoza, secretario.
e. 15/4 Nº 34.289 v. 16/4/96

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 7, a cargo de la Dra. María Cristina Carrión de Lorenzo, Secretaría Nº 13, a cargo de la Dra. Gabriela Rapoport (Int.), sito en Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 4º Capital Federal, en los autos caratulados: "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c/ NUÑEZ BARERO, PEDRO s/ Ejecución Fiscal", cita a PEDRO NUÑEZ BARERO, por dos (2) días a partir de la última publicación, para intimar de pago al demandado y oponer excepciones en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1996.
Gabriela J. Rapoport, secretaria interina.
e. 15/4 Nº 1483 v. 16/4/96

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 8, a cargo de la Dra. Clara María Do Pico, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Federico Muzio, sito en Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 6º

Capital Federal, en los autos caratulados: "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c/ ALBIN, JORGE s/ Ejecución Fiscal", cita a JORGE ALBIN, por cinco (5) días a partir de la última publicación, para intimar de pago a la demandada y oponer excepciones en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1996.
Federico G. Muzio, secretario.
e. 15/4 Nº 1484 v. 16/4/96

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 10, a cargo de la Dra. Liliana Heiland, Secretaría Nº 20, a cargo de la Dra. Aixa Claypole, sito en Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 5º Capital Federal, en los autos caratulados: "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c/ ARANCIBIA, FELIPA s/ Ejecución Fiscal", cita a FELIPA ARANCIBIA, por dos (2) días a partir de la última publicación, para intimar de pago a la demandada y oponer excepciones en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 2 días Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1996.
Aixa Vidal Claypole, secretaria.
e. 15/4 Nº 1478 v. 16/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 10 a cargo de la Dra. L. Heiland, Secretaría Nº 20, a cargo de la Dra. Aixa V. Claypole, sito en Carlos Pellegrini 685, 5º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "A.N.A. c/ DAVILA, JUANA s/ E.F.", cita a JUANA DAVILA por cinco días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar en derecho de los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1995.
Aixa Vidal Claypole, secretaria.
e. 15/4 Nº 1480 v. 16/4/96

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 11, a cargo de la Dra. María José Sarmiento, Secretaría Nº 22, a cargo del Dr. Pablo A. Garbarino, sito en Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 4º Capital Federal, en los autos caratulados: "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c/ RODRIGUEZ ROSA s/ Ejecución Fiscal", cita a ROSA RODRIGUEZ, por dos (2) días a partir de la última publicación, para intimar de pago a la demandada y oponer excepciones en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 2 días Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de febrero de 1996.
Pablo Adrián Garbarino, secretario.
e. 15/4 Nº 1479 v. 16/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 11, a cargo de la Dra. María José Sarmiento, Secretaría Nº 22, a cargo del Dr. Pablo A. Garbarino, sito en Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 4º, Capital Federal, en los autos caratulados: "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c/ RIOS MARIA DEL VALLE s/ Ejecución Fiscal", cita a MARIA DEL VALLE RIOS, por dos (2) días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar en derecho de los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 2 días Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1996.
Pablo Adrián Garbarino, secretario.
e. 15/4 Nº 1481 v. 16/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 11 a cargo de la Dra. María José Sarmiento, Secretaría Nº 22, a cargo del Dr. Pablo A. Garbarino, sito en Carlos Pellegrini 685, 4º Piso Capital Federal, en los autos caratulados "A.N.A. c/ CESPEDES ESCOBAR ALFREDO s/ Ejecución Fiscal", cita a ALFREDO CESPEDES ESCOBAR, por dos (2) días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar en derecho de los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 2 días Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1995.
Pablo Adrián Garbarino, secretario.
e. 15/4 Nº 1477 v. 16/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 11, a cargo de la Dra. María José Sarmiento, Secretaría Nº 22, interinamente a cargo de la Dra. María Inés Rodríguez, sito en Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 4º Capital Federal, en los autos caratulados: "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c/ TECHERA ELBIO s/ Ejecución Fiscal", cita a ELBIO TECHERA, para que dentro del quinto día a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho y oponga excepciones en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1996.
María Inés Rodríguez, secretaria (P.A.S.).
e. 15/4 Nº 1475 v. 16/4/96

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 12, a cargo del Dr. Guillermo E. Rossi, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Carlos Mahia, sito en Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 5º Capital Federal, en los autos caratulados: "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c/ INDUSTRIAS QUIMICAS RIO TERCERO S.A. s/ Ejecución Fiscal", cita a INDUSTRIAS QUIMICAS RIO TERCERO S.A., por dos (2) días a partir de la última publicación, para intimar de pago a la demandada y oponer excepciones en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1996.
Guillermo A. E. Gracia, secretario (P.A.S.).
e. 15/4 Nº 1476 v. 16/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 12, a cargo del Dr. Guillermo E. Rossi, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Carlos Mahia, sito en Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 5º Capital Federal, en los autos caratulados: "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c/ ESCALERA, CONCEPCION s/ Ejecución Fiscal", cita a CONCEPCION ESCALERA (DNI Nº 12.825.796), por cinco (5) días a partir de la última publicación, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1996.
Carlos Alberto Mahia, secretario.
e. 15/4 Nº 1482 v. 16/4/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, sito en Comodoro Py 2002, 3er. piso, Capital, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 1, interinamente a mi cargo, hace saber a los señores OSCAR DANIEL ARANDA (D.N.I. 21.683.401); DANIEL AGUSTIN ROMERO (D.N.I. 22.271.574); ANTONIO GREGORIO PASCUAL (D.N.I. 22.672.695) y RAMON GUSTAVO BENITEZ (D.N.I.21.734.319), que en los autos Nº A-1876/95, caratulados: "NOCETTI DE ANGELRI, SUSANA s/ Denuncia Inf. Ley 23.737", la sala II de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal resolvió, con fecha 21 de marzo del corriente, revocar en todo cuanto decide y fuera materia de recurso, la resolución, que con fecha 11 de octubre de 1995 decretara éste disponiendo el sobreseimiento de los nombrados en la causa Nº A-1876/95. Notifíquese por edictos a publicarse durante cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.).
Karina Mesiano, secretaria.
e. 15/4 Nº 1485 v. 19/4/96

Nº 3

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 5, cita en autos Nº 13.270 caratulados "BARZOLA, SERGIO FERNANDO s/ Dcia.", a ANDREA FABIANA NEDBAL D.N.I. Nº 16.967.181 a concurrir a dicho Tribunal ubicado en Comodoro Py 2002, 3er. piso, de Capital Federal dentro del tercer día de la presente publicación bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararla rebelde y proceder a su inmediata captura. Publíquese por cinco días".
Guillermo A. Gowland, secretario.
e. 11/4 Nº 1431 v. 17/4/96

Nº 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 24, del Dr. Alejandro Montone, notifica a FERNANDO CARLOS MEDINA, la siguiente resolución cuya parte dispositiva a continuación se describe: ...///nos Aires, 14 de febrero de 1996. Autos y Vistos ... y Considerando ... Resuelvo: Sobreseer a HERNAN LEONARDO JALEF y a FERNANDO CARLOS MEDINA en la presente causa y respecto del hecho que le dio origen, dejando constancia que la formación del presente sumario en nada afecta el buen nombre y honor del que gozaren (art. 336 2do. y último párrafo del C.P.P.N.). Fdo.: Carlos Jorge Branca, Juez Federal. Ante mi: Alejandro Roberto Montone, Secretario Federal. Secretaría Nº 24, 26 de marzo de 1996.
Secretaría Nº 24, 26 de marzo de 1996.
e. 11/4 Nº 1432 v. 17/4/96

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 1

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires a cargo del Dr. Roberto José Marquevich, Secretaría Nº 1 del Dr. Pablo José Beverina, cita a SILVIA INES IGLESIAS, D.N.I. Nº 14.062.795, para que comparezca ante el mencionado Tribunal, el día 18 de abril del corriente año, a las 10.00 horas a los fines dispuestos por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa 13.869/95 que se sigue por infracción al artículo 263 del Código Penal, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y, consecuentemente ordenarse su detención (artículos 150 y 289 del Código Procesal Penal de la Nación).
San Isidro, Provincia de Buenos Aires, 22 de marzo de 1996.
Pablo José Beverina, secretario federal.
e. 12/4 Nº 1486 v. 18/4/96

Nº 2

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, emplaza por edictos a LUIS VAZQUEZ para que dentro de los cinco días de la última publicación del presente, concurra a prestar declaración a tenor del artículo 294 CPPN. en la causa Nº 584 que se le sigue por el delito de falsificación de documento público.
San Isidro, 18 de marzo de 1996.
Juan Sebastián Serra, secretario.
e. 15/4 Nº 1487 v. 19/4/96

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2 de la Ciudad de Mar del Plata, a cargo del Dr. Jorge I. Sirochinsky, Secretaría Nº 1, sito en la calle Bolívar Nº 1052 Mar del Plata, en los autos: "A.N.A. c/ MORALES, WALTER DANIEL s/ Ejecución", cita a WLATER DANIEL MORALES, por el plazo de cinco días hábiles a fin de que tome en autos la intervención que corresponda, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (arts. 145, 531 y 542 del CPCCN). El auto que lo ordena al presente dice: "/// del Plata, 21 de julio de 1995. Atento lo solicitado y resultado negativo del mandamiento acompañado, publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial y en el diario La Capital, citando al demandado WALTER DANIEL MORALES por el plazo de cinco días hábiles a fin de que tome en autos la intervención que corresponda, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (Arts. 145, 531 y 542 del CPCCN). Fdo.: Dr. Jorge I. Sirochinsky. /// del Plata, 17 de agosto de 1995.- ... ampliase el auto de fs. 58 ... publicarse los edictos por dos días. Fdo.: Jorge I. Sirochinsky.
Mar del Plata, 17 de agosto de 1995.
Hebe Games de Giorgi, secretaria.
e. 15/4 Nº 1488 v. 16/4/96

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El Señor Juez Federal Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría "A", cita y emplaza a: LUIS PAMPIN y ALFREDO ARIAS, a que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezcan ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria bajo apercibimientos, en caso de no concurrir, de declararlos rebeldes y ordenar su captura.
Rosario, 22 de marzo de 1996.
R. Félix Angelini, secretario federal.
e. 11/4 Nº 1434 v. 17/4/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Dias Cit.	Causa
1	105	Julio A. Roca	01/04/96	CARLOS ALBERTO GONZALEZ	3	ESTAFA
1	105	Julio A. Roca	01/04/96	RICARDO ROMAN ACOSTA	3	ESTAFA
1	105	Julio A. Roca	01/04/96	MANUEL GONZALEZ MARTINEZ	3	ESTAFA
5	116	Marisa A. Murado	28/03/96	FLAVIO JORGE BETANCOR	3	Nº 18.198/96 DEFRAUDACION
10	130	Pablo García de la Torre	02/04/96	ALEXANDER TORRES MARTINEZ	3	DELITO DE HOMICIDIO
22	148	Julián Descalzo	08/04/96	DIEGO LUIS VILA	3	Nº 15.899
23	139	Jorge A. Avila Herrera	29/03/96	JOSE M. JUSTO	3	ROBO EN TENTATIVA

Juzg. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
30	109	Ignacio Belderrain	20/03/96	DANIEL EFRAIN BENGHIAT	3	MALVERSACOIN DE CAUDALES
30	164	Osvaldo D. Rappa	25/03/96	ROBERTO OMAR PAPPALARDO y MIRTA LIDIA LOPEZ	3	DEPOSITARIO INFIEL
30	164	Ignacio Belderrain	29/03/96	OSCAR ROJAS	10	DELITO DE ROBO
31	119	Domingo Luis Altieri	01/04/96	JAVIER ARENDAR	3	DELITOS DE ESTAFA Y AMENAZAS
34	117	Eugenia Anzorreguy	01/04/96	JUAN CARLOS apodado "CARLONCHO"	5	DELITO DE ENCUBRIMIENTO
34	117	Eugenia Anzorreguy	02/04/96	CLAUDIO ERNESTO JORGE GUIDO GARCIA RIZZO	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
34	117	Eugenia Anzorreguy	08/04/96	JUAN ANTONIO AVENTIN	5	DELITO DE ENCUBRIMIENTO
35	120	Osvaldo D. Rappa	26/03/96	LUIS FRANCISCO GUALDI	3	DELITO DE ESTAFA
38	132	Mariana Turner	02/04/96	AGUSTIN GABRIEL AGESTA	3	QUIEBRA FRAUDULENTA
38	132	Mariana Turner	02/04/96	LUIS A. PAPPALARDI	3	QUIEBRA FRAUDULENTA

e. 15/4 Nº 46 v. 19/4/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
5	10	Karina Rosario Perilli	20/03/96	JUAN JOSE LAGE	30	INFRACCION A LA LEY 24.241
7	14	Héctor Daniel Ochoa	01/04/96	HERNAN MARIO SALLES	3	AVERIGUACION DE CONTRABANDO

e. 15/4 Nº 47 v. 19/4/96

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1 hace saber que con fecha 11 de marzo de 1996 se ha decretado la quiebra de ROMANO JOSE VICENTE, ordenándose al fallido y a terceros entregar al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación contable, así como también el resto de los bienes objeto de desapoderamiento que estuvieran en su poder. Se hace saber también la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido para que constituya domicilio en jurisdicción de este Tribunal dentro del plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación ante el síndico hasta el día 13 de mayo de 1996. El síndico actuante es el contador Norberto José Yañez, con domicilio en Paraná 457, piso 5, Of. "B". Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 11/4 Nº 1435 v. 17/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1 hace saber que con fecha 11 de marzo de 1996 se ha decretado la quiebra de JOSE MARIA FARINA, ordenándose al fallido y a terceros entregar al síndico, dentro de las 24 hs., los libros de comercio y demás documentación contable, así como también el resto de los bienes objeto de desapoderamiento que estuvieran en su poder. Se hace saber también la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido para que constituya domicilio en jurisdicción de este Tribunal dentro del plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación ante el síndico hasta el día 16 de mayo de 1996. El síndico actuante es el contador Norberto José Yañez, con domicilio en Paraná 457, piso 5, Of. "B". Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 11/4 Nº 1436 v. 17/4/96

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide (sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5º) Secretaría Nº 1 de la Dra. Paula María Hualde, comunica por cinco días que con fecha 27 de febrero de 1996 se le decretó la quiebra a "OLLER RAUL JOSE MARIA", habiendo sido designado síndico el Contador Guillermo H. Mónico con domicilio constituido en Scalabrini Ortiz 2368, Piso 9º "A" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 30 de abril de 1996. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 13 de junio y 12 de agosto de 1996 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer los pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y al deudor y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Juan José Dieuzeide, Juez".

Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 12/4 Nº 1451 v. 18/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de GLAMER SACIFIA. Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Sabor Ricardo H. con domicilio en Talcahuano 159 piso 2º Cap. Fed., hasta el día 14 de junio de 1996 (art. 200 L.C.) Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la deudora. Asimismo se la intima a la fallida para que a) actualice en el plazo de cinco días los requisitos previstos en los incs. 1, 6 y 7 de la ley 24.522. b) Constituya domicilio en el lugar de competencia territorial de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Esta intimación se extiende a sus administradores.

Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 15/4 Nº 1489 v. 19/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de ANDECA S.A. Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Ricardo Sabor con domicilio constituido en la calle Talcahuano 159 2º piso, Cap. Fed., hasta el día 27 de mayo de 1996 (art. 200 L.C.) Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la deudora. Asimismo se la intima a la fallida para que a) actualice en el plazo de cinco días los requisitos previstos en los incs. 1, 6 y 7 de la ley 24.522. b) Constituya domicilio en el lugar de competencia territorial de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Esta intimación se extiende a sus administradores.

Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 15/4 Nº 1490 v. 19/4/96

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 de la Capital Federal, sito en la calle Callao 635, 6º piso, hace saber que en los autos caratulados "FER-CUER S.A. s/ Concurso preventivo" Exp. Nº 76.590, se ha resuelto la postergación de la Junta de acreedores, la que se celebrará el día 27 de junio de 1996 a las 10 hs. Publíquese por cinco días. Fdo.: Rodolfo A. Herrera. Juez.

Buenos Aires, 1º de abril de 1996.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.

e. 10/4 Nº 34.016 v. 16/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6 de Capital Federal comunica la apertura del concurso preventivo de BOBER HNOS. S.A. con domicilio en la calle Lascano 4454/58 de Capital Federal, e intima a los acreedores de la sociedad para que formulen ante el señor síndico designado, contador Dr. Juan Rubén Reston con domicilio en Tucumán 540, piso 18º "C" de Capital Federal sus pedidos de verificación de crédito hasta el día 27/6/96. El presente edicto deberá publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 10/4 Nº 34.057 v. 16/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, con asiento en Callao 635, piso 6º de Capital Federal, hace saber la apertura de los concursos preventivos de VALENTE, DOMINGO y LAMMARDO DE VALENTE, AMELIA AZUCENA Sociedad de Hecho con domicilio en J. E. Rodó 6319 de Capital Federal, con fecha 2 de noviembre de 1995; y el de FRIGORIFICO CASALISO S.A. con domicilio en Murgiondo 2338/40 de Capital Federal, con fecha 29 de diciembre de 1995. Habiéndose dispuesto la tramitación conjunta de ambos expedientes, se informa a los acreedores que se ha fijado el día 15 de mayo de 1996 fecha hasta la cual podrán presentar a verificar sus créditos ante el Síndico Cont. Hugo E. Talmasky, con domicilio en Avda. Corrientes 1515, piso 2º "B" de Capital Federal. Se ha señalado el día 22 de noviembre de 1996 a las 10,00 hs. a los efectos de la audiencia informativa, la que de corresponder se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 10/4 Nº 34.075 v. 16/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 de la Capital Federal, hace saber que en los autos "LA CASA DEL BICICLETERO S. A. s/Concurso Preventivo", se ha resuelto la postergación de la Junta de Acreedores, la que se celebrará el día 13 de agosto de 1996, a las 10.00 horas. Publíquese por cinco días. Fdo. Rodolfo Antonio Herrera. Juez.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1996.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 11/4 Nº 34.130 v. 17/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 26 de setiembre de 1995 se ha decretado la quiebra en los autos caratulados POLYSUR S.A.C. E.I. s/Quiebra de la sociedad de referencia, expte. Nº 67.537 y hace saber durante cinco días que los acreedores podrán presentar al síndico designado autos, contador Pedro Oscar Colombo, con domicilio constituido en Posadas 1564, 2º piso, Of. 200 los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 30 de mayo de 1996. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 16 de julio de 1996 y 10 de setiembre de 1996, respectivamente.

Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 15/4 Nº 1491 v. 19/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 16 de febrero de 1996 se ha decretado la quiebra de MARTIN CARLOS NORBERTO en los autos caratulados MARTIN CARLOS NORBERTO s/Quiebra

expte. Nº 70254 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como la documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 4 de junio de 1996 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, VIDAL, MARIA MARTA, con domicilio constituido en Juncal 1396, 3º piso "D", los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 19 de julio de 1996 y 13 de setiembre de 1996, respectivamente.

Buenos Aires, abril 1 de 1996.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 15/4 Nº 1492 v. 19/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 20 de febrero de 1996 se ha decretado la quiebra de CARDINI, CLAUDIO CARLOS (L.E. 397.911) en los autos caratulados CARDINI CLAUDIO CARLOS s/Quiebra expte. Nº 70285 y hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como la documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 7 de junio de 1996 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, PEDRO OSCAR COLOMBO, con domicilio constituido en Posadas 1564, Piso 2º, dto. "C", los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 7 de agosto y 19 de setiembre de 1996, respectivamente.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 15/4 Nº 1493 v. 19/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 3, a mi cargo, sito en Callao 635, 6to. Piso, Capital Federal, hace saber por cinco días, que con fecha Febrero 19 de 1996 le fue decretada la quiebra a BOLSAHILO S.R.L. El síndico de la quiebra es Dr. Enrique Maroncelli, con domicilio en la calle Pieres 161, Capital Federal. Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la Ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1, 6, y 7 del mismo artículo; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24,00 horas; c) Se intima a la fallida para que en el término de 48,00 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado; se abstenga, al igual que los administradores, de salir del país, sin previa autorización del Tribunal (art. 103). Se prohibe hacer pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se hace saber a los acreedores que deben presentar, ante el síndico, los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de agosto 1996. El síndico presentará los informes establecidos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 27 de septiembre y 8 de noviembre de 1996, respectivamente.

Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.

e. 15/4 Nº 1494 v. 19/4/96

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "TENNERIA S.R.L. s/ Quiebra", Expte. Nº 59.434, siendo el síndico que interviene, Luis Carlos Ferruggiaro en la Av. Crámer 814, 2º H, donde los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/6/96. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
Fernando M. Bosch (h.), secretario.

e. 10/4 Nº 1405 v. 16/4/96

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de marzo de 1996, se decretó la quiebra de Humberto Domingo Lippo manteniéndose como síndico al contador Juan F. García interviniente en el trámite del concurso preventivo, con domicilio en Uruguay 662, 3º C (45-9076), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de mayo de 1996. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 28 de junio de 1996 y 9 de setiembre de 1996. Se intima a los administradores de la deudora para que cumpliente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 25 de marzo de 1996 ... publíquense edictos ... Fdo. Dr. Gerardo G. Vasallo. Juez".

Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 12/4 Nº 1452 v. 18/4/96

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días el estado de quiebra de "ITEC S. A." habiéndose designado síndico a la contadora Silvia Amanda Ferrandina con domicilio en Asunción 4642, Capital Federal. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de mayo de 1996, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 27 de junio de 1996 y 23 de agosto de 1996 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L. C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de abril de 1996.
Jorge Silvio Sicoli, (secretario.

e. 11/4 Nº 1437 v. 17/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de "LOPEZ ISNARDI HECTOR" habiéndose designado síndico al contador Luis Edgardo Pees Labory con domicilio en Montevideo 595 piso 7º Dto. "B" Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de mayo de 1996, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 2 de julio de 1996 y 28 de agosto de 1996 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 15/4 Nº 1496 v. 19/4/96

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2, Capital Federal, comunica por cinco días la nueva fecha de la Junta de Acreedores de IMEG TECNICA S.A. para el día 21 de mayo de 1996 a las 10 hs. en el Salón de las Américas de EL CONQUISTADOR HOTEL, sito en Suipacha 948 Capital Federal 10º piso. El plazo del art. 38 de la ley de concursos, se computará a partir de la nueva fecha de junta señalada. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1 de abril de 1996.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 10/4 Nº 34.055 v. 16/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de CLAIR S.A. s/ Quiebra cuyo síndico es el contador Noemí Vivares con domicilio constituido en la calle Córdoba 2626, 2º piso "D" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 24 de mayo de 1996. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1996.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 10/4 Nº 1406 v. 16/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de FRANCESCHINI, FRANCO FRANCISCO s/ Quiebra cuyo síndico es el contador Alberto Rotemberg con domicilio constituido en la calle Córdoba 1336, 7º piso "20" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 24 de mayo de 1996. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1996.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 10/4 Nº 1407 v. 16/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de MINERA ALTAS CUMBRES S.A. s/ Quiebra cuyo síndico es el contador Eduardo González Bergerot con domicilio constituido en la calle Tucumán 1484, 2º piso "C" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 21 de mayo de 1996. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1996.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 10/4 Nº 1408 v. 16/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de BUENOS AIRES HOLDING S.A. s/ Quiebra cuyo síndico es la contadora Vivares Noemí Zulema con domicilio constituido en la calle Córdoba 2626, 2º piso "D" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 20 de mayo de 1996. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 10/4 Nº 1409 v. 16/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que en el concurso preventivo de GRAFICA VALERO S.A., la Junta de Acreedores convocada para el día 27 de marzo de 1996 ha sido postergada para el día 19 de junio de 1996 a las 8:30 hs. La junta se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 12/4 Nº 34.236 v. 18/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de TAURO JOSE. El síndico designado es Adalberto Corbelleri domiciliado en Carabobo 237 Piso 2º Dto. 9 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 24 de mayo de 1996; intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente entreguen los bienes, documentación o Libros del fallido al síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 15/4 Nº 1497 v. 19/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de SHOE MAKER S.A. El síndico designado es Eduardo Pronsky domiciliado en Tucumán 1655 Piso 6º "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 24 de mayo de 1996; intímase a la fallida para que en plazo de 48 horas constituya domicilio al igual que sus administradores, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente entreguen los bienes, documentación o Libros de la fallida al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 15/4 Nº 1498 v. 19/4/96

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días, que con fecha 6 de febrero de 1996, se decretó el concurso mercantil liquidatorio de doña GLADIS DAI PRA, en los autos caratulados: "DAI PRA GLADIS, s/ Concurso Mercantil Liquidatorio", síndico designado es el Dr. Jorge Atilio Spinetto, con domicilio constituido en Avda. Leandro N. Alem 1074, 4to. piso, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de junio de 1996. Asimismo se ha fijado el día 23 de agosto de 1996, para que la sindicatura presente el informe individual establecido en el artículo 35 de la ley 24.522, el día 4 de octubre de 1996, para que el síndico presente el informe general previsto por el artículo 39 de la ley concursal. Se le intima también para que en el término de veinticuatro horas entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes. Se hace saber la prohibición de pagos y entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición del Síndico en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1996.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 10/4 Nº 1410 v. 16/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal; hace saber y comunica la apertura del concurso preventivo de COLORBRIL S. A. I. C. el día 13 de marzo de 1996. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y títulos justificativos ante el Síndico Dr. Jorge Basile, con domicilio en la calle Paraná 774 piso 4º Depto. "F", Capital Federal, hasta el día 16/5/96; fijándose los días 1/7/96, para el informe art. 35; 27/8/96 para el informe general art. 39 y el 10/12/96 a las 9 y 30 horas para la audiencia informativa art. 14 inc. 10º ley 24.522. Publíquense edictos haciéndose saber esta resolución por el término de cinco días, haciéndose saber la apertura del concurso y demás recaudos art. 28 ley 24.522.
Buenos Aires, 1 de abril de 1996.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 11/4 Nº 34.097 v. 17/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 a cargo del Dr. Eduardo A. Ferrari, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7mo., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22/2/96 se ha decretado el concurso mercantil liquidatorio de DAVID TAIAH, titular del D. N. I. Nro. 5.545.112, inscripto como comerciante el 14-11-90 bajo el Nº 582, Folio 111, Libro 80, habiéndose designado síndico al contador Emilio Giacumbo con domicilio en la calle Av. Corrientes 1250 piso 11, Of. "E" y "F", de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de abril de 1996, debiendo el Síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 11/6/96 y 8/8/96, respectivamente. Fijar día 25 de junio de 1996, para el dictado del auto verificatorio previsto por el art. 36 LCQ., y el día 8 de agosto de 1996 como vencimiento para efectuar la revisión prevista por el art. 37 de la ley concursal. Se intima al fallido para que entregue al Síndico dentro del plazo de 24 horas los bienes que tenga en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar al fallido, para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 11/4 Nº 1438 v. 17/4/96

Nº 9

El Juzg. Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17 de la Cap. Fed., comunica la apertura de los concursos preventivos de: a) JOSE EDUARDO VAZQUEZ ESTEVEZ; Síndico: José Antonio Calviño, Viamonte 1355, 9º "C", Cap. Fed. b) HUMBERTO FREIRE: Síndico: Jaime David Feigielson, Rodríguez Peña 231, piso 3º, Cap. Fed. c) FASAX S.A.; Síndico: Jorge Antonio Rafael Ottone, Juncal 1695, 3º "C", Cap. Fed.; d) LA FABRICA DE COLCHON S.A.; Síndico: Juan Carlos Sosa, Sarmiento 1674, 2º "F", Cap. Fed.; e) NUEVEMASDOS S.A.; Síndico: Marta Susana Moussoli, Rodríguez Peña 507, piso 5º, Cap. Fed., f) RITINMSA S.A.; Síndico: Domingo Artesi, Uruguay 467, 9º "D", Cap. Fed. Se abrió un nuevo período informativo en los concursos de LA FABRICA DE COLCHON S.A., RITINMSA S.A. y NUEVEMASDOS S.A. El plazo para verificar los créditos ante el respectivo síndico en su domicilio, vence en todos los concursos el 22/5/96. El trámite de los concursos se unificó con los concursos preventivos de LA GANGA S.A. y TAURILLONS S.A. en trámite por ante este Juzg. y Sec. Se dejaron sin efecto las Juntas de Acreedores designadas en los mismos, y se fijó para todos los siguientes plazos unificados: Período de exclusividad: 9/12/96. Audiencia Informativa: 2/12/96, a las 9 hs., en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, of. 709, Capital Federal. Se admitió en todos la aplicación de las mayorías de la ley 24.522.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1996.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 10/4 Nº 64.024 v. 16/4/96

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, con sede en la Avda. Roque S. Peña 1211, 7º piso, hace saber por cinco días a la fallida, acreedores y demás interesados que se ha decretado la quiebra de ROBERTO ANTONIO FONDOVILLA (L.E. 4.398.631), fijándose hasta el día 24 de mayo de 1996 para que quienes se consideren acreedores soliciten verificación por ante el Síndico Contador ABEL ALEXIS LATENDORF con domicilio en la calle Piedras 153, 1º piso, E. El Sr. Síndico deberá presentar el informe del art. 35 el 10 de julio y el correspondiente al art. 39 el 4 de setiembre ambos del corriente año. Para el auto verificatorio previsto por el art. 36 su dictado lo será el 7 de agosto de 1996. Se prohíbe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de declararlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Asimismo se intima a la fallida para que dé cumplimiento en lo pertinente al precepto del art. 93 l. c. y se la cita a dar explicaciones a la audiencia del 13 de agosto de 1996 a las 12 horas. También se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 10/4 Nº 1411 v. 16/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nro. 1211, Piso 7mo. de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de febrero de 1996, se decretó la quiebra de la firma "HARDT S. A.", constituida en fecha 22/8/89, inscripta en la Inspección General de Justicia, bajo Nº 5654, en fecha 31/8/89, del Libro 107, Tomo "A", de Sociedades Anónimas, con domicilio social en la calle Lavalle Nro. 1145, piso 5to., de la Capital Federal, en la cual se designó síndico Contador, al Sr. Amuy, Carlos Eduardo, con domicilio en la Avda. Rivadavia Nro. 1342, Piso 5to., Of. "3", de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de abril de 1996. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L. C. y Q., los días 16 de junio de 1996 y 29 de julio de 1996, respectivamente. Se intima a los administradores de la fallida, Sr. Alberto José Erhardt, y a los terceros, para que entreguen al síndico sus libros de comercio, demás documentación relacionada con su contabilidad y bienes que tuviere en su poder, dentro del término de 24 hs.; previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores, para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y para que cumplan los requisitos del art. 86, de la L. C. Q. Se cita a los mencionados, a la audiencia de explicaciones fijada para el día 5/7/96, a las 11.00 hs. Fdo. Eduardo M. Favier Dubois (h.) Juez.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1996.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 11/4 Nº 1439 v. 17/4/96

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de ALECRIN S. R. L. (expte. 66.719); habiendo sido designado síndico la contadora MIRTA NOEMI ANDRADA con domicilio en Av. Rivadavia 1615/1617 piso 9º "34" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21-5-96. Se deja constancia que el 4-7-96 y el 30-8-96 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522, debiendo la misma y sus integrantes constituir domicilio en el mismo plazo bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1996.
María del Milagro Paz, Posse secretaria.
e. 11/4 Nº 1440 v. 17/4/96

Nº 12

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que en los autos caratulados "KYE HAN YOUNG s/Quiebra" que se ha declarado en estado de quiebra al deudor precitado, con domicilio en Centenera 2962, que el Síndico designado es el Contador Celano Juan Carlos con domicilio en la calle Rivadavia 1342, piso 5to. Of. "3", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 15 de abril de 1996. Fíjase la fecha del 15 de mayo de 1996 para la presentación del informe individual y la del 13 de junio de 1996, para la presentación del informe general. Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentos relacionada con la contabilidad. b) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2o., 3o., 4o. y 5o. del art. 11 de la L.C, y en su caso lo estatuido en los incs. 1 a 7 del citado art., en el término de tres días. b) Se abstenga de salir del país al fallido sin previa autorización del Juzgado en cada caso. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
Emilio Perea, secretario.
e. 12/4 Nº 1453 v. 18/4/96

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, a cargo de la Dra. Cecilia María Vacca, sito en Av. Callo 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de marzo de 1996, se decretó la quiebra de JUAN CARLOS OSMANDJIAN, L.E. 4.290.131, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados de Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador José Pérez Ruiz con domicilio en la calle Cerrito 1070, 10º of. 140 de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 3/6/96. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º L.C.).
Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 12/4 Nº 1454 v. 18/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, a cargo de la Dra. Cecilia María Vacca, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de marzo de 1996, se decretó la quiebra de TELTRONICS S.A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Raúl Enrique Eidelman con domicilio en la calle Corrientes 1642, 1º "21" de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 31-5-96. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º L.C.).
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 15/4 Nº 1500 v. 19/4/96

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 15 de marzo de 1996, en los autos caratulados: "OMAR EXPORT S.A. s/ Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de OMAR EXPORT S.A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 12 de junio de 1996 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 9 de agosto de 1996 y el 20 de setiembre de 1996 para las presentaciones de los informes individuales y

generales, previstos en el art. 35 y 39 de la LC respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 LC. El síndico designado es el contador Rosa Catalina Falduto con domicilio en Lavalle 774 Piso 6 "21" de Cap. Fed., al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).
Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 10/4 Nº 1412 v. 16/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 15 de marzo de 1996, en los autos caratulados: "GOLDSTEIN RODOLFO JULIO s/ Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de GOLDSTEIN RODOLFO JULIO, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 7 de junio de 1996 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 7 de agosto de 1996 y el 18 de setiembre de 1996 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la LC respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 LC. El síndico designado es el contador Aníbal D. Carrillo con domicilio en Paraguay 419 piso 1º apo. 2º "29" de Cap. Fed., al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).
Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 10/4 Nº 1413 v. 16/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, 2do. piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de marzo de 1996, en los autos caratulados FERNANDEZ DIAZ PABLO s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de PABLO FERNANDEZ DIAZ, haciéndosele saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la Fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 27 de mayo de 1996, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. El día 6 de junio de 1996, el síndico presentará el legajo previsto en el art. 279 L. C. Se fijan las fechas 4-7-96 y 30-8-96 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en el art. 35 y 39 L. C. respectivamente, pudiendo este último ser observado por los acreedores que hayan solicitado verificación dentro de los 10 días de presentado —art. 40 L.C.— el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Gustavo Daniel Guastavino, con domicilio en Av. Córdoba 850, 7º Piso M, Capital Federal, domicilio este en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).
Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 11/4 Nº 1441 v. 17/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 21 de marzo de 1996, en los autos caratulados: "GRUPOS ELECTROGENOS S. A. s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de GRUPOS ELECTROGENOS S. A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 12 de junio de 1996 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 9 de agosto de 1996 y el 20 de septiembre de 1996 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la LC respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 LC. El síndico designado es el contador Arnaldo Sesarego con domicilio en Lima 711 Piso 5 de Capital Federal, al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el términos de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).
Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 11/4 Nº 1442 v. 17/4/96

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, sito en la Av. Callao 635 3º, comunica por cinco días la quiebra de "ACLO S.R.L.", decretada con fecha 21 de marzo de 1996; síndico designado el cont. Víctor R. Bellaria con domicilio constituido en El Quijote 2526 ante quien los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 12 de junio de 1996. El plazo para formular impugnaciones vence el 27/6 y el síndico cumplirá con la provisión del art. 34 "in fine" dentro de las 48 hs. de la fecha anterior. El síndico deberá presentar los informes previsto en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 7 de agosto de 1996 y 18 de setiembre de 1996 respectivamente; ordénase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 24 hs. entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo los requisitos a los que se refiere el art. 86 en cuanto sea pertinente. Asimismo se ordena a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro de las 48 hs. (art. 88: 7 de la L. C.) bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 10/4 Nº 1414 v. 16/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a mi cargo, en autos caratulados: "AFAGRO S.A. s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de AFAGRO S.A. Fíjase hasta el 3 de junio de 1996 el plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos por ante el Sr. Síndico Dr. Francisco Guerreño, con domicilio en Av. Dorrego 2699, Torre C, Piso 20. Fechas para la presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la Ley Concursal: 18 de julio y 12 de setiembre de 1996 respectivamente. A los fines del artículo 34 se fija hasta el día 19 de junio de 1996. La audiencia informativa se celebrará el día 28 de noviembre de 1996 a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal sito en Av. Callao 635, piso 3ro. de Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1996.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 12/4 Nº 34.235 v. 18/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29 de la Capital Federal, comunica por 5 días en el concurso preventivo de "TINSUD TINTORERIA INDUSTRIAL DEL SUD S.A.I.C. e I.", que se fija el día 19 de abril de 1996, a las 9 y 30 horas, para la continuación de la Junta de Acreedores que discutirá el acuerdo propuesto en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en la Avda. Callao nº 635, piso 3º, de la Capital Federal, con los acreedores que concurran. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial" y en el diario "Ambito Financiero".
Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Marina Gentiluomo, secretaria interina.
e. 15/4 Nº 64.540 v. 19/4/96

Nº 16

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "SALIEZ SRL s/Quiebra", que es síndico la contadora Kurlat Alicia Irene con domicilio constituido en Tucumán 971, 1º Piso "1", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 19 de marzo de 1996. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 22 de mayo de 1996. El síndico deberá presentar el día 7 de junio de 1996 el juego de copias de las impugnaciones que se hubieren formulado (art. 34 in fine). Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímase a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena—, de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 1º de abril de 1996.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 11/4 Nº 1443 v. 17/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Caceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de marzo de 1995 se ha decretado la quiebra de SECH S. A. expte. Nº 25.519. El síndico designado contador Cañada Antonio Florencio con domicilio en Luis Belaustegui 4531, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 13 de mayo de 1996. Intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal, intímesele además, para que dentro de las 24 horas entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Asimismo satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4 y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del art. 11 de la ley 24.522. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario interino.
e. 12/4 Nº 1455 v. 18/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Caceres Cano, Secretaría Nº 31 interinamente a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de marzo de 1996 se ha decretado la quiebra de DIDIA NISIM CLAUDIO expte. Nº 24.084. El síndico designado contador Edgardo A. Borghi con domicilio en Luis Viale 2176, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 30 de abril de 1996. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario interino.
e. 12/4 Nº 1456 v. 18/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a cargo del Dr. Jorge Héctor Yacante, sito en la Av. Callao Nº 635, piso 3º de Capital Federal en los autos caratulados: "MUAA S.R.L. s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días que con fecha 8 de marzo de 1996 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo, Síndico designado: Norma Beatriz Escola, con domicilio en la calle Sarmiento Nº 1452, 9º "A" de Capital Federal quien recibirá los títulos justificativos de los créditos hasta el día 30 de abril de 1996, debiendo presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 los días 13 de junio de 1996 y 9 de agosto de 1996, respectivamente. El día 16 de octubre de 1996 a las 8:00 horas en la sala de Audiencias del Juzgado se llevará a cabo la audiencia informativa prevista por el art. 45 L.C.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 15/4 Nº 34.299 v. 19/4/96

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550 piso 6º, hace saber en los autos CORNEJO BOSCH GUILLERMO ALFREDO s/Concurso Preventivo, que se ha abierto con fecha 15 de marzo de 1996, el concurso preventivo de referencia. Se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico Contador Jorge Omar Inafuku, con domicilio en Cerrito 1070, piso 10º Of. 140, hasta el día 20 de mayo de 1996; Observaciones e impugnaciones hasta el 3 de junio de 1996. El juego de copias de las impugnaciones recibidas se presentará el 5 de junio de 1996. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 se presentarán los días 5 de julio de 1996 y 2 de setiembre de 1996, respectivamente. Fíjase la audiencia informativa prevista por el inc. 10 del art. 14 L. C. para el 8 de noviembre de 1996. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 12/4 Nº 64.358 v. 18/4/96

El Juzgado en lo Comercial de Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días la quiebra de "ROCA COLOR S. R. L.", inscripta ante la Inspección General de Justicia desde el 7 de noviembre de 1994, bajo el Nº 9503, del libro 101 de sociedades de responsabilidad limitada, con fecha 6 de marzo de 1996. Se designó síndico al Dr. Carlos F. Petrucci, domiciliado en la calle Montevideo 666, P. 5º, Of. 513, Capital, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos dentro del plazo que vence el 6 de mayo de 1996. Se hace saber que el síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39, de la ley Nº 24.522, los días 3 de junio y 18 de julio, ambas de 1996, respectivamente. Intímese a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas, como así también a que dé cumplimiento con los requisitos establecidos en el

art. 86 de la ley de concursos. Intímese a la fallida y a sus administradores Carlos Alejandro Correa, documento nacional de identidad Nº 16.055.528; Fernando Pedro Oddone, documentos nacional de identidad Nº 8.489.686, Rolando Anacleto Brandan, documento nacional de identidad Nº 7.201.953 y a Alfredo Oscar Florentino, documento nacional de identidad Nº 20.627.739, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, donde se le notificarán las sucesivas resoluciones que dicte el Tribunal.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1996.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 12/4 Nº 1457 v. 18/4/96

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 11-3-96 se ha decretado la quiebra de KOIKE S.A. intimándose a los acreedores para que hasta el día 4 de junio de 1996 presenten al síndico Contador Luis María Ghiglione, con domicilio en la calle Libertad 94 6º Piso "K", Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs., sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última a sus administradores: Esteban Plaza Fernández (L.E. Nº 7.612.472) y María Salerno de Plaza Fernández (L.C. Nº 0.467.892). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "KOIKE S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 15/4 Nº 1501 v. 19/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 11-3-96 se ha decretado la quiebra de SILUETAS PORTEÑAS S.A. intimándose a los acreedores para que hasta el día 30 de mayo de 1996 presenten a la síndica Contadora Angela Alexakis, con domicilio en la calle Viamonte 308, 2º Piso "B", Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs., sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última a sus administradores: Susana Elena Pruiti (L.C. Nº 3.584.064), Santiago Abud (D.N.I. Nº 18.046.959), y Dolores Abud (D.N.I. Nº 20.471.077). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "SILUETAS PORTEÑAS S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 15/4 Nº 1502 v. 19/4/96

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 11 de marzo de 1996 se decretó la quiebra de CASSETTA OSCAR JUAN domicilio en 25 de Mayo 316, 1º Piso, Of. 4 Capital Federal en autos caratulados CASSETTA OSCAR JUAN s/Quiebra, Expte. Nº 22.869, siendo el síndico designado Boffa Roberto Alfredo con domicilio constituido en Talcahuano 638, 2º "E", Capital Federal. Fijar el plazo hasta el día 30 de abril de 1996 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 13 de junio de 1996 y el día 8 de agosto de 1996 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 39 LC), respectivamente. Se intima a los fallidos para que cumplimenten los siguientes recaudos: Entreguen al síndico sus libros o papeles y bienes que tuvieren en su poder, en el plazo de 24 horas a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos. Constituyan en autos domicilio procesal dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento en caso de silencio, de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado donde se practicarán las sucesivas notificaciones. Se prohibe efectuar pagos y/o entregas de bienes de los fallidos bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de los mismos para que los ponga a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 10/4 Nº 1416 v. 16/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del suscripto, comunica por cinco días que con fecha 15 de marzo de 1996 se ha decretado la quiebra de SHOP DEL ESTE S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 5/2/93, bajo el Nº 1.568.440 al folio 820 del libro 112 de S.A. y con domicilio social en Paraná 586 piso 4º of. 10 de Capital Federal. Se ha fijado plazo hasta el 15 de mayo de 1996 para que los acreedores soliciten la verificación ante el síndico (art. 32). Se presentarán los informes previstos por los art. 35 y 39 L.C. los días 28 de junio y 26 de agosto de 1996. La síndica designada en estas actuaciones es la Cra. Clara Susana Auerhan, con domicilio constituido en Uruguay 872, 4º of. 16 de Capital Federal.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 10/4 Nº 1417 v. 16/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 20 de febrero de 1996 se decretó la quiebra de SATURNINO SEGUNDO TILCA, DNI Nº 8.166.762, con domicilio en Arenales 3084, piso 8, Dpto. 26, de Capital Federal, en autos caratulados "TILCA, SATURNINO SEGUNDO s/Quiebra", Exped. Nº 22.120, siendo síndico designado Lurati, Edmundo Leonardo, con domicilio constituido en Avda. Córdoba 1752, piso 3º "C", de Capital Federal. Fijándose el día 22/4/96 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 4/6/96 y 18/7/96 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 39 de la Ley 24.522), respectivamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda otra documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos de los arts. 41 y 133 C. Pr. y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incs. 1 al 7 del art. 11 de la Ley 24.522, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere a lugar por derecho, dentro del término de tres días.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 15/4 Nº 1503 v. 19/4/96

Nº 20

Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días la quiebra de CARTONOR S.A., inscripta ante el Juzgado de Registro desde el 18 de agosto de 1983, bajo el Nº 5589, del libro 98, tomo "A" de estatutos nacionales. Síndico Dr. Juan Lewin, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de créditos hasta el 15 de mayo de 1996, y el síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 28 de junio y 22 de agosto, ambas de 1996, respectivamente. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro del término de 24 horas pongan a disposición del síndico los libros y documentación contable, como también los bienes que se encuentran en su poder, bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes, debiendo ser puesto, los bienes, en forma apta para que los funcionarios de la quiebra puedan tomar inmediata posesión de los mismos. Se comunica a terceros que existe prohibición de hacerle pagos y/o entrega de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a los administradores Carlos Antonio Mussa, L.E. Nº 04.423.162; Luis Alberto Turri, L.E. Nº 09.602.247; Daniel Enrique Pastrano, D.N.I Nº 14.400.472; Alberto César Katzen, C.I.P.F. Nº 04.251.233 y Carlos Nicolás Molinete L.E. Nº 04.250.300, a fin de que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, donde se le notificarán las sucesivas resoluciones que dicte el Tribunal. El auto declarativo de quiebra es del 7 de marzo de 1996.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1996.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 10/4 Nº 1418 v. 16/4/96

El Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Luis Palomino, sito en Talcahuano 550, piso 7 Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "CURA EDUARDO JORGE s/Concurso Preventivo", con fecha 1ro. de marzo de 1996, se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo del Sr. EDUARDO JORGE CURA, habiéndose designado síndico al Ctdor. Juan Angel Fontecha, con domicilio en Vidal 3375, piso 2do. Of. 7, Capital Federal, habiéndose fijado plazo hasta el 6/5/96 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación ante el Síndico, quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18/6/96 y 15/8/96 respectivamente. Se fija la audiencia informativa prevista en el art. 45 penúltimo párrafo ley 24.522, en caso de corresponder, para el día 17/10/96, a las 10,30 hs., la cual se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 1º de abril de 1996.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 11/4 Nº 34.140 v. 17/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 sito en Talcahuano 550, 7º piso hace saber por cinco días que con fecha 23 de febrero de 1996 se ha decretado la quiebra de DONATO, RICARDO, zapatero, DNI. 4.394.469, con domicilio en la Av. Congreso 2540 7º "D", Capital Federal, fijándose plazo hasta el 26 de abril de 1996, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Síndico Dr. Fernando José Marziale con domicilio en la Avda. Corrientes 1965 10º "H", Capital Federal. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 11 de junio de 1996 y 9 de agosto de 1996, respectivamente. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C., si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Asimismo intímase a la fallida y sus admiradores para que dentro de las 48 hs. de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 15/4 Nº 1504 v. 19/4/96

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, de Capital Federal, comunica por cinco (5) días en autos "MAYBISCHER LEON RICARDO s/Quiebra", que con fecha 11 de marzo de 1996, se resolvió fijar las siguientes fechas: Se designó la fecha del 27 de mayo de 1996 para que los Sres. Acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes al Síndico, con los alcances del art. 200 LCQ. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 LCQ., serán presentados por el Síndico los días 25 de julio de 1996 y 5 de septiembre de 1996 respectivamente. Síndico designado: Juan Enrique Reinhardt, con domicilio en Av. Belgrano 1370, piso 13º, de Capital Federal. Se ordena al fallido y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél. Se intima al deudor para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la LCQ. Se prohiben los pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se intima al deudor para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1996.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 10/4 Nº 1419 v.16/4/96

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del autorizante, sito en Talcahuano Nº 550, piso 7o., de Capital Federal, hace saber que en el Expte. Nº 23.956, con fecha 26 de marzo de 1996, se ha decretado la quiebra, de conformidad con la Ley 24.522, de SILVIA IRMA DE KEMMETER (D. N. I. Nº 11.704.866), con domicilio en Benjamín Matienzo Nº 3162, Depto. 1, P. B. y Alta, de Capital Federal, por extensión de la de Farmacia Aluet S. C. S., interviniendo como Síndico el Contador Juan Roque Treppo, con oficinas en Víctor Martínez 224-7o. "A", Capital Federal (432-5610), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y sus títulos justificativos hasta el 05/06/96. Fecha Informe Individual: 5/8/96. Fecha Informe General: 16/9/96. Se intima a la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma, hagan entrega de ellos al Síndico. Se intima a la fallida constituya domicilio procesal en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y cumpla intimación del inc. 4) art. 88 de la Ley 24.522, en lo pertinente. Se prohibe hacer pagos a la fallida. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 11/4 Nº 1444 v. 17/4/96

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del autorizante sito en Talcahuano Nº 550, piso 7o., de Capital Federal, hace saber que en los autos "OTERO, CESAR ELISEO s/Quiebra", se ha dispuesto por resolución del 15 de marzo de 1996, fijar hasta el 14 de mayo de 1996, como nueva fecha hasta la cual los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos al Síndico actuante, Contador Juan Roque Treppo, con oficinas en Víctor Martínez 224-7o. "A", Capital Federal (432-5610), quien deberá presentar el Informe Individual de Créditos y el Informe General, que prescriben los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 27 de junio y 30 de agosto de 1996, respectivamente. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 11/4 Nº 1445 v. 17/4/96

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "BACHER Y MERCOROSSIAN SOC. DE HECHO y de los Sres. JORGE BACHER y JOSE LUIS MERCOROSSIAN" decretada el día 15/2/96, cuyo Síndico actuante es el Contador Aurelia Susana Ferrari el cual constitxuyó domicilio en Deán Funes 1693, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 15/5/96. El art. 35 LC. vence en fecha 28/6/96 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 12/8/96. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a Disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas Resoluciones en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 1 de abril de 1996.
Alejandro Mata, secretario.
e. 10/4 Nº 1420 v. 16/4/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "CHUNG YOUNG HEE" decretada el día 27-3-96, cuyo síndico actuante es el contador José María Larrory el cual constituyó domicilio en Uruguay 772, 10º. of. 101, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 15-5-96. El Art. 35 LC. vence en fecha 28-6-96 y el Art. 39 de la misma ley vence en fecha 26-8-96. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Alejandro Mata, secretario.
e. 12/4 Nº 1458 v. 18/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44 del Infrascripto, Dr. Marcos F. Roca, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "FRIGORIFICO VAL DE LA SIERRA S.A.I.C.F.I. y A. s/Quiebra" (Expte. Nº 43.823/94), con fecha: 11 de marzo de 1996, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 24.522, se ha decretado en estado de quiebra a la sociedad "FRIGORIFICO VAL DE LA SIERRA S.A.I.C.F.I. y A.". Síndico designado, Ctr. Jacobo Alfredo Shalum, con domicilio constituido en la calle Lavalle Nº 1672, piso 5º", Ofic. "29" de la Capital Federal, a quien los señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos en los términos del art. 32 de la Ley 24.522, hasta el día 30 de abril de 1996. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 13 de junio de 1996 y el día 12 de agosto de 1996, respectivamente. Se intima a la sociedad fallida, a sus administradores y a terceros, para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas, a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos. b) Constituya domicilio, así como sus administradores, Sres.: Juan Scholzj (Alemán, CIPF. Nº 4.363.896); Enrique Scholz (Alemán, CIPF. Nº 3.311.662); Atilano Crespo (Argentino, L.E. Nº 4.455.273); y Gerardo Ritterband (Alemán, CIPF. Nº 2.166.843), dentro de la jurisdicción del Tribunal, en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 88 inc. 7º L.C. Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes y documentación de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico en el término de cinco días). c) Se abstengan los adminsitradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal hasta el día 12 de agosto de 1996 inclusive (art. 103 L.C.Q.). Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 12/4 Nº 1459 v. 18/4/96

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Horacio Robledo, comunica por cinco días, que el 21 de febrero de 1996 se ha decretado la quiebra de CAZAUBON, GUSTAVO D.N.I. 13.368.417. El Síndico designado es el Dr. Héctor Juan Kaiser, con domicilio en la calle Riobamba 496, piso 2º, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 22 de abril de 1996. Se prohibe el pago y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces (L.C. 95, inc. 5º). Intimar al fallido a que constituya domicilio en el lugar de tramitación del juicio dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a fin de que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros y bienes que tuviera en su poder, haciéndose extensiva dicha intimación a los terceros que tuvieran en su poder bienes y papeles de aquella (L.C. 95,inc.3º).
Buenos Aires, 18 de marzo de 1996.
Horacio F. Robledo, secretario
e. 10/4 Nº 1421 v. 16/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 20 de marzo de 1996, se ha decretado la quiebra de MARALO S.R.L. (inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 11-4-91, bajo el Nº 1466 al Libro 94 de Soc. de Resp. Ltda.), intimándose a los acreedores para que hasta el día 29 de mayo 1996 presenten al síndico Cabrosi Mario Rafael con domicilio en Uruguay 390, piso 8º "E" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley de Concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado; intimación esta última extendida a sus administradores Francisco Greco y Luis Greco. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "MARALO S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 12/4 Nº 1460 v. 18/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 19 de marzo de 1996, se ha decretado la quiebra de COTTONPACK S.A. (inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 21-7-1987, bajo el Nº 5066 al Libro 104 de Soc. Anónimas Tomo "a"), intimándose a los acreedores para que hasta el día 22 de mayo 1996 presenten al síndico Panelli Ernesto Alfredo con domicilio en Uruguay 618, piso 4º "G" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado; intimación esta última extendida a sus administradores Daniel Leonardo Lichtenstein y Simon Lichtenstein. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "COTTONPACK S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 1 de abril de 1996.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 12/4 Nº 1461 v. 18/4/96

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, secretaría Nº 52,sito en Callao 635, piso 1º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de MILAMIL S.R.L. con fecha 8 de marzo de 1996 en la cual se ha designado síndico al Contador Jorge Fernando Podhorzer, con domicilio en Pasaje del Carmen 716 piso 8º, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de mayo de 1996. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubiesen presentado a verificar sus créditos ante el síndico que hasta el día 22 de mayor de 1996, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 24 de junio de 1996 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 19 de agosto de 1996. Intímese al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico, dentro de las 72 horas todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder. Intímese a la deudora para que cumpla con los siguientes requisitos: acreditar, dentro de los cinco días, el cumplimiento de los requisitos previstos por el Art. 86 L.C.; entregar al síndico dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohíbese los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas de notificado constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Firmado. María Elsa Uzal. Juez.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1996.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 10/4 Nº 1422 v. 16/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo del Dr. Federico Güerri, comunica por cinco días la declaración de quiebra de GONZALEZ MARCELO, con domicilio en la calle Nicasio Oroño 1465, Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 15 de mayo de 1996 ante el síndico Susana Laura Britti, quien constituye domicilio en la calle Paraná 467, 7º "26", quien presentará los informes previstos en los arts. 200, 35 y 39 de la ley 24.522 los días 28 de junio de 1996 y 23 de agosto de 1996 respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal (art. 88 Ley 24.522).
Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 12/4 Nº 1462 v. 18/4/96

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 26, Sec. 51, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, hace saber que en fecha 29-12-95 se ha resuelto ordenar la apertura del concurso preventivo de JORGE OSVALDO DEGROSSI, con domicilio en Tacuarí 1101, 5º "11", Capital Federal. Se ha designado síndico a Rafael Hernández, con domicilio en Corrientes 1250, 11º "E", Capital Federal, donde deberán presentarse los pedidos de verificación de créditos hasta el día 26-4-96. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 1 de abril de 1996.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 15/4 Nº 34.311 v. 19/4/96

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/4/96 - Vence: 16/4/96

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	22/03/96	MARIA FANJUL	34.094
5	9	Eduardo Antonio Collazo	27/03/96	FRANCISCO TOCCI	34.178
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	27/03/96	JOSE LE MELA	34.168
13		Gustavo Pedro Torrent	01/04/96	ZUCCHINI TERESA JOAQUINA	34.145
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	21/03/96	MARIA DEL CARMEN SUAREZ DE HEVIA RODRIGUEZ	34.111
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	29/03/96	PABLO BENITO GARCIA	34.123
17		Raquel Elena Rizzo	05/02/96	OSCAR FERNANDEZ	34.139
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	27/03/96	ISABEL ASUNCION GUZMAN	34.197
22	UNICA	Fernando L. Spano	28/03/96	JOSE CARRERO	34.188
28		Mónica C. Fernández	19/03/96	LUISA MICAELA GAY	34.172
30	UNICA	Santiago González Balcarce	28/03/96	JOSE ROBERTO IOJES	34.144
31		Margarita E. Rico	29/03/96	BENIGNO FOLGUEIRA	34.162
34	UNICA	José María Pérez	18/03/96	DOMINGA MARIA RUSTICHELLI	34.136
34	UNICA	José María Pérez	28/03/96	MARIA SUSANA MARGARITA DE PAZ	34.171
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	02/04/96	NELLY GLADIS ORTIZ	64.280
41	UNICA	José Antonio Charlin	28/03/96	CARMEN GUIDA	64.297
41	UNICA	José Antonio Charlin	28/03/96	ANTONIO VICTORIANO UBALDINI	64.295
42	42	María Elena Ucar	26/03/96	TOLAINI AMERIDE	34.092
42	UNICA	María Elena Ucar	29/03/96	JARSROSKY DANIEL VICTOR	34.155
44	74	Gustavo Pérez Novelli	27/03/96	SALERNO RODOLFO JULIO	34.187
45	UNICA	Marisa S. Sorini	25/03/96	BAUER FERNANDO GUILLERMO	34.133
47	UNICA	Silvia R. Rey	01/04/96	ALMIRON, ALFREDO ANIBAL y GAGGIETTA, ERCILIA	34.198
48	UNICA	Ana María Himschoot	27/03/96	SQUEO JOSEFINA	34.151
48	UNICA	Ana María Himschoot	28/03/96	DODERO FORTUNATO NATALIO	34.149
50	UNICA	Juan C. Insúa	04/03/96	LUIS BERNARDO ROVEDA	34.106
51		Jorge A. Cebeiro	28/03/96	JOSE MARCIAL MARTINEZ	34.161
53	UNICA	Federico J. Pasquali	27/03/96	HORACIO GUILLERMO VALLER	34.096
58		Viviana Fernández Seoane	26/03/96	ANTONIO SANGIORGIO	34.137
59		Fernando Césari	21/03/96	JOSE MONTERROSO VALIÑO	64.265
59	UNICA	Fernando Césari	27/03/96	MARTIN DANIEL MIYASAKI	34.183
60	UNICA	María Delia E. de Osores	13/02/96	CARLOS ALMEIDA	34.184
60	UNICA	María Delia E. de Osores	01/04/96	RAFAELA DI LEO DE MELITA	34.164
61	UNICA	Eduardo José Gorris	25/03/96	JULIO CESAR TOZZOLA	64.174
61	UNICA	Eduardo José Gorris	27/03/96	ANA ANGELICA GENOVEVA BARRIL	34.128
63	UNICA	Jorge E. Beade	22/03/96	RAUL JOSE ARTURO PARERA	34.160
63	UNICA	Jorge E. Beade	27/03/96	MEITE FREIDE SCHNEIDER	34.159
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	29/03/96	LILIANA ABREUT DE BEGHER	34.102
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	02/04/96	SERGIO CATALANO	64.201
68		Patricia Barbieri	26/03/96	RAFAEL ALFONSO DAVINO, NELIDA CARMEN LAURINO y LIDIA SILVIA DAVINO	34.131
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	26/03/96	PASCUAL ALFANO	34.087
70		Julio Alfredo Auliel	15/03/96	SEGISMUNDO MARKUS y ELIODORA FERREIRA	34.110
72	UNICA	Daniel H. Russo	28/03/96	CATITA KRASILOVSKY	34.182
78		Isabel E. Nuñez	20/03/96	HAYDEE NOEMI BRUNO	34.129
78	UNICA	Isabel E. Nuñez	27/03/96	AURELIO LOPEZ VIANA	34.116
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	29/03/96	NAVARRO, CARMEN INES	34.165
89	2	Damián Ignacio Font	22/02/96	FRANCISCO HECTOR ANGRISANI	34.152
91		Alberto Ugarte	14/03/96	OTTORINO ERNESTO DIONISIO SATRAGNI y ROSA EMILIA BASSO	34.098
91		Alberto Ugarte	29/03/96	CAROLINA MESSINA VDA. DE LORENTE	34.114
91		Alberto Ugarte	29/03/96	ELSA BARTELT	34.173
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	23/02/96	CASTRO MANUEL	34.166
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	27/03/96	OSCAR SALVADOR FERRARI	34.093
98	30	José Luis González	27/03/96	FEDERICO CARLOS CASTELLVI	34.127
99	UNICA	Marta N. Coccia	21/03/96	CIANCIO, JOSE OSCAR	34.199
103	39	Luis José Carballido	25/03/96	EMILIO ALFREDO ROMERO	34.095
103	UNICA	Luis José Carballido	28/03/96	HEINZ WOLFGANG ROLF o ENRIQUE o ENRIQUE WOLFGANGO SEIDLER	34.101
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	28/03/96	CANDIDO LEOPOLDO LEZAMA	34.195
107	UNICA	Pablo M. Aguirre	27/03/96	MARIA PILAR BELLO	34.170
109	58	María C. Bourgues Capurro	22/03/96	LUIS JOAQUIN SALVO	34.086
109	UNICA	María C. Bourgues Capurro	26/03/96	TELLES ANTONIO	34.107
109		María C. Bourgues Capurro	29/03/96	NELIDA INCHAUSPE	34.146

e. 12/4 Nº 61 v. 16/4/96

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

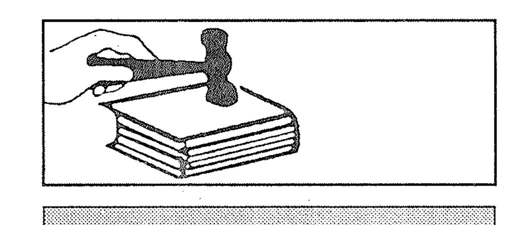
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/4/96 - Vence: 17/4/96

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	Marcela L. Alessandro	02/04/96	JULIO CESAR SAGASTA Y MARIA ESILDA PALACIO DE SAGASTA	34.210
15		Beatriz E. Scaravonati	27/03/96	MIGUEL MONTAGANO	34.248
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	01/12/95	ADELA AMELIA CHERVET de HUALDE	34.212
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	29/03/96	AMELIA GLEREAN	64.339
17	33	Raquel Elena Rizzo	01/04/96	CLAUDIA JACINTA FLORA CARLOMAGNO	64.378
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	03/04/96	HORACIO ERIK MANTEOLA	34.231
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	29/03/96	PAMELA ELIZABETH TORCASIO	34.243
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	02/04/96	SARA CAUCHANER de WIGDOROVITZ	34.216
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	03/11/95	LYA BEATRIZ EUGENIA GABUS	34.224
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	21/12/95	JUAN PISANO	34.201
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	26/03/96	MIGUEL LUMIENTO	34.246
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	28/03/96	MARIA CONSUELO HUMAYOR DE RASORE y VICTOR RASORE	34.203
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	01/11/95	EMILIA D'AMBROSIO	34.209
24	48	Alejandro Daniel Rodríguez	29/03/96	JUAN CABRERA y CATALINA PARRA	34.233
27	UNICA	Roberto Parrilli	11/03/96	ROJO CATALINA	34.237
28	55	Mónica C. Fernández	13/03/96	FERMINA MAGDALENA DE SIERRA	34.230
28	UNICA	Mónica C. Fernández	29/03/96	CARMEN LAURA RODRIGUEZ	34.215

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	25/03/96	ENRIQUETA CARLETTI	34.226
41	UNICA	José Antonio Charlín	01/04/96	HECTOR CAPPUZZELLO	34.250
44		Gustavo Pérez Novelli	03/04/96	MARIA TERESA GRASSO	34.222
45	UNICA	Marisa S. Sorini	21/03/96	JAIME CASALS	34.220
45	UNICA	Marisa S. Sorini	21/03/96	MARIA DEL CONSUELO DE LA ENCARNACION	34.219
45	UNICA	Marisa S. Sorini	27/03/96	PERNA GREGORIO	34.251
48	UNICA	Ana María Himschoot	13/03/96	RAUL TASSI	34.227
48	UNICA	Ana María Himschoot	22/03/96	RUSCONI EDUARDO JOSE	34.202
48	UNICA	Ana María Himschoot	27/03/96	MERCEDES FRANCISCA MALLO	34.234
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	29/03/96	ERNESTO LUIS SPANGENBERG	64.446
50	UNICA	Juan C. Insúa	02/04/96	DOLORES PONTON FRANCO	34.244
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	01/04/96	ROSA ROSIGNOLI	34.264
55		Olga María Schelotto	25/03/96	CONCEPCION MANUELE	34.232
60	UNICA	María Delia E. de Osores	25/03/96	GABRIEL CARLOS ALBERTO PASSIONE	34.213
61	UNICA	Eduardo José Gorris	22/03/96	ALEJANDRO MICHALOPULOS	64.389
61	91	Eduardo José Gorris	03/04/96	BALESTRA DANIEL ISIDRO	64.324
62		Mirta Lucía Alchini	27/03/96	PEDRO ANTONIO PAGLIERINI	34.239
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	03/04/96	JULIO SEIJAS y GILDA FLORA CRETINI	34.260
64		Liliana E. Abreut de Begher	19/03/96	EDUARDO ALEJANDRO FERNANDEZ	34.217
66		Juan José Caprín	29/02/96	BERTA STANISLAVSKY	34.241
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	25/03/96	ROBERTO SANTIAGO DUCHESNOIS	34.207
68	UNICA	Patricia Barbieri	25/03/96	MARGARITA ARMAGNAGUE	34.229
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	27/03/96	JOSEFA BARREIRO	34.242
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	22/03/96	JULIO ELIAS ISAAC	34.249
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	28/03/96	MARGARITA ANTONIA PANTALEO y PABLO PEDRO VIGANI	34.261
71		Susana A. Nóvile	22/03/96	ANTONIO CARLOS PELUSO	34.270
72		Daniel H. Russo	25/03/96	JOSE BIENVENITE	34.206
74	UNICA	Juan A. Casas	22/03/96	NELIDA ERMELINDA GAGGIA	34.259
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	13/03/96	ALBERTO PAVANELLO	34.218
91		Alberto Ugarte	26/02/96	CARMELO DI BENEDETTO	34.265
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	29/03/96	LUIS MARIA LOPEZ DANTAS	64.316
94	UNICA	Eduardo Parody	01/04/96	HILSENRAT LUCIA	34.254
95		Fernando P. Christello	02/04/96	ALDO JOSE RODRIGUEZ	34.221
98		José Luis González	20/03/96	JOSE DI CAMPLI	64.392
100	UNICA	María Cristina Battaini	04/03/96	MARIANO EMILIO BOJANIC	64.363
105	UNICA	Daniel Ricardo López	28/03/96	LEE, WAN HYUNG o LEE, WAN SYUNG	34.247
107		Pablo M. Aguirre	27/03/96	OLGA ERNESTINA ARRILLAGA	34.211
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	05/09/95	MARIA MERCEDES CAO de RUEDA	34.223
110	UNICA	María Clara Lagache	19/03/96	FORTUNY RICARDO	34.204

e. 15/4 Nº 62 v. 17/4/96



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15 de Capital Federal, sito en Bmé. Mitre 718, piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CANTAGALLO, JULIO EMILIO y Otros c/PIDAL, RAMIRO DANIEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 82691/95, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 19 de abril de 1996, a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal: La finca ubicada en la zona Norte de Capital Federal, con frente a la calle Fragata Presidente Sarmiento 1425, entre Tres Arroyos y Galicia, edificada en el lote de terreno designado en su título con el Nº 3 de la manzana "A", y mide: 8,66 m. de frente al SO por 38,48 m. de fondo en el costado SE y 38,60 en el costado NO. Nomenclatura Catastral Circunscripción 15, Sección 59, Manzana 142, Parcela 23; la que según informe efectuado por el martillero, se trata de una excelente propiedad, de moderna construcción, con 279 m2 cubiertos, y se desarrolla en dos plantas y con cochera y habitación y baño de servicio y sala de máquinas en subsuelo. Posee comodidad para ubicar 2 automotores más al descubierto; verja metálica color negro con portero eléctrico; escalera de acceso al frente de mármol; construcción con ladrillo a la vista con ventana con bouwindow; un importante portón de entrada de madera; living comedor en desnivel; hall de entrada; pisos tarugados y con un hogar; cocina de 5,20 por 4 m. con horno y anafe, dividida con desayunador y un toilette; fondo libre con piscina de natación de 10 por 5 m., todo ello en la planta baja. La plata alta, a la que se accede por escalera interna de madera, posee 4 dormitorios (uno en suite y con vestidor); otro baño completo; balcón al parque mencionado; terraza y lavadero, todo en muy buen estado de conservación general, encontrándose ocupada por el propietario y su núcleo familiar, en un total de 4 personas. Subastándose en el estado en que se halla en exhibición, pudiendo visitarse los días 15, 16 y 17 de abril próximos, de 10 a 12 hs. Base: U$S 164.260,80. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Municipalidad por $ 1.939,95 al 6/12/95; en Aguas Argentinas por $ 798,18 al 28/11/95; y en OSN por $ 1.735,44 al 1/12/95. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 9 de abril de 1996.

Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 15/4 Nº 64.798 v. 16/4/96

Nº 50

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 50, Secretaría Unica a mi cargo, Uruguay 714, piso 3º, comunica por 2 días, en autos "DIOS JOSE c/KEMANIAN MARIA ESTER s/Ejec. Hipotecaria", Expte. 11.928/95, reservado, que el martillero Jorge Ramón Torres, rematará el día 2 de mayo de 1996, a las 10,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, un inmueble ubicado en la calle La Pampa Nº 3040/50, unidad funcional 4 de la planta baja de esta Capital, con entrada por el Nº 3044, esquina Pasaje Dr. Marcelo Fitte, con una superficie cubierta de 75,63 m2; descubierta 8,91 m2. Total de la unidad funcional 84,54 m2. Porcentual 13,26 %. Matrícula 17-140690-04. Nomenclatura Catastral: Circ. 17 - Secc. 37 - Manzana 118B - Parcela 8b. Partida 1.577.702. Se trata de un local de venta y elaboración de pan y derivados y minimercado, ocupado por la propietaria demandada y consta de pasillo interno de circulación, un pequeño depósito; un baño; un altillo con una habitación; local de elaboración y un patio con salida al pasaje M. Fitte, todo en buen estado de conservación. Adeuda por impuestos a M.C.B.A. $ 299,90 al 10/1/96 fs. 99; Aguas Arg. $ 725,09 al 30/1/96. No devenga gastos por expensas comunes fs. 64. Venta al contado y mejor postor. Base U$S 88.630. Seña 30 %. Comisión 3 %. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro del 5º día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 del Cód. Pctos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 C.P.C. y C. Visitas: 29 y 30 de abril de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 10 de abril de 1996.

Juan C. Insúa, secretario.

e. 15/4 Nº 64.753 v. 16/4/96

Nº 60

El Juzgado en lo Civil Nº 60, a cargo del Dr. Vicente D. Saravia Patrón, Secretaría Unica a cargo (interinamente) de la Dra. María Delia E. de Osores, con asiento en Paraguay 1457, 2º Piso de Capital, hace saber por dos días que en autos "ATLANTIC SOUND S.A. c/ SZMULEWICZ, JORGE FERNANDO y Otro s/ Ejecución Hipotecaria", "Reservado", Expte. Nº 88.622/95, el martillero Roberto Damián Herrera, con domicilio en Lavalle 1206, 6º Piso, "K", Tel. 382-8961, rematará el día 25 de abril de 1996, a las 11.45 horas, en el Salón de Ventas ubicado en Talcahuano 479 de Capital, la Unidad Funcional Nº 1, de P.B. y sótano, del edificio sito en calle Malabia Nº 363/365 esq. Avda. Corrientes Nº 5300 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 47, Manz. 172, Parc. 1; Matrícula: FR 15-14713/1. Esta unidad se encuentra subdividida en ocho locales de negocio, con sus respectivos entrepisos (en los cuales se encuentran los baños), sótanos y entradas independientes, los que llevan la siguiente numeración: Malabia 365, 367, 369, 371, 373, 375 esq. Avda. Corrientes 5296 y 5300. El número 363 de la calle Malabia corresponde a la entrada general de un edificio de altos por la cual se accede a los pisos superiores, lo que resulta ajeno a local alguno, según la constatación realizada por el notario designado por el Juzgado y que corre a fs. 117/20; algunos se encuentran ocupados por inquilinos y otros manifestaron ser compradores mediante Boleto (es decir sin escrituración). La cláusula novena del Mutuo Hipotecario dice: "El bien hipotecado está actualmente ocupado por la parte deudora quien se compromete a no venderlo, darlo en locación o en comodato o subdividirlo sin el consentimiento previo por escrito de la parte acreedora, sin cuyo requisito tampoco podrá celebrar contratos constitutivos de anticresis, servidumbre, uso, habitación u otro derecho real ...", y la undécima de dicho mutuo dice: "en caso de venta judicial la parte deudora deberá entregar el inmueble totalmente desocupado dentro de los diez días de aprobado el remate judicial ...". El estado de conservación de todos los locales es óptimo pudiendo ser visitados por los posibles interesados en la subasta, los días 19, 22 y 23 de abril de 1996, de 16,30 a 18,30 horas. Los Certificados de Dominio e Inhibiciones corren a fs. 86/98 y el Título de Propiedad a fs. 102/111. Deudas: A fs. 53 Aguas Argentinas al 25/9/95 $ 865,94. A fs. 69 O.S.N. al 19/10/94 $ 2.081,43. A fs. 77 M.C.B.A. (A.B.L.) al 23/10/95 $ 23,05, a fs. 78 al 28/9/95 $ 19.521,11 y a fs. 79 al 23/10/95 (del 1/10/89 al 31/12/92) $ 1.407,55. A fs. 83 la Administración del Consorcio no informa deuda por expensas. Base de Venta: U$S 800.000,00. Al contado y mejor postor. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de notificado por ministerio de ley del auto que aprueba el remate; el comprador deberá notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta martes y viernes o el siguiente día hábil en Secretaría, debiendo constituir domicilio dentro del radio del Juzgado conforme lo establecido por el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 26 de ... de 1996.

Ma. Delia E. de Osores, secretaria int.

e. 15/4 Nº 34.332 v. 16/4/96

Nº 107

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, a cargo del Dr. Diego Alberto Ibarra, Secretaría Unica, que desempeña el suscripto, con asiento en la calle Maipú 92, piso 5º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "BANCO DE OLAVARRIA S.A. c/MONICA S.C.A. s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo", (Expte. Nº 83.358/94), que el martillero Federico Aguilea, rematará el día 18 de abril de 1996, a las 10,30 horas, en el Salón de Remates San Cayetano sito en la calle Humberto Iº 2042, Capital Federal, el inmueble sito en la Av. Pueyrredón Nº 2464/68/70, U F Nº 34, piso 10º, Dto. C, Capital Federal; consta de tres dormitorios, dos baños, toilette, escritorio, living-comedor, cocina, cuarto y baño de servicio, existen dos aire acondicionados instalados y placards empotrados, servicios centrales, línea telefónica Nº 803-7004, en el estado de conservación en que se encuentra y fuera exhibido, el estado general del inmueble es bueno y se encuentra desocupado según lo constatado por el martillero en su informe de fs. 158 y vta. Superficie total 143 mts.2 - 98 Dms.2, porcentual 3,15 %. Inscripto en la Matrícula Nº 19-279/34. Nomenclatura Catastral: Circ. 19, Secc. 11, Manz. 28, Parc. 30A. Deudas: O.S.N. fs. 59 al 11-4-95 $ 374,08; Aguas Argentinas S.A. fs. 62 al 2-5-95 $ 106,15; M.C.B.A. fs. 105 al 31-7-95 $ 1.347,74 Expensas fs. 162 al 29-2-96 $ 3.906.-; últimos mes febrero 1996 $ 262.-;

todos sujetos a reajustes y actualizaciones. El inmueble sale a la venta con la Base de $ 100.000,00.- Seña 30 %, Comisión 3 %, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCCN, y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. El inmueble será exhibido los días 16 y 17 de abril de 1996, de 15 a 17 horas, cualquier dato de interés, consultar el expediente o al martillero Tel. 941-4586 o al 862-3885.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Pablo M. Aguirre, secretario.

e. 15/4 Nº 64.723 v. 16/4/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a mi cargo comunica por dos días en autos caratulados FERRAGGINA DE MATILLA NILDA c/GIORDANO HUMBERTO LUIS s/Ejecutivo, Expte. Nº 37.903/94 que el martillero Maximiliano A. Rodríguez García rematará el día 19 de abril de 1996 a las 10 hs. en el Salón de la calle Talcahuano 479 de Cap. Fed. un inmueble sito en la calle República Arabe Siria (ex Malabia) Nº 2985 piso 2º UF. 12 de Cap. Fed. Datos Catastrales: C. 18; Sec. 21; Parc. 1d; Matrícula FR 18-2026/12. Superficie según certificado y título 37 m2 51 dm2 (fs. 70). El inmueble consta de un dormitorio, living comedor, cocina y baño completo. Su estado de conservación es bueno, tiene un pequeño arreglo por pérdida de cañería en una pared del living comedor. El living y la habitación se encuentran alfombrados. El mismo se encuentra ocupado por José Mario Martínez y su esposa Analía Muller en carácter de inquilinos con contrato de alquiler de fecha 1-8-95 y su duración es de 24 meses. Adeuda: Aguas Arg. $ 18,72.- al 29-6-95 (fs. 39); Obras Sanitarias de la Nac. $ 45,77.- al 18-7-95 (fs. 44); Municipalidad $ 121,64.- al 3-8-95 (fs. 49). Base $ 24.666.- Seña 30 % Comisión 3 %, al contado en efectivo y al mejor postor. El inmueble será exhibido los días 17 y 18 de abril de 1996 de 18 a 20 hs. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. y en su caso denunciar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos en el art. 571 del mismo Código. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero tel.: 374-8732, Lavalle 1459, PB, of. 15 de 9 a 15 hs.

Buenos Aires, 9 de abril de 1996.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 15/4 Nº 64.801 v. 16/4/96

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Fabier Dubois Secretaría Nº 17 a mi cargo comunica por cinco días en los autos caratulados PAN AMERICAN WORD AIRWAYS INC. s/Quiebra s/Incidente de subasta de inmueble y muebles Expte. Nro. 55.745 que los martilleros Horacio N. Rodríguez Amoedo, Horacio Ferreira Ezcurra y Alberto Bieule rematarán el día 24 de abril de 1996 a las 13.00 hs. en el salón de la calle Pte. Perón 1233 de Capital Federal los siguientes bienes: Inmueble de propiedad de la fallida sito en la calle Roque Sáenz Peña 812/32/40, Esmeralda s/número y Tte. Gral. Perón 815/17/19, Edificio Volta piso 6to. UF 11 y tres setentavas partes de la unidad complementaria Nro. I (2do. 1er subsuelo y PB del edificio) NC: Circ. 14; Secc. 1; Manz. 3A; Parc. 1; Matrícula 14-1148/11 Superficie según título de 676 m2 4 dm2. Base: $ 550.000.- al contado y al mejor postor, Seña 30 % Comisión 3 %. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación y desocupado. Adeuda: Aguas Arg. $ 4.043,11.- al 30/3/95 (fs. 92) Expensas ordinarias y extraordinarias: $ 168.278,94.- a marzo de 1995.- (fs. 100) Municipalidad: $ 33.768,40.- al 5/3/96 (fs. 198 y 199). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC quien deberá adicionarle el 14 % anual de intereses compensatorios desde el quinto día de la fecha de remate (arts. 7 y 8 de la Ley 23978 y 622 del CPCC). Automotores: Ford Falcon Ghia Chapa C1321740 Ford F-100 Chapa C 1321249, Ford F-100 Chapa C1321429, un tractor marca Clark con motor marca Ford de 6 cilindros, un trailer para garrafas de nitrógeno, un carro para llevar balijas, un tractor marca Hovart Serie 756HP-979 BrothersCo, modelo 90C245P. Una camioneta Ford F-100 Chapa C846271 y otra F-100 Sin Chapa identificatoria que se subastarán como resago (sin papeles), sin base. Acto seguido se subastarán equipos de comunicaciones, de computación, escritorios, armarios, sillones, sillas, y demás mobiliario. Los bienes muebles se subastarán sin base al contado y al mejor postor. Com. 10 % IVA es a cargo del comprador y la entrega se llevará a cabo prévio pago total del precio de venta. Los mismos se subastarán de acuerdo al loteo realizado. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta la 13.30 hs. del tercer día hábil anterior a la fecha de remate. Señalándose audiencia pública para el día siguiente al de ese vencimiento a las 11.00 hs. a los efectos de la apertura de los sobres a las que deberán comparecer inexcusablemente los martilleros. Las ofertas se regirán en cuanto a los requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 104.6 del reglamento del fuero y podrán ser presentadas en el domicilio constituido por los martilleros. Los bienes muebles y el inmueble serán exhibidos los días 19, 22 y 23 de abril de 1996 de 10 a 13 hs. Los folletos y catálogos con la descripción de los bienes muebles se retirarán en Lavalle 1459 PB 15 y Lavalle 1290 piso 5to. "508". Pará más datos y constancias consultar en los autos o a los martilleros Tel: 374-8732 382-3501/3475.

Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 12/4 Nº 1466 v. 18/4/96

Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17 a mi cargo, sito en R. S. Peña 1211, 7º, comunica por dos días que el martillero Don Manuel Lastra (tel./fax 822-7418) rematará al contado y al mejor postor el día 26 de abril de 1996 a las 9,30 hs. en el salón de J.D. Perón 1233 (ex Cangallo) las cuotas sociales de REYES DEL MAR S.R.L. correspondientes a la ejecutada Sra. Tzu Yu Cheng de Chu, según lo ordenado a f. 205 en autos "TZU YU CHENG DE CHU c/ CHANG YU CHENG s/ Sumario", Reservado. Conforme al primer Testimonio obrante —Escritura 108— la Sra. de Chu suscribió e integró 9.450.000 cuotas equivalentes a igual cantidad en Australes, sobre un total compuesto por 18.900.000 cuotas. La actuación notarial correspondiente fue inscripta en la Insp. Gral. de Justicia el 4/10/91, según consta. La sociedad Reyes del Mar S.R.L. es propietaria del buque pesquero "Reyes del Mar 1", amarrado en muelle del M.O.S.P. en Dársena Sur del Puerto Bs. As. y de un automotor Chevrolet Custom D-20, 1992, cuyos datos constan a fs. 253-5. El buque podrá visitarse los dos días hábiles anteriores al remate de 15 a 16,30 hs. Se hace saber que consta en autos un embargo trabado por $ 58.300 (fs. 317/321). Base: $ 24.712, Comisión: 5 %. Al contado y en efectivo. El comprador deberá abonar I.V.A. sobre el precio total, que será retenido por el martillero al terminar la subasta, debiendo fijar domicilio en la Capital Federal. Se deja constancia que no hay tercerías, ni pedido de desembargos pendientes, ni comunicación de subasta anterior (f. 205 p. 1) Estatuto social a fs. 174-198. Más informes al Juzgado o al martillero M. Lastra (tel./fax 822-7418).

Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 15/4 Nº 64.605 v. 16/4/96

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la doctora Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 del Dr. Jorge Héctor Yacante, sito en Avda. Callao 635, piso 3, comunica por dos días en el juicio: BONARDI, FRANCISCO RAMON s/ Incidente Concurso Especial por Sociedad Militar Seguro de Vida Institución Mutualista, expediente Nº 24.970, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Humberto I Nº 2042, el día 30 de abril de 1996, a las 9,30, el inmueble ubicado en Boedo 461/463/465, Unidad Funcional 2, planta baja, con entrada por el número 461, exclusivamente, entre Venezuela y Agrelo, Capital. Zona Sud, edificado sobre el lote de terreno designado según plano característica M.H. 2597-73. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 6; Sección 36; Manzana 132; Parcela 39. Partida 1.859.607. Matrícula F.R. 6-6178/2. Desocupado. Consta de planta baja, primer piso, segundo piso y tres terrazas. En planta baja existe un pasillo largo de entrada, nueve (9) habitaciones; tres (3) baños y dos (2) cocinas, y una sala de espera de 8 mts. aproximadamente. En primer piso hay dos habitaciones; cocina; baño y lavadero, y tres terrazas, en la última de éstas existe una amplia parrilla. En segundo piso hay tres (3) habitaciones. El estado de conservación es bueno. Funcionaba en el inmueble un consultorio médico y la vivienda del demandado con su familia. Superficie: 264 mts. 17 dmts^2. Porcentual 45 enteros con 38 centésimos por ciento. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Base: dólares estadounidenses Ciento Veinte Mil (U$S 120.000). De no existir postores, transcurrida la media hora se procederá a subastar el bien sin límite de precio (art. 585 del Código Procesal). Visitas: Los días 19, 22 y 23 de abril de 1996, en el horario de 9 a 12. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación: $ 1.103,18 al 17/5/94 —fs. 98—. Aguas Argentinas S.A.: no registra deuda al 17/5/94 —fs. 99—. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (Alumbrado, Barrido y Limpieza): $ 3.999,63 al 15/6/94 —fs. 100/1— según autos dictados a fs. 143 y fs. 144 vta. el inmueble hipotecario se encuentra libre de deudas por expensas.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 15/4 Nº 64.614 v. 16/4/96

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 (Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal) comunica por 5 días en autos "CIA. ARG. HORMISON SAIC s/Quiebra s/Inc. de realización de bienes", Expte. 27.199, que el martillero Isidoro Kupferschmidt, subastará el 26 de abril de 1996 a las 13 hs. en Talcahuano 479 de Capital Federal, en block un inmueble con sus instalaciones, útiles y maquinarias existentes en el lugar, ubicado en la ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires, calle Beiró y Vigil, Villa Italia, con una superficie total según título de 13.773,50 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. 1 - Sec. E - Chacra 101 - Parc. 1 al 6 y lote letra b parte de la manzana 100 letra B. Constando de casa de material de 120 m2 aprox. con tres habitaciones, cocina, baño, galería. Tres galpones de material, dos construcciones de material para escritorio, garage, baño. Construcción de baños para el personal. Ocupado por el Sr. Rodolfo Palma y flia. En calidad de casero. En regular estado de conservación. Los bienes muebles que se encuentran dentro del inmueble, están inventariados a fs. 1152 y siguientes de los autos principales y tributan el I. V. A. en proporción al 15 % del monto total de la subasta, destacándose entre otros: Prensa hidráulica con 4 criquets de caños hasta 600 mm, 8 lluvias de riego de caños de 1/2" aparejo chico, bomba, balanza reloj de 1 T, balde elevador, pala con comando automático, mezcladora rotativa de 550 kg, motor de 4 HP, silo de hierro para cemento con motor de 1 HP, cabriada HA 8 mts luz entre vías 8 m con aparejo marca Onetto para 2 Tn, con motor de 2 HP y bombeador con motor de 0,5 HP, 4 máquinas para moldear caños. Mezcladora con motor Bira; de 15 HP, un lote de caños de distintos tipos y medidas, cajas, codos, curvas, etc. Un lote de herramientas de distintos tipos. Modalidad de la subasta: Base de venta en block $ 120.000. En caso de falta de postores, luego de media hora, la subasta se efectuará con la base reducida a $ 100.000. Seña 40 %. Comisión: 3 % el inmueble y 10 % demás bienes. Sellado de Ley al contado y mejor postor. Venta Ad-Corpus. Modalidad de Pago: Se acepta cheque certificado sobre Banco de esta plaza. El saldo de 60 % restante en 18 meses a partir de la fecha de escrituración en 3 cuotas iguales y semestrales con un interés del 1 % mensual directo con garantía hipotecaria en primer grado, con cargo de gasto que irrogue dicha operación, al comprador. En Secretaría se aceptan ofertas bajo sobre hasta las diez horas del día anterior a la subasta, con apertura a las 12.30 hs., del mismo día. Visitar 22, 23, 24 y 25 de abril de 1996 de 10 a 15 hs. Exhibiéndose con amplitud y adecuada forma los bienes, no se aceptarán reclamos de ninguna naturaleza. Más detalles, consultar al expediente o al martillero al 381-3002. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de abril de 1996.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 10/4 Nº 1424 v. 16/4/96

Nº 22

Juzgado Nacional de Comercio Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "MARIO LO GULLO S.A.C.I. Y F. s/Quiebra" (Exp. 26.955), que los martilleros Martín Saráchaga y Horacio E. Garrido rematarán el jueves 25 de abril de 1996, a las 9 hs. los muebles y a las 11 hs. el edificio comercial sito en Franklin Roosevelt 4929, de dos plantas. En planta baja acceso a oficinas, local y entrada para camiones, con oficinas al frente y amplio salón exposición libre de columnas; en planta alta, 6 oficinas, vestuarios personal ambos sexos, toilette, kitchinette, amplio salón depósito libre de columnas que comunica a depósito más chico y por escalera depósito con acceso a terraza. Superficie del terreno 400 m2. Ad corpus. Desocupado. Base $ 166.666. Seña 30 %. Comisión 3 %. IVA 10,5 % sobre comisión. El comprador deberá, constituir domicilio en Capital Federal; integrar el precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta sin notificación alguna indicar el comitente dentro del tercer día de la subasta y abonar los gastos de escrituración de la transferencia de dominio. Los bienes muebles comprenden productos de perfumería, cosméticos y afines; muebles y máquinas de oficina; instalaciones y cantidad de estanterías metálicas, etc., inventariadas a fs. 855/79. Sin base. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. IVA sobre precio 10,5 % sobre comisión. Los saldos de precio, deberán ser abonados indefectiblemente, el 26 de abril de 1996, de 11 a 13 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal. Exhibición: Franklin Roosevelt 4929, Capital, el 22 y 23 de abril de 1996, de 15 a 17 hs., y con anterioridad concertar con los martilleros. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial.

Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 12/4 Nº 1467 v. 18/4/96

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48 (Talcahuano Nº 550, 8vo. p.) comunica por cinco días en autos "FABRIPARCHE S.A. s/ Quiebra", Expte. 22.717, que el Martillero Hernando Bonifacio Placeta, rematará el día viernes 26 de abril de 1996, a las 10 hs., en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, Capital Federal, debiendo los asistentes identificarse y denunciar domicilios. Un inmueble para uso diverso en propiedad horizontal en Capital Federal, calle Felipe Vallese Nº 4034 entre las de Gualeguaychú y Mercedes, a 50 m. de Av. Gaona, 150 m. de Av. Juan B. Justo, 200 m. de Av. Segurola y 300 m. de Av. Avellaneda; constituido s/plano MH-75-92 por la parcela 4a., manz. 88b., Sec. "77", Circ. 1, Unidad Funcional 1, con superficie cubierta de 526.39 m^2, semi-cubierta de 3.02 m^2, descubierta de 20.09 m^2 y balcón de 6.25 m^2, lo que hace un total de 555.75 m^2. Porcentual: 94.01 %, y desarrollada en Planta Baja: acceso por puerta madera 2 hojas, recepción y escalera a altos, puerta tipo Blindex a 2 oficinas alfombradas, con revestimiento tipo Corlok, cielorraso tipo Fonex con bandejas iluminación empotradas, placcard biblioteca, baño, cocina, lavadero descubierto y patio; aberturas de madera con cortinas de enrollar y rejas de seguridad al frente; al fondo, estructura de Ho Ao a la vista con gran ambiente y escalera a pisos altos, baños para el personal, vestuario con baño y patio, aberturas metálicas vidriadas. 1er. Piso: 3 ambientes alfombrados, puerta ventana a balcón corrido todo al frente, baño completo, cocina, archivo en escalera a 2do. piso tapiada, paso al gran ambiente de la estructura posterior; al fondo, dividido en 2 boxes con tejido metálico, ventiluces metálicos vidriados y aberturas laterales corredizas en aluminio, hormigón a la vista y escalera a altos. 2do. Piso: Oficina con cerramiento de chapa doblada vidriada con vestuario y baño, techo en canalón metálico con cielorraso en telgopor suspendido en aluminio, aberturas metálicas vidriadas, piso cemento alisado y estructura en hormigón visto. Instalaciones eléctricas con circuitos independientes, con tableros de control en planta baja, 2 bombas de agua y servicios de luz eléctrica y trifásica, gas natural, agua corriente y cloacas (actualmente cortados), entregándose el inmueble en el estado de presentación y conservación en que se encuentra. Dominio: Matrícula FR. 1-92065/0. Los Impuestos, Tasas y Contribuciones que afectan al inmueble serán a cargo del comprador a partir de la fecha de aprobación de la subasta. Base retasada: U$S 105.000.- Al contado, y mejor postor; Seña: 30 % - Comisión: 2 %, en efectivo o cheque certificado de un Banco de plaza a la orden del Martillero; el saldo de precio deberá abonarlo el comprador dentro de los cinco días de aprobado el remate, (art. 580 CPCC) y constituir domicilio dentro del radio de asiento del Juzgado. Se exhibe días 19 y 22 de abril de 1996 de 15 a 17 horas. Se recibirán ofertas bajo sobre cerrado en la Secretaría del Juzgado, hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la fecha de

subasta, incluyendo en su interior cheque certificado a la orden del Martillero o depósito efectuado en la cuenta de autos por el importe de seña y comisión correspondiente a la oferta que formule, los que serán abiertos el día hábil anterior a la misma, a las 11,30 hs. en presencia del Actuario, Martillero designado, oferentes y público que desee concurrir (art. 570 CPCC. y 104 del Reglamento del Fuero). El comprador deberá constituir domicilio en el radio de asiento del Juzgado. Las ofertas no adjudicadas se reintegrarán de inmediato. Informes Martillero: 299/1450 y 322/1277 y 5585. Este edicto se ordena publicar por cinco días en el "Boletín Oficial" y Diario "La Prensa".

Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 15/4 Nº 1505 v. 19/4/96

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51 a mi cargo, sito en la calle Avda. Callao Nº 635, 1er. Piso, Cap. Fed., en el Expte. Judicial "TRANSFORMADORES MENDOZA S. A. c/FELIPE SANTAELLA s/Quiebra s/Pieza Separada s/Solicitud de Escrituración (expte. 11983)", comunica por cinco días, que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará en la calle Avda. Callao Nº 635, 1er. piso, sede del Juzgado actuante el día 22 de abril de 1996 a las 10 hs.: Un inmueble sito en la Ruta Provincial Nº 50, Km. 1032/33 a 280 m, al Este del cruce con carril Montecaseros, Ciudad de San Martín, Pcia. de Mendoza, el terreno tiene una superficie de 8308,35 m2 y consta de galpones (son dos naves construidas con columna de hormigón armado con cubiertas parabólicas de chapas galvanizadas) superficie cubierta 1460 m2. Una casa, construcción de mampostería con enlucidos a la cal, carpinterías y terminaciones económicas, superficie cubierta 122 m2, la propiedad reconoce servidumbre perpetuas, gratuitas y continuas de riego, desagües y de tránsitos. Base $ 85.000. Al Contado y al mejor postor - Seña 10 %. Comisión 1,5 % más IVA. Se recibirán posturas bajo sobre, las que se deben presentar al Juzgado 2 días antes de la fecha de subasta, las que serán abiertas al iniciarse el acto de remate, para lo cual el Secretario las entregará al Martillero el mismo día, bajo recibo. (El IVA se abona solamente sobre la Comisión). Exhibición: Desde el día 15 al 19/4/96 de 8 a 12 hs. (en días hábiles). Informes y Catálogos: Esmeralda 660, 6º Piso de 10 a 15 hs. Tel. 322-8144, Fax. 322-1694.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 10/4 Nº 20.810 v. 16/4/96

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 26 de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52 a mi cargo, sito en la calle Callao Nº 635, 1er. piso, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos caratulados "ASEGURADORA RURAL S.A. CIA. DE SEGUROS s/ Liquidación s/ Inc. en Relación al Inmueble Cuba 2836" (expte. 11.816), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará en la calle Esmeralda 660, 3er. piso, Cap. Fed. el día 25 de abril de 1996 a las 11 hs. un inmueble sito en la calle Cuba Nº 2836, 7º piso, Dto. C, Unidad Funcional Nº 23, Cap. Fed. Se trata de un departamento ubicado al contrafrente, consta de hall, living- comedor, balcón, paso, baño, dos dormitorios, cocina, en subsuelo se encuentra una baulera, antigüedad estimada 30 años aprox., superficie propia 78,33 m^2, Condiciones de Venta - con Base $ 42.000.- Al contado y al mejor postor - Seña 30 % - Comisión 3 % más I.V.A. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo el apercibimiento previsto por el Art. 580 del Cód. Procesal, se recibirán posturas bajo sobre las que se deben presentar al juzgado hasta 48 hs. previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento de la Justicia Comercial y serán abiertos en el día del remate para lo cual el actuario los entregará al martillero el día anterior bajo recibo, respecto a las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.) las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas como gastos del concurso, previa verificación de las mismas (art. 240 de la L.C.) y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente, en principio serán a su cargo. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendido por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Exhibición desde el 18 al 24/4/96 (hábiles) de 8 a 13 hs. Informes y catálogos, Esmeralda 660, 6º piso, de 10 a 15 hs.

Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 15/4 Nº 20.939 v. 16/4/96

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 26 de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría a mi cargo Nº 52, sito en la calle Callao Nº 635, 1er. piso, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos caratulados "ASEGURADORA RURAL S.A. CIA. DE SEGUROS s/ Liquidación s/ Inc. en Relación al inmueble Avda. Cabildo Nº 2642 (expte. 12.210), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda 660, 3er. Piso, Cap. Fed. el día 25 de abril de 1996 a las 11 hs.: Un inmueble sito en Avda. Cabildo 2642/46/48, Cap. Fed. Se trata de un departamento ubicado en el 1er. piso al contrafrente con entrada por el Nº 2642, consta de hall de entrada, living-comedor, terraza, paso, baño, dos dormitorios, cocina, patio y lavadero, antigüedad estimada 30 años. Superficie total 77,68 m^2, porcentual de dominio 10,77 %. Condiciones de Venta - con Base $ 30.000 - al contado y al mejor postor - Seña 30 %, Comisión 3 % más I.V.A. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo el apercibimiento previsto por el Art. 580 del Cód. Procesal, se recibirán posturas bajo sobre las que se deben presentar al Juzgado hasta 48 hs. previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento de la Justicia Comercial y serán abiertos en el día del remate para lo cual el actuario los entregará al martillero el día anterior bajo recibo, respecto a las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.), las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas como gastos del concurso, previa verificación de las mismas (art. 240 de la L.C.) y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente, en principio serán a su cargo. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendido por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Exhibición desde el 18 al 24/4/96 (hábiles) de 8 a 13 hs. Informes y Catálogos, Esmeralda 660, 6º piso de 10 a 15 hs.

Buenos Aires, 9 de abril de 1996.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 15/4 Nº 20.965 v. 16/4/96

JUZGADO FEDERAL DE RESISTENCIA

Orden del Juzgado Federal de Resistencia, a cargo del Dr. Norberto Rubén Giménez, Secretaría Nº 1, hace saber, por tres publicaciones, en autos: "BAZAN JULIO y SANDOVAL JUAN CARLOS c/EMPRESA LA NUEVA ESTRELLA S.C.C. y el INSTITUTO DE SEGUROS DE SALTA s/Ejecución de Sentencia", Expte. Nº 813 - Año 1995, que el Martillero Hugo Guillermo Bel, rematará el día 27 de abril de 1996 a la hora 10.00 en calle Posadas Nº 65, de esta ciudad, el siguiente bien: Un (1) automotor de transporte de pasajeros Dominio H-078031, en buen estado. Base: U$S 162.596 (importe de la prenda). Si no hubiere oferente por la base y transcurridos treinta minutos la misma se reducirá en un 25 %; de persistir tal situación y transcurrido el mismo lapso se subastará sin base. Seña: 20 % en el acto de la subasta. Saldo al aprobarse la misma. Condiciones: Contado y mejor postor. Comisión 8 % cargo comprador. Informes Martillero actuante en calle Posadas Nº 65 de esta ciudad.

Resistencia, 20 de marzo de 1996.
Corina Elisa Pintos, secretaria.

e. 12/4 Nº 34.214 v. 16/4/96